INFORME DEL CONTRATISTA DE OBRA No. 01.
PARA TRÁMITE DE CUENTA No. 01

TIPO DE CONTRATO:	Obra	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7912853 NI. 1618/2025	30/05/2025
CONTRATISTA:	**CONSORCIO EMR-APP BELLEZA**	
Nit o C.C. No.	901.949.762-6	
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**	

VALOR INICIAL:	$3.945.863.857	
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00	
VALOR TOTAL:	$3.945.863.857	
ANTICIPO INICIAL:	$00.000.00	
ANTICIPO ADICIONAL:	$00.000.00	
ANTICIPO TOTAL:	$00.000.00	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	$00.000.00	$00.000.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	$00.000.00	$00.000.00
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	41.23%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	0.00%	
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES	
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA	
PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7924460 NI. 1710/2025	13/06/2025
INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL SOLASEC	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	901.953.373	
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA	
ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	Acto Administrativo del 18/09/2025	

FECHA DE INICIACIÓN:	25/07/2025

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.		Fecha:	[illegible]
No.		Fecha:	[illegible]

ACTAS DE REINICIO			
No.		Fecha:	[illegible]
No.		Fecha:	[illegible]

FECHA DE TERMINACIÓN:	24/02/2026

OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

TRÁMITE DE ACTA DE PAGO:	**SI**	**X**	**NO**	
VALOR A PAGAR:	$1.627.033.190,00			
Periodo de Pago:	**Desde:** 25/07/2025		**Hasta:** 14/12/2025	
No. del RP:	25003931			

Fuente del RP:	ADICIONAL No. 01 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1223 CO1.PCCNTR-2616641 DEL 26/06/2021
No. del RP:	25003932
Fuente del RP:	ICLD – INVERSION (REORIENTADA POR LA LEY 2342-2023 DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION) REC. BCE

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre Del Proyecto	**MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**
No. SSEPI	**20210680000302**
No. BPIN	**2021004680337**
Valor total del Proyecto	**$4.243.954.990**
Alcance	**EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 640 METROS LINEALES DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Nº CO1.PCCNTR.7912853 DE 30/05/A2025

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

TIPO DE CONTRATO:	Obra	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7912853 NI. 1618/2025	30/05/2025
CONTRATISTA:	**CONSORCIO EMR-APP BELLEZA**	
Nit o C.C. No.	901.949.762-6	
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**	

VALOR INICIAL:	$3.945.863.857	
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00	
VALOR TOTAL:	$3.945.863.857	
ANTICIPO INICIAL:	$00.000.00	
ANTICIPO ADICIONAL:	$00.000.00	
ANTICIPO TOTAL:	$00.000.00	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	$00.000.00	$00.000.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	$00.000.00	$00.000.00
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	41.23%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	0.00%	
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES	
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA	
PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES	
CONTRATO DE	CO1.PCCNTR.7924460 NI.	13/06/2025

PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7924460 NI. 1710/2025	13/06/2025
INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL SOLASEC	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	901.953.373	
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA	
ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	Acto Administrativo del 18/09/2025	

FECHA DE INICIACIÓN:	25/07/2025

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.		Fecha:	
No.		Fecha:	

ACTAS DE REINICIO			
No.		Fecha:	
No.		Fecha:	

FECHA DE TERMINACIÓN:	24/02/2026
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

2.2. RELACION DE ACTOS ADMINISTRTIVOS DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN
INICIO	25/07/2025	SE FIRMO EL ACTA DE INICIO DE OBRA DEL PRESENTE CONTRATO
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	14/11/2025	SE ACTUALIZAN LAS POLIZAS CON LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
MODIFICACION 1	19/12/2025	ACTA DE MODIFICACION SIN REALIZAR VARIACION EN EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO
PARCIAL 1	EN TRAMITE	

2.3 CAMBIOS TECNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO.

Relación en orden cronológico de las actas de modificación de cantidades y precios no previstos y/o adicionales.

ACTO ADMINISTRTIVO	FECHA
Acta de modificación de cantidades y precios no previstos No. 01	19/12/2025
JUSTIFICACIÓN: Una vez el contratista realiza el balance de cantidades mayores, menores e ítems no previstos de tal manera que dé cumplimiento con el valor original del contrato, por parte de la interventoría se aprueba el día nueve (09) de diciembre de 2025 y da visto bueno para continuar con la ejecución del contrato y se deja acta modificatoria No. 1 con fecha del diecinueve (19) de diciembre de 2025	

2.4. ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

2.4.1. EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO:

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS			EVIDENCIAS
		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	
1.	Preliminares de obra	Se realizó del desmonte en la zona no boscosa a lo largo del tramo 1 y tramo 2 del alcance del objeto contractual. Se realizaron las actividades contempladas en los preliminares en obra, tales como las excavaciones varias y en roca, la conformación de la calzada existente, los terraplenes en los 300 metros lineales del tramo 2 y entre la abscisa k0+115 al k0+340 del tramo 1. De igual manera, se realizó también la remoción de la cerca de alambre.	1	$226.990.179,00	Anexo No, A Memorias de Cantidades Anexo No, B Registro Fotográfico Anexo No, C Bitácora de Obra
2.	Filtros	Se realizaron las actividades contempladas en el proceso constructivo del filtro. Una vez alcanzado los niveles de acuerdo a los planos y emitido el aval de la interventoría, se realizó la instalación del geotextil, posterior a esto, se realizó el vaciado del material filtrante y la instalación de la tubería ranurada en el tramo 1 y tramo 2 del alcance del objeto contractual. Previo a esto, se realizó la instalación e los materiales de relleno.	1	$230.308.258,00	
3.	Alcantarillas	Se realizaron las actividades de movimientos de tierra, vaciado de concreto para limpieza, instalación de tubería de concreto de 36", rellenos y compactación de material, amarre de acero de acuerdo a los planos estructurales y una vez la interventoría realizo las revisiones y autorizo, se realizó el vaciado del concreto ciclópeo y el concreto en las estructuras de encole y descole de la alcantarilla localizada en el tramo 2, en la abscisa k0+205 y la alcantarilla del tramo 1, localizada en la abscisa k0+115.	1	$144.801.315,00	
4.	Estructura del pavimento rígido	Se ejecutaron las actividades de suministro, extendido y compactación de la subbase granular, así como la construcción del pedraplén, en la totalidad del tramo 2 y en el tramo 1 comprendido entre las abscisas K0+115 y K0+340. Se realizó la instalación del geotextil, con el fin de separar los agregados y evitar el material agregado se mezclen con el pedraplén. De igual manera, se llevó a cabo la conformación del pedraplén mediante la fracturación y adecuación de las rocas. La instalación y geometría de los agregados mencionados fue verificada mediante control topográfico y posteriormente avalada por la interventoría.	1	$783.886.795,00	
5.	Varios	Se realizó el transporte del material producto de los preliminares de obra	1	$170.410.113,00	
6.	Implementación del Plan de Manejo Ambiental	Se realizó la implementación del plan de manejo ambiental, de acuerdo al avance que se puede evidenciar en el informe y presupuesto del seguimiento del PMA	1	$29.888.800,00	
7.	Implementación del Plan de Manejo Transito	Se realizó la implementación del plan de manejo de tránsito, de acuerdo al avance que se puede evidenciar en el informe y el presupuesto del seguimiento del PMT	1	$40.747.730,00	

2.4.2. PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTRATISTA

PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
				EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN DEL PLAZO
ACTUAL	25/07/2025	14/12/2025	$1.627.033.190.00	41,23%	59,25%
		TOTAL ACUMULADO	**$1.627.033.190.00**	**41,23%**	**59,25%**
OBSERVACIONES: De acuerdo con el análisis del cronograma de ejecución y la programación general de la obra, se evidencia un atraso en el desarrollo de las actividades previstas. Dicho retraso se refleja en desviaciones entre los avances programados y los avances reales, afectando el cumplimiento de los hitos establecidos y los plazos contractuales inicialmente definidos. Lo anterior, es debido a las fuertes lluvias que se han presentado a lo largo de la ejecución del contrato en mención, ocasionando reprocesos constructivos y el cese de actividades durante la jornada laboral.					Anexo No. D Programación de obra.

7.4.3. INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el presente periodo, se presentaron condiciones climáticas adversas caracterizadas por fuertes lluvias continuas a lo largo de los meses de octubre, noviembre y diciembre, las cuales, afectaron significativamente el desarrollo normal de las actividades contractuales.

Estas precipitaciones constantes ocasionaron disminución en los rendimientos de ejecución y la necesidad de realizar reprocesos constructivos en varias labores, especialmente en las excavaciones y en la instalación de la tubería correspondiente a la alcantarilla No. 3, ubicada en el tramo 2, así como en la conformación de la estructura del pavimento, afectando directamente actividades como la instalación de la subbase granular y la ejecución del pedraplén.

Adicionalmente, durante el mes de octubre y noviembre, se presentaron deslizamientos de tierra sobre la única vía de acceso al frente de obra, lo que generó dificultades en el transporte y suministro oportuno de materiales, retrasando parcialmente la programación prevista y limitando la continuidad de los trabajos.

Como consecuencia de lo anterior, se evidenció una afectación temporal en la productividad y el cumplimiento de los cronogramas establecidos, situación que fue atendida mediante labores de estabilización, limpieza y reprogramación de las actividades críticas, con el fin de mitigar los impactos generados por las condiciones climáticas y garantizar la continuidad de la obra.

A finales del mes de octubre, de acuerdo con la Dirección de Gestión del Riesgo, la mayoría de municipios en alerta roja pertenecen a las provincias de García Rovira y Vélez, zonas donde la topografía montañosa aumenta el riesgo de deslizamientos. Los organismos de socorro continúan en alerta y se mantiene el monitoreo constante de los niveles de ríos y quebradas, ante la posibilidad de que las lluvias persistan. Santander enfrenta una de las temporadas invernales más fuertes de los últimos años.

De acuerdo con los reprocesos constructivos presentados durante la ejecución del contrato mencionado, el contratista ha implementado un plan de contingencia, el cual fue presentado al inicio del mes de octubre. Sin embargo, la ejecución de dicho plan para la recuperación del atraso acumulado no ha sido efectiva debido a la ocurrencia de precipitaciones pluviales intensas y recurrentes en el área de intervención. Estas condiciones climatológicas adversas han limitado la operatividad normal de las actividades programadas, impactando negativamente en la productividad y el avance físico del proyecto.

En consecuencia, el cronograma de ejecución ha experimentado afectaciones, generando desviaciones respecto a los plazos originalmente establecidos. Las lluvias presentadas no siguen un patrón predecible que permita ajustar de manera óptima la jornada laboral para maximizar los rendimientos de obra. A pesar de contar con la autorización de la interventoría, se ha programado trabajo durante jornadas dominicales y festivas; sin embargo, debido a las constantes lluvias, no ha sido posible realizar las actividades de manera eficiente y con los rendimientos esperados.

2.5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Diligenciamiento de la bitácora de obra	Anexo No, A Memorias de Cantidades
Seguimiento a la programación	Anexo No, C Bitácora de Obra
Trámite de resolución de cierre de vía	Anexo No, D Programación de obra.
Mantener comunicación permanente con la administración municipal, la veeduría, la comunidad, la interventoría y la supervisión del contrato	Anexo No, E Resolución Cierre de Vía.
Afiliación del personal al sistema de seguridad social.	Anexo No, F Planilla de Seguridad Social
Pago de planillas de seguridad social del periodo.	Anexo No. G Pólizas Actualizadas
Actualización de las pólizas del contrato	Anexo No. H informe HSEQ
Entrega de dotación al personal de obra	
Realización de charlas de capacitación al personal sobre Seguridad y salud en el trabajo	
Elaboración de memorias de cantidades	

2.5.1 RELACION DEL PERSONAL UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA

El personal utilizado en la ejecución del contrato se relaciona en el siguiente cuadro: El personal solicitado según el pliego de condiciones o términos de referencia son:

CARGO	% DE DEDICACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	25%	LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	1.098.717.479	25/07/2025	INDEFINIDA
RESIDENTE DE OBRA	100%	OSCAR DAVID VERA ROJAS	1.098.672.955	25/07/2025	INDEFINIDA

CARGO	% DE DEDICACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
INGENIERO AUXILIAR	100%	CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	1.101.178.503	25/07/2025	INDEFINIDA
PROFESIONAL HSEQ	100%	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	1.098.755.645	25/07/2025	INDEFINIDA
ESPECIALISTA EN VÍAS O PAVIMENTO	20%	JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO	1.095.817.584	01/08/2025	INDEFINIDA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	20%	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	1.095.924.967	01/08/2025	INDEFINIDA
PROFESIONAL SOCIAL	10%	FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO	26.996.881	01/08/2025	INDEFINIDA
COMISION TOPOGRÁFICA	100%	YADIRA DURAN GARCIA	37.893.183	25/07/2025	INDEFINIDA
PROFESIONAL PMP	100%	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS	53.081.449	01/08/2025	INDEFINIDA
INGENIERO AMBIENTAL	50%	RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES	91.466.767	01/08/2025	INDEFINIDA

2.5.2 RELACION DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

Declaro bajo gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Anexo cuadro de control pago de seguridad social y planillas de pago de seguridad social del contratista de obra. A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

Nombre: LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ

Cargo: DIRECTOR DE OBRA

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	11-08-2025
	Nº de Planilla	79755091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	11-08-2025
	Nº de Planilla	79755091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	11-08-2025
	Nº de Planilla	79755091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 174.000
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	35072095
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	35072095
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	35072095
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 174.000
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 174.000
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	DICIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 156.600
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

Nombre: OSCAR DAVID VERA ROJAS

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82440949
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82440949
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82440949
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530543
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.800.000
	Valor cotizado	$ 350.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530543
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.800.000
	Valor cotizado	$ 448.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530543
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.800.000
	Valor cotizado	$ 194.900

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530581
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530581
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530581
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	81232717
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	81232717
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	81232717
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-12-2025
	Nº de Planilla	82162473
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-12-2025
	Nº de Planilla	82162473
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-12-2025

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	Nº de Planilla	82162473
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN

Cargo: INGENIERO AUXILIAR

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82448686
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82448686
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82448686
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 92.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 160.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	16-10-2025
	Nº de Planilla	35072096
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 92.000
	EPS	FAMISANAR

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	16-10-2025
	Nº de Planilla	35072096
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	16-10-2025
	Nº de Planilla	35072096
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 160.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 92.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 160.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	DICIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 92.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 160.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

Nombre: MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO

Cargo: PROFESIONAL HSEQ

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	06-08-2025
	Nº de Planilla	88825434
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	06-08-2025
	Nº de Planilla	88825434
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	06-08-2025
	Nº de Planilla	88825434
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	03-09-2025
	Nº de Planilla	89559518
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	03-09-2025
	Nº de Planilla	89559518
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	03-09-2025
	Nº de Planilla	89559518
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	03-10-2025
	Nº de Planilla	90388141
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	03-10-2025
	Nº de Planilla	90388141
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	03-10-2025
	Nº de Planilla	90388141
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-11-2025
	Nº de Planilla	91210928
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-11-2025
	Nº de Planilla	91210928
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-11-2025
	Nº de Planilla	91210928
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-12-2025
	Nº de Planilla	92102955
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-12-2025
	Nº de Planilla	92102955
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-12-2025
	Nº de Planilla	92102955
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO

Cargo: ESPECIALISTA EN VIAS

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730675
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730675
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730675
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730696
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730696
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730696
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS

Cargo: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	01-09-2025
	Nº de Planilla	1074667140
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 300.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	01-09-2025
	Nº de Planilla	1074667140
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 384.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	01-09-2025
	Nº de Planilla	1074667140
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 58.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	30-09-2025
	Nº de Planilla	1075280375
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 300.000

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	30-09-2025
	Nº de Planilla	1075280375
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 384.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	30-09-2025
	Nº de Planilla	1075280375
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 58.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-11-2025
	Nº de Planilla	1076018154
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 300.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-11-2025
	Nº de Planilla	1076018154
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 384.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-11-2025
	Nº de Planilla	1076018154
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 58.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO

Cargo: PROFESIONAL SOCIAL

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730358
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730358
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730358
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730380
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730380
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730380
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730402
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730402
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730402
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: YADIRA DURAN GARCIA

Cargo: TOPOGRAFA

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82444828
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82444828
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82444828
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570607
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570607
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570607
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570637
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570637
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570637
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570659
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570659
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	Nº de Planilla	81570659
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82341543
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82341543
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82341543
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS

Cargo: PROFESIONAL PMP

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730055
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730055
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730055
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730072
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
PENSIÓN	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730072
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730072
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82336888
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82336888
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82336888
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES

Cargo: INGENIERO AMBIENTAL

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81726155
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81726155
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81726155
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256514
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256514
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256514
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256610
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256610
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256610
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	Caja de Compensación	No Aplica

2.5.3. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATISTA

Nombre de la Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Póliza de Garantía de cumplimiento estatal No. 465-47-994000013420 anexo 02			
Aprobada mediante acta de aprobación de pólizas de fecha 14/11/2025			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)
CUMPLIMIENTO	$789.172.771,40	30/05/2025	30/08/2026
SALARIOS	$394.586.385,70	30/05/2025	24/02/2028
ESTABILIDAD	$1.183.759.157,10	5 años	
OTRAS			

Póliza de Garantía de cumplimiento estatal No. 465-74-994000003979 anexo 02			
Aprobada mediante acta de aprobación de pólizas de fecha 14/11/2025			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$569.400.000,00	31/12/2025	24/02/2026
OTRAS			

Ver Anexo No. G, Pólizas Actualizadas

2.5.4. MUNICIPIO DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES (ICA):

Ver Anexo No. K, Certificado ICA .

2.6 ACTIVIDADES FINANCIERAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Trámite de acta de recibo No. 01 – En tramite	Anexo No. A. Memorias de Cantidades

2.6.1 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

VALOR INICIAL:	$3.945.863.857,00
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00
VALOR TOTAL:	$3.945.863.857,00
EJECUCIÓN FINANCIERA:	0.00%

CDP			RP				
No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	No.	Fecha de Expedición	Valor de la Certificación	Valor Pagado	Valor Disponible
25000983	29/03/2025	$2.500.000.000,00	25003931	05/06/2025	$2.500.000.000,00	$0,00	$2.500.000.000,00
25000984	29/03/2025	$1.701.907.367,00	25003932	05/06/2025	$1.701.907.367,00	$0,00	$1.701.907.367,00

ACTA	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
ANTICIPO	DD/MMM/AAAA	$00.000.00	NO APLICA

PRESENTE ACTA	EN TRÁMITE	$1.642.661.027.00	$00.000.00
TOTAL		**$1.642.661.027.00**	**$00.000.00**

2.7 ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Socialización del proyecto con la comunidad y veeduría	Anexo No, I Informe Seguimiento Plan de Manejo de Transito Anexo No, J Informe Seguimiento Plan de Manejo Ambiental
Punto de atención a la comunidad	
Dotación de implementos de seguridad industrial para los trabajadores	
Señalización de obra y Plan de Manejo de Tráfico	
Seguimiento y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental	
Revisión de la documentación de los permisos otorgados a la cantera	
Seguimiento al programa de ahorro eficiente del agua	

2.8 ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA:

PLAN DE CALIDAD	EVIDENCIAS
Revisión de los resultados de laboratorio que se realizan a las pruebas y ensayos, control a los materiales, maquinaria y equipo, calidad del personal, calidad y cantidad de la señalización preventiva, cumplimiento de la seguridad industrial y social, control de pólizas, cumplimiento del programa de trabajo.	Anexo No, L Ensayos de Laboratorio del contratista de obra.
Revisión de la documentación de los permisos ambientales de la cantera donde se suministran los agregados	Anexo No, M Permisos Ambientales Cantera

2.8.1 PRUEBAS Y ENSAYOS

Para verificar que se cumplió con las especificaciones técnicas el contratista de obra realizó los siguientes ensayos:

LABORATORIO: FWF GEOINGENIERIA S.A.S		EVIDENCIAS	Anexo No, N Ensayo de Laboratorio	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NORMA	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO
Ensayo de compactación Proctor modificado	1	I.N.V. E 142	----	----
Ensayo de Densidades del material granular instalado	2	I.N.V. E - 161	% Compactación del Terreno	Cumplimiento del porcentaje promedio de compactación
Ensayo de comprensión en cilindros de concreto de la alcantarilla	2	I.N.V. E – 410 ASTM C39	Resistencia a compresión	Resistencia a los 28 días cumplida
Ensayo de comprensión en cilindros de concreto de la alcantarilla	2	I.N.V. E – 410 ASTM C39	Resistencia a compresión	Resistencia a los 28 días cumplida
OBSERVACIONES:				

2.8.2 RELACION DEL EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA

La relación de equipo utilizado en el desarrollo del presente contrato se discrimina en el siguiente cuadro:

EQUIPO	CANTIDAD	TIPO O CAPACIDAD
Volqueta	2	7 m3
Retroexcavadora	1	-
Vibro compactador	1	-
Saltarin	1	-
Mezcladora de concreto	1	1 Bulto
Tronzadora	1	2300W 4200RPM

2.9. COMUNICACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes comunicaciones:

DESCRIPCIÓN	FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTES INTERESADAS	EVIDENCIAS
ACTA DE COMITÉ No. 01	02/09/2025 11:10 A.M.	REVISION EN CAMPO DEL DISEÑO GEOMETRICO	CONTRATISTA INTERVENTORIA	Anexo No. P Actas de Comité
ACTA DE COMITÉ No. 02	01/10/2025 9:00 A.M.	REVISION DE AJUSTES A LOS DISEÑOS	CONTRATISTA INTERVENTORIA	
ACTA DE COMITÉ No. 03	20/10/2025 9:30 A.M.	ANALISIS DE LA ESTABILIZACION DEL TALUD DE TRAMO 2	CONTRATISTA INTERVENTORIA	
ACTA DE COMITÉ No. 04	30/10/2025 9:30 A.M.	REVISION DE FALLOS PRESENTADOS EN EL TRAMO 2	CONTRATISTA INTERVENTORIA	
ACTA DE COMITÉ No. 05	13/11/2025 8:30 A.M.	REVISIÓN EN CAMPO DE LA PRESENCIA DE FALLOS EN TRAMO 1	CONTRATISTA INTERVENTORIA	
ACTA DE COMITÉ No. 06	18/11/2025 10:00 A.M.	REVISION DE LOS IMPREVISTOS PRESENTADOS EN OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORIA SUPERVISION	

3. RECOMENDACIONES

A. **De acuerdo con los reprocesos constructivos presentados durante la ejecución del contrato mencionado, el contratista ha implementado un plan de contingencia, el cual fue presentado al inicio del mes de octubre. Sin embargo, la ejecución de dicho plan para la recuperación del atraso acumulado no ha sido efectiva debido a la ocurrencia de precipitaciones pluviales intensas y recurrentes en el área de**

intervención. Estas condiciones climatológicas adversas han limitado la operatividad normal de las actividades programadas, impactando negativamente en la productividad y el avance físico del proyecto.

En consecuencia, el cronograma de ejecución ha experimentado afectaciones, generando desviaciones respecto a los plazos originalmente establecidos. Las lluvias presentadas no siguen un patrón predecible que permita ajustar de manera óptima la jornada laboral para maximizar los rendimientos de obra. A pesar de contar con la autorización de la interventoría, se ha programado trabajo durante jornadas dominicales y festivas; sin embargo, debido a las constantes lluvias, no ha sido posible realizar las actividades de manera eficiente y con los rendimientos esperados.

4. ANEXOS

A. Memoria de cantidades.
B. Registro fotográfico.
C. Bitácora de obra.
D. Programación de obra.
E. Resolución de cierre de vía.
F. Planillas de seguridad social del contratista de obra.
G. Pólizas Actualizadas.
H. Informe HSEQ.
I. Informe Seguimiento Plan de Manejo de Tránsito.
J. Informe Seguimiento Plan de Manejo Ambiental.
K. Certificación ICA.
L. Ensayos de Laboratorio del contratista de obra.
M. Permisos Ambientales Cantera
N. Ensayos de Laboratorio.
O. Relación Estado del tiempo
P. ACTA DE COMITE

WILMER ANDRES GARCÍA RUIZ
C.C. No 1.114.119.732 de Bolívar, Valle del Cauca
R.L. CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

Floridablanca, 21 de noviembre del 2025

Ingeniero:
CARLOS ALBERTO GALVIS RUEDA
R/L firma de la interventoría

Asunto: Solicitud de revisión y aprobación de la compensación de costos por los Derechos de explotación y/o disposición de materiales, del Contrato de Obra Pública No. CO1.PCCNTR.7912853 cuyo objeto "MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

- CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. CO1.PCCNTR.7912853
- OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
- VALOR DEL CONTRATO: TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.945.863.857,00).

Yo, WILMER ANDRES GARCIA RUIZ identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.114.119.732 de Bolívar, Valle del Cauca, representante legal del "CONSORCIO EMR-APP BELLEZA" con Nit. 901.949.762-6, en calidad de contratista del Contrato de Obra Pública No. CO1.PCCNTR.7912853 cuyo objeto "MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", de la manera mas respetuosa me permito solicitar la revisión y aprobación de la compensación de costos por los Derechos de explotación y/o disposición de materiales vinculado en los análisis de precios unitarios del contrato, debido a que en la zona de intervención y sus alrededores no se dispone de un lote certificado que cuenta con los permisos ambientales vigentes para la disposición final de materiales.

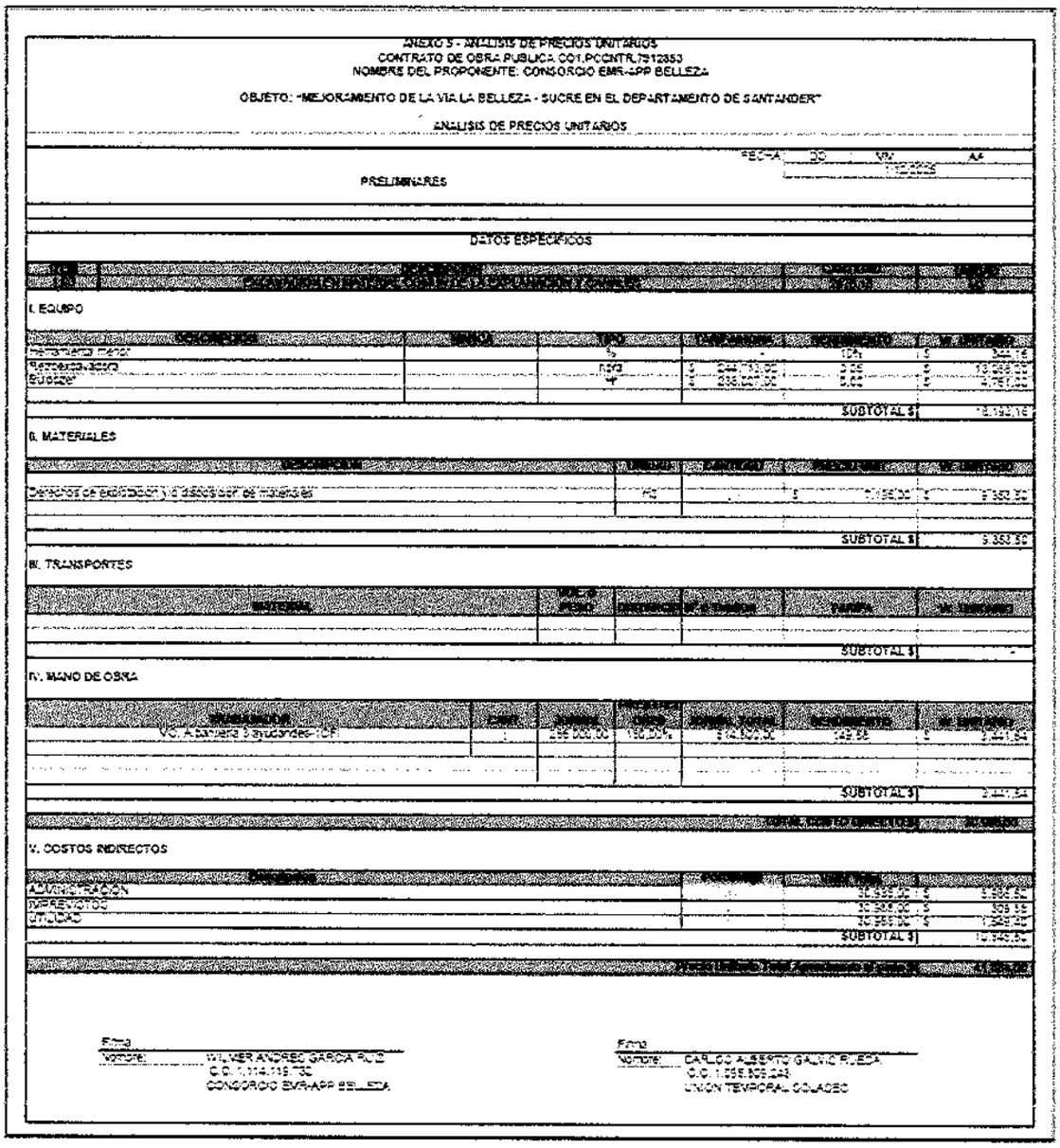
Sin embargo, luego de realizar un análisis a detalle de los APU de los ítems que vinculan actividades de excavación en material común y excavación en roca, se identificó que, la actividad de cargue del material excavado, no fue incluida dentro de la estructura de algunos de los APU (1.02 y 1.03), por ejemplo, en el **Ítem 1.03 – EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES.** Dicha situación se logra convalidar al comparar la estructura del APU en mención, con la correspondiente al Ítem **2.02 – EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO PARA FILTRO**, en el cual, sí se encuentra debidamente incorporada la actividad de cargue del material, con solo comparar del **Ítem 1.03,** los VALORES UNITARIOS del EQUIPO en particular la **RETROEXCAVADORA** se establece un VR UNITARIO de $13.088,00 m3, con el VR UNITARIO de $21.303,44 m3 del mismo equipo del **Ítem 2.02**, APU en el cual si se establece el TRANSPORTE del material excavado, diferencia que obedece a la inclusión del **cargue en este último**.

Lo anterior permite concluir que **dicho costo no fue considerado dentro de la estructura del Análisis de Precios Unitarios (APU) del Ítem 1.03**, razón por la cual ha sido asumido en su totalidad por el contratista.

Adicionalmente a lo anterior, si bien en el **presupuesto oficial** se contempla el **ítem 9.01 – TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, ALCANTARILLAS, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES A 1.000 METROS**, al verificar la estructura de su respectivo Análisis de Precios Unitarios (APU) se evidencia la **ausencia de la actividad de cargue del material**, limitándose dicho ítem únicamente al transporte, sin incorporar el costo asociado al cargue previo del material.

Como resultado del análisis financiero realizado, se establece que los costos **asociados al cargue del material**, reflejado en el uso de equipos como la **motoniveladora**, presenta una diferencia de **$8.215,44/m³**, mientras que el **valor unitario correspondiente a los Derechos de explotación y/o disposición de materiales** asciende a **$7.195,00/m³**.

En consecuencia, se evidencia que **el costo asumido por el contratista para el cargue del material excavado supera el valor establecido para los derechos de explotación y/o disposición**, lo cual sustenta técnica y financieramente la presente solicitud de compensación.



ANEXO 5 - ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA CO1.PCCNTR.7912353
NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FECHA: 30 VIA: AA

PRELIMINARES

DATOS ESPECIFICOS

I. EQUIPO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	VR. PARCIAL
Herramienta menor	%		10%	$ 344,16
Retroexcavadora	HRS	$ 244.741,00	0,05	$ 13.058,72
Volqueta	HR	$ 238.641,00	0,03	$ 7.161,00
			SUBTOTAL $	$ 20.563,88

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	VR. PARCIAL
Derechos de explotación y/o disposición de materiales	M3	$	7.195,00	$ 9.353,50
			SUBTOTAL $	$ 9.353,50

III. TRANSPORTES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	No. DE VIAJES	TARIFA	VR. PARCIAL
			SUBTOTAL $		-

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
Of. Ayudante 3 Ayudantes - 10H	1	$ 296.000,00	160,00%	$ 740.000,00	149,59	$ 2.441,54
					SUBTOTAL $	2.441,54

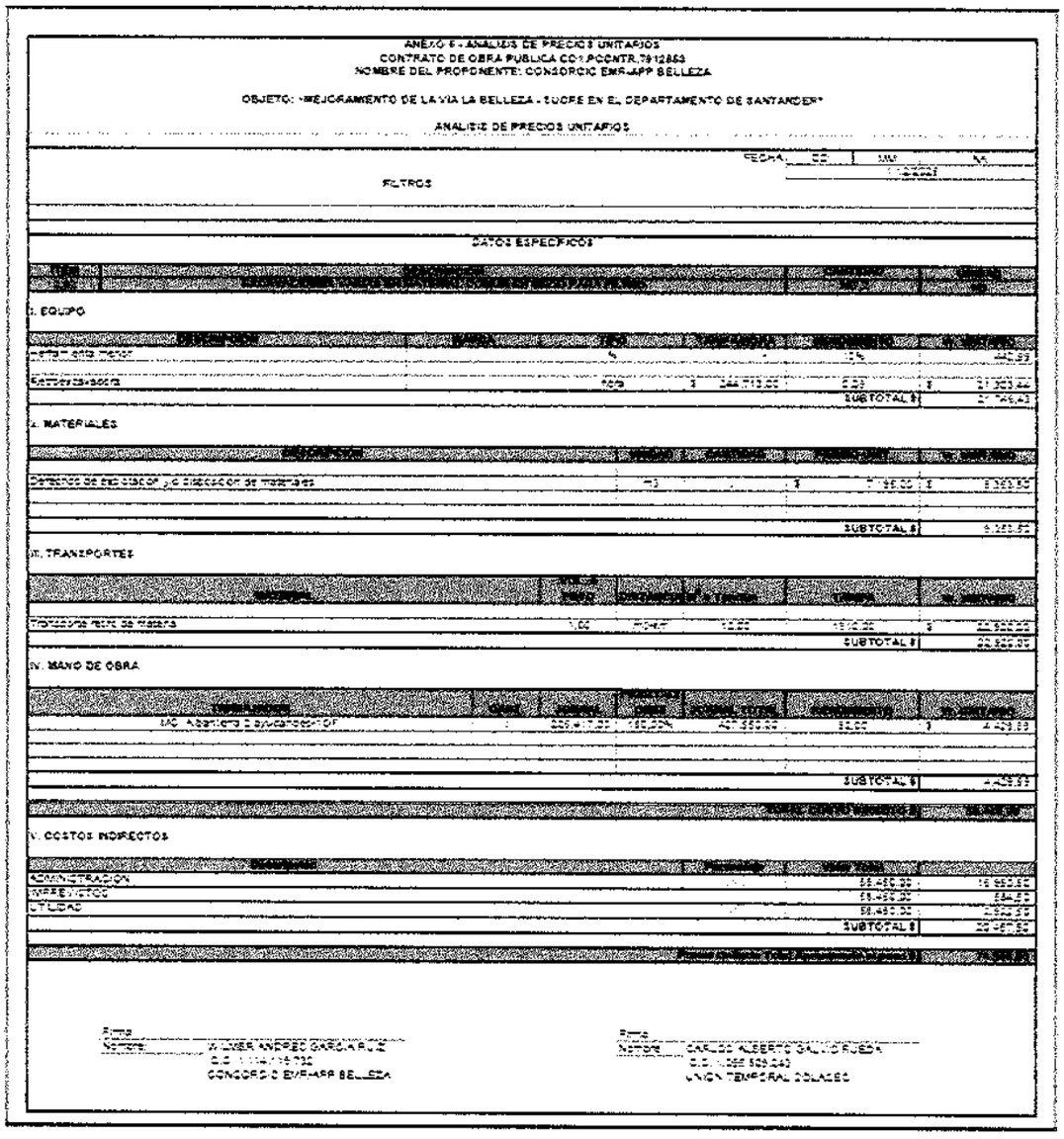
V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	PORCENTAJE	TARIFA	VR. PARCIAL
ADMINISTRACION		30.000,00	$ 5.990,32
IMPREVISTOS		30.000,00	$ 599,03
UTILIDAD		30.000,00	$ 1.949,03
		SUBTOTAL $	8.538,38

Firma
Nombre: WILMER ANDRES GARCIA RUIZ
C.C. 1.114.715.732
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO GALVIS RUEDA
C.C. 1.098.605.048
UNION TEMPORAL COLIACEO

CONSORCIO EMR-APP BELLEZA



ANEXO 5 - ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA CO1.PCCNTR.7912853
NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FECHA: DD MM AA

FILTROS

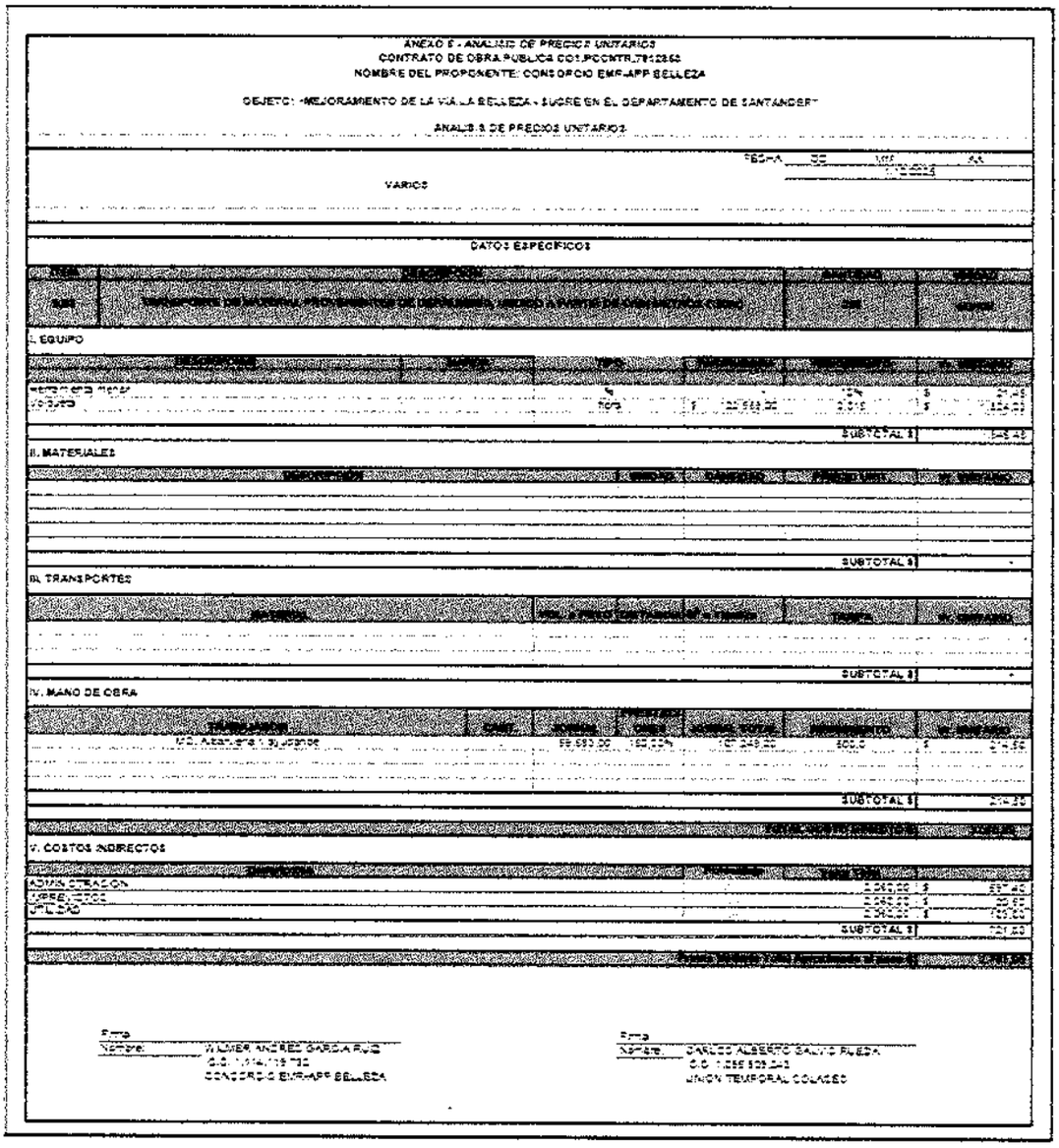
DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
I. EQUIPO					
Herramienta menor		%		5.0%	$ 440.89
Retroexcavadora		hora	$ 344.713,00	0.20	$ 21.303,44
				SUBTOTAL $	$ 21.744,33
II. MATERIALES					
Derecho de explotación y/o explotación de materiales		m3		$ 55.00	$ 9.363,50
				SUBTOTAL $	$ 9.363,50
III. TRANSPORTES					
Volqueta hasta 5m de material		1.00	KGHR	10.00	$ 50.000,00
				SUBTOTAL $	$ 50.000,00
IV. MANO DE OBRA					
140 Ayudante o Balancero-FOP		0.05	HORA	$ 85.000,00	$ 4.429,69
				SUBTOTAL $	$ 4.429,69
V. COSTOS INDIRECTOS					
ADMINISTRACION				25.450,00	$ 19.950,00
IMPREVISTOS				25.450,00	$ 5.985,00
UTILIDAD				25.450,00	$ 4.790,00
				SUBTOTAL $	$ 30.725,00
VALOR TOTAL					$ 116.262,52

Firma
Nombre: WILMER ANDRES GARCIA RUIZ
C.C. 1.104.116.732
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO GALVIS RUEDA
C.C. 1.095.909.643
UNION TEMPORAL DOLACEC

CONSORCIO EMR-APP BELLEZA



ANEXO 5 - ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATO DE OBRA PUBLICA CO1.PCONTR.1912862
NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FECHA: DD MM AA

VARIOS

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR
5.05	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE DEPOSITO (MEDIDO A PESO EN BASCULA CERCA)	KM	0

I. EQUIPO

DESCRIPCION	TARIFA	UNIDAD	CANTIDAD	VR. PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR	%		5%	$ 21.45
VOLQUETA	HORA	$ 214.583,00	0,010	$ 154.50
			SUBTOTAL $	175.95

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TARIFA	VR. PARCIAL
			SUBTOTAL $	-

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANT.	JORNAL	PRESTACIONES %	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
AUX. ALBAÑIL 1 JORNADA	1	$ 89.583,00	187,74%	$ 257.249,00	800,0	$ 321,56
					SUBTOTAL $	321,56

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION			VALOR
ADMINISTRACION			$ 61,40
IMPREVISTOS			$ 20,47
UTILIDAD			$ 143,33
		SUBTOTAL $	225,20

VI. VALOR UNITARIO

Firma	Firma
Nombre: WILMER ANDRES GARCIA RUIZ	Nombre: CARLOS ALBERTO GALVIS RUEDA
C.C. 1.014.178.732	C.C. 1.098.803.243
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA	UNION TEMPORAL COLAGEO

Por lo anterior, el contratista solicita respetuosamente a la interventoría, representada legalmente por el Ingeniero Carlos Alberto Galvis Rueda, la revisión de la presente solicitud, y una vez verificada su conformidad, se avale la compensación de los costos asumidos por el cargue del material con los derechos de explotación y/o disposición de materiales.

No siendo más el motivo, agradezco la comprensión y la atención a mi solicitud,

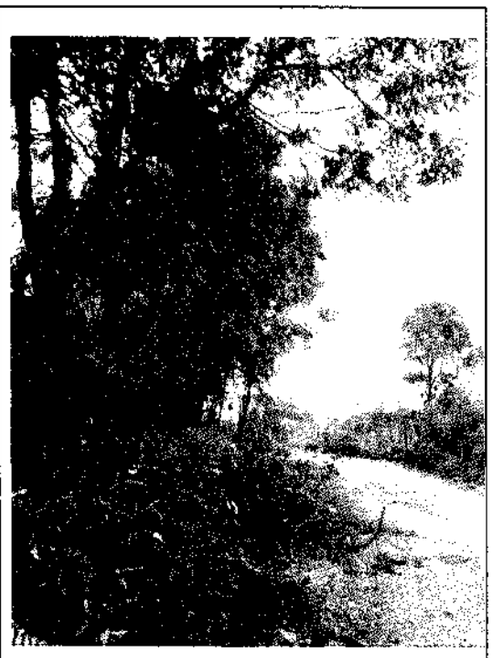
Cordialmente,

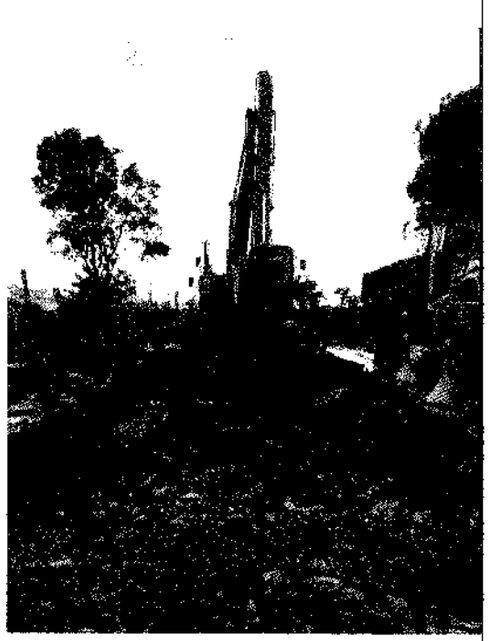
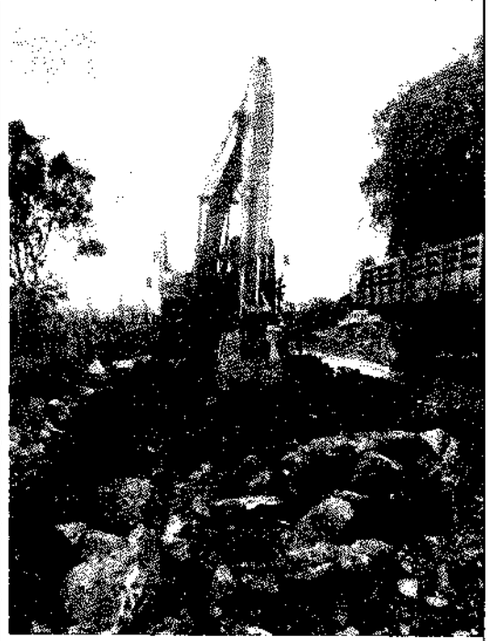
WILMER ANDRES GARCIA RUIZ
R/L: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
CC. 88.311.455 de los Patios, Norte de Santander

1	**PRELIMINARES DE OBRA**
1.01	**DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA**

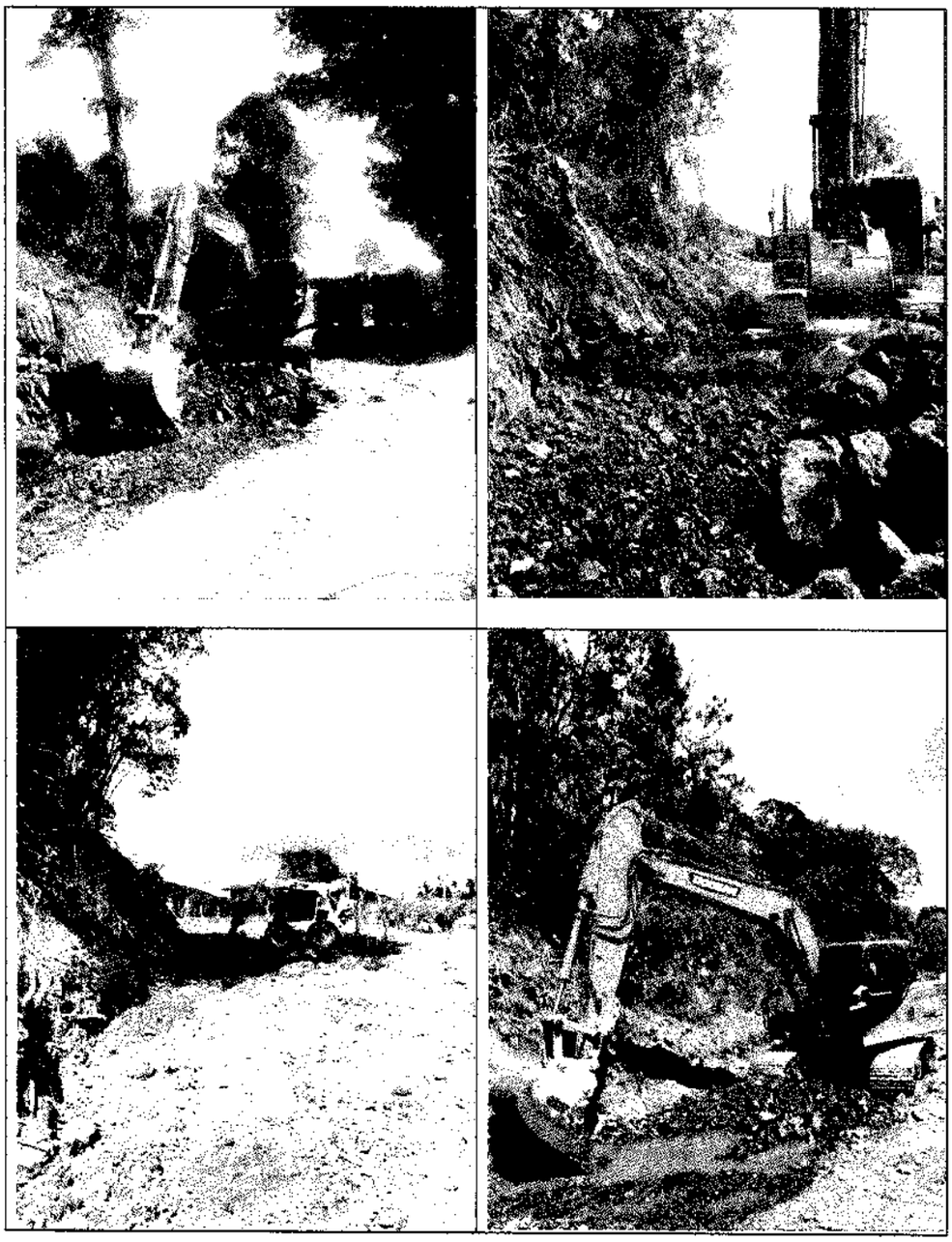




1.02	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES
	



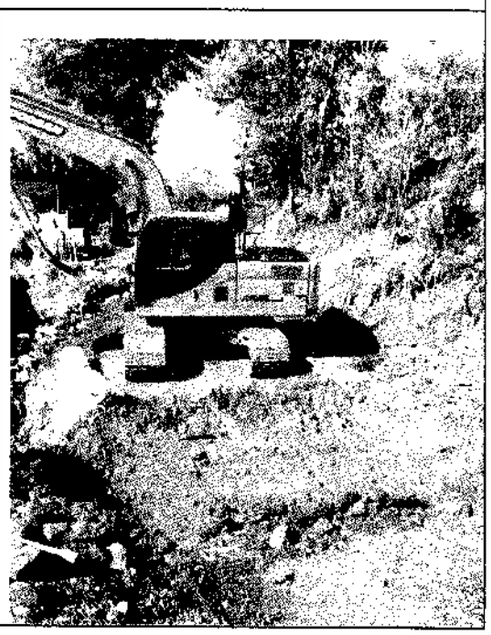


1.03	**EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES**

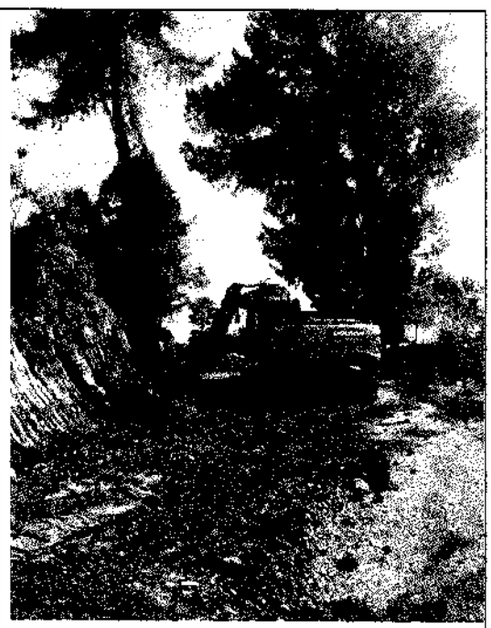


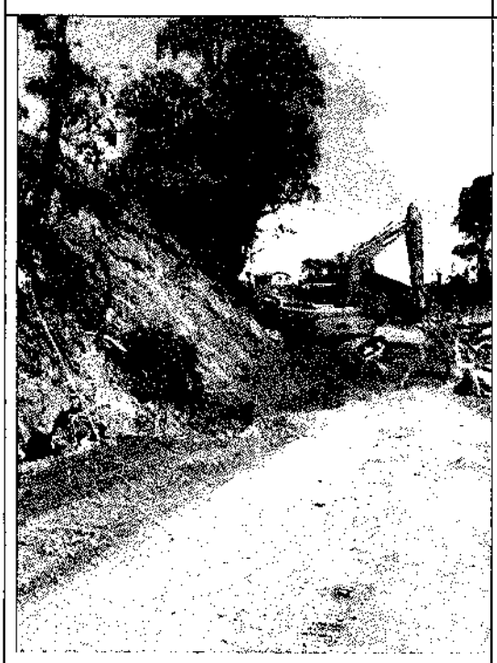




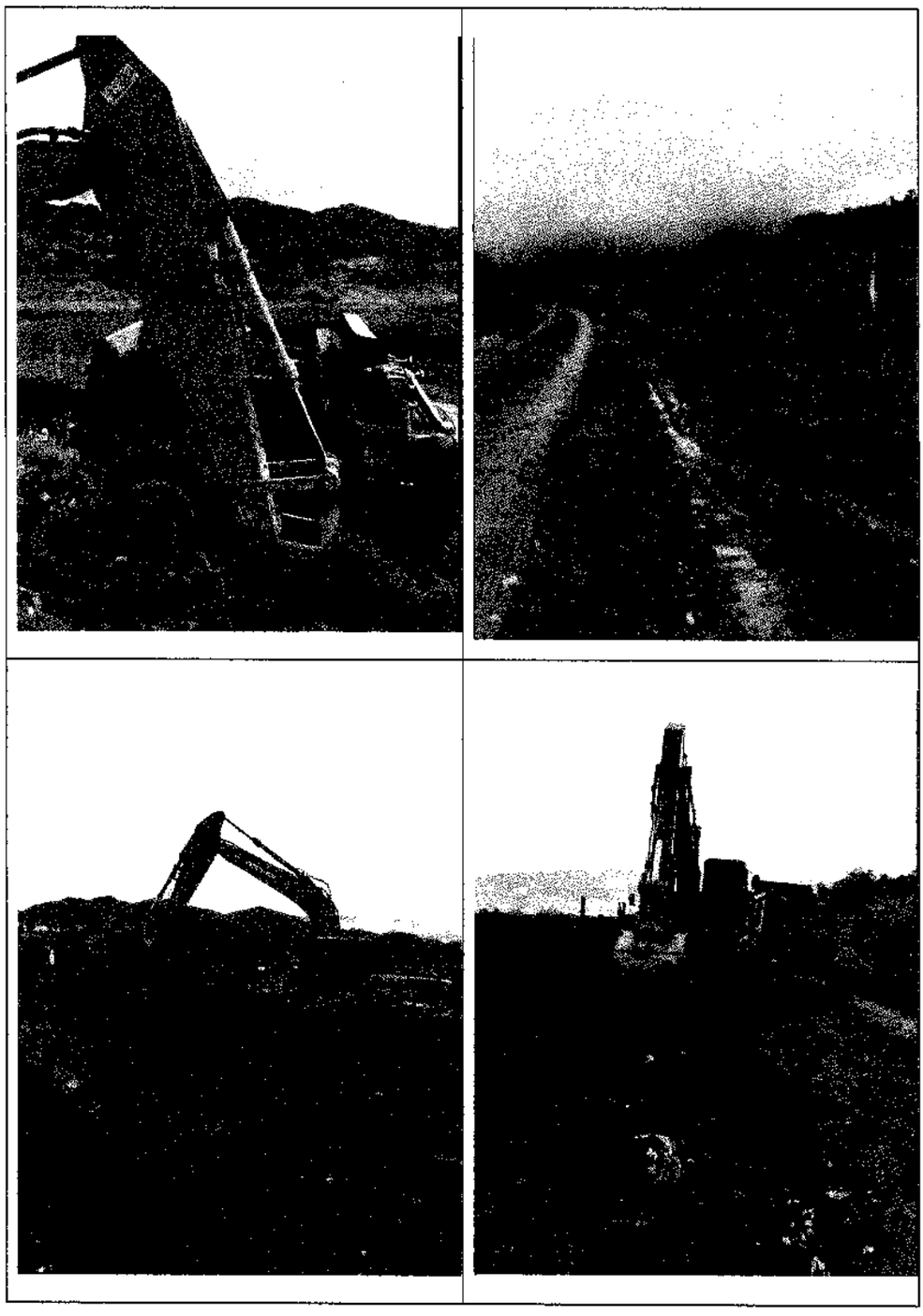












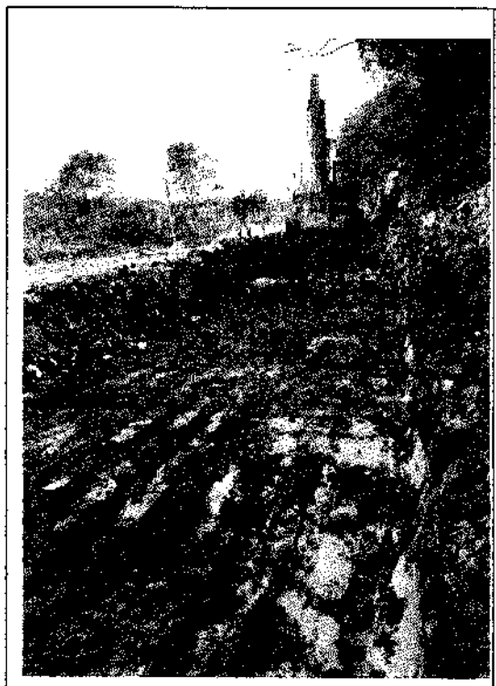
1.04	CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE













1.05	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE







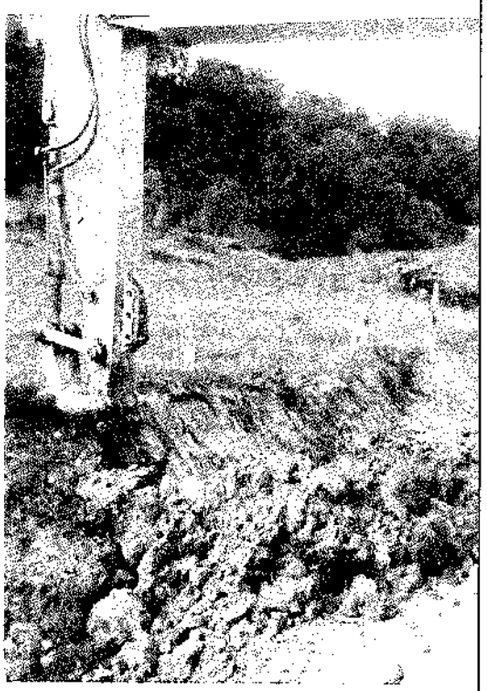
GUIA DEL INFORME DEL INTERVENTOR O CONTRATISTA	FECHA: 10-10-2025	VERSION: 1	PÁG. 11 DE 43

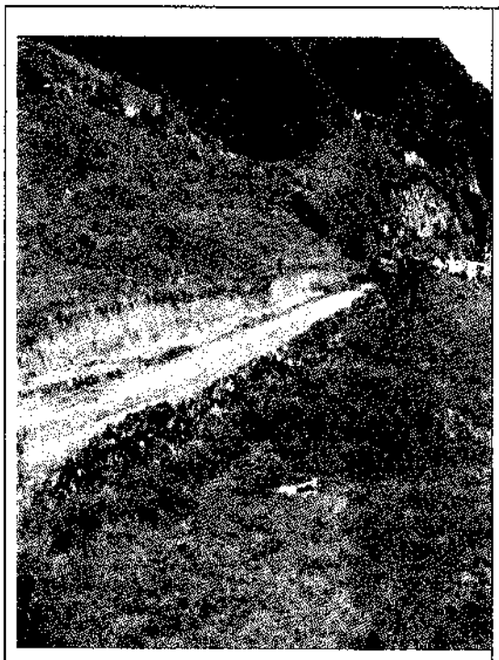
1.06	**TERRAPLENES**









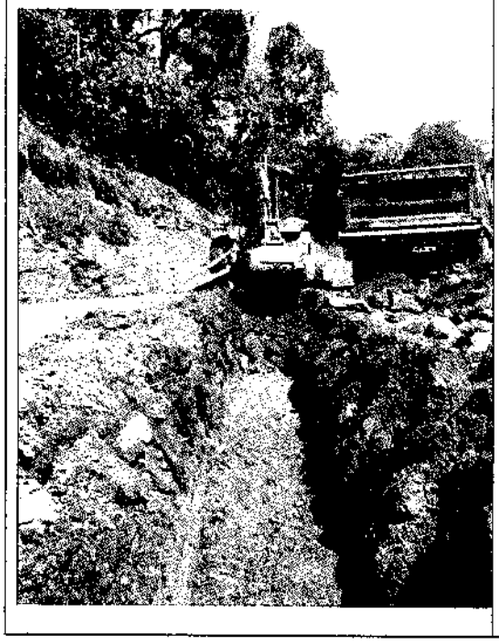
	

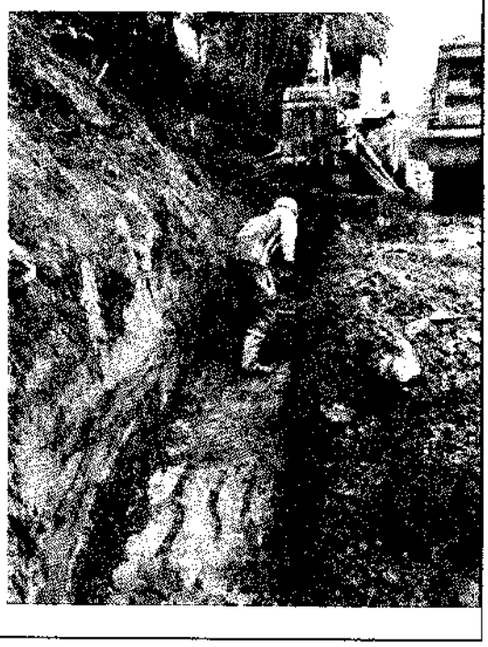
2	**FILTROS**
2.01	**EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO**
	

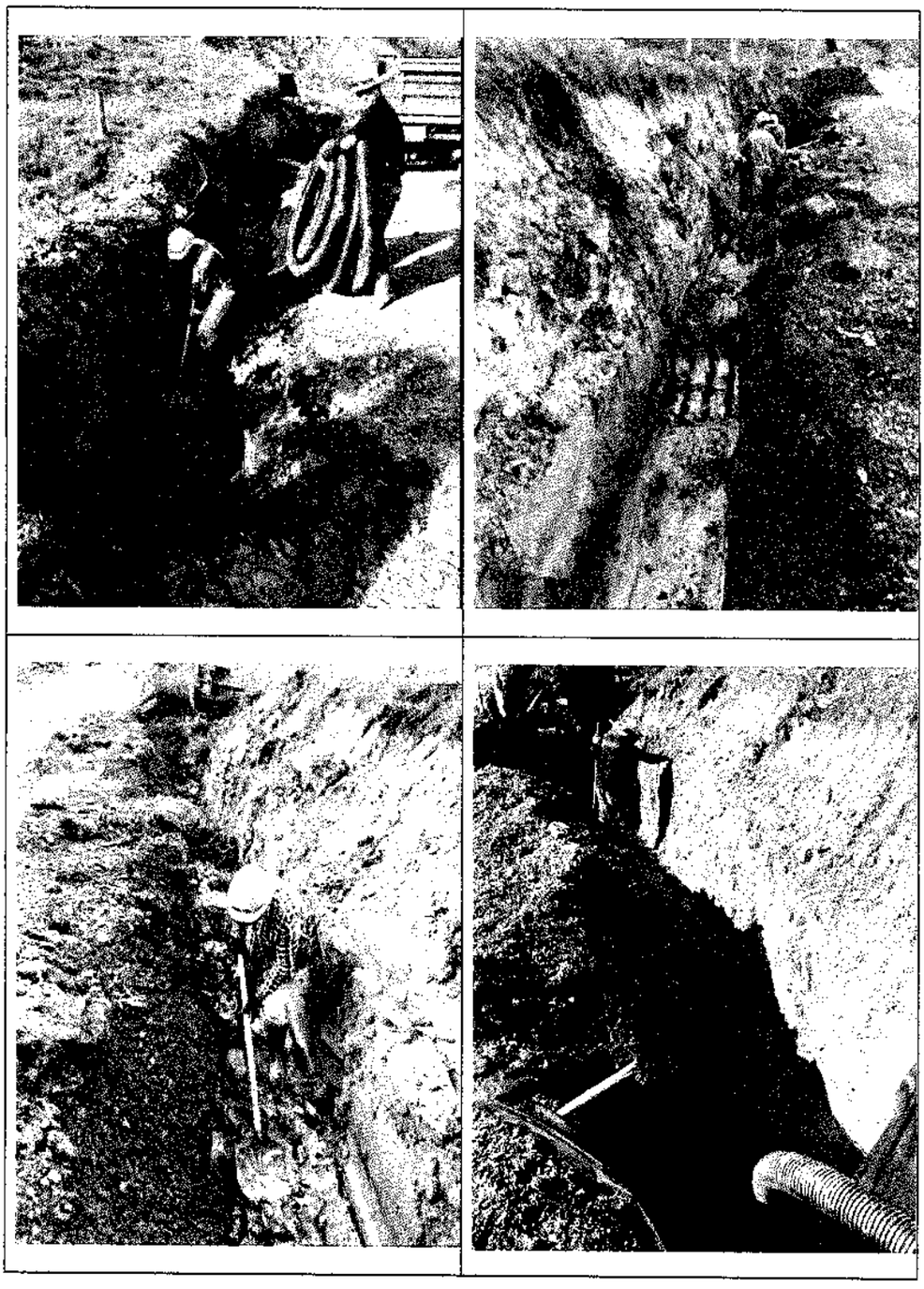




2.02	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO PARA FILTRO







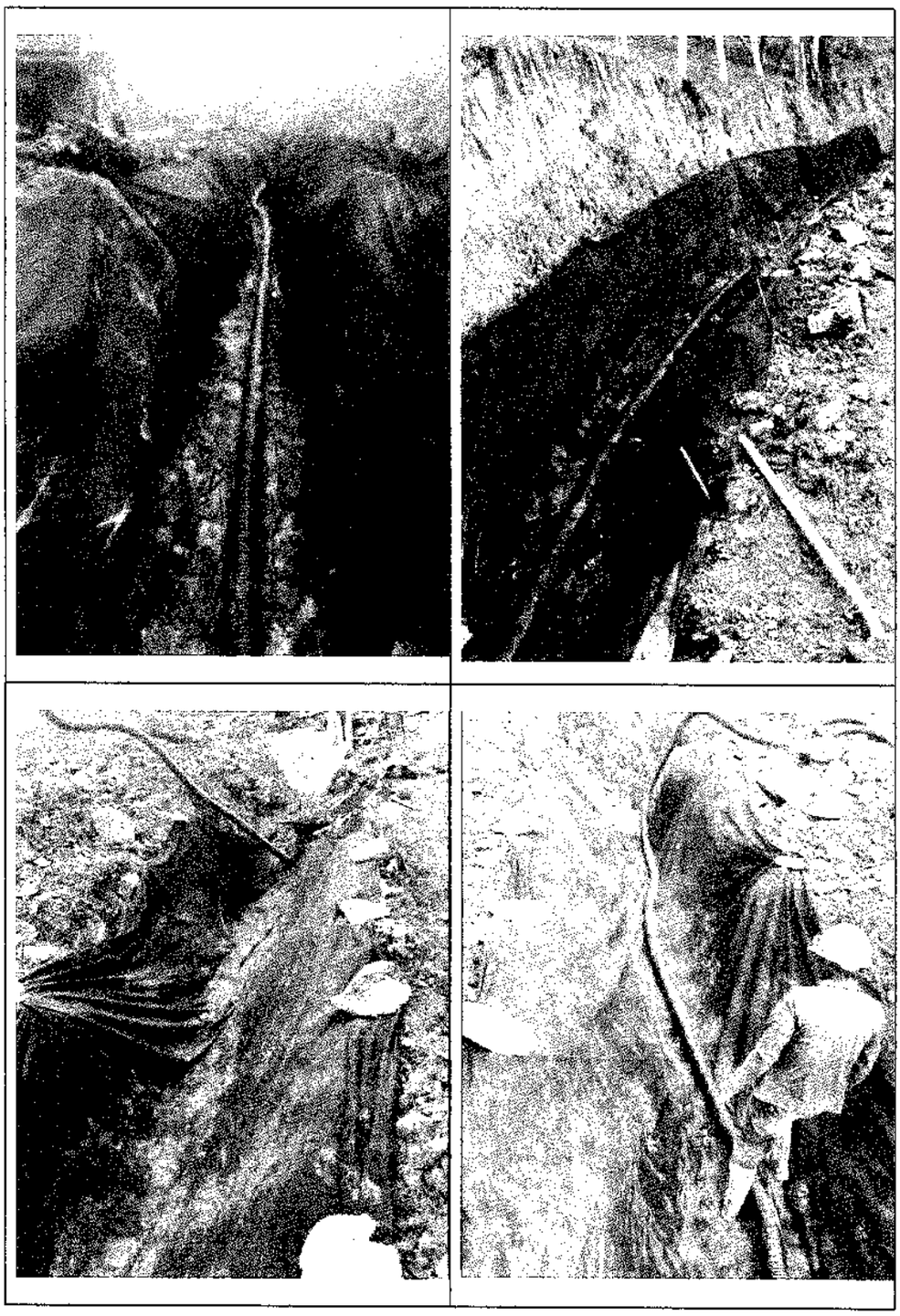
2.03	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO





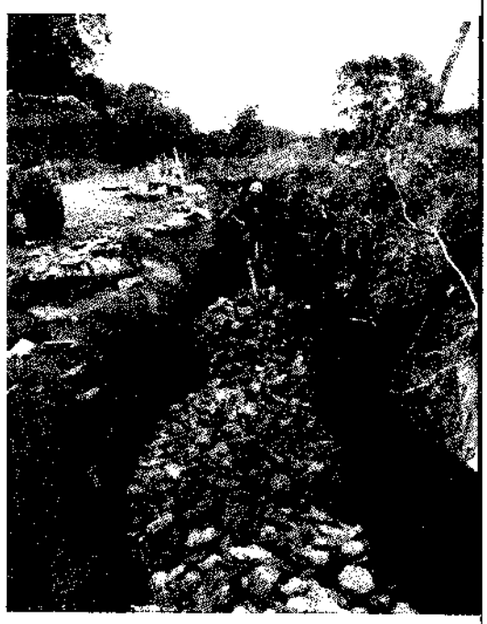






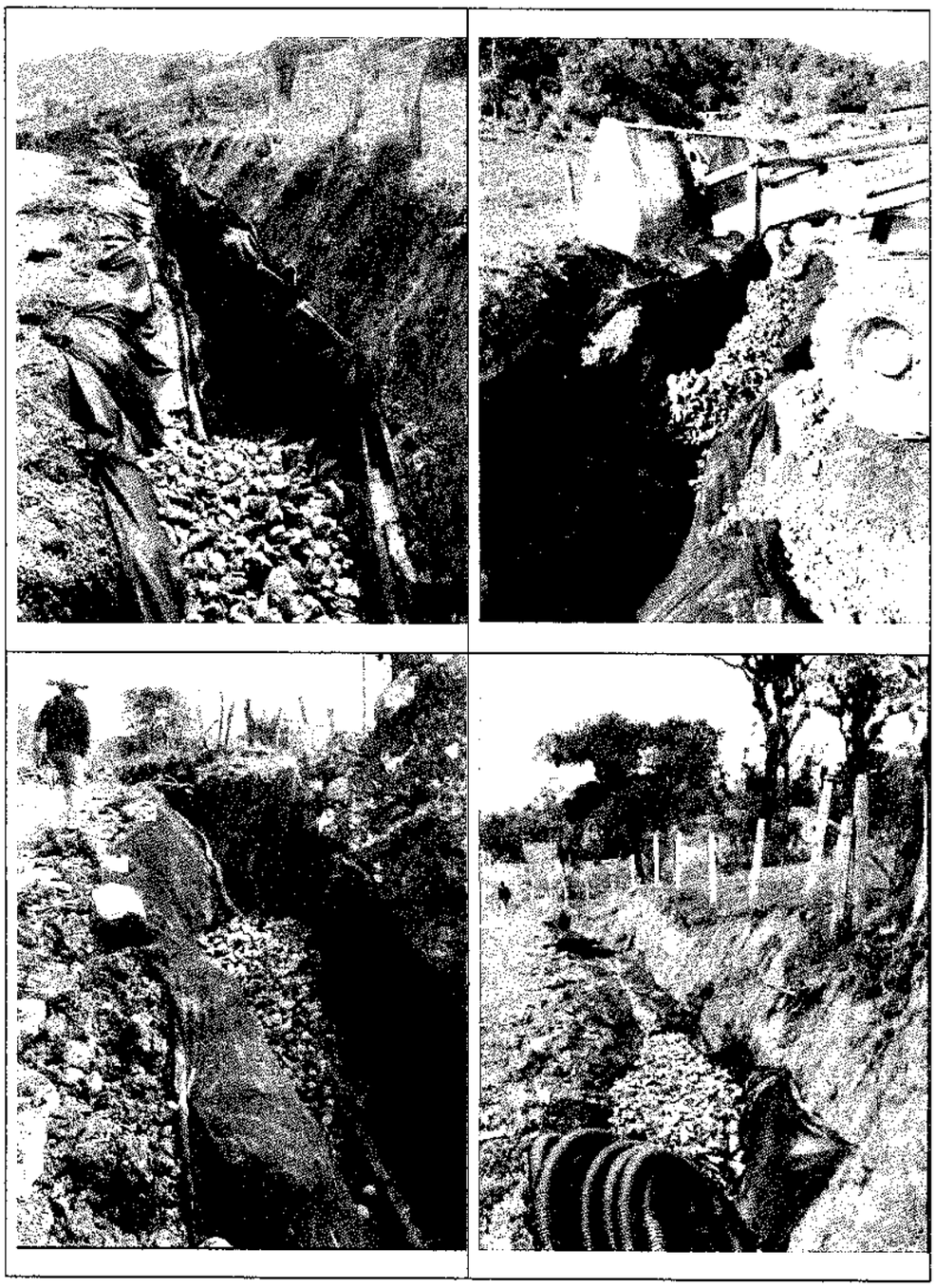
2.04	RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE



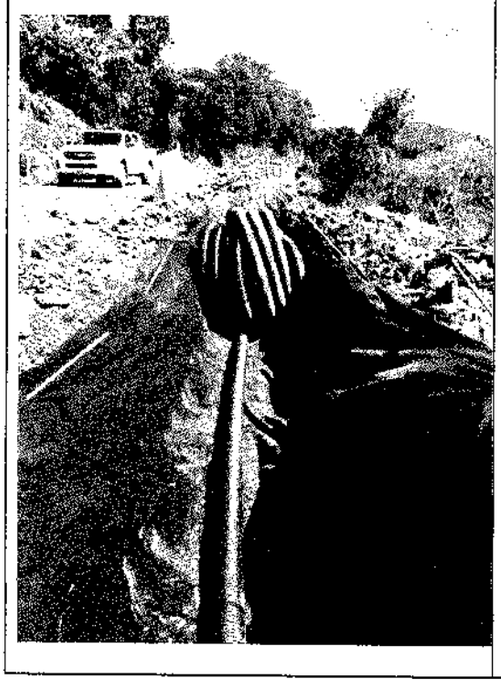


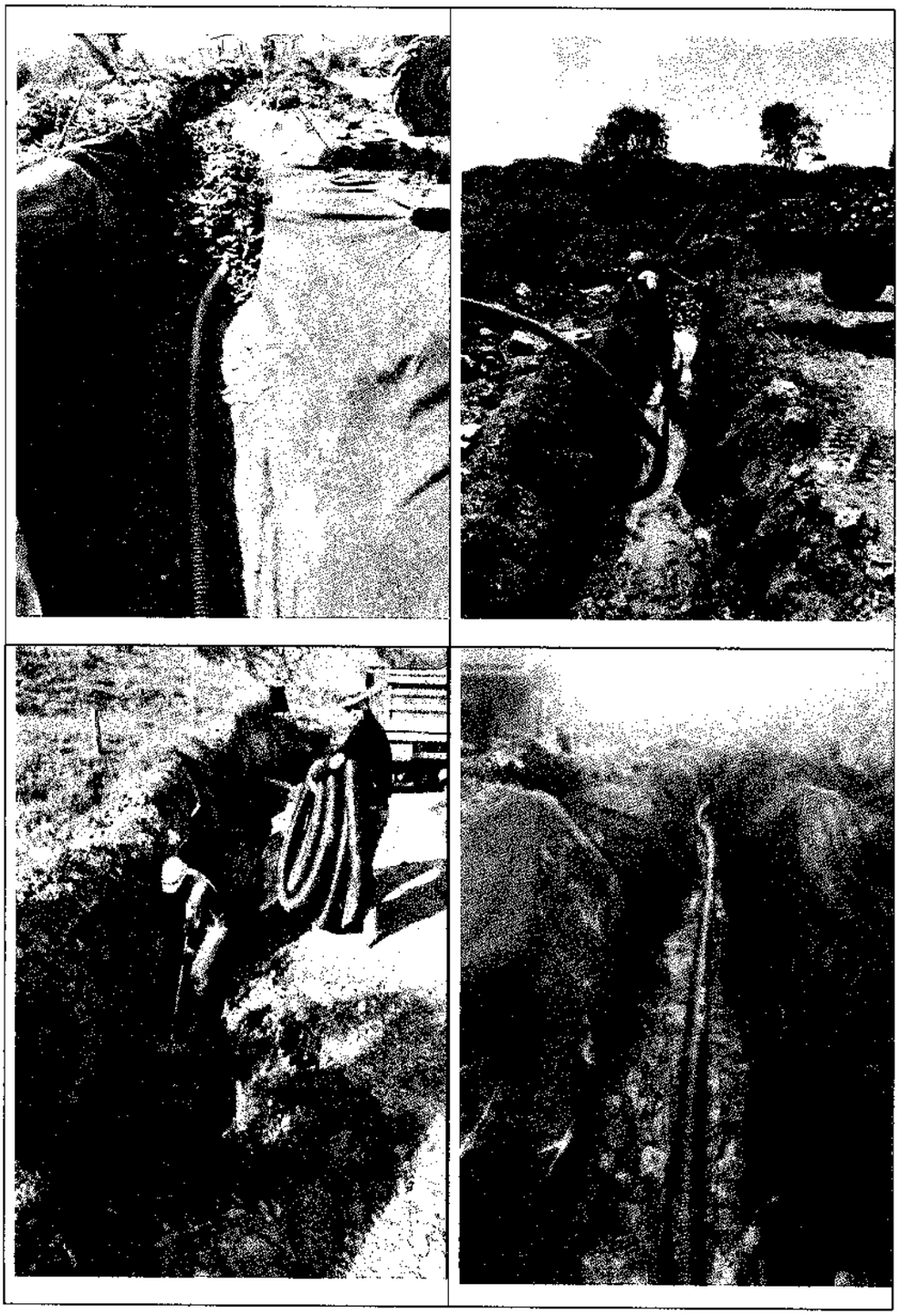






2.05	DREN EN TUBERÍA PERFORADA 4"
	







3	**ALCANTARILLAS**
3.02	**EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO**





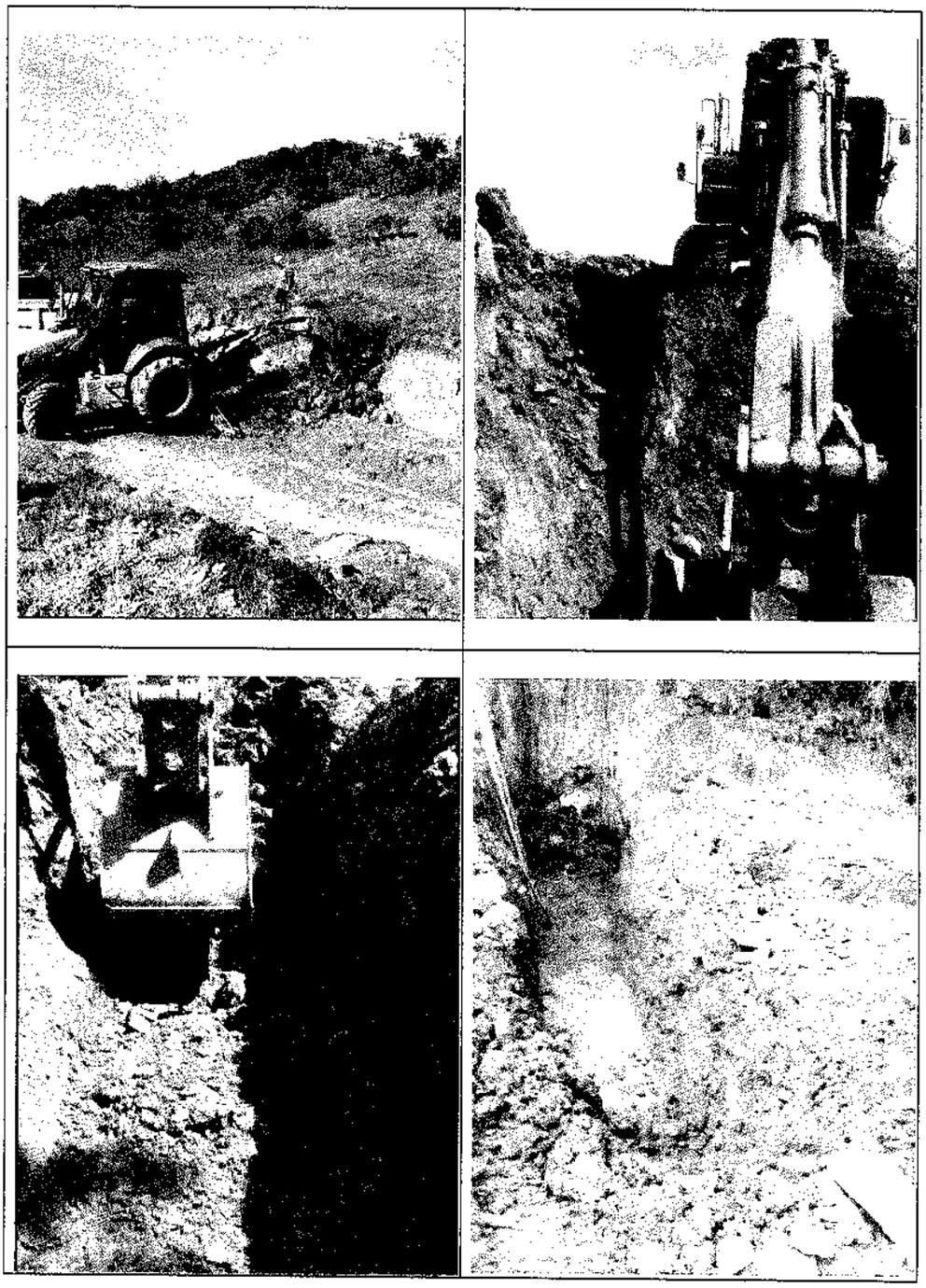




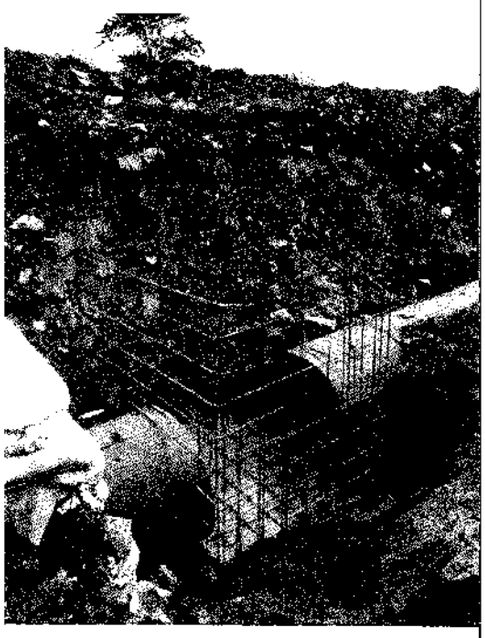
3.03	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO PARA ESTRUCTURAS

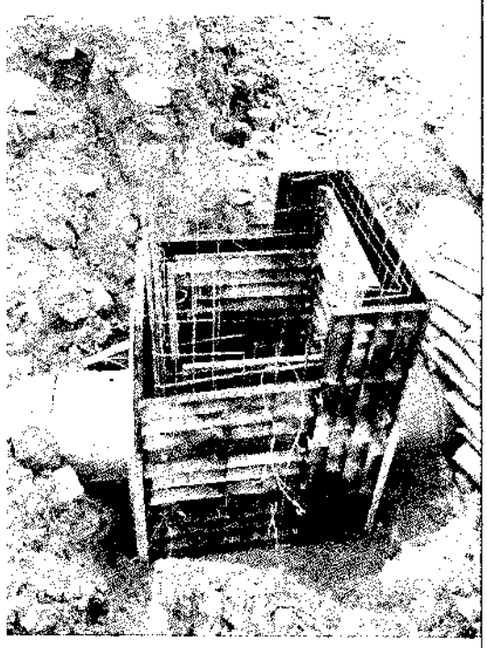


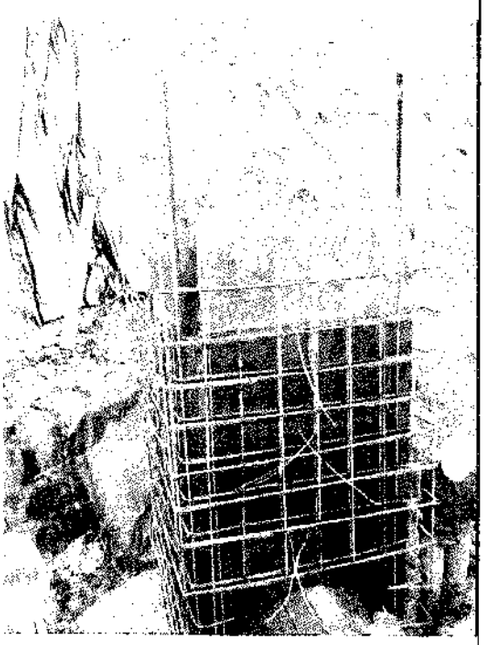




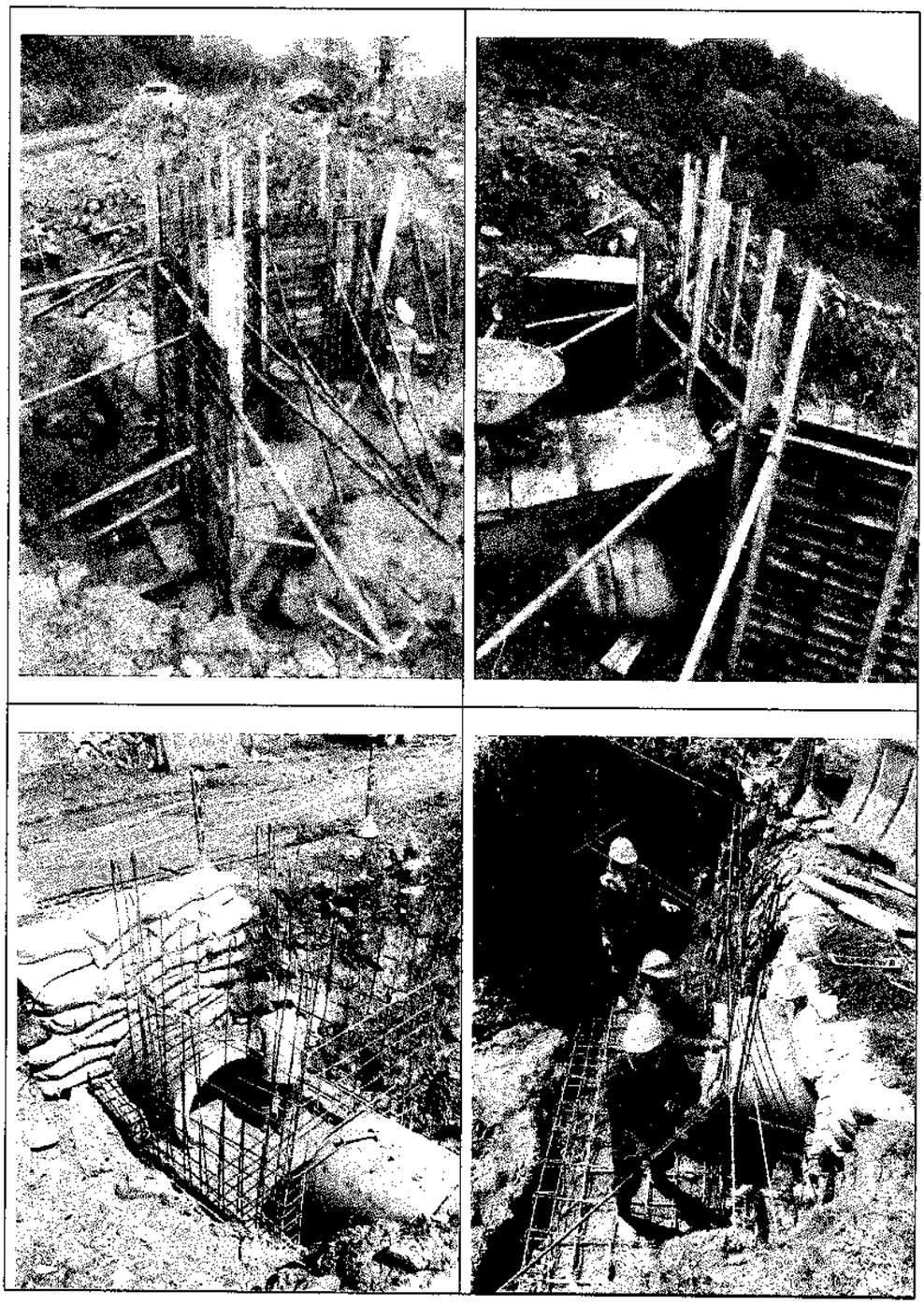
3.04	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA



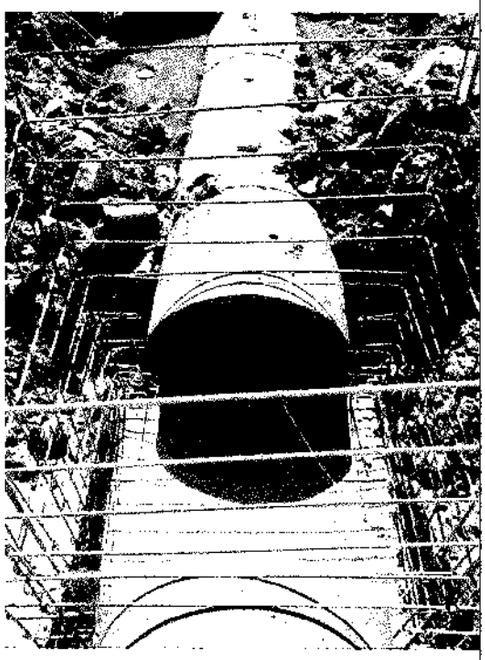






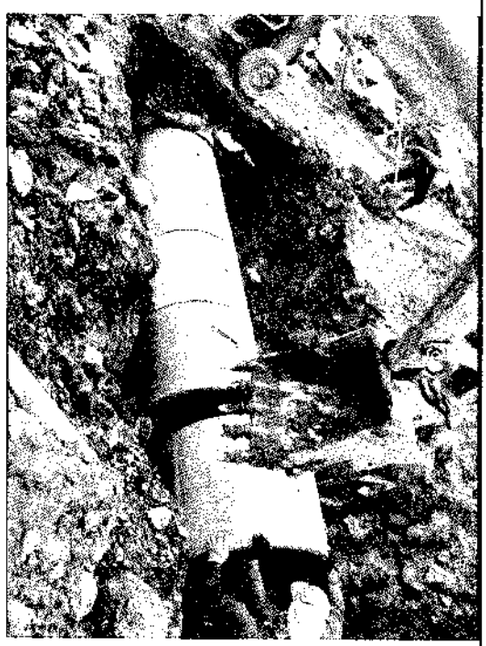


3.05	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 [MM] DE DIÁMETRO INTERIOR





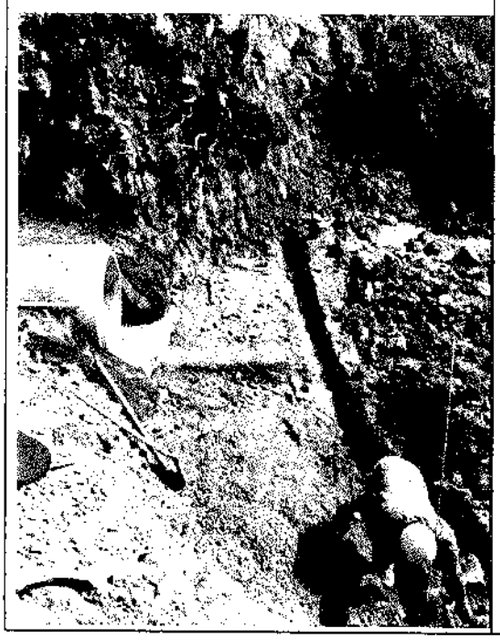








3.06	SUMINISTRO CONCRETO CLASE F, PARA ESTRUCTURAS. INCLUYE EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN.



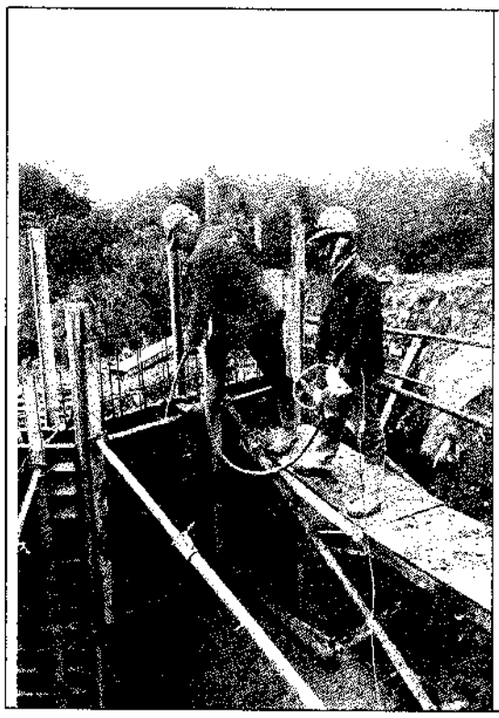




3.07	SUMINISTRO CONCRETO CLASE D, PARA ESTRUCTURAS. INCLUYE EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN.









3.08	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO





3.09	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (G) (CICLOPEO)









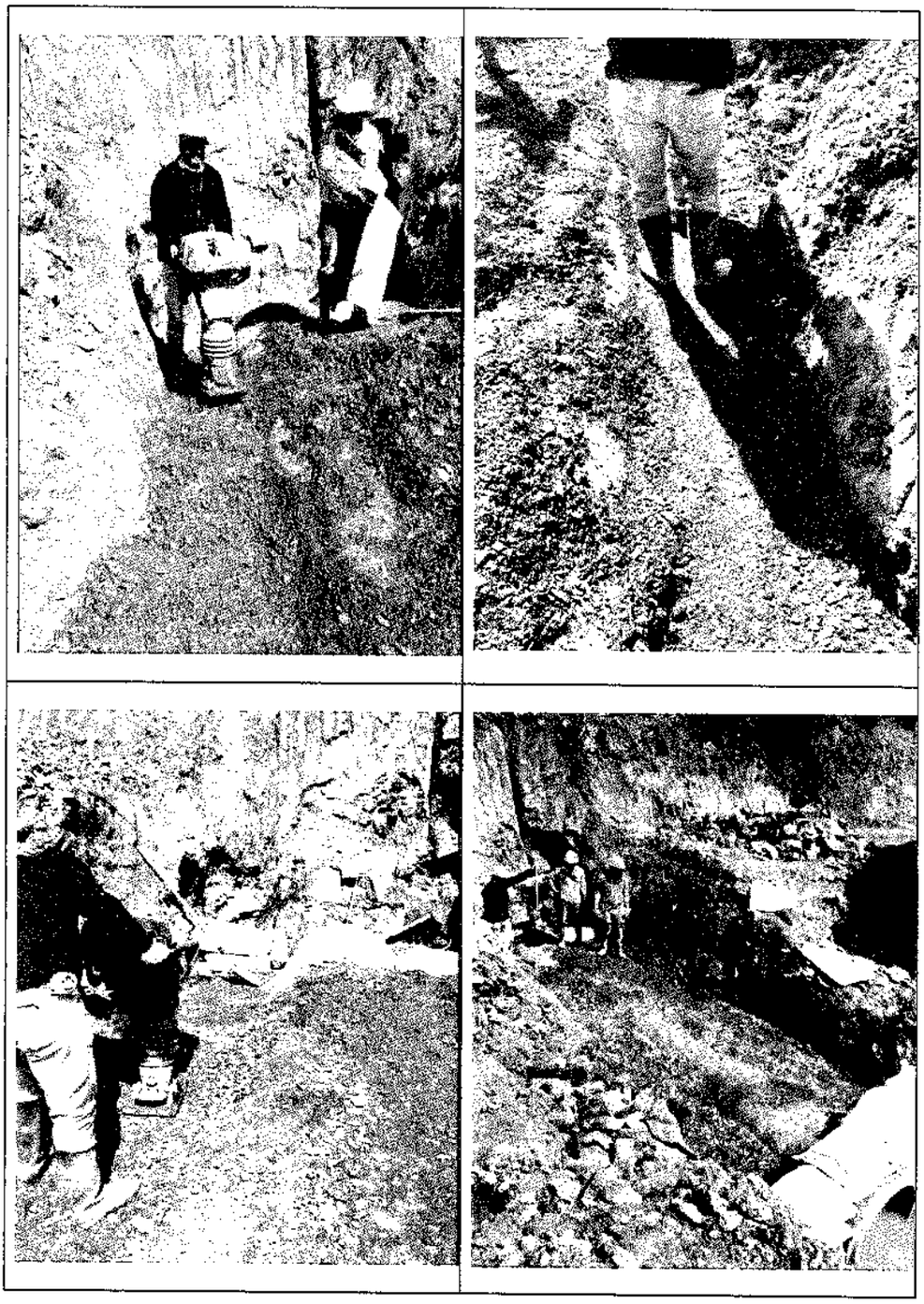
3.10	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO











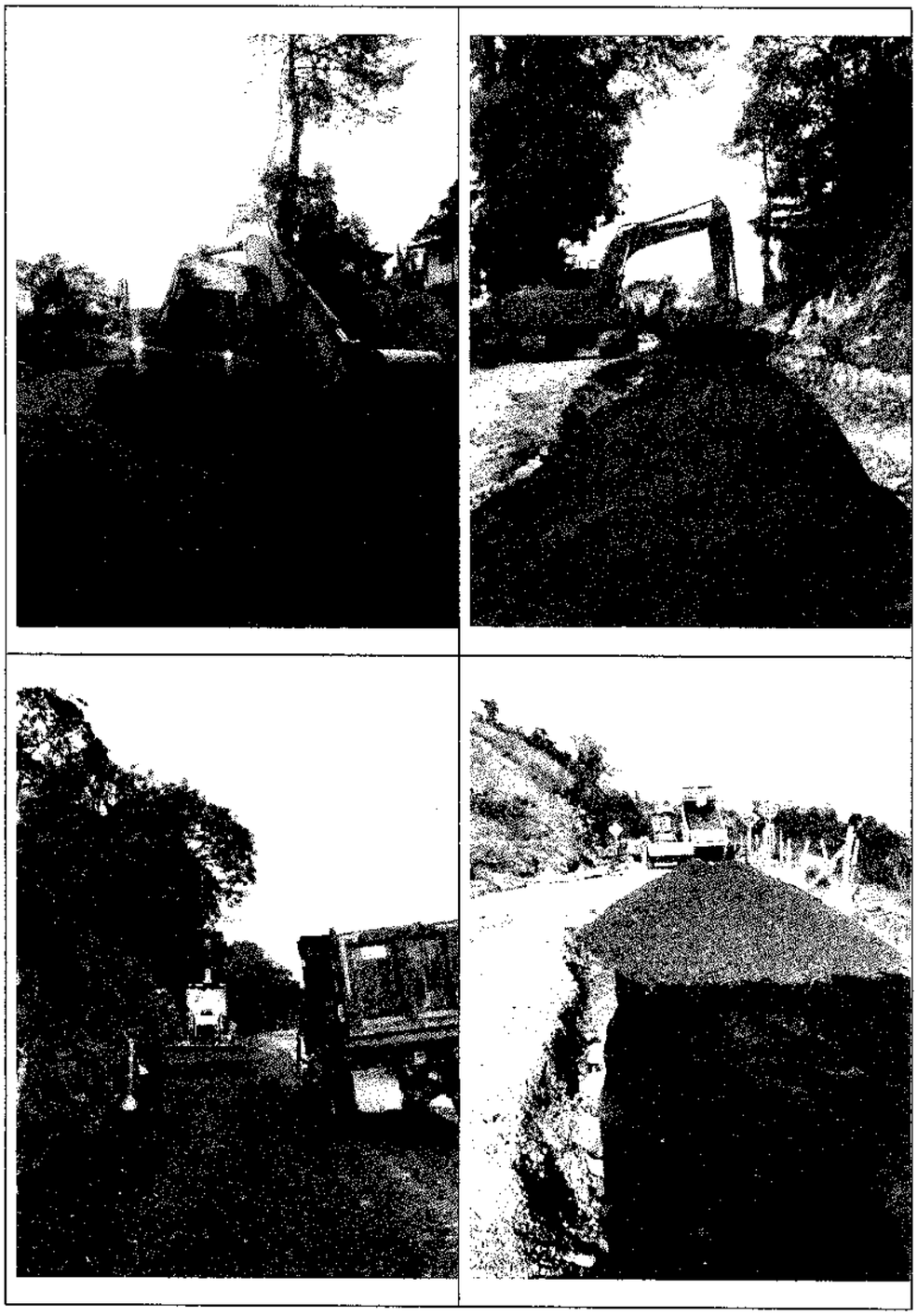
5	**ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO RIGIDO**
5.01	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-38



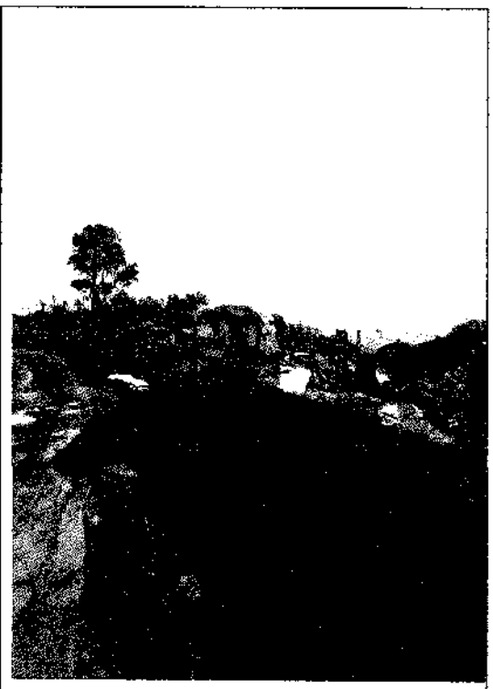


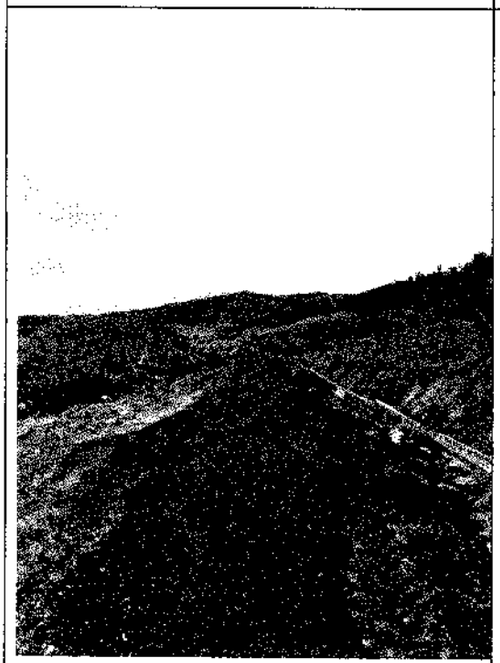


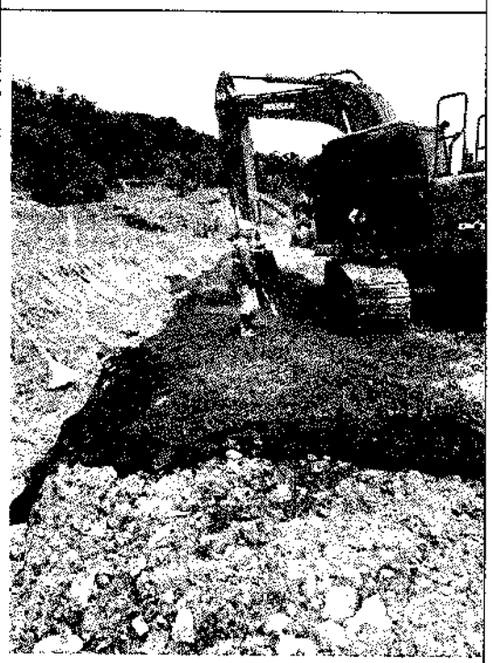








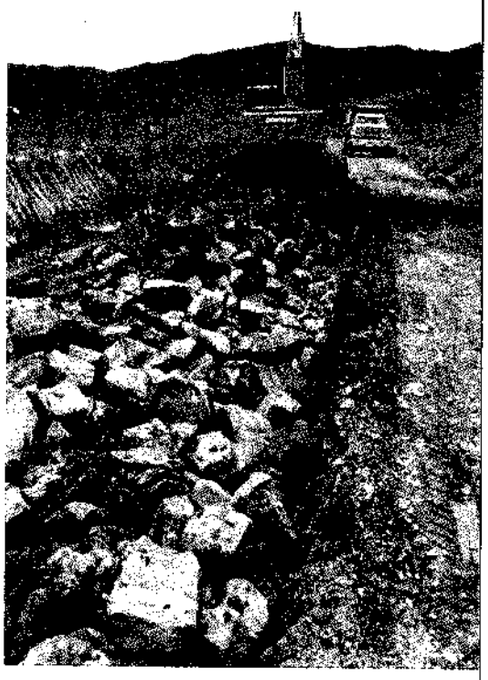




5.02	PEDRAPLEN COMPACTO. INCLUYE SUMINISTRO

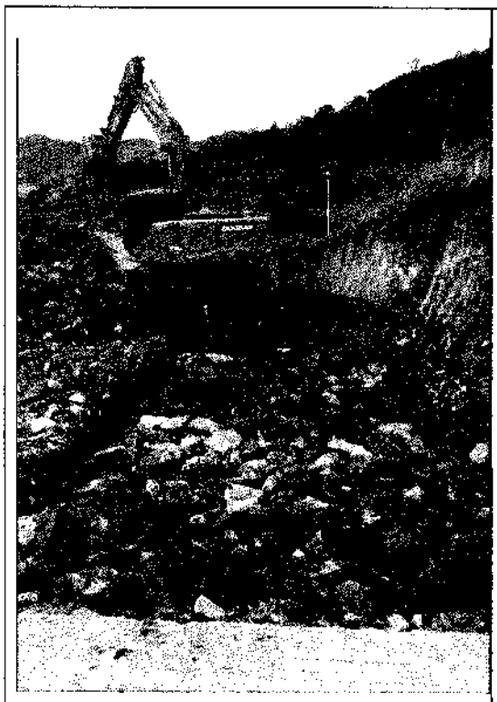


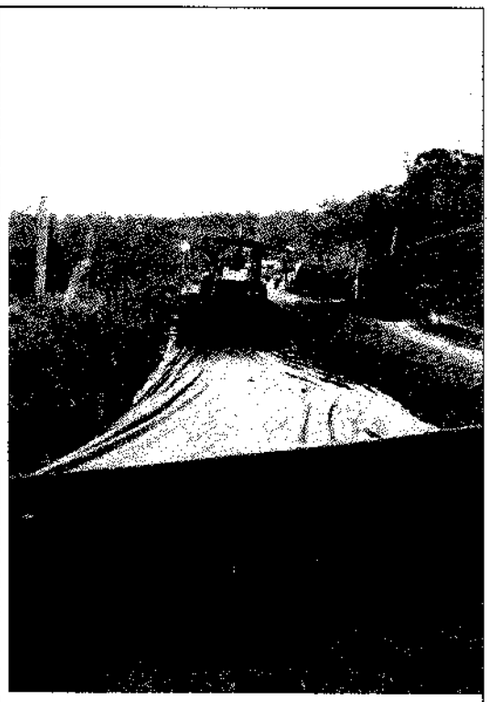


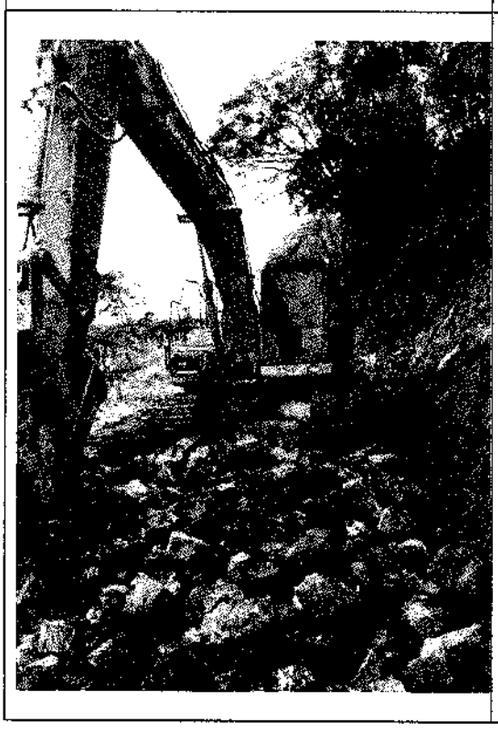












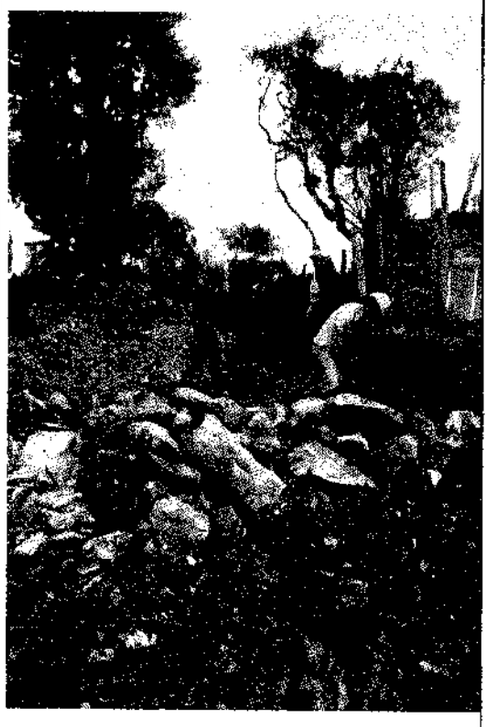


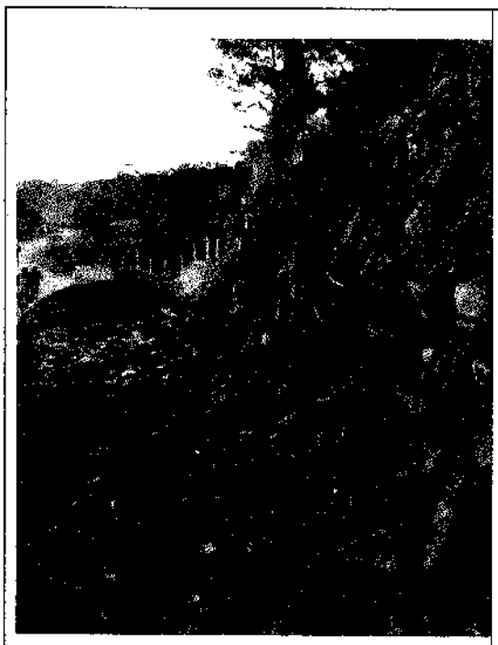
5.03	CONSTRUCCIÓN DE PEDRAPLÉN COMPACTO (incluye fractura miento de rocas a tamaño según especificación No incluye la piedra rajón)







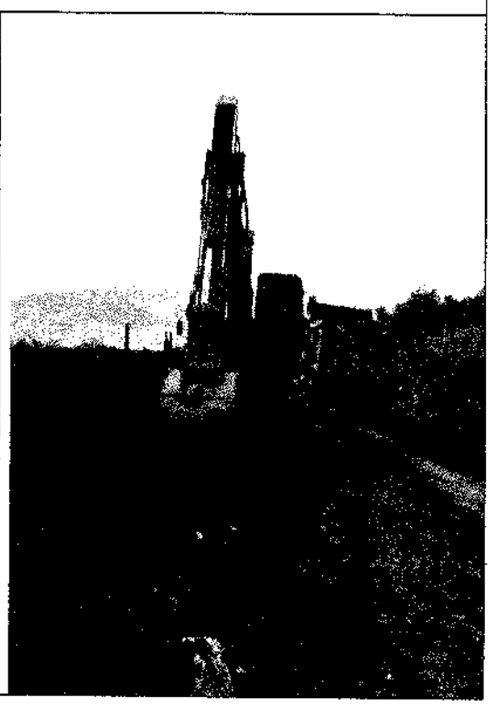






9	**VARIOS**
9.01	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, ALCANTARILLAS, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A 1000 METROS.










NEW HOLLAND





DATOS DE OBRA

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SOCHA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

CONTRATO Nº: CO1.PCCNTR.2917853 NI. 1618/2025
30 DE MAYO 2025

CONTRATANTE: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRATISTA: CONSORCIO CMR - APP BELLEZA
NIT. 901.949.762-6

INTERVENTOR: UNIÓN TEMPORAL SOVASEC
NIT. 901.933.373-1

RESIDENTE DE OBRA

RESIDENTE INTERVENTORÍA

Scanned with CamScanner

- VIERNES 25 DE JULIO DEL 2025

SE DISCUTE EL ACTA DE INICIO, ESTABLECIENDO COMO FECHA DE TERMINACIÓN EL 24 DE FEBRERO DEL 2026.

SIN PERSONAL EN OBRA

- DEL 28 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2025

SE REALIZA LA ENTREGA DE LAS HOJAS DE VIDA POR PARTE DE LA ALCALDÍA AL SEÑOR, DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA DE LA REGIÓN. DE IGUAL MANERA SE HACE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SE REALIZA REVISIÓN DE LOS DISEÑOS Y SE PROCEDE A PROGRAMAR LA REALIZACIÓN DE LA TOPOGRAFÍA Y LOS ESTUDIOS DE SUELOS.

- LUNES 04 DE AGOSTO DEL 2025

LA INTERVENTORÍA POR MEDIO DE UN OFICIO, LE SOLICITA AL CONTRATISTA QUE SE BRINDEN LAS EXPLICACIONES A LUGAR, DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES A LA FECHA NO SE HAN INICIADO CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES, DE ACUERDO CON

Scanned with CamScanner

ALCANCE DEL CONTRATO.

- 05 DE AGOSTO DEL 2025

EL CONTRATISTA DE OBRA, MEDIANTE UN OFICIO PRESENTADO A LA INTERVENTORIA, MANIFIESTA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HAN INICIADO CON LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES. DE IGUAL MANERA, SE ESTABLECE UN COMPROMISO, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE, A LOS 06 DIAS DEL MES EN CURSO, SE INICIARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y LOS APIQUES RESPECTIVOS PARA EL ESTUDIO DE SUELOS. LO ANTERIOR, ES CON EL FIN DE, REALIZAR LA CORRECTA REVISION DE LOS DISEÑOS DEL PROYECTO.

- 06 DE AGOSTO DE 2025

→ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: SECO TARDE: SECO

→ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
ESPECIALISTA GEOTECNIA
ESPECIALISTA VIAS
HSEQ
2 AUXILIARES
TOPOGRAFO

→ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE REALIZARON LOS APIQUES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, EN LOS DOS TRAMOS DEL PROYECTO, CON EL FIN DE, REALIZAR LOS ENSAYOS PERTINENTES, PARA CONOCER LAS CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES DEL SUELO. DE IGUAL MANERA, SE REALIZA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

- OBSERVACIONES:

→ JUEVES 07 DE AGOSTO DEL 2025

→ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA = SECO TARDE = SECO

→ PERSONAL EN OBRA

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
ESPECIALISTA GEOTECNIA
2 AUXILIARES
TOPOGRAFA

→ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON LA REALIZACION DE LOS APIQUES EN LOS DOS TRAMOS. SE CONTINUA CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

- OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

- VIERNES 08 DE AGOSTO DEL 2025

→ ESTADO DEL TIEMPO=

MAÑANA = LLUVIA TARDE = LLUVIA.

→ PERSONAL EN OBRA=

RESIDENTE DE OBRA

TOPOGRAFO

HSEQ

PROFESIONAL SOCIAL

JEFE AMBIENTAL

1 AUXILIAR

→ ACTIVIDADES REALIZADAS=

SE CONTINUA CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

→ OBSERVACIONES=

- SABADO 09 DE AGOSTO DEL 2025

→ ESTADO DEL TIEMPO=

MAÑANA = LLUVIA TARDE = SECO

→ PERSONAL EN OBRA=

RESIDENTE DE OBRA

TOPOGRAFA

1 AUXILIAR

→ ACTIVIDADES REALIZADAS=

SE CONTINUA CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

→ OBSERVACIONES=

Scanned with CamScanner

• DEL 10 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO DEL 2025:

DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN, SE REALIZARON LOS ENSAYOS CORRESPONDIENTES AL ESTUDIO DE SUELO. SE REALIZÓ EL PROCESAMIENTO DE LOS DATOS CON EL FIN DE REALIZAR EL INFORME TOPOGRÁFICO. AL REALIZAR EL MODELAMIENTO DEL DISEÑO GEOMÉTRICO, SE OBSERVÓ UNAS INCONSISTENCIAS Y POR ENDE, SE REALIZARON LOS AJUSTES AL DISEÑO GEOMÉTRICO.

→ OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA PRESENTA A LA INTERVENTORÍA EL ESTUDIO DE SUELOS, INFORME TOPOGRÁFICO Y EL DISEÑO GEOMÉTRICO CON LOS AJUSTES PERTINENTES. SE SOLICITA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN MENCIÓN.

* *

• LUNES 25 DE AGOSTO DEL 2025

EL CONTRATISTA POR MEDIO DE UN OFICIO, PRESENTA A LA INTERVENTORÍA, LOS AJUSTES AL DISEÑO GEOMÉTRICO, EL INFORME DE SUELOS Y LA TOPOGRAFÍA. SE SOLICITA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN MENCIÓN.

* *

• DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

DURANTE ESTE PERIODO, LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA.

Scanned with CamScanner

- OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORIA SOLICITA QUE A LOS 02 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE, SE REALICE UN COMITE EN OBRA, CON EL FIN DE REVISAR LAS OBSERVACIONES DE LOS DISEÑOS A LOS DISEÑOS.

* *

MARTES 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

- ESTADO DE TIEMPO:

MAÑANA: SECO TARDE: LLUVIA

- PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ESPECIALISTA EN VIAS

- OBSERVACIONES:

SE REALIZA EL ACOMPE DE OBRA N°01, EN EL CUAL SE REALIZA LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO CON LOS ANALISIS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA. SE EVIDENCIAN UNAS INCONSISTENCIAS EN EL DISEÑO Y POR ENDE, LA INTERVENTORIA SOLICITA QUE SE REALICE NUEVAMENTE EL DISEÑO GEOMETRICO CON LO EVIDENCIADO EN CAMPO. SE EVIDENCIA LA NECESIDAD DE REALIZAR MODIFICACIONES EN LA SUBRASANTE DEBIDO A LA IMPLANTACIÓN TOPOGRAFICA. EL DESARROLLO DEL COMITE SE PUEDE EVIDENCIAR EN EL ACTA ELABORADA POR LAS PARTES QUE PARTICIPARON. SE PACTAN UNOS COMPROMISOS, LOS CUALES DESEA CUMPLIRSE EN LAS FECHAS ESTIPULADAS.

* *

Scanned with CamScanner

- DEL 03 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

- OBSERVACIONES:

DURANTE ESTE PERIODO, EL CONTRATISTA REALIZA LOS AJUSTES PERTINENTES DE ACUERDO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO AL ACTA DE COMITE 01.

- [signature] - [signature]

- LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

- OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA POR MEDIO MAGNETICO, REALIZA LA ENTREGA DEL INFORME GEOMETRICO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

- [signature] - [signature]

- MIERCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

- OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA POR MEDIO DE UN OFICIO, PRESENTA A LA INTERVENTORIA FORMALMENTE LOS AJUSTES AL DISEÑO GEOMETRICO Y EL INFORME DE SOCIALIZACIÓN. SE SOLICITA QUE SE REALICE LA REVISIÓN PERTINENTE A LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS.

- [signature] - [signature]

Scanned with CamScanner

- DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

→ OBSERVACIONES.

LA INTERVENTORIA REALIZA LA REVISION DE LOS AVANCES A LOS DISEÑOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA.

- MARZO 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

→ OBSERVACIONES.

EN LOS TEMAS A INTERVENIR, SE REALIZO LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO CONTRATADO. DE IGUAL MANERA, SE EXPONE EL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO Y LAS RUTAS ALTERNATIVAS CON EL FIN DE MITIGAR EL IMPACTO POR LA EJECUCION DEL CONTRATO. EN LA SOCIALIZACION PARTICIPARON, LA SUPERVISION DE SANEAMIENTO, LA SUPERVISION DEL CONTRATO, LAS ALCALDESAS DEL MUNICIPIO DE SUAZA Y LA GUACA, LOS LIDERES COMUNALES, LA POBLACION BENEFICIADA, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA.

- DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

→ OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORIA CONTINUA CON LA REVISION DE LOS AVANCES A LOS DISEÑOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA.

Scanned with CamScanner

* MIERCOLES 01 DE OCTUBRE DEL 2025

→ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA = LLUVIA TARDE = SECO

→ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
ESPECIALISTA EN UAS
HSEQ
PROFESIONAL SOCIAL

→ OBSERVACIONES:

SE REALIZA EL COMITE DE OBRA N° 02, EN EL CUAL SE REALIZA LA REVISION DE LOS AVANCES A LOS DISEÑOS. DURANTE LA EJECUCIÓN DEL COMITE EN MENCIÓN, SE ESTABLECIERON COMPROMISOS CON EL FID PG, PODER VIABLE CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ALCANCE CONTRACTUAL. LO ANTERIOR SE REFLEJO EXPLICITAMENTE EN EL ACTA DE COMITE N° 02.

* *

* JUEVES 02 DE OCTUBRE DEL 2025

→ OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORIA, MEDIANTE UN OFICIO PRESENTADO AL CONTRATISTA, EMITE EL CONCEPTO FAVORABLE A TODOS LOS AJUSTES REALIZADOS A LOS DISEÑOS PRELIMINARES AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL. DE IGUAL MANERA, SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA INICIAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES.

* *

Scanned with CamScanner

• LUNES 06 DE OCTUBRE DEL 2025

- ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: SECO TARDE: LLUVIA

- PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

1 SC AUXILIAR

1 AYUDANTE

1 ESCA

PROFESIONAL SOCIAL

TOPOGRAFO

MAESTRO DE OBRA

2 AUXILIARES DE TOPOGRAFO

1 AYUDANTE DE OBRA

- ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE INICIA CON LA REPOSICION DE LA CERCA DE ALAMBRE. SE REALIZA LA EXCAVACIÓN DE LAS ZAPATAS E VIGAS CONTEMPLADOS EN EL PMT. SE REALIZA LA INSTALACION DEL PUNTO ECOLOGICO Y LAS SEÑALES INFORMATIVAS. SE INICIA EL DESMONTE Y LIMPIEZA EN TODA LA BODEGA. SE INICIA CON LAS EXCAVACIONES EN ROCA Y EN MATERIAL COMUN. SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE LA VALLA INFORMATIVA SE INICIA CON LA CONSTRUCCION DEL CAMPAMENTO.

- OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2025

→ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: LLUVIA TARDE: LLUVIA

→ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
1 LAB AUXILIAR
LAB AMBIENTAL
PROFESIONAL SOCIAL
HSEQ
TOPOGRAFIA
2 AUXILIARES TRANSITO
MAESTRO
AYUDANTE

→ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON LA REMOCION DE LA CERCA DE ANDAMIO.
SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LAS SEÑALES E INSUMOS CONTEMPLADOS EN EL PMT. SE CONTINUA CON LA CONSTRUCCION DEL CAMPAMENTO. SE CONTINUA CON EL DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA DE BOSCOSA. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES EN ROCA Y EN MATERIAL COMUN. SE PRESENTAN FUERTES LLUVIAS LAS CUALES LIMITAN LABORAL Y SE OBLIGA SUSPENDER ACTIVIDADES A LAS 3:00 P.M.

→ OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORIA LE SOLICITA AL CONTRATISTA EL PLAN DE CONTINGENCIA.

x x

MIERCOLES 08 DE OCTUBRE DE 2025

→ ESTADO DE TIEMPO:

MAÑANA: SECO TARDE: SECO

→ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
PROFESIONAL SOCIAL
HSEQ
TOPOGRAFO
MAESTRO
2 AUXILIARES TRAZO
AYUDANTE

→ ACTIVIDADES REALIZADAS

SE CONTINUA CON LA RETOCO DE LA CERCA DE ALAMBRE. SE CONTINUA CON LA DEMOLICION DE LAS SECCIONES E INSITOS CONTEMPLADOS EN EL PMT. SE CONTINUA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPAMENTO. SE PRESENTA DERRUMBES EN LAS PARTES DE LAS EXCAVACIONES POR LAS FUERTES LLUVIAS OCASIONADAS EN LA NOCHE ANTERIOR. SE PRESENTAN DERRUMBES EN LAS VIAS DE ACCESO, LOS CUALES, OBSTACULIZAN EL TRANSITO DE LAS VOLQUETAS. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES EN ROCA Y EXCAVACION EN MATERIAL COMUN. SE CONTINUA CON EL DESPOTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO DESCRITA.

→ OBSERVACIONES

DEBIDO A LOS DERRUMBES, EL PASO VEHICULAR EN LAS VIAS DE ACCESO SE ENCUENTRA CERRADO.

Scanned with CamScanner

JUEVES 09 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA = LLUVIA TARDE = LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA
1 AUXILIAR
TOPOGRAFO
MAESTRO
2 AUXILIARES TRABAJO
OPERADOR
VIGIA

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE PRESENTA REPROCESOS CONSTRUCTIVOS DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS. LAS VIAS DE ACCESO A LA OBRA SE HABILITO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN HORAS DE LA TARDE. SE CONTINUA CON LA REFACCIÓN DE LA CERCA. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES Y EL RETIRO DEL MATERIAL COMUN Y EN ROCA. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SUCRE, ESTABLECIERON DIAS CON EL FIN DE REUTILIZAR EL MATERIAL SOBRANTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS, POR ENDE, SE REALIZA LOS ACOPIOS DE MATERIALES EN ESAS ZONAS DESIGNADAS. SE TRABAJA CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANALETA Y LOS TERRAPLENES.

✓ OBSERVACIONES:

LA FISCALIZADORA LE SOLICITA AL CONTRATISTA EL PLAN DE CONTINGENCIA. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LA CARGA DEL PROYECTO EN MEDIDA A LOS 10 DIAS DEL MES EN CURSO.

Scanned with CamScanner

- VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: SECO TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA

LOS AUXILIARES

TOPOGRAFO

YESERO

2 AUXILIARES TRANSITO

MAESTRO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUO CON LA REVISION DE LA CERCA DE ALAMBRE. SE CONTINUO CON LAS EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y EN ROCA. SE CONTINUO CON EL RELLENO DEL MATERIAL. SE CONTINUO CON LA CONFORMACION DE LA CALZADA Y LOS VEHICULARES. SE CONTINUO CON LA INSTALACION DE LAS SEÑALES DE TRANSITO.

✓ OBSERVACIONES:

CON LA AUTORIZACION DE LA INTERVENTORIA, SE PROGRAMAN TRABAJOS EN LA JORNADA NOCTURNA Y LUNES FESTIVO.

- SABADO 11 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: LLUVIA TARDE: LLUVIA.

Scanned with CamScanner

✓ PERSONAL EN OBRA

1 RESIDENTE OBRA

1 AUXILIAR

1 CAPATAZ

1 TOPOGRAFO

1 MAESTRO

2 AUXILIARES TRANSITO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS.

SE CONTINUA CON LA REPOSICIÓN DE LA CERCA DE ALAMBRE.

SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES EN ROCA Y MATERIAL COMUN. SE CONTINUA CON EL PERFILADO DE TALUDES. SE CONTINUA CON LA CONFORMACIÓN DE LA CAMARA Y LOS TERRAPLENES.

✓ OBSERVACIONES.

SE SUSPENDIO ACTIVIDADES A MEDIO DIA DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS

- -

* DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 2025.

✓ ESTADO DEL TIEMPO.

MAÑANA: LLUVIA

✓ OBSERVACIONES.

DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS NO FUE POSIBLE INICIAR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

- -

Scanned with CamScanner

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA: LLUVIA TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA

AUXILIAR RESIDENTE

HSEQ

TOPOGRAFO

MAESTRO

2 AUXILIARES TRANSITO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE PRESENTA SINIESTROS OCURRIDOS EN LAS EXCAVACIONES. SE REALIZO EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE. SE CONTINUA CON LA RETOMA DE LA CERCA DE ALAMBRE. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN ROCA. SE CONTINUA CON LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACIÓN DE LA CALZADA. SE REALIZA VERIFICACIÓN DE LOS PUNTOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS ESPESORES DEL MATERIAL QUE SE NECESITA INSTALAR DE ACUERDO A LOS DISEÑOS. LA INTERVENTORIA AUTORIZA EL VACIADO EXPLANADA DEL PEDRAPEN.

✓ OBSERVACIONES:

DEBIDO A LA PRESENCIA DE FUERTES LLUVIAS, LA JORNADA LABORAL INICIO A LAS 10:00 A.M. EL CONTRATISTA REALIZO LA ENTREGA DE IMPERMEABLES PARA LABORAR CUANDO LAS LLUVIAS SEAN MODERADAS Y CORTAS.

Scanned with CamScanner

- MARTES 14 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: LLUVIA TARDE: LLUVIA

✓ PERSONAL DE OBRA:

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
1-6 AUXILIAR
PROFESIONAL SOCIAL
HSEQ
TOPOGRAFO
PROFESIONAL AMBIENTAL
MAESTRO
2 AUXILIARES TRASTO
2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZA LAS EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y EN ROCA. SE HACE LA INSTALACION DEL REDIMPIO. LA TOPOGRAFIA REVISA CONSTANTEMENTE LOS ESPESORES REQUERIDOS. SE HACE LA EXCAVACION COMUN Y EN ROCA EN LA VIA DE LA MADERERIA 3. SE REALIZA LA ENTREGA DEL GEOTEXTIL SOBRE EL REDIMPIO DEBIDAMENTE COMPACTADO. CON AUTORIZACION DE LA INTERVENTORIA SE HACE LA EXTENDIDA Y COMPACTACION DE LA SUBBASE. LA INTERVENTORIA REVISA ESPESORES DE EXCAVACIONES Y AUTORIZA CONTINUAR CON LA INSTALACION DEL REDIMPIO.

✓ OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA REALIZA LA ENTREGA DEL PLAN DE CONTINGENCIA POR MEDIO DE UN OFICIO A LA INTERVENTORIA.

- MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DE TIEMPO

MAÑANA= SECO TARDE= LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

INGENIERO AUXILIAR

HSEQ

INGENIERO AMBIENTAL

ESPECIALISTA GEOTECNIA

TOPOGRAFO

PASANTE

2 AUXILIARES TOPOGRAFIA

2 AYUDANTES.

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS

SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y ROCA EN LA ZONA DE LA ALCANTARILLA 3. LAS EXCAVACIONES SE DIVIDEN EN 2 PARTES, INICIALMENTE SE TERMINA LA EXCAVACION Nº 01, COMPRENDIDA DESDE LA ESTRUCTURA DE ENTRADA Y LA ESTRUCTURA INTERMEDIA. LA INTERVENTORIA REVISA Y APRUEBA EL VACIADO DEL CONCRETO [redacted] Y LA INSTALACION DE LA TUBERIA 36". SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES PRELIMINARES, LA CONFORMACION DE LA CAMILLA, LOS TERRAPLENES. LA INTERVENTORIA REVISA PLANOS Y APRUEBA LA INSTALACION DE LOS DESPLEGABLES. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL PEDRAPLEN, LA EXCAVACION DEL GEOTEXTIL Y LA INSTALACION DE LA SUBBASE.

✓ OBSERVACIONES:

EN LA ZONA DE LA ALCANTARILLA 3, SE EVIDENCIA UN TALUD CON UNA PENDIENTE DE PENDIENTE BASTANTE ALTA. POR ESTO, ES NECESARIO REALIZAR UN TRATAMIENTO ADECUADO PARA CONTROLAR LA EROSION.

Scanned with CamScanner

• JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025.

✓ ESTADO DE TIEMPO.

MAÑANA: SECO TARDE: LLUVIA.

✓ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

INGENIERO AUXILIAR

CABO

INGENIERO AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN VIAS

TOPOGRAFO

MAESTRO

2 AUXILIARES ALBAÑIL

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS.

SE REALIZA LA INSTALACION DEL CONCRETO Y LA TUBERIA DE LA SECCION 1 DE LA ALCANTARILLA 3. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES PRELIMINARES, LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACIÓN DE LA CALZADA. INTERVENTORIA REVISA NIVELES Y APRUEBA LA INSTALACION DEL REDIENTE. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE REDIENTE, SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DEL GEOTEXTIL, SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE LA SUBBASE. SE CONTINUA CON LA REMOCION DE LA CERCA Y EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE.

✓ OBSERVACIONES.

Scanned with CamScanner

* VIERNES 17 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO =

MAÑANA = LLUVIA TARDE = SECO

✓ PERSONAL EN OBRA =

RESIDENTE DE OBRA

INGENIERO AUXILIAR

HSEQ

TOPOGRAFO

2 AUXILIARES TOPOGRAFO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS =

SE CONTINUA CON EL VACIADO DEL CONCRETO Y LA INSTALACION DE LA TUBERIA EN LA SECCION 1 DE LA ALCANTARILLA 3. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES PRELIMINARES, LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACION DE LA CALZADA. INTERVENTORIA REVISA LOS PLANOS Y APRUEBA LA INSTALACION DEL REFORZADO. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DEL REFORZADO. SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DEL GEOTEXTIL, SE REALIZA LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZA LA INSTALACION DEL SELLO DE LA ESTRUCTURA DE ENTRADA DE LA ALCANTARILLA 3.

✓ OBSERVACIONES.

* SABADO 18 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA = LLUVIA TARDE = LLUVIA

Scanned with CamScanner

✓ PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA

INGENIERO AUXILIAR

HSEQ

TOPOGRAFO

MAESTRO

2 AUXILIARES TRASTO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS.

SE REALIZA LA NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBBASE POR CAPAS EN LA ZONA DE LA ALCANTARILLA 3 DE LA SECCIÓN 1. SE INICIO CON EL FIGURADO DEL ACERO DE LA CAJA PREFABRICADA. SE CONTINUA CON LA NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL PREFABRICADO. SE CONTINUA CON LA NIVELACIÓN DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBBASE GRANULAR. SE CONTINUA CON EL RELLENO DEL MATERIAL SOBRANTE.

✓ OBSERVACIONES.

✓ DOMINGO 19 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA: LLUVIA TARDE: LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA

INGENIERO AUXILIAR

HSEQ

TOPOGRAFO

MAESTRO

2 AUXILIARES TRASTO

2 AYUDANTES

Scanned with CamScanner

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON EL RIEGO Y LA COMPACTACION DE LA SUBBASE EN EL TRAMO 1 DE LA ALCANTARILLA 3. SE CONTINUA CON EL RIEGO DEL ACERO DE LA CAJA RECOLECTORA. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE. SE CONTINUA CON LA REMOCIÓN DE LA CERCA DE ALAMBRE.

✓ OBSERVACIONES:

SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES A LAS 2:00 P.M POR LA PRESENCIA DE LAS FUERTES LLUVIAS.

x [signature] x [signature]

▸ LUNES 20 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA = SECO TARDE = LLUVIA.

✓ PERSONAL EN OBRA.

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
INGENIERO AUXILIAR
HSEQ
PROFESIONAL SOCIAL
INGENIERO AMBIENTAL
ESPECIALISTA EN VIAS
ESPECIALISTA GEOTECNIA
TOPOGRAFO
MAESTRO OBRA
2 AUXILIARES TRANSITO
2 AYUDANTES

! ACTIVIDADES REALIZADAS

SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE EN LA SECCION 1 DE LA ALCANTARILLA 3. SE

Scanned with CamScanner

CONTINUO CON EL ARMADO Y AMARRADO DEL ACERO DE LA POCETA DE LA ALCANTARILLA DEL TRAMO DE LA POCETA. SE CONTINUA CON LOS EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y EN ROCA. SE CONTINUO CON LA CONFORMADO DE LA CAMA Y LOS TERRAPLENES. LA INTERVENTORIA REVISA LOS NIVELES Y DIMENSIONES DE LA ESTRUCTURA DEL ALCANTARILLA. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DEL ALCANTARILLA. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE.

✓ OBSERVACIONES:

SE REALIZO EL PUNTO DE OBRA N°3, EN EL CUAL SE REALIZO LA REVISION DEL TALUD CONFORMADO POR TIERRA Y PIEDRA, EL CUAL ESTA UBICADO CERCA DE LA ALCANTARILLA 3. LA INTERVENTORIA SOLICITA UN ANALISIS TECNICO DEL REVESTIMIENTO PERMANENTE PARA EVITAR LA EROSION. EL CONTRATISTA MANIFIESTA LA PREOCUPACION POR EL ESTADO DEL TIEMPO. SE ESTABLECEN COMPROMISOS LOS CUALES SE PUEDEN EVIDENCIAR EN EL ACTA DE COMITE N°3.

x _____ x _____

• MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA: SECO TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

INGENIERO AUXILIAR

SISEQ

PROFESIONAL SOCIAL

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

ESPECIALISTA EN VIAS

Scanned with CamScanner

TOPOGRAFO

1-GENERO AMBIENTAL

MAESTRO

2 AUXILIARES TRASTO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZA LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN ROCA DE LA SECCION 2 DE LA ALCANTARILLA 3. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZA EL ARMADO Y EL FIGURADO DEL ACERO DE LA POCETA. LA INTERVENTORIA REVISA Y APRUEBA EL VACIADO DEL CONCRETO DEL PISO DE LA POCETA. SE REALIZA EL VACIADO DEL CONCRETO DEL PISO DE LA POCETA. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN ROCA. SE CONTINUO CON LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACION DE LA CALZADA. LA INTERVENTORIA REVISA PUNTOS Y APRUEBA LA INSTALACION DE PEDRAPIEN. SE REALIZA LA INSTALACION Y COMPACTACION DE PEDRAPIEN, SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA COMPACTACION Y EXTENDIDA DE LA SUBBASE.

✓ OBSERVACIONES

MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA: LLUVIA TARDE: LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

INGENIERO AUXILIAR

HSEQ

Scanned with CamScanner

TOPOGRAFO
PROFESIONAL AMBIENTAL
MAESTRO
2 AUXILIARES TRANSITO
2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS.

SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN ROCA EN LA SECCION 2 DE LA ALCANTARILLA 3. SE CONTINUA CON EL ARMADO DE ACERO DE LOS MUROS DE LA POCETA. SE REALIZA EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE. SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DEL PEDRAPLEN Y SU COMPACTACIÓN. SE REALIZA LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA EXTENDIDA Y COMPACTACION DE LA SUBBASE GRANULAR.

✓ OBSERVACIONES

JUEVES 23 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA= LLUVIA TARDE= LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE DE OBRA
INGENIERO AUXILIAR
HSEQ
TOPOGRAFO
MAESTRO
2 AUXILIARES TRANSITO
2 AYUDANTES

Scanned with CamScanner

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS -

LA INTERVENTORIA REVISA EL ACERO DE LOS MUROS DE LA RODILLA Y AUTORIZA LA FORMALEADO DE LOS MUROS. SE INICIA CON LA INSTALACION DE LA FORMALETA. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE. SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DEL PEDRAPLEN Y SU COMPACTACION. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DE LA SUBBASE Y SU COMPACTACION.

✓ OBSERVACIONES.

DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS, SE INICIAN LAS LABORES A LAS 9:00 A.M. . SE PRESENTAN DERRUMBES POR LAS FUERTES LLUVIAS EN LAS VIAS DE ACCESO.

* [signature] - [signature]

* VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO -

MAÑANA: LLUVIA TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA -

RESIDENTE DE OBRA
INGENIERO AUXILIAR
VISEO
TOPOGRAFO
MAESTRO
2 AUXILIARES TRASTO
2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS -

SE PRESENTAN DERRUMBES EN LAS EXCAVACIONES. SE RETIRA EL MATERIAL DE LAS EXCAVACIONES. SE PIDIO NUEVAMENTE LA CALZADA. LA INTERVENTORIA REVISA NIVELES Y AUTORIZA EL VACIADO DE PEDRAPLEN. SE

⟹

Scanned with CamScanner

CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DEL PEDRAPLEN. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y ROCA DE LA SECCION 2 DE LA ALCANTARILLA 3. SE REALIZA EL VACIADO DE LOS MUROS DE LA ROCETA DE LA ALCANTARILLA 3.

✓ OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA POR MEDIO DE UN OFICIO, PRESENTA A LA INTERVENTORIA EL CONCEPTO TECNICO PARA EL CONTROL DE LA EROSION DEL TALUD ALEDAÑO A LA ALCANTARILLA 3. SE RECOMIENDA REALIZAR EL TRATAMIENTO MEDIANTE UN PROCESO DE REVEGETACION.

VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: LLUVIA TARDE: LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE DE OBRA
INGENIERO AUXILIAR
HSEQ
TOPOGRAFO
MAESTRO DE OBRA
2 AUXILIARES TRANSITO
2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

LA INTERVENTORIA REVISA NIVELES Y AUTORIZA VACIADO EL CONCRETO EN LA SECCION 2 Y LA ROCETA INTERMEDIA DE LA ALCANTARILLA 3. SE REALIZO EL VACIADO DEL

Scanned with CamScanner

CONCRETO. SE CONTINUÓ CON LA INSTALACIÓN Y CONEXIONES DE REDDAPIES. SE CONTINUÓ CON LA INSTALACIÓN DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUÓ CON LA INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBBASE. SE CONTINUÓ CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE.

✓ OBSERVACIONES:

SE SUSPENDEN ACTIVIDADES A LAS 2:00 P.M. DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS.

DOMINGO 26 DE OCTUBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO =

MAÑANA = LLUVIA TARDE = LLUVIA

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS =

SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA EN LA SECCIÓN 2 DE LA ALCANTARILLA 3. SE REALIZA EL VACIADO DEL SOLADO EN LA POCETA INTEGRADA. SE REALIZA EL VACIADO DEL CONCRETO EN LA TUBERÍA.

✓ PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE DE OBRA
INGENIERO AUXILIAR
TOPOGRAFO
HSEQ
MAESTRO
2 AUXILIARES MASIVO
2 AYUDANTES

✓ OBSERVACIONES =

Scanned with CamScanner

LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA = LLUVIA TARDE = LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA

DIRECTOR DE OBRA MAESTRO DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA 2 AUXILIARES TRABAJO

HELPERO AUXILIAR 2 AYUDANTES

HSEQ

TOPOGRAFO

INGENIERO AMBIENTAL

PROFESIONAL GEOTECNIA

PROFESIONAL SOCIAL

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON EL VACIADO DEL CONCRETO DE LA VIGA. SE CONTINUA CON EL SOLADO DE LA ESTRUCTURA DE DESCOLE ALCANTARILLA 3. SE INICIA CON EL ARMADO DEL ACERO DE LA PLACA INFERIOR. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DEL RECEBO. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE LA SUBBASE Y SU COMPACTACION.

✓ OBSERVACIONES:

MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA = LLUVIA TARDE = LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA

Scanned with CamScanner

RESIDENTE DE OBRA=

INGENIERO AUXILIAR

HSEQ

TOPOGRAFIA

INGENIERO AMBIENTAL

ESPECIALISTA GEOTECNIA

MAESTRO DE OBRA

2 AUXILIARES TRANSITO

2 ATENDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS=

SE CONTINUA CON EL ARMADO DEL ACERO DE LA PLACA LOSA ENTRADA A.3. SE INICIA EL RELLENO CON SUBBASE Y MATERIAL SELECCIONADO POR CAPAS, Y SU COMPACTACION EN LA SECCION 2 DE LA ALCANTARILLA 3 (A.3). SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES PRELIMINARES EN MATERIAL COMUN Y EN ROCA. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE

✓ OBSERVACIONES=

DEBIDO A LA PRESENCIA DE LAS FUERTES LLUVIAS, EN LAS VIAS DE ACCESO AL PROYECTO, SE PRESENTAN A DIARIOS VEHICULOS ESTANCADOS Y DERRUMBES. POR LO ANTERIOR, EL TRANSITO DE LOS AGREGADOS Y LOS INSUMOS REQUERIDOS PRESENTAN DEMORAS CONTINUAS.

* MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO=

MAÑANA = SECO TARDE = LLUVIA.

✓ PERSONAL EN OBRA=

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

Scanned with CamScanner

INGENIERO AUXILIAR

ASCO

TOPOGRAFO

2 AUXILIARES TOPOGRAFO

MAESTRO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON EL ARMADO DE ACERO DE LA POSTA DE LA "A.3". SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE POR CAPAS EN LA "A.3". SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES PRELIMINARES EN MATERIAL COMÚN Y EN ROCA. LA INGENIERA REVISA NIVELES DE LAS EXCAVACIONES PRELIMINARES Y AUTORIZA LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE.

✓ OBSERVACIONES:

A LO LARGO DEL TRAMO 2, SE UBICARON 3 ZONAS EN LAS CUALES, SE COLOCARON ARMELLAMIENTOS CON ESPESORES DE 30 A 50 CM. ESTAS ZONAS A LA FECHA NO SE HAN INTERVENIDO POR LAS FUERTES LLUVIAS.

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: SECO TARDE: LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

Scanned with CamScanner

INGENIERO AUXILIAR

HSEQ

TOPOGRAFO

ESPECIALISTA GEOTECNIA

MAESTRO

2 AUXILIARES TOPOGRAFIA

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

LA INTERVENTORIA REVISA EL ACERO DEL PISO DE LA PLACETA Y AUTORIZA EL VACIADO DEL CONCRETO. SE REALIZA EL VACIADO DEL CONCRETO DEL PISO DE LA PLACETA. SE FINALIZA CON LA EXCAVACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE EN LA SECCION 2 DE LA "A.3". SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES PRELIMINARES EN MATERIAL COMUN Y EN ROCA. SE CONTINUA CON LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACION DE LA CALZADA.

✓ OBSERVACIONES: SE SUSPENDEN ACTIVIDADES A LAS 3:00 P.M. POR FUERTES LLUVIAS.

* *

▶ VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: LLUVIA TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

INGENIERO AUXILIAR

HSEQ

TOPOGRAFO

ESPECIALISTA GEOTECNIA

MAESTRO

2 AUXILIARES TOPOGRAFIA

2 AYUDANTES.

Scanned with CamScanner

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON EL ARMADO DEL ACERO DE LOS MUROS DE LA POCETA DE LA ALCANTARILLA 3. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN POZO DE LOS PREMUROS. SE CONTINUA CON LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACION DE LA CALZADA. LA FISCALIZACION REVISA PLANOS DE LAS EXCAVACIONES Y APRUEBA LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE GEOMALLA. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE SUBBASE.

✓ OBSERVACIONES:

SE REALIZA EL COMITE DE OBRA N°4. EN EL CUAL, SE REVISA LA SITUACION PRESENTADA EN EL TRAMO 2, POR LAS ALLEGAMIENTOS POR ESTE, SE REALIZAN ARCOS EN LAS TRES ZONAS. UNA VEZ TERMINADO LOS ARCOS EN MEDIA, SE EMPIEZA UNA CAPA DE 0.20 MATERIAL NO APTO PARA RELLENOS DEJO EN ESPESORES ENTRE 50 A 120 CM. LA FISCALIZACION SOLICITA AL CONTRATISTA PRESENTAR UNA SOLUCIÓN TECNICA PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMATICA. DEBIDO A LOS IMPREVISTOS PRESENTADOS A LO LARGO DE LA EXCAVACIÓN DE LA OBRA, EL AVANCE DEL PROYECTO SE PUEDE VER AFECTADO. EL DESARROLLO Y LOS COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITE, SE PUEDEN EVIDENCIAR EN EL ACTA DEL COMITE N°5.

- SABADO 01 DE NOVIEMBRE DE 2025

✓ ESTADO DE TIEMPO:

MAÑANA: SECO TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

1.6 AUXILIAR

Scanned with CamScanner

HSEQ

TOPOGRAFO

MAESTRO

2 AUXILIARES TRANSITO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

LA INTERVENTORIA REVISO EL ACERO Y APROBO EL ESCOTERADO DE LOS MUROS DE LA POCETA INTERMEDIA DE LA "A.3". SE VACIO CON EL ESCOTERADO DE LOS MUROS. SE CONTINUO CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DEL PEDRAPICA. SE CONTINUO CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUO CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE GRANULAR.

✓ OBSERVACIONES:

- [signature] - [signature]

DOMINGO 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA = LLUVIA TARDE = SECO.

✓ PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA

LAB AUXILIAR

HSEQ

TOPOGRAFO

MAESTRO

2 AUXILIARES TRANSITO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUO CON EL ESCOTERADO DE LOS MUROS DE LA POCETA INTERMEDIA DE LA "A.3". SE CONTINUO CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DEL PEDRAPICA. SE CONTINUO Y

Scanned with CamScanner

CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA ESTABILIZACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE.

✓ OBSERVACIONES:

DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS SE INICIAN ACTIVIDADES A LAS 9:00 A.M.

> FIRMAS 04 DE NOVIEMBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: LLUVIA TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
ESPECIALISTA GEOTECNIA
ESPECIALISTA VIAS
ING. AUXILIAR
HSEQ
TOPOGRAFIA
PROFESIONAL AMBIENTAL
PROFESIONAL SOCIAL
2 AUXILIARES TRANSITO
MAESTRO
2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON EL ESCOPLEADO DE LOS MUROS DE LA POCETA. LA INTERVENTORIA REVISA Y APRUEBA EL VACIADO DEL CONCRETO DE LOS MUROS. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN POCA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, SE CONTINUA CON LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACION DE LA CALZADA. SE CONTINUA CON LOS

Scanned with CamScanner

RETIROS DEL MATERIAL SOBRANTE. SE CONTINUA CON LA REPOSICION DE LA CERCA DE ALAMBRE. SE INICIA CON LA REPOSICION DE LA CERCA DEL TRAMO 1. LA INTERVENTORIA REVISA LOS PLANOS DE LAS EXCAVACIONES Y APRUEBA LA INSTALACIÓN DEL REFUERZO.

✓ OBSERVACIONES:

SE INICIAN LAS ACTIVIDADES A LAS 9:00 AM POR LA PRESENCIA DE LAS FUERTES LLUVIAS.

- Mañana = LLUVIA — Tarde = LLUVIA

- MIERCOLES 05 DE NOVIEMBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA = LLUVIA — TARDE = LLUVIA

✓ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA
RESIDENTE DE OBRA
DE AUXILIAR
ASEO
TOPOGRAFO
2 AUXILIARES TRANSITO
MAESTRO
2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZA EL VACIADO DEL CONCRETO DE LOS MUROS DE LA POCETA INTERMEDIA DE "A-3". SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DEL REFUERZO. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE. SE INICIA CON LA REPOSICION DE LA CERCA DEL TRAMO 2.

Scanned with CamScanner

✓ OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA POR MEDIO DE UN OFICIO, PRESENTA A LA INTERVENTORIA UN ANALISIS TECNICO DEL AVANCE DEL BALANCE Y PRESENTA LA NECESIDAD DE ADICIONAR RECURSOS PARA CUMPLIR CON LA META FISICA DEL CONTRATO.

✓ JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA = SECO TARDE = SECO

✓ PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA
1 DE AUXILIAR
1 SECO
TOPOGRAFO
MAESTRO
2 AUXILIARES TRASTO
2 AYUDANTES.

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS

SE INICIA CON EL ARMADO DEL ACERO DEL PESCOTE DE LA "A.3", SE INICIA CON LA FRACTURACIÓN DEL MATERIAL EN ROCA PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES. SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RECEBO PIC. SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBBASE. SE CONTINUA CON LA REMOCIÓN DE LA CERCA DEL TRAMO 2.

✓ OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORIA POR MEDIO DE UN OFICIO, PRESENTO AL CONTRATISTA LA NECESIDAD DE AJUSTAR

Scanned with CamScanner

EL AVANCE QUE SE ESTA REALIZANDO Y ADICIONAL LAS ACTIVIDADES IMPREVISTAS. DE IGUALMANERA SE SOLICITO CUANTIFICAR LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA CUMPLIR LA META FISICA DEL CONTRATO.

* VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: LLUVIA TARDE: LLUVIA.

✓ PERSONAL EN OBRA:

RESIDENTE DE OBRA
LAB AUXILIAR
YESERO
TOPOGRAFO
MAESTRO
2 AUXILIARES TRABAJO
2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON LA FUNDICIÓN DE LA PLACA PLACEDO DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS. SE CONTINUA CON EL AMARRE DEL ACERO DEL DESCOLE DE 'A3'. LA CIMENTACIÓN RONDA Y APLOMADA EL VACIADO DEL CONCRETO DEL PISO DEL DESCOLE. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y MANUAL EN POCA DE LOS PRELIMINARES. SE CONTINUA CON LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACIÓN DE LA CALZADA. SE CONTINUA CON LOS RETIROS DEL MATERIAL SOBRANTE.

✓ OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

* SABADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA: SECO TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA

RESIDENTE DE OBRA

1A. AUXILIAR

PROFESIONAL AMBIENTAL

RESIDENTE SISO

TOPOGRAFO

MAESTRO DE OBRA

2 AUXILIARES TRANSITO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS

SE CONTINUA LA FRACTURACION DEL MATERIAL EN ROCA PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES. SE CONTINUA CON EL ARMADO DEL ACERO DEL DESCOLE DE LA ALCANTARILLA 3. LA INTERVENTORIA REVISA Y APRUEBA EL VACIADO DEL CONCRETO DEL PISO DEL DESCOLE DE LA "A.3". SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN ROCA DE LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES. SE CONTINUA CON LOS TERRAPLENES Y LA CONFORMACION DE LA CALZADA. LA INTERVENTORIA REVISA LOS ANCHOS Y APRUEBA LA INSTALACION DEL REDIMPIEA. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y CONFECCION DE GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE.

✓ OBSERVACIONES:

*

Scanned with CamScanner

* MIÉS 09 DE NOVIEMBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO.

MAÑANA: LLUVIA TARDE: SECO

✓ PROFESIONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

1/2 AUXILIAR

ESPECIALISTA VIAS

ESPECIALISTA GEOTECNIA

#SSEC

TOPOGRAFO

PROFESIONAL SOCIAL

MAESTRO

2 AUXILIARES TRANSITO

2 AYUDANTES

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON LA FRACTURACION DEL MATERIAL EN ROCA PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES. SE REALIZA EL VACIADO DEL CONCRETO DEL PISO DEL DESCOLE DE LA "A.3". SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN ROCA. SE CONTINUA CON LOS TERRAPLENES, SE CONTINUA CON LA CONFORMACION DE LA CALZADA. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL PEDRAPLEN Y SU COMPACTACION. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y LA COMPACTACION DE LA SUBBASE.

✓ OBSERVACIONES:

x x

* MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO:

MAÑANA: LLUVIA TARDE: SECO

✓ PERSONAL EN OBRA:

DIRECTOR DE OBRA	MAESTRO
RESIDENTE DE OBRA	2 AUXILIARES TRABAJO
126 AUXILIAR	2 ALBAÑILES
HSEQ	
TOPOGRAFÍA	
INGENIERO AMBIENTAL	
ESPECIALISTA GEOTECNIA	
ESPECIALISTA VIAS	

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON LA EXCAVACION DEL MATERIAL EN ROCA. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE. SE CONTINUA CON EL AMARRE Y FIGURADO DEL ACERO DE LOS MUROS DEL DESCOLE DE LA "A.3". SE CONTINUA CON LA REMOCION DE LA CERCA DE ALAMBRE DEL TRAMO 2. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y LA COMPACTACION DEL RESTREPO. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE.

✓ OBSERVACIONES:

DEBIDO A LA PRESENCIA DE LAS FUERTES LLUVIAS, SE INICIA ACTIVIDADES A LAS 8:00. A.M.

x x

Scanned with CamScanner

▸ MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

✓ ESTADO DEL TIEMPO

MAÑANA: SECO TARDE: LLUVIA

✓ PROFESIONAL EN OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ING. AUXILIAR

ASEO

TOPOGRAFO

MAESTRO

2 AUXILIARES TRASLADO

3 AYUDANTES.

✓ ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONTINUA CON LA EXCAVACION DEL MATERIAL EN ROCA. SE CONTINUA CON EL RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE SE CONTINUA CON EL ANDAMIO EN FACHADA DEL ACCESO DE LOS NODOS DEL PROYECTO DE LA ANDADERA 3. SE CONTINUA CON LA PERFORACION MANUAL DE CERCA DE ANDADERA 1 DE 1 METRO. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y LA COMPACTACION DEL PEDRAPLEN. SE CONTINUA CON LA INSTALACION DEL GEOTEXTIL. SE CONTINUA CON LA INSTALACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE. SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES VARIAS Y EN ROCA DEL FUTURO INTERCEPTOR. SE REALIZA PENSA Y APLICA ANCLAS DE EXCAVACIONES. SE REALIZA INSTALACION DEL GEOTEXTIL Y EL RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE Y LA CIMENTACION DE LA TUBERIA PERFORADA.

✓ OBSERVACIONES:

x

- Miércoles 12 noviembre 2025

✓ Estado del tiempo
Mañana = lluvia Tarde = lluvia

✓ Profesional en obra
Residente de obra
Ing. Auxiliar
Especialista Geotecnia
Ing ambiental
Hseq Topografa
Maestro obra
2 Aux trancito
5 Ayudantes

✓ Actividades Realizadas

Se inicia con las excavaciones varias y en roca, de los Filtros longitudinales. Interventoria revisa niveles de la escavación y aprueba rellenos de material filtrante. Se realiza el relleno del material Filtrante y la instalación de la tubería ranurada, se realiza la instalacion de la Geotextil. Se continua con las excavaciones Preliminares en material comun y en roca. Se continua con la Fracturación del Material en roca, Se continua con el retiro del material Sobrante. Interventoria revisa y aprueba el amarre del acero de las aletas de la alcantarilla 3. Se continua con los terraplenes y la Conformación de la Calzada.

✓ Observaciones Se evidencia chuellamientos en diferentes zonas del tramo 1, debido a la ampliacion de la via

Scanned with CamScanner

Jueves 13 de noviembre 2025.

✓ estado del tiempo
Mañana= lluvia Tarde= lluvia

✓ Personal en obra
Directal de obra
Residente obra
Ing Auxiliar
Profesional Geotecnia
Topografa
HSEQ
Ing ambiental
Maestro obra
2 Aux transito
5 ayudantes

✓ Actividades Realizadas:
Se Continua Con el Encofrado de las aletas Se Continua Con las excavaciones varias y en roca del Filtro. interventoria revisa niveles, y aprueba niveles de rellenos de material Filtrante. Se realiza la instalacion del geotextil. Se continua con la instelación del material filtrante y la tubería ranurada. Se Continua Con las excavaciones varías y en roca. Se Continua Con los terraplenes y conformación de la calzada. Se Continua presentado fallas en la ampliación de la vía. Se Continua Con el retiro del material Sobrante.

✓ Observaciones: Se realiza el comite de obra No.5 en el cual se realiza la revisión de los fallas evidenciadas en el tramo 1 la interventoria solicita el concepto tecnico del Geotecnista y la solución a esta problematica se establecen compromisos los cuales se pueden evidenciar

Scanned with CamScanner

en el acta de comite No.5. se suspenden actividades a la 3:30 PM por fuertes lluvias

- Viernes 14 de noviembre del 2025

✓ Estado del tiempo
Mañana- lluvia tarde- lluvia

✓ Personal en obra
- residente de obra
Ing Auxiliar
topografo
Hseq
Maestro Obra
2 Aux transito
5 Ayudantes

✓ Actividades realizadas=
Se continua con el encofrado de las aletas de la alcantarilla 3, Se continua con las excavaciones varias y en roca del filtro, Interventoria revisa niveles y aprueba relleno del material filtrante. Se realiza la instalación del Geotextil, del material filtrante, y la tuberia tanqueada. Interventoria revisa y aprueba el vaciado del Congelo de las aletas. Se continua con las excavaciones varias y en roca preliminares; Se continua terraplenes y conformación de la calzada. Interventoria revisa niveles y aprueba la instalación del Pedraplen

✓ Observaciones- el contratista por medio de un oficio presentado a la interventoria,

Scanned with CamScanner

entrega el Concreto tecnico del geotecnista Para el mejoramiento de los Fallos se suspenden actividades por fuertes lluvias a las 4:00 PM.

x [signature] x [signature]

▶ Sabado 15 noviembre 2025

✓ Estado del tiempo
Mañana= lluvia tarde= lluvia

✓ Personal en obra
residente de obra
Ing. Auxiliar
topografa
HSEQ
Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

✓ Actividades realizadas
Se realiza el vaciado del Concreto de las aletas de la alcantarilla 3. Se Continua con las excavaciones varias y en roca del filtro Interventoria revisa y aprueba niveles de excavación. Se realiza la instalación del Geotextil de la tubería ranurada, del material filtrante. Se realiza la instalación y Compactación del Pedraplen. Se realiza la instalacion del Geotextil, Se realiza la instalacion y Compactación de la Subbase. Se Continua con el retiro del material Sobrante.

✓ Observaciones

x [signature] x [signature]

Scanned with CamScanner

Domingo 16 noviembre 2025

✓ Estado del tiempo
Mañana = seco tarde = lluvia

✓ Personal en obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografa
HSEQ
Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

✓ Actividades realizados
Se continua con las excavaciones varias y en roca del filtro, interventoria revisa y aprueba niveles de excavaciones. Se continua con la instalación del geotextil, instalación del material filtrante y la tuberia ranurada. Se continua con la fracturación del material en roca. Se continua con la instalaaon y compactación del pedraplen. Se continua con la instalación de Geotextil. Se continua con la instalación y compactación de la subbase

✓ Observaciones = Se suspenden actividades por fuertes lluvias a las 3:00 pm

x x

lunes 17 de noviembre 2025

✓ estado del tiempo
mañana = lluvia tarde = seco

Scanned with CamScanner

✓ Personal en obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografa
HSEQ
Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

✓ Actividades realizadas
Se Continua con las excavaciones varias y en roca del Filtro. Interventoria revisa y aprueba niveles de excavaciones se realiza la instalación del Geotextil, tuberia ranurada y material filtrante. Se Continua con la fracturación del material en roca. Se continua con el retiro del material Sobrante.

✓ observaciones =

x x

Martes 18 noviembre 2025

✓ Estado del tiempo
Mañana= seco tarde= lluvia

✓ Personal en obra
Director de obra
Residente obra
Ing. Auxiliar
Profesional Social
Ing ambiental
especialista geotecnia
especialista Vias
topografa

Scanned with CamScanner

HSEQ
Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudanter

✓ Actividades realizadas
Se Continua Con las excavaciones varias y en roca de los Preliminares Se Continua Con los terraplenes y Conformación de la Calzada. Se Continua Con las excavaciones varias y en roca del filtro. interventoria revisa y aprueba niveles de excavación de los filtros y la Calzada. Se Continua Con la instalación y Compactación del Pedraplen. Se Continua Con la instalación del geotextil, se Continua Con la instalación y Compactación de la Subbase. se Continua Con la instalación del geotextil, material filtrante y tubería ranurada, Se Continua Con el retiro del material Sobrante.

✓Observaciones
la interventoria Por medio de un oficio, avala el Concepto tecnico del geotecnista, del contratista Para el mejoramiento de los fallos Presentados en el tramo 1 y tramo 2.
Se realiza el Comite de obra No 6. en el Cual la Supervisora del contrato Solicito Presentar el balance del Contrato debido a los diferentes imprevistos Presentados en obra, de igual manera todos los documentos Soportes. Se Pactan Compromisos que se Pueden evidenciar en el acta de Comite No6

Scanned with CamScanner

Miércoles 19 de noviembre 2025

✓ Estado de tiempo
Mañana= seco tarde = lluvia

✓ Personal en obra
Director de obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Profesiona Social
Ing ambiental
topografa
HSEQ
Maestro de obra
2 auxiliares transito
5 Ayudantes

✓ Actividades Realizadas
Se inicia con los mejoramientos de los Fallos, Se realiza la excavacion, la instalación y Compactación del Pedraplen. Se Continua con las excavaciones Yanas y en roca de filtro. Interventoria aprueba niveles de excavación. se continua con la instalación del Geotextil, la tubena ranurada y el material filtrante. Se Continua con la instalación y Compactación del Pedraplen. Se Continua con la instalación del geotextil. Se Continua con la instalación y Compactación de la Subbase. Se Continua con el retiro de material Sobrante.

✓ observaciones= Se suspende actividades Por fuertes lluvias a las 3:30 PM

Scanned with CamScanner

Jueves 20 de noviembre 2025

√ estado del tiempo
mañana = lluvia tarde - lluvia

√ Personal en obra
Director de obra
Residente de obra
Ing. Auxiliar
topografo
HSEQ
maestro
2 auxiliares transito
5 Ayudantes

√ actividades Realizadas
Se Continua Con la fracturación del material en roca, se Continua Con el retiro de material Sobrante, se inicia Con el Figurado del acero Correspondiente a la Pared de la alcantarilla 3

√ observaciones - durante toda la jornada laboral Se Presentaron Fuertes lluvias, Por lo cual fue imposible realizar actividades de acuerdo al Cronograma de obra

Viernes 21 noviembre 2025

√ estado del tiempo
mañana = lluvia tarde = seco

⟹

√ Personal en obra
Residente de obra
Ing. Auxiliar
Topografa
HSEQ
Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

√ Actividades realizadas
Se continua con las excavaciones varias y en roca del filtro. interventoria revisa niveles y aprueba instalación del material filtrante Se realiza la instalación de Geotextil tuberia ranurada y material filtrante. Se continua con las excavaciones varias y en roca de las actividades preliminares Se continua con el mejoramiento de la fallas, realizando la instalación y compactacion del Rellenos. Se realiza la instalación y compactación de la Subbase. Se continua con el retiro del material sobrante

√ Observaciones: Por medio de un oficio. el contratista, presenta a la interventoria el balance de las actividades contractuales

x x

Sabado 22 noviembre 2025

√ estado del tiempo
mañana = lluvia tarde lluvia

√ Personal en obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografa
HSEQ

Scanned with CamScanner

Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

√ Actividades Realizadas-
Se Continua con la fracturación de la roca. Se Continua Figurado del Acero de la Poceta de la alcantarilla 2. se continua con el retiro del material sobrante

√ observaciones
debido a las fuertes lluvias no fue posible realizar actividades de excavaciones

Lunes 24 de noviembre 2025

√ estado del tiempo
Mañana = lluvia tarde = lluvia

√ Personal en obra
Director de obra
Residente de obra
HSEQ
Topografa
Ing Ambiental
Especialista Geotecnia
Maestro
2 auxiliares transito
5 ayudantes

√ Actividades Realizadas

Se Continua con la instalación y compactación de la Subbase. Se Continua con las excavaciones varias y en

Scanned with CamScanner

roca del Filtro. Interventoria revisa y aprueba niveles de excavaciones del Filtro. Se realizo la instalación del geotextil, material de filtro y tuberia ranurada. Se inicia con las excavaciones de las sección 2 de la alcantarilla 2. Se continua con el retiro del material sobrante. Se continua con el figurado del acero de la poceta de la alcantarilla 2.

√ observaciones: Se suspenden actividades por fuertes lluvias a las 3 de la tarde.

x x

Martes 25 de noviembre 2025

√ estado del tiempo
mañana = lluvia tarde = lluvia

√ Personal en obra
Director de obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografa
HSEQ
maestro de obra
2 auxiliares transito
5 ayudantes

√ Actividades realizadas: Se continua con el retiro de material sobrante se continua con las excavaciones varias y en roca de la Seccion 2 de la alcantarilla 2. Interventoria revisa y aprueba niveles de excavación. Se realiza el vaciado del Concreto de la tuberia. Se continua con las excavaciones varias y en roca del Filtro. Interventoria revisa y aprueba

Scanned with CamScanner

Niveles de excavación. Se Continuó con la instalación del Geotextil, el material filtrante y la tubería ranurada, se Continua con la instalación y Compactación de la Subbase.

√ Observaciones

x x

Miercoles 26 noviembre 2025

√ Estado del tiempo
Mañana = Seco tarde= lluvia

√ Personal en obra
Residente de obra
Ing auxiliar
HSEQ
Topografa
Maestro
2 auxiliares transito
5 ayudantes

√ Actividades Realizadas
Se realiza la instalación de la tubería de concreto de la sección 2 de la alcantarilla 2. Se realiza vaciado del Concreto en la tubería. Se Continua Con las excavaciones Varias y en roca Preliminares, se Continua con los terraplenes y la conformación de la calzada. Interventoria revisa y aPrueba niveles de la calzada. Se Continua Con la instalacion y compactacion del Peraplen en la Calzado y en los Fallos evidenciados. Se Continua con la instalación del geotextil, y se Continua con la instalacion y compact

Scanned with CamScanner

de la Subbase. se Continua Con el retiro del material Sobrante.

√ observaciones:

x x

√ Jueves 27 de noviembre 2025

√ estado del tiempo
Mañana = seco tarde = lluvia

√ Personal en obra
Ing Auxiliar
Residente de obra
Topografa
HSEQ
Maestro
2 auxiliares transito
5 ayudantes

√ Actividades Realizadas:
Se realizan rellenos por capas y su Compactacio del material Seleccionado y el material Subbas en la alcantarilla 2. Se Continua Con las excava ciones varias y en raco de las actividades Preliminares, Interventoria revisa y aprueba niveles de excavación Se realiza instalacion y Compactacion de Pedraplen en la Calzada y en los fallos. se Continua con la instalación y Compactación de la Subbase Se Continua Con el retiro del Material sobrante se inicia Con la excavación de la seccion 1 de la alcantar 2.

⟹

√ observaciones:

x x

- Viernes 28 de noviembre 2025

√ estado del tiempo
mañana = lluvia tarde = lluvia

√ Personal en obra
Residente obra
Ing Auxiliar
Topografa
HSEQ
Maestro
2 Auxiliarer transito
5 ayudantes

√ Actividades realizadas
Se continua con las escavaciones en la seccion 1 de la alcantarilla 2. interventoria revisa y aprueba niveles de excavación, se realiza el vaciado del concreto en la tubería. Se realiza el vaciado del solado del descole de la alcantarilla 2. se continua con las excavaciones preliminares en material comun y en roca. Se continua con los terraplenes y la conformación de la calzada, interventoria revisa y aprueba niveles de la calzada. Se continua con la instalación y compactación de pedrapel se continua con la instalación de geotextil. Se continua con la instación y compactación de la subbase. Se continua con el retiro del material sobrante

⟹

Scanned with CamScanner

√ Observaciones

Sabado 29 de noviembre 2025

√ Estado del tiempo
Mañana = lluvia tarde: lluvia

√ Personal en obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografa
Hseq
Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

√ Actividades Realizadas:
Se inicia con el amarre del acero del piso del descole de la alcantarilla 2. Se realiza la instalación de la tubería de concreto de la sección 1 de la alcantarilla 2. Se realiza el vaciado del concreto sobre la tubería. Se continua con las excavaciones preliminares material comun y roca; interventoria revisa y aprueba nivel de la excavación. Se continua con los terraplenes y la conformación de la calzada. Se realiza la instalación y compactación de pedraplen en los pallos y en la calzada. Se continua con la instalación del geotextil. Se continua con la instalación y compactación de la subbase. Se continua con el retiro del material sobrante.

Observaciones

Lunes 01 Diciembre 2025

√ Estado del tiempo
Mañana = Seco tarde = lluvia

√ Personal en obra
Director de obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografa
HSEQ
Ing ambiental
Especialista vias
Especaalista Geotecnia
Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

√ Actividades ~~Realizadas~~.
Se Continua con el amarre de acero de descole de la alcantarilla 2. Se realiza el relleno y Compactación por capas de la subbase en la tuberia. se continua con las excavaciones preliminares se Continua con los terraplenes y la Conformación de la Calzada. Interventoria revisa y aprueba niveles de excavación. Se Continua con la instalacion y Compactación del Pedraplen en la Calzada y en los fallos. Se Continua con la instalación del Geotextil. Se Continua con la instalacion y Compactacion de la Subbase. Se Continua Con el retiro de material Sobrante.

√ observaciones

x x

Martes 02 Diciembre 2025

√ Estado del tiempo
Mañana= lluvia Tarde= seco

√ Personal en obra
Director de obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Ing ambiental
Maestro
2 Auxiliares transito
5 ayudantes
Topografa
HSEQ

√ Actividades Realizadas:
Interventoría revisa y aprueba el acero de Aso del descole de la alcantarilla 2. se realiza el vaciado del concreto del Piso del descole de la alcantarilla. Se Continua con el figurado del Acero de la Poseta de la alcantarilla. Se Continua con las excavaciones preliminares, terraplenes y la conformación de la calzado. interventoría revisa y aprueba niveles de las excavaciones. Se Continua con la instalación y compactación del Pedraplen. Se Continua con la instalación del Geotextil. se realiza instalación y Compactación de la Subbase. se Continua con el retiro de Material Sobrante

√ Observaciones

Scanned with CamScanner

Miercoles 03 diciembre 2025

√ estado del tiempo
Mañana = lluvia tarde = seco

√ Personal en obra
Director de obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
HSEQ
Topografa
Maestro
2 Auxiliares Transito
5 Ayudantes

√ Actividades realizadas:
Se Continua Con el amarre de acero de los muros del descole de la alcantarilla, Se Continua con las excavaciones en material comun y en roca del Filtro Interventoria revisa y aprueba niveles de excavación Se realiza la instalación del Geotextil, tubería ranurada y el material Filtrante, Se continua Con la instalacion y Compactación de Pedraplen, Se Continua con la instalacion del Geotextil, Se Continua Con la compactacion de la Subbase, Se Continua Con el retiro del Material Sobrante

Observaciones:

Jueves 4 de Diciembre 2025

√ Estado del tiempo
mañana = lluvia tarde = lluvia

Scanned with CamScanner

√ Personal en obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografo
HSEQ
Maestro
2 Auxiliares transito
5 ayudantes

√ Actividades realizadas
Se continua con el retiro del material sobrante. Se continua con la instalacion y compactacion del pedraplen, se continua con la instalacion del Geotextil. Se continua con la instalacion y compactación subbase. Se continua con el amarre del acero de los muros de la alcantarilla. interventoria revisa y aprueba el acero de la alcantarilla. Se continua con las excavaciones del Filtro, interventoria aprueba niveles de excavación. se realiza la instalación de Geotextil, tuberia ranurada y material Filtrante

√ Observaciones

Viernes 05 diciembre 2025

√ Estado del tiempo
Mañana = lluvia tarde = lluvia

√ Personal en obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografa
HSEQ

Scanned with CamScanner

Maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

√ Actividades Realizadas.
Se inicia con el encofrado de los muros del descole de la alcantarilla. se continua con las excavaciones preliminares, terraplenes y conformación de la calzada interventoria revisa y aprueba niveles de la calzada Se realiza instalacion y compactacion del pedraplen. se realiza la instacion de Geotextil Se realizo instalación y compactación de la subbase. Se continua con el retiro de material sobrante.

√ observaciones: Se suspenden actividades por fuertes lluvias a las 3:00 PM.

Sabado 06 Diciembre 2025

√ estado del tiempo
Mañana = Seco tarde = Seco

√ Personal de obra
Residente de obra
Ingeniero auxiliar
Topografa
HSEQ
maestro
2 auxiliares de transito
5 Ayudantes

√ Actividades Realizadas
Se continua con la instalación y compactación

Scanned with CamScanner

del Pedraplen, se Continua Con la instalación del Geotertil. Se Continua Con la instalación y la Compactacio de la Subbase. Se Continua Con el encofrado de los muros del descole de la alcantarilla. Se Continua las excavaciones de los filtros. Interventoria revisa y aprueba niveles de excavación. Se Continua Con la instalacion de Geotertil, material filtrante, tubería ranurada. Se realiza el vaciado del Solado de la Aleta de la alcantarilla 2. Se Continua Con el retiro del material Sobrante

√ Observaciones

Domingo 07 diciembre 2025

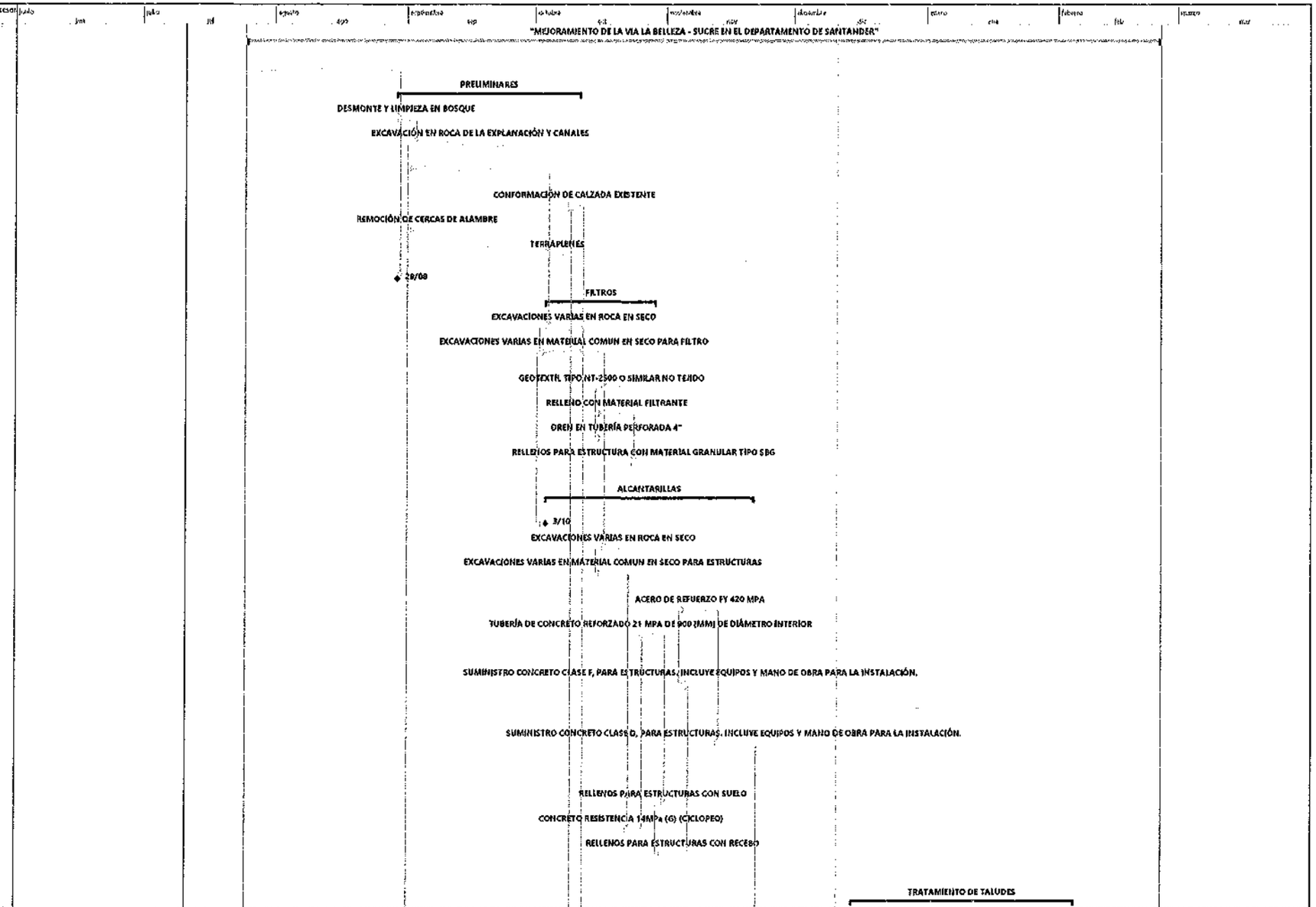
√ Estado del tiempo
Mañana=lluvia tarde= lluvia

√ Personal de obra
Residente de obra
Ing Auxiliar
Topografa
HSEQ
maestro
2 Auxiliares transito
5 Ayudantes

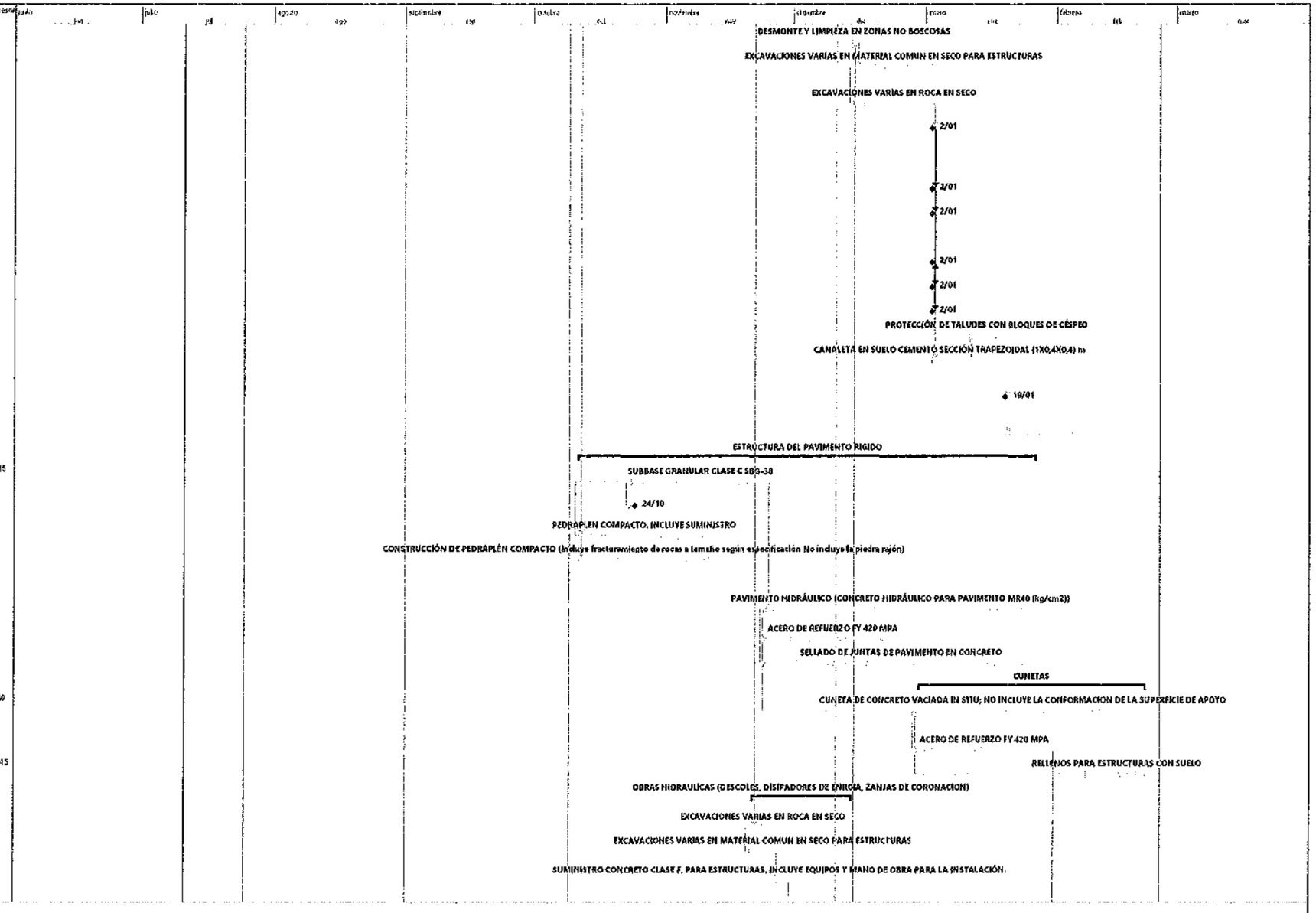
√ Actividades Realizadas:
Se Continua con el Figurado del acero de la Aleta de la alcantarilla 2, Se Continua Con el encofrado Con los muros del descole de la alcantarilla. Se Continua Con el retiro del material Sobrante.

Scanned with CamScanner

bre de tarea	UN	Cantidades	Costo	Duración	Predecesor
JORAMIENTO DE LA VIA LA LEZA - SUCRE EN EL ARTAMENTO DE SANTANDER"		0	$ 2,943,941,819,00	211 días	
EVISION DE DISEÑOS		0	$ 0,00	48 días	
PRELIMINARES		0	$ 265,918,935,00	48 días	
DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE	HA	0,24	$ 1,463,952,00	4 días	2
EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y	M3	387,19	$ 71,265,030,00	35 días	4
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	4104,95	$ 171,726,478,00	35 días	5CC
CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M2	5040,94	$ 15,954,575,00	3 días	9
REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	M	918,2	$ 3,855,354,00	7 días	5CC
TERRAPLENES	M3	37,7	$ 1,853,596,00	6 días	8
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	0	$ 0,00	0 días	2
FILTROS		0	$ 276,729,481,00	23 días	
EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	45,12	$ 9,523,253,00	15 días	6
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO PARA FILTRO	M3	405,98	$ 32,033,492,00	15 días	12CC
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	7263,09	$ 97,899,190,00	5 días	13
RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	M3	241,65	$ 77,097,330,00	8 días	14CC
DREN EN TUBERÍA PERFORADA 4"	ML	671,24	$ 34,278,884,00	8 días	16CC
RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL GRANULAR TIPO	M3	80,54	$ 25,383,332,00	6 días	15
ALCANTARILLAS		0	$ 144,881,315,00	55 días	
REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	ML	0	$ 0,00	0 días	13CC
EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	31,05	$ 6,553,568,00	6 días	13
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO PARA ESTRUCTURAS	M3	270,46	$ 22,053,208,00	6 días	20CC
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	1586,03	$ 16,775,423,00	8 días	24CC
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 [MM] DE DIÁMETRO INTERIOR	ML	28	$ 22,121,456,00	6 días	27
SUMINISTRO CONCRETO CLASE F, PARA ESTRUCTURAS. INCLUYE EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA LA	M3	3,87	$ 4,681,953,00	3 días	28
SUMINISTRO CONCRETO CLASE D, PARA ESTRUCTURAS. INCLUYE EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA LA	M3	22,49	$ 39,459,177,00	10 días	22
RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	M3	24,48	$ 1,434,100,00	1 día	23
CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (G) (CICLOPEO)	M3	12	$ 12,340,116,00	4 días	21
RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	63,54	$ 17,332,314,00	6 días	26CC
TRATAMIENTO DE TALUDES		0	$ 85,328,682,00	58 días	



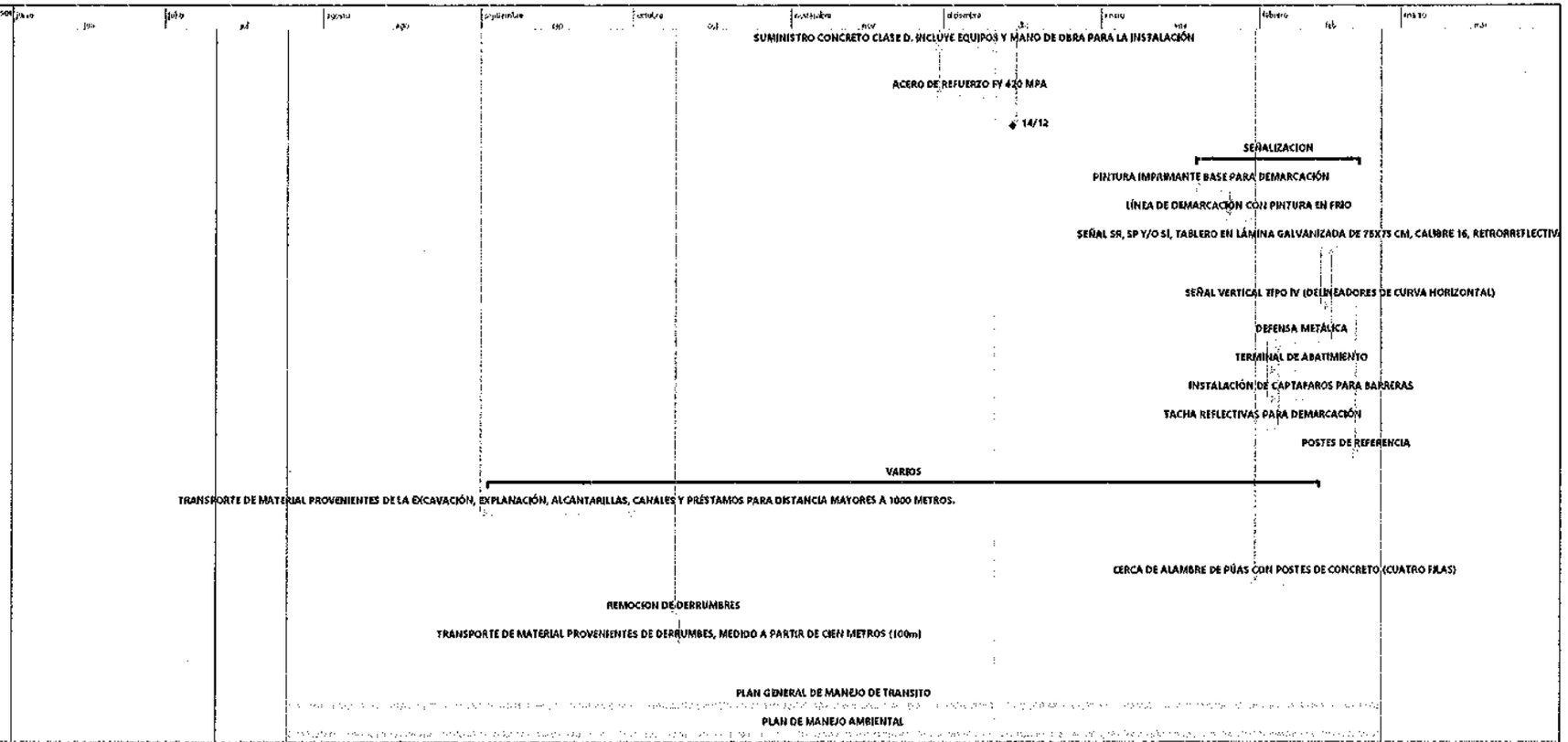
Nombre de tarea	UN	Contables	Costo	Duración	Predecesoras
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	M2	300	$ 3.229.500,00	1 día	59
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO PARA ESTRUCTURAS	M3	138,05	$ 10.916.922,00	20 días	39
EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	15,37	$ 3.214.069,00	20 días	31CC
SUMINISTRO CONCRETO CLASE F, PARA ESTRUCTURAS. INCLUYE EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA LA	M3	0	$ 0,00	0 días	32
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	0	$ 0,00	0 días	33
GAVIÓN EN ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1 RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	M3	0	$ 0,00	0 días	34
RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	M3	0	$ 0,00	0 días	38
RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON	M3	0	$ 0,00	0 días	36
DREN EN TUBERIA PVC 3"	ML	0	$ 0,00	0 días	34
PROTECCIÓN DE TALUDES CON BLOQUES DE CÉSPED	M2	300	$ 19.604.400,00	10 días	40
CANALETA EN SUELO CEMENTO SECCIÓN TRAPEZOIDAL (1X0,4X0,4)	ML	44	$ 9.458.856,00	10 días	32
DREN HORIZONTAL DE LONGITUD MENOR O IGUAL A VEINTE METROS	ML	0	$ 0,00	0 días	39
RECUBRIMIENTO DE TALUDES CON MALLA Y MORTERO	M2	113	$ 39.474.855,00	18 días	39
ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO RÍGIDO		**0**	**$ 2.163.852.613,00**	**121 días**	
SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-38	M3	1512,28	$ 487.882.700,00	35 días	46CC+15 días
MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES CBR > 10%	M3	0	$ 0,00	0 días	44CC
PEDRAPLEN COMPACTO, INCLUYE SUMINISTRO	M3	1786,49	$ 383.853.486,00	35 días	7
CONSTRUCCIÓN DE PEDRAPLÉN COMPACTO (Incluye fracturamiento de rocas a tamaño según especificación No incluye la	M3	135,77	$ 6.728.897,00	35 días	7
PAVIMENTO HIDRÁULICO (CONCRETO HIDRÁULICO PARA PAVIMENTO MR40	M3	764,07	$ 1.061.422.217,00	71 días	44
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	9693,25	$ 114.748.694,00	35 días	48CC
SELLADO DE JUNTAS DE PAVIMENTO EN CONCRETO	ML	2371,13	$ 109.216.618,00	71 días	48CC
CUNETAS		**0**	**$ 392.210.695,00**	**88 días**	
CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	170,57	$ 275.315.502,00	55 días	48CC+40 días
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	8271,2	$ 109.752.466,00	35 días	52CC
RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	M3	117,82	$ 7.142.838,00	15 días	52CC+15 días
OBRAS HIDRAULICAS (DESCOLES, DISIPADORES DE ENROCA, ZANJAS DE CORONACION)		**0**	**$ 23.480.712,00**	**26 días**	
EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	M3	2,78	$ 582.539,00	6 días	25
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO PARA ESTRUCTURAS	M3	24,89	$ 1.964.020,00	6 días	56CC
SUMINISTRO CONCRETO CLASE F, PARA ESTRUCTURAS. INCLUYE EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN	M3	2,55	$ 3.035.005,00	3 días	57



MIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN
OS TOZANO ALVAREZ

Tarea | Resumen | Hito inactivo | solo duración | solo el comienzo | Hito externo | División crítica | Atraso
División | Resumen del proyecto | Resumen inactivo | Informe de resumen manual | solo fin | Fecha límite | Progreso
Hito | Tarea inactiva | Tarea manual | Resumen manual | Tareas externas | Tareas críticas | Progreso manual

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Predecesoras
SUMINISTRO CONCRETO CLASE D. INCLUYE EQUIPOS Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN	17 días	$ 10.484.012,00	58
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	15 días	$ 7.394.133,00	58
CAUALETA EN SUELO CEMENTO SECCIÓN TRAPEZOIDAL (1X0,4X0,4) m	0 días	$ 0,00	69
SEÑALIZACIÓN	36 días	$ 234.035.000,00	
PINTURA IMPRIMANTE BASE PARA DEMARCACIÓN	6 días	$ 6.434.739,00	39
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO	6 días	$ 7.314.855,00	83
SEÑAL SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA GALVANIZADA DE 75X75 CM, CALIBRE 16, RETRORREFLECTIVA TIPO IV.	5 días	$ 38.791.701,00	67
SEÑAL VERTICAL TIPO IV (DELINEADORES DE CURVA HORIZONTAL)	5 días	$ 27.770.826,00	65CC
DEFENSA METÁLICA	12 días	$ 102.778.970,00	70
TERMINAL DE ABATIMIENTO	12 días	$ 47.778.388,00	69CC
INSTALACIÓN DE CAPTAFAROS PARA BARRERAS	12 días	$ 1.193.076,00	67CC
TACHA REFLECTIVAS PARA DEMARCACIÓN	5 días	$ 3.988.325,00	64
POSTES DE REFERENCIA	2 días	$ 1.588.078,00	86
VARIOS	191 días	$ 251.911.445,00	
TRANSFORTE DE MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, ALCANTARILLAS, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A 1000 METROS	35 días	$ 203.869.548,00	60C
CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE CONCRETO (CUATRO FILAS)	15 días	$ 48.043.897,00	53
REMOCION DE DERRUMBES	1 día	$ 0,00	9
TRANSFORTE DE MATERIAL PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100m)	1 día	$ 0,00	75
PLAN GENERAL DE MANEJO DE TRANSITO	241 días	$ 56.191.700,00	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	241 días	$ 50.196.400,00	



WILMER ANDRES GARCIA RUIZ
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
CONTRATISTA

CARLOS ALBERTO RUEDA GALVIS
UNION TEMPORAL SOLASEC
INTERVENTOR

RESOLUCIÓN No. 22961

POR LA CUAL SE RESTRINGE PARCIALMENTE EL TRÁNSITO EN LA VÍA DEPARTAMENTAL LA BELLEZA -JESÚS MARÍA, EN EL SECTOR LA BELLEZA-CASINO-JESÚS MARÍA (CÓDIGO 45A-ST12-2) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

La secretaria de infraestructura del Departamento de Santander, en ejercicio de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

1. Que la Constitución Política de Colombia impone obligaciones y deberes en relación con el interés general, los derechos y necesidades de los administrados y el cumplimiento cabal y efectivo de los fines del Estado, sobre los cuales se debe dar cumplimiento a través de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte y a los preceptos consagrados en los siguientes artículos:

2. Que el artículo 1° de la Constitución Política establece:

   "Artículo 1°. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".

3. Que el artículo 2° de la Constitución Política dispone:

   "Artículo 2°. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

   Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

4. Que el artículo 209 de la Constitución Política reza:

   "Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

   Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

5. Que la ley 105 de 1993 dentro de sus principios fundamentales, establece en el art. 2 literal b, que: ***"De la intervención del Estado:*** *Corresponde al estado la planeación, control, la regulación y la vigilancia del transporte y de las actividades a él vinculadas";*

28 OCT 2025

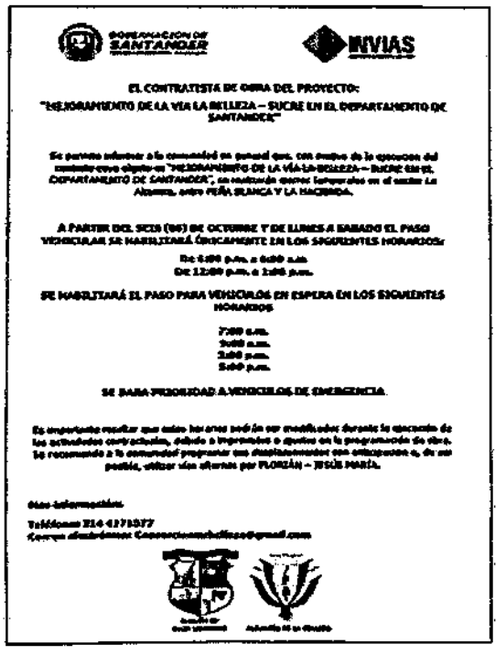
Scanned with CamScanner

y a su vez, en su literal e, dispone: *"**De la Seguridad:** La seguridad de las personas constituye una prioridad del Sistema y del Sector Transporte".*

6. Que, se está ejecutando por parte del CONSORCIO EMR-APP BELLEZA el Contrato de Obra Pública No.CO1.PCCNTR.7912853 cuyo objeto *"MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"* que abarca la construcción de pavimento rígido y alcantarillado en el municipio de Sucre en el Departamento de Santander.

7. Que, mediante oficio fechado del veintiuno (21) de octubre de dos mil veinticinco (2025), el señor Wilmer Andrés García Ruiz en calidad de representante legal del Consorcio EMR-APP BELLEZA, identificado con NIT 901.949.762-6, contratista de obra del *"MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"* solicita a esta dependencia permiso para realizar cierres parciales en el sector La Altamira, de la vía departamental la Belleza - Jesús María, cierres necesarios para dar continuidad a la ejecución de las actividades contempladas en el contrato de la referencia y en el Plan de Manejo de Tránsito del proyecto, de la siguiente manera:

> Yo, **WILMER ANDRÉS GARCÍA RUIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.114.119.732 de Bolívar, Valle del Cauca, en calidad de representante legal del **CONSORCIO EMR-APP BELLEZA**, identificado con NIT 901.949.762-6, me permito solicitar, de manera respetuosa, la expedición de la resolución de cierre de vía, necesaria para dar continuidad a la ejecución de las actividades contempladas en el contrato de la referencia. De acuerdo con la información divulgada a través de diferentes medios de comunicación, los cierres viales programados se llevarán a cabo conforme a lo evidenciado en la siguiente imagen:



28 OCT 2025

Scanned with CamScanner

8. Que, acorde con la ley 105 de 1993, las vías secundarias se encuentran a cargo de los Departamentos (Art. 16); así mismo, consagra algunas otras potestades estatales en los Artículos 19 y 20 y el art 1 de la ley 1228 de 2008.

9. Que el tramo a intervenir se localiza en la vía La Belleza - Jesús María, en el sector La Belleza-Casino-Jesús María (Código **45A-ST-12-2**) en el Departamento de Santander, vía que es de carácter secundario y se encuentra bajo la responsabilidad y administración del Departamento de Santander.

10. Que, para preservar la vida y seguridad de las personas, semovientes y vehículos, que se desplacen por esta vía, se hace necesario restringir parcialmente el tránsito en la vía La Belleza - Jesús María, en el sector La Belleza-Casino-Jesús María (Código **45A-ST-12-2**), tramo Altamira, durante los días: **de lunes a sábado en el horario comprendido desde las 6:00am a 12:00m y de 1:00pm a 6:00pm**, medida que estará vigente **hasta la finalización de las actividades contempladas en el contrato** denominado **"Mejoramiento de la vía La Belleza – Sucre en el departamento de Santander"**, cuyo plazo de ejecución está previsto **hasta el día 24 de febrero de 2026**. De igual forma se debe dar cumplimiento al Plan de Manejo de Tránsito del proyecto y a su socialización.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Restringir totalmente el tránsito sobre la vía La Belleza - Jesús María, en el sector La Belleza-Casino-Jesús María (Código **45A-ST-12-2**), tramo Altamira, durante los días : **de lunes a sábado en el horario comprendido desde las 6:00am a 12:00m y de 1:00pm a 6:00pm,** medida que estará vigente **hasta la finalización de las actividades contempladas en el contrato** denominado ***"Mejoramiento de la vía La Belleza – Sucre en el departamento de Santander"***, cuyo plazo de ejecución está previsto **hasta el día 24 de febrero de 2026**, dadas las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

PARAGRAFO 1. Se habilitará el paso provisional para vehículos en espera en los horarios de: 7:00am, 9:00am, 3:00pm y 5:00pm.

PARAGRAFO 2. Se tendrá como vía alterna la vía que comunica al casco urbano de La Belleza con el caso urbano del municipio de Florián y con el casco urbano de Jesús María.

ARTICULO SEGUNDO: El Consorcio EMR-APP BELLEZA, contratista de la obra, deberá implementar y socializar la instalación de vallas, señales y controladores necesarios para garantizar la seguridad de los conductores, peatones y de los trabajadores de la obra, cumpliendo con la normatividad y la reglamentación para señalización temporal estipulada en el Manual de Señalización vial "Dispositivos para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia", así como el cumplimiento a lo establecido en el plan de manejo de tráfico del proyecto.

ARTICULO TERCERO: Envíese copia de este proveído a los municipios de La Belleza, Jesús María, Florián, Sucre, Consorcio EMR-APP BELLEZA, Policía Nacional de Tránsito y Transporte, inspección de policía, quienes serán las autoridades encargadas de vigilar, controlar y velar por el cumplimiento del presente Acto Administrativo.

28 OCT 2025.

Scanned with CamScanner

ARTICULO CUARTO: RECURSOS Contra la presente Resolución procede los recursos de ley.

ARTICULO QUINTO: La decisión aquí adoptada rige a partir de la fecha.

Expedida en Bucaramanga, a los

28 OCT 2025

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura Departamento de Santander.

Proyectó Aspectos Jurídicos: Abg. Diana Paola Reátiga Caballero.
CPS Secretaría de Infraestructura Departamental

Revisó Aspectos Jurídicos: Abg. Álvaro Daniel León Herrera
Profesional Universitario Secretaría de Infraestructura Departamental

Proyectó Aspectos Técnicos: Ing. Fabiola Figueredo Hurtado.
Profesional Universitario Secretaría de Infraestructura Departamental

Revisó Aspectos Técnicos. Ing. Lyda Xiomara Peña Landazábal.
Directora de Gestión de Infraestructura.

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE SANTANDER
OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN

El suscrito(a) FREDY ALEXANDER FRANCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5.772.068, en calidad de SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS del Municipio de SUCRE SANTANDER, en uso de sus facultades legales y en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente,

CERTIFICA QUE:

El Contratista CONSORCIO EMR-APP BELLEZA ejecutor del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.7912853, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", ha dispuesto de manera adecuada y controlada los materiales producto de excavaciones y demoliciones generados durante el desarrollo de las actividades de obra, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y en la Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Los materiales fueron transportados y depositados en el sitio autorizado por la administración municipal, conforme a lo establecido en los reportes técnicos y registros de control de transporte de residuos (RCD) suministrados por el contratista, con el fin, de poder reutilizar dicho material, para el mejoramiento y mantenimiento de las diferentes vías terciarias del municipio en mención.

En constancia, se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines pertinentes, en Sucre Santander, a los [16] días del mes de [diciembre] de [2025].

Atentamente,

FREDY ALEXANDER FRANCO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
Alcaldía Municipal de Sucre Santander
Teléfono: 3204740090 – Correo: s.planeacion@sucre-santander.gov.co

Gobernación de Santander	**CUADRO CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA**	CODIGO	AP-GCP-RG-74
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	2/05/2023
		PAGINA	1 DE 5

CONTRATISTA: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT: 901.949.762-5
CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.7912853 30 DE MAYO DE 2025
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PERIODO FACTURADO: JULIO 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	SALARIO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA DESVINCULACION	DIAS LABORADOS	MES FACTURADO	NUMERO DE PLANILLA	IBC (PAGADO)	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	1.098.717.479	DIRECTOR	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 2.500.000,00	25%	25/07/2025		7	jul-25	79755091	$ 1.423.500,00	COOSALUD	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
OSCAR DAVID VERA ROJAS	1.098.672.955	RESIDENTE	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.220.000,00	100%	25/07/2025		7	jul-25	82440949	$ 1.423.500,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	1.101.178.503	INGENIERO AUXILIAR	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 2.300.000,00	100%	25/07/2025		7	jul-25	82446686	$ 1.423.500,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	1.098.755.645	PROFESIONAL HSEQ	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.900.000,00	100%	25/07/2025		7	jul-25	88825434	$ 1.560.000,00	SALUD MIA	PROTECCION	SURA	$ 460.900
YADIRA DURAN GARCIA	37.893.183	COMISION TOPOGRAFICA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.000.000,00	100%	25/07/2025		7	jul-25	82444828	$ 1.423.500,00	NUEVA EPS	COLFONDOS	COLMENA	$ 504.900

Wilmer Garcia

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
WILMER ANDRÉS GARCIA RUIZ
UNION TEMPORAL PUENTE VEHICULAR VELEZ
CONTRATISTA DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE LA INTERVENTORIA
CARLOS ALBERTO GALVIS RUEDA
UNION TEMPORAL SOLASEC
INTERVENTOR

Gobernación de Santander	CUADRO CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA	CODIGO	AP-CCP-RG-74
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	2/05/2023
		PAGINA	2 DE 5

CONTRATISTA: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT: 901.949.762-6
CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.7912853 30 DE MAYO DE 2025
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PERIODO FACTURADO: AGOSTO 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	SALARIO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA DESVINCULACION	DIAS LABORADOS	MES FACTURADO	NUMERO DE PLANILLA	IBC (PAGADO)	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	1.098.717.479	DIRECTOR	CONTRATO INDEFINIDO	$ 2.500.000,00	25%	25/07/2025		30	ago-25	34685173	$ 2.500.000,00	COOSALUD	PORVENIR	COLMENA	$ 774.000
OSCAR DAVID VERA ROJAS	1.098.672.955	RESIDENTE	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 7.000.000,00	100%	25/07/2025		30	ago-25	80530543	$ 2.800.000,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 992.900
CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	1.101.178.503	INGENIERO AUXILIAR	CONTRATO INDEFINIDO	$ 2.300.000,00	100%	25/07/2025		30	ago-25	34685173	$ 2.300.000,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 712.100
MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	1.098.755.646	PROFESIONAL HSEQ	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.900.000,00	100%	25/07/2025		30	ago-25	89559518	$ 1.560.000,00	SALUD MIA	PROTECCION	SURA	$ 460.900
JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	1.095.924.967	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 6.000.000,00	20%	1/08/2025		15	ago-25	1074667140	$ 2.400.000,00	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	$ 742.500
FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO	26.996.881	PROFESIONAL SOCIAL	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 2.500.000,00	10%	1/08/2025		15	ago-25	81730358	$ 1.423.500,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
YADIRA DURAN GARCIA	37.893.183	COMISION TOPOGRAFICA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.000.000,00	100%	25/07/2025		30	ago-25	81570607	$ 1.423.500,00	NUEVA EPS	COLFONDOS	COLMENA	$ 504.900
SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS	53.081.449	PROFESIONAL PMP	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.500.000,00	100%	1/08/2025		30	ago-25	81730055	$ 1.423.500,00	SANITAS	COLPENSIONES	COLMENA	$ 504.900
RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES	91.488.767	INGENIERO AMBIENTAL	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.200.000,00	50%	1/08/2025		30	ago-25	81726155	$ 1.423.500,00	EPS SANITAS	PROTECCION	COLMENA	$ 504.900

Wilmer Garcia

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
WILMER ANDRÉS GARCIA RUIZ
UNION TEMPORAL PUENTE VEHICULAR VELEZ
CONTRATISTA DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE LA INTERVENTORIA
CARLOS ALBERTO GALVIS RUEDA
UNION TEMPORAL SOLASEC
INTERVENTOR

República de Colombia Gobernación de Santander	**CUADRO CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA**	CODIGO	AP-CCP-RG-74
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	2/05/2023
		PAGINA	3 DE 5

CONTRATISTA: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT: 901.949.762-6
CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.7912861 30 DE MAYO DE 2025
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	SALARIO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA DESVINCULACION	DIAS LABORADOS	MES FACTURADO	NUMERO DE PLANILLA	IBC (PAGADO)	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	1.098.717.479	DIRECTOR	CONTRATO INDEFINIDO	$ 2.500.000,00	25%	25/07/2025		30	sep-25	35072095	$ 2.500.000,00	COOSALUD	PORVENIR	COLMENA	$ 774.000
OSCAR DAVID VERA ROJAS	1.098.672.955	RESIDENTE	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.220.000,00	100%	25/07/2025		30	sep-25	80530581	$ 1.423.500,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	1.101.178.503	INGENIERO AUXILIAR	CONTRATO INDEFINIDO	$ 2.300.000,00	100%	25/07/2025		30	sep-25	35072096	$ 2.300.000,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 712.100
MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	1.098.755.645	PROFESIONAL HSEQ	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.900.000,00	100%	25/07/2025		30	sep-25	90388141	$ 1.560.000,00	SALUD MIA	PROTECCION	SURA	$ 460.900
JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO	1.095.817.584	ESPECIALISTA EN VIAS	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.500.000,00	20%	1/09/2025		30	sep-25	81730675	$ 1.423.500,00	NUEVA EPS	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	1.095.924.967	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 6.000.000,00	20%	1/08/2025		15	sep-25	1075280375	$ 2.400.000,00	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	$ 742.500
FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO	26.996.881	PROFESIONAL SOCIAL	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 2.500.000,00	10%	1/08/2025		20	sep-25	81730380	$ 1.423.500,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
YADIRA DURAN GARCIA	37.893.183	COMISION TOPOGRAFICA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.000.000,00	100%	25/07/2025		30	sep-25	81570637	$ 1.423.500,00	NUEVA EPS	COLFONDOS	COLMENA	$ 504.900
SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS	53.081.449	PROFESIONAL PMP	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.500.000,00	100%	1/08/2025		30	sep-25	81730072	$ 1.423.500,00	SANITAS	COLPENSIONES	COLMENA	$ 504.900
RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES	91.488.767	INGENIERO AMBIENTAL	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.200.000,00	50%	1/08/2025		30	sep-25	81256514	$ 1.423.500,00	EPS SANITAS	PROTECCION	COLMENA	$ 504.900

Wilmer Garcia

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
WILMER ANDRES GARCIA RUIZ
UNION TEMPORAL PUENTE VEHICULAR VELEZ
CONTRATISTA DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE LA INTERVENTORIA
CARLOS ALBERTO GALVIS RUEDA
UNION TEMPORAL SOLASEC
INTERVENTOR

Gobernación de Santander	**CUADRO CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA**	CODIGO	AP-CCP-RG-74
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	2/05/2023
		PAGINA	4 DE 5

CONTRATISTA: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT: 901.949.762-6
CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.7512053 30 DE MAYO DE 2025
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	SALARIO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA DESVINCULACION	DIAS LABORADOS	MES FACTURADO	NUMERO DE PLANILLA	IBC (PAGADO)	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	1.098.717.479	DIRECTOR	CONTRATO INDEFINIDO	$ 2.500.000,00	25%	25/07/2025		30	oct-25	35400398	$ 2.500.000,00	COOSALUD	PORVENIR	COLMENA	$ 774.000
OSCAR DAVID VERA ROJAS	1.098.672.955	RESIDENTE	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.220.000,00	100%	25/07/2025		30	oct-25	81232717	$ 1.423.500,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	1.101.178.503	INGENIERO AUXILIAR	CONTRATO INDEFINIDO	$ 2.300.000,00	100%	25/07/2025		30	oct-25	35400398	$ 2.300.000,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 712.100
MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	1.098.755.645	PROFESIONAL HSEQ	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.900.000,00	100%	25/07/2025		30	oct-25	91210928	$ 1.560.000,00	SALUD MIA	PROTECCION	SURA	$ 460.900
JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO	1.095.817.584	ESPECIALISTA EN VIAS	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.500.000,00	20%	1/09/2025		30	oct-25	81730696	$ 1.423.500,00	NUEVA EPS	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	1.095.924.967	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 6.000.000,00	20%	1/08/2025		15	oct-25	1076018154	$ 2.400.000,00	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	$ 742.500
FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO	26.996.881	PROFESIONAL SOCIAL	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 2.500.000,00	10%	1/08/2025		15	oct-25	81730402	$ 1.423.500,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
YADIRA DURAN GARCIA	37.893.183	COMISION TOPOGRAFICA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.000.000,00	100%	25/07/2025		30	oct-25	81570659	$ 1.423.500,00	NUEVA EPS	COLFONDOS	COLMENA	$ 504.900
SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS	53.081.449	PROFESIONAL PMP	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.500.000,00	100%	1/08/2025		30	oct-25	81730091	$ 1.423.500,00	SANITAS	COLPENSIONES	COLMENA	$ 504.900
RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES	91.488.767	INGENIERO AMBIENTAL	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.200.000,00	50%	1/08/2025		30	oct-25	81256610	$ 1.423.500,00	EPS SANITAS	PROTECCION	COLMENA	$ 504.900
MARCO ANTONIO BUITRAGO BOHORQUEZ	9.390.036	MAESTRO DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	6/10/2025		25	oct-25	35400398	$ 1.423.814,00	CAJACOPICCFC	COLFONDOS	COLMENA	$ 444.100
ELKIN MAURICIO SANABRIA OLARTE	1.101.018.932	AYUDANTE DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	6/10/2025		25	oct-25	35400398	$ 1.310.032,00	COOSALUD	COLFONDOS	COLMENA	$ 391.700
JESUS EMILIO ARIZA SANTAMARIA	5.601.920	AYUDANTE DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	4/10/2025		27	oct-25	35400398	$ 1.538.514,00	COOSALUD	COLPENSIONES	COLMENA	$ 462.300
DIANA VALENTINA MARIN QUITIAN	1.101.018.646	AUXILIAR DE TRANSITO	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	10/10/2025		20	oct-25	35400398	$ 1.089.287,00	COOSALUD	COLPENSIONES	COLMENA	$ 330.300
CRISTIAN MAURICIO SANCHEZ TELLEZ	1.030.683.343	AUXILIAR DE TRANSITO	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	4/10/2025		27	oct-25	35400398	$ 1.561.723,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 469.400

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
WILMER ANDRÉS GARCIA RUIZ
UNION TEMPORAL PUENTE VEHICULAR VELEZ
CONTRATISTA DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE LA INTERVENTORIA
CARLOS ALBERTO GALVIS RUEDA
UNION TEMPORAL SOLASEC
INTERVENTOR

República de Colombia Gobernación de Santander	CUADRO CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA	CODIGO	AP-CCP-RG-74
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	2/05/2023
		PAGINA	5 DE 5

CONTRATISTA: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT: 901.949.782-6
CONTRATO DE OBRA N° GO1.PCCNTR.7912853 30 DE MAYO DE 2025
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	SALARIO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA DESVINCULACION	DIAS LABORADOS	MES FACTURADO	NUMERO DE PLANILLA	IBC (PAGADO)	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	1.098.717.479	DIRECTOR	CONTRATO INDEFINIDO	$ 2.500.000,00	25%	25/07/2025		30	nov-25	35704505	$ 2.500.000,00	COOSALUD	PORVENIR	COLMENA	$ 756.600
OSCAR DAVID VERA ROJAS	1.098.672.955	RESIDENTE	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.220.000,00	100%	25/07/2025		30	nov-25	80530543	$ 1.423.500,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 504.900
CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	1.101.178.503	INGENIERO AUXILIAR	CONTRATO INDEFINIDO	$ 2.300.000,00	100%	25/07/2025		30	nov-25	35704505	$ 2.300.000,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 712.100
MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	1.098.755.645	PROFESIONAL HSEQ	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.900.000,00	100%	25/07/2025		30	nov-25	92102955	$ 1.560.000,00	SALUD MIA	PROTECCION	SURA	$ 460.900
YADIRA DURAN GARCIA	37.893.183	COMISION TOPOGRAFICA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.000.000,00	100%	25/07/2025		30	nov-25	82341543	$ 1.423.500,00	NUEVA EPS	COLFONDOS	COLMENA	$ 504.900
SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS	53.081.449	PROFESIONAL PMP	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 3.500.000,00	100%	1/08/2025		30	nov-25	82336888	$ 1.423.500,00	SANITAS	COLPENSIONES	COLMENA	$ 504.900
MARCO ANTONIO BUITRAGO BOHORQUEZ	9.390.036	MAESTRO DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	6/10/2025		30	nov-25	35704505	$ 1.433.814,00	CAJACOPICCFC	COLFONDOS	COLMENA	$ 591.200
SHARON MICHELL LOTERO CASTILLO	1.101.019.138	AUXILIAR DE TRANSITO	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	11/11/2025		19	nov-25	35704505	$ 1.433.814,00	NUEVA EPS	COLPENSIONES	COLMENA	$ 266.400
ELKIN MAURICIO SANABRIA OLARTE	1.101.018.932	AYUDANTE DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	6/10/2025		30	nov-25	35704505	$ 1.630.555,00	COOSALUD	COLFONDOS	COLMENA	$ 391.700
JESUS EMILIO ARIZA SANTAMARIA	5.601.920	AYUDANTE DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	4/10/2025		30	nov-25	35704505	$ 1.727.613,00	COOSALUD	COLPENSIONES	COLMENA	$ 505.000
LUIS ALBERTO PUENTES QUIROGA	5.770.883	AYUDANTE DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	12/11/2025		18	nov-25	35704505	$ 1.077.332,00	COOSALUD	COLPENSIONES	COLMENA	$ 319.400
JOSE ISIDRO ARANGO YARA	83.228.559	AYUDANTE DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	12/11/2025		18	nov-25	35704505	$ 1.061.155,00	COOSALUD	PORVENIR	COLMENA	$ 321.600
DIANA VALENTINA MARIN QUITIAN	1.101.018.646	AUXILIAR DE TRANSITO	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	10/10/2025		30	nov-25	35704505	$ 1.089.287,00	COOSALUD	COLPENSIONES	COLMENA	$ 527.600
CRISTIAN MAURICIO SANCHEZ TELLEZ	1.030.583.343	AYUDANTE DE OBRA	Contrato Obra Labor SAFI CONSTRUCCIONES	$ 1.423.500,00	100%	4/10/2025		30	nov-25	35704505	$ 1.721.142,00	FAMISANAR	PORVENIR	COLMENA	$ 533.000

Wilmer Garcia

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
WILMER ANDRÉS GARCIA RUIZ
UNION TEMPORAL PUENTE VEHICULAR VELEZ
CONTRATISTA DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DEL INTERVENTORIA
CARLOS ALBERTO CALVIS RUEDA
UNION TEMPORAL SOLABEC
INTERVENTOR

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-18, 09:21:57 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82448686

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-12-17 15:25:27.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN				
Documento	CC 1101178503	**Dirección**	CL 42 #27 A - 73		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3107426014		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1101178503		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	23001		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-26	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	N/I-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Caja	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-12-16, 09:22:03 a. m. Tipo Planilla: I Número Planilla: 82448686

Período Cotización: 202507 Período Servicio: 202507

PAGADA 2025-12-17 15:25:27.0

Se certifica que en la fecha 17/12/2025, la empresa CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN, con documento de identificación CC1101178503, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN, con CC 1101178503, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 60 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-08-11, 03:26:35 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 79755091

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-08-11 15:25:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ				
Documento	CC 1098717479	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098717479		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	CódigoCiudad - Departamento	Centrode Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	68276000 - 68		SANTANDER

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días ERP	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgo	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	30	30	0			$ 1.423.500	23001		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS042		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	3425	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COOSALUD CONTRIBUTIVO	COLMENAVIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

operativa

PAGADA 2025-08-11 15:25:40.0

Se certifica que en la fecha 11/08/2025, la empresa LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ, con documento de identificación CC1098717479, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS, con CC 1098717479, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N900226715	EPS042	COOSALUD CONTRIBUTIVO

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 98 77.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	CALLE 45#23-127	3173798	asesoresig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	08/08/2025	88826434	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23020	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098765645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	CALLE 45#23-127	3173798	asesoresig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	08/08/2025	88826434	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Suspensión temporal	IGE	IRL	LMA	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VST	SLN	IRL	IGE	LMA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098765645	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	57	0			N																230201	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS040	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	2	16.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-17, 01:02:36 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82440949

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-12-17 11:14:45.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días APS	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgo	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	30	30	0			$ 1,423,500	230301		16 %	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	EPS017		12.5 %	$ 1,423,500	$ 178,000	$ 0	1625	5	6.960 %	$ 1,423,500	$ 99,100	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

EXPERTOS en PILA

PAGADA 2025-12-17 11:14:45.0

Se certifica que en la fecha 17/12/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 89 77.

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-17-12, 12:59:25 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82444828

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-12-17 12:54:41.0

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

I. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipó Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

II. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF							Código AFP	Código Trás. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trás. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgo	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	30	30	0					$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12.5 %	$ 1.423.500	$178.000	$ 0	1425	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	CCFC0	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

V. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSPSOLIDARIDAD	FSPSUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENAVIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

PAGADA 2025-12-17 12:54:41.0

Se certifica que en la fecha 17/12/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA , con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 89 77.

ASOPAGOS s.a.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

NI-901385053	SAFI CONSTRUCCIONES	0	COLMENA	COMPENALCO SANTANDER	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

CC-1098717479	LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	2025-08-01	2025-11-01

01	0	2025-08	2025-09	34885173	E	2025-09-23	6429001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	COLMENA	14-26	901385053	6,96 %	30	$ 2.500.000	$ 174.000
01	0	2025-09	2025-10	35072095	E	2025-10-22	6429001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	COLMENA	14-26	901385053	6,96 %	30	$ 2.500.000	$ 174.000
												$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0			$ 5.000.000	$ 200.000						$ 5.000.000	$ 348.000

2025-08	2025-09	34885173	E	2025-09-23	6429001	COMFENALCO SANTANDER	CCF40	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000						0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0			
2025-09	2025-10	35072095	E	2025-10-22	6429001	COMFENALCO SANTANDER	CCF40	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0			
										$ 5.000.000	$ 200.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0			

ASOPAGOS s.a.

ASOPAGOS

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS DEL APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-901385053	SAFI CONSTRUCCIONES	0	COLMENA	COMFENALCO SANTANDER	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS DEL AFILIADO PRINCIPAL			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	PERIODO LIQUIDADO	
		INICIO	FIN
CC-1096717479	LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	2025-08-01	2025-11-01

PAGOS POR ADMINISTRADORA	
ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PORVENIR	$ 800.000
COOSALUD	$ 200.000
COLMENA	$ 348.000
COMFENALCO SANTANDER	$ 200.000
SENA	$ 0
ICBF	$ 0
MINEDU	$ 0
ESAP	$ 0
TOTAL GENERAL	$ 1.548.000

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901385053	0	SAFI CONSTRUCCIONES	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213839913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35400398	E	2025-11-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.207.900	10.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	35400398	2025-11-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Exenta de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total		
1	CC 5601920	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F	X								X							0			27	27	27	27	COLPENSION ES-25-14	1.443.614	231.000	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.443.614	57.800	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.443.614	57.800	1.443.614	100.500	0,00960	0	0	0	0	0	01	0	447.100	S	5429001
2	CC 5601920	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F									X							0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
3	CC 9300936	MUELRAGO RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	1.423.500	F	X								X							0			25	25	25	25	COLFONDOS-231001	1.433.814	229.500	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	1.433.814	57.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.433.814	57.400	1.433.814	99.806	0,00960	0	0	0	0	0	01	0	446.100	S	5429001
4	CC 1114119732	GARCIA RUIZ WILMER ANDRES	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SALUD MIA EPS-EPS046	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	13.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	613.100	S	1711001
5	CC 1098717479	LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	2.500.000	V																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	COOSALUD-EPS042	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5429001
6	CC 1101128503	MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN	2.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.300.000	368.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.300.000	92.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.300.000	92.000	2.300.000	160.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	712.100	S	5429001
7	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F	X								X							0			20	20	20	20	COLPENSION ES-25-14	1.041.837	166.700	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.041.837	41.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.041.837	41.700	1.041.837	72.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	322.700	S	5429001
8	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F										X						0			5	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	47.450	7.600	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	47.450	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	47.450	0	47.450	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	2.600	S	5429001
9	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F	X								X							0			23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	1.215.132	194.500	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.215.132	48.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.215.132	48.700	1.215.132	84.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	5429001
10	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F									X							0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
11	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F	X								X							0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.466.823	234.700	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.466.823	58.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.466.823	58.700	1.466.823	102.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	454.200	S	5429001
12	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F									X							0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	94.900	15.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901385653	0	SAFICONSTRUCCIONES	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CARAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35400398	E	2025-11-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.207.900	10.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	35400398	2025-11-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
14.233.370	14.233.370	14.233.370	14.233.370	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				8	2.277.600	0	5.800	0	2.283.400
PORVENIR	230301	800224808	8	4	1.417.900	0	3.600	0	1.421.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	229.500	0	600	0	230.100
COLPENSIONES	25-14	800336004	7	3	630.200	0	1.600	0	631.800
EPS(Administradoras: 5)				8	556.300	0	1.600	0	557.900
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	8	1	57.400	0	200	0	57.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	150.700	0	400	0	151.100
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	100.000	0	300	0	100.300
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	100.000	0	300	0	100.300
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	3	148.200	0	400	0	148.600
ARP(Administradoras: 1)				8	806.800	0	2.100	0	808.900
COLMENA	14-25	800226175	3	8	806.800	0	2.100	0	808.900
CCF(Administradoras: 1)				8	556.300	0	1.400	0	557.700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	8	556.300	0	1.400	0	557.700
Gran Total					4.197.000	0	10.900	0	4.207.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901385053	0	SAFI CONSTRUCCIONES	6	0	COLMENA - 14-25	SUCURSAL	4220	Jurid.ca
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35704505	E	2025-12-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.030.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	35704505	2025-12-12	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IRP	INAP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AUS	EPST	APFT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNBOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 83228559	ARANGO YARA JOSE ISIDRO	1.423.500	F	X								X							0			17	17	17	17	PORVENIR-230301	1.013.705	162.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.013.705	46.600	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.013.705	46.600	1.013.705	20.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	314.000	S	5429001
2	CC 83228559	ARANGO YARA JOSE ISIDRO	1.423.500	F										X						0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	47.450	7.600	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	47.450	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	47.450	0	47.450	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	7.600	S	5429001
3	CC 28438152	ARIZA CASTILLO ESLAYNE AURORA	925.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.423.500	57.000	1.423.500	2.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	340.300	S	1711001
4	CC 5601920	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.727.613	276.500	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.727.613	69.200	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.727.613	69.200	1.727.613	120.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	535.200	S	5429001
5	CC 9390036	BUITRAGO RODRIQUEZ MARCO ANTONIO	1.423.500	F									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.908.787	305.500	0	0	EPS CAJACOPI-CCI435	1.908.787	76.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.908.787	76.400	1.908.787	132.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	591.200	S	5429001
6	CC 1114119732	GARCIA RUIZ WILMER ANDRES	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.600	0	0	SALUD MIA EPS-EPS046	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	13.100	0,00523	0	0	0	0	0	01	0	613.100	S	1711001
7	CC 1101019138	LOZORO CASTILLO SHARON MICHELL	1.423.500	F	X								X							0			14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	737.093	118.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	737.093	29.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	737.093	29.500	737.093	51.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	218.400	S	5429001
8	CC 1101019138	LOTERO CASTILLO SHARON MICHELL	1.423.500	F										X						0			5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	237.250	38.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	237.250	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	237.250	0	237.250	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	38.900	S	5429001
9	CC 1098717479	LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	2.500.000	V																0			22	22	27	27	PORVENIR-230301	2.250.000	360.000	0	0	COOSALUD-EPS042	2.250.000	90.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.250.000	90.000	2.250.000	156.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	696.600	S	5429001
10	CC 1098717479	LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	2.500.000	V														X		0			3	3	3	3	PORVENIR-230301	250.000	40.000	0	0	COOSALUD-EPS042	250.000	10.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	250.000	10.000	250.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	60.000	S	5429001
11	CC 1101178593	MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN	2.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.300.000	368.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.300.000	92.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.300.000	92.000	2.300.000	160.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	712.100	S	5429001
12	CC 1101016646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.703.348	272.600	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.703.348	68.200	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.703.348	68.200	1.703.348	118.600	0,06960	0	0	0	0	0	03	0	527.600	S	5429001
13	CC 5770583	PUENTES QUIROGA LUIS ALBERTO	1.423.500	F	X								X							0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	982.432	157.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	982.432	39.300	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	982.432	39.300	982.432	68.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	304.200	S	5429001
14	CC 5770583	PUENTES QUIROGA LUIS ALBERTO	1.423.500	F										X						0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
15	CC 1101018952	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.630.555	260.900	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.630.555	65.300	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.630.555	65.300	1.630.555	113.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	505.000	S	5429001
16	CC 1030583345	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.721.142	275.400	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.721.142	68.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.721.142	68.900	1.721.142	119.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	533.000	S	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901365653	0	SAFICONSTRUCCIONES	B	0	COLMENA - 14-25	SUCURSAL	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35704565	E	2025-12-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.030.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	35704565	2025-12-12	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
20.527.776	20.527.776	20.527.776	20.527.776	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				12	3.284.900	0	0	0	3.284.900
PORVENIR	230301	800224808	8	5	1.613.200	0	0	0	1.613.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	601.000	0	0	0	601.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	4	1.070.700	0	0	0	1.070.700
EPS(Administradoras: 6)				12	806.400	0	0	0	806.400
SALUD MIA EPS	EPS046	900914264	1	1	100.000	0	0	0	100.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	86.500	0	0	0	86.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	160.900	0	0	0	160.900
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	100.000	0	0	0	100.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	5	282.600	0	0	0	282.600
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	76.400	0	0	0	76.400
ARP(Administradoras: 1)				12	1.132.800	0	0	0	1.132.800
COLMENA	14-25	800226175	3	12	1.132.800	0	0	0	1.132.800
CCF(Administradoras: 1)				12	806.400	0	0	0	806.400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	12	806.400	0	0	0	806.400
Gran Total					6.030.500	0	0	0	6.030.500

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 02:24:51 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 80530543

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-09-17 12:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	SLN	ING	VSP	TDP	TAP	VST	SUS	INT	RET	TDE	TAE	TDA	TAA	VCT	AVP	VTE	FVP	COR	VAC	SLE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																											0	30	30	30	0			$ 2.600.000	230301		16 %	$ 2.600.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 2.600.000	$ 350.000	$ 0	14-25	5	6.960 %	$ 2.600.000	$ 194.900	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 194.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 992.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-07, 02:25:59 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 80530543

Periodo Cotización: 202508 **Periodo Servicio:** 202508

PAGADA 2025-09-17 12:00:00.0

Se certifica que en la fecha 07/11/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-22, 02:54:53 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 80530581

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-09-17 12:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código APF	Código Trasl. APF	Tarifa APF	IBC	Total Aporte APF	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			23030		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	0,696 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-10-22, 12:29:59 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 80530581

Periodo Cotización: 202509 **Periodo Servicio:** 202509

PAGADA 2025-09-17 12:00:00.0

Se certifica que en la fecha 22/10/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4488 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-22, 12:29:53 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81232717

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-10-22 11:45:25.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo Salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IRD	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	23001		16 %	$ 1.423.500	$ 227.500	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-10-22, 12:29:59 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81232717

Periodo Cotización: 202510 **Periodo Servicio:** 202510

PAGADA 2025-10-22 11:45:25.0

Se certifica que en la fecha 22/10/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-10, 04:08:36 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82162473

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-12-05 09:13:48.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-12-10, 04:09:45 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 82162473

Periodo Cotización: 202511 **Periodo Servicio:** 202511

PAGADA 2025-12-05 09:13:48.0

Se certifica que en la fecha 10/12/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ASOPAGOS s.a.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

NIT	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	CAJA DE COMPENSACIÓN	APORTANTE	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-901385053	SAFI CONSTRUCCIONES	0	COLMENA	COMFENALCO SANTANDER	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO	NOMBRE	PERIODO DESDE	PERIODO HASTA
CC-1101178503	CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	2025-08-01	2025-11-01	

| SECUENCIA | CORRECCIÓN | PERIODO PAGO | PERIODO APORTE | NÚMERO PLANILLA | FORMA PRESENTACIÓN | FECHA PAGO | NÚMERO RADICACIÓN | ENTIDAD | SUBSISTEMA | TARIFA | DÍAS | VALOR BASE | VALOR APORTE | VALOR MORA | VALOR TOTAL | APORTE OBLIGATORIO | | |

ASOPAGOS

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

NI-901385053	SAFI CONSTRUCCIONES	0	COLMENA	COMFENALCO SANTANDER	EMPLEADOR	B - MENOR DE 300 COTIZANTES

CC-1101178503	CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	2026-08-01	2026-11-01

PORVENIR	$ 736.000
FAMISANAR	$ 184.000
COLMENA	$ 320.200
COMFENALCO SANTANDER	$ 184.000
SENA	$ 0
ICBF	$ 0
MINEDU	$ 0
ESAP	$ 0
	$ 1.424.200

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901385053	0	SAFI CONSTRUCCIONES	R	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213839913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35400398	E	2025-11-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.207.000	10.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	35400398	2025-11-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exenta de Parafiscales	Actividad Económica
Nº	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPS1	AFP1	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSOLB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 5601920	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F	X								X								0		27	27	27	27	COLPENSION ES-25-14	1.443.614	231.000	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.443.614	57.800	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.443.614	57.800	1.443.614	100.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	442.100	S	5429001
2	CC 5601920	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F									X								0		2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
3	CC 9306036	BULBAGO RODRIGUEZ MARCO ANTONIO	1.423.500	F	X								X								0		25	25	25	25	COLFONDOS-23101	1.433.814	229.500	0	0	EPS CAJACOPI-ECFC55	1.433.814	57.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.433.814	57.400	1.433.814	99.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	444.100	S	5429001
4	CC 1134119732	GARCIA RUIZ WILMER ANDRES	2.500.000	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SALUD MIA EPS-EPS046	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	13.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	613.100	S	1711001
5	CC 1098217479	LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	2.500.000	V																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	COOSALUD EPS042	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5429001
6	CC 1101178503	MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN	2.300.000	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.300.000	368.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.300.000	92.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.300.000	92.000	2.300.000	160.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	712.100	S	5429001
7	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F	X								X								0		20	20	20	20	COLPENSION ES-25-14	1.041.837	166.700	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.041.837	41.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.041.837	41.700	1.041.837	72.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	322.700	S	5429001
8	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F										X							0		1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	47.450	7.600	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	47.450	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	47.450	0	47.450	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	7.600	S	5429001
9	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F	X								X								0		23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	1.215.132	194.500	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.215.132	48.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.215.132	48.700	1.215.132	84.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	5429001
10	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F										X							0		2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
11	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F	X								X								0		27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.466.823	234.700	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.466.823	58.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.466.823	58.700	1.466.823	102.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	454.200	S	5429001
12	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F										X							0		2	2	2	2	PORVENIR-230301	94.900	15.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901385053	0	SAFICONSTRUCCIONES	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35400398	E	2025-11-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.207.900	10.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	RÉF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	35400398	2025-11-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
14.233.370	14.233.370	14.233.370	14.233.370	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				8	2.277.600	0	5.800	0	2.283.400
PORVENIR	230301	800224808	8	4	1.417.900	0	3.600	0	1.421.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	229.600	0	600	0	230.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	630.200	0	1.600	0	631.800
EPS(Administradoras: 5)				8	556.300	0	1.600	0	557.900
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	57.400	0	200	0	57.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	150.700	0	400	0	151.100
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	100.000	0	300	0	100.300
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	100.000	0	300	0	100.300
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	3	148.200	0	400	0	148.600
ARP(Administradoras: 1)				8	806.800	0	2.100	0	808.900
COLMENA	14-25	800226175	3	8	806.800	0	2.100	0	808.900
CCF(Administradoras: 1)				8	556.300	0	1.400	0	557.700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	8	556.300	0	1.400	0	557.700
Gran Total					4.197.000	0	10.900	0	4.207.900

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098755545	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesorasig23@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 -- Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	03/09/2025	89559518	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755845	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173788	asesoresig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	03/09/2025	89559518	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Soldado	Extranjero	Cotiz. Voluntar	Dependiente	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COMISIONES	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755845	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	67	0			N																	230201	1.560.000	249.000	0	0	0	0	EPS048	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	CALLE 45#23-127	3173798	asesorasfg23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	03/10/2025	90388141	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS046	SALUD MIA EPS	900914264-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Proteccion)	800228739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	CALLE 45#23-127	3173798	asesoresig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	03/10/2025	90368141	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero sin Cédula de Extranjería	Colombiano Residente en el Exterior	IRP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755645	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	67	0			N									230201	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS048	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	2	16.380		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173799	asesoraslg23@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/11/2025	91210928	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800228739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesorsalg23@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-10	2026-10	1	05/11/2026	91210928	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	IRP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755645	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	57	0			N																230201	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS040	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesorasig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	04/12/2025	92102955	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS046	SALUD MIA EPS	900914264-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755845	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesoresig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2026-11	2026-11	I	04/12/2025	92102855	TOTAL A PAGAR	
					$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Pasa. exterior	Suspensión	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COTIZACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755845	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	57	0			N																	23020	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS048	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	2	16.380		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:47:58 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730675

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:34:02.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO				
Documento	CC 1095817584	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1095817584		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					MOLINA ZAMBRANO JOSE RAFAEL	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																	Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	IRL	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARL	Días CCF																										
																0	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6.960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGUNA CCF	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:48:03 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81730675

Periodo Cotización: 202509 **Periodo Servicio:** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:34:02.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO, con documento de identificación CC1095817584, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MOLINA ZAMBRANO JOSE RAFAEL, con CC 1095817584, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 89 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:54:58 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730696

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:37:36.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO				
Documento	CC 1095817584	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1095817584		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					MOLINA ZAMBRANO JOSE RAFAEL	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																										Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0			Z30301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.080	$ 0	14-23	6	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:55:03 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81730696

Periodo Cotización: 202510 **Periodo Servicio:** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:37:36.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO, con documento de identificación CC1095817584, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MOLINA ZAMBRANO JOSE RAFAEL, con CC 1095817584, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0,06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Simple

Fecha creación reporte: 2025-09-01, 01:16:51 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1074667140

Periodo Cotización: agosto de 2025 Periodo Servicio: agosto de 2025 Referencia pago (PIN): 8822947851

PAGADO 01/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS		
Documento	CC1095924967	Dirección	CL 27B #29 - 12
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3002377188
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRON	Departamento	SANTANDER
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días IBC	Días Pens	Días Salud	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	ESAP	Aportes Mintrabajo	Total
CC 1095924967	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	53	00															0	30	30	(23301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS010) EPS SANITAS	$ 2.400.000	$ 288.000	2.436	$ 2.400.000	$ 58.500	(ARCCI) NO CUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500	$ 0	$ 742.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6439000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-30, 01:03:04 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1075280375

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822947851

PAGADO 30/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS		
Documento	CC1095924967	**Dirección**	CL 27B #29 - 12
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002377188
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días APH	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1095924967	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	59	00																		0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.400.000	$ 300.000	2,436	$ 2.400.000	$ 58.500	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500	$ 0	$ 742.500

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 6146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 05:23:06 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1076018154

Periodo Cotización: octubre de 2025 Periodo Servicio: octubre de 2025 Referencia pago (PIN): 8822947851

PAGADO 04/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS		
Documento	CC1095924967	**Dirección**	CL 27B #29 - 12
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002377188
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SUS	CAR	IRL	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	ETA	DIAS EPS	DIAS ARP	DIAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC1095924967	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	59	00																	0	30	30	0	(RX001) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 288.000	(EPS002) EPS SANITAS	$ 2.400.000	$ 300.000	2,436	$ 2.400.000	$ 58.500	(CF03) COMFAMILIAR CDF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500	$ 0	$ 742.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:38:33 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730358

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:33:03.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO				
Documento	CC 26996881	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 26996881		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0				230001		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:38:38 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81730358

Periodo Cotización: 202508 **Periodo Servicio:** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:33:03.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO, con documento de identificación CC26996881, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA , con CC 26996881, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4466 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 60 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:42:33 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730380

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:36:34.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO				
Documento	CC 26996881	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 26996881		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo Salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
INC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0					$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	6	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:43:38 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81730380

Periodo Cotización: 202509 **Periodo Servicio:** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:36:34.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO, con documento de identificación CC26996881, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA , con CC 26996881, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 89 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:45:33 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730402

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:38:43

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO				
Documento	CC 26996881	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 26996881		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

PAGADA 2025-11-14 10:38:43.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO, con documento de identificación CC26996881, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA , con CC 26996881, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 02:13:25 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81570607

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-11-07 12:18:28.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																			Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VCT	FIJ	ERE	LMA	VAC	AVP	VST	IGE	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0			$ 1.423.500	231001		16 %	$ 1.423.500	$227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	RIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-07, 02:15:54 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81570607

Periodo Cotización: 202508 **Periodo Servicio:** 202508

PAGADA 2025-11-07 12:18:28.0

Se certifica que en la fecha 07/11/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA, con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 02:17:25 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81570637

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-11-07 12:23:10.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días Pens	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	23I001		16 %	$ 1.423.500	$227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$178.000	$ 0	18-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-07, 02:17:54 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81570637

Periodo Cotización: 202509 **Periodo Servicio:** 202509

PAGADA 2025-11-07 12:23:10.0

Se certifica que en la fecha 07/11/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA, con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Enlace Operativo, Lines Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 02:19:25 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81570659

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-07 12:31:41.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																										Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF									Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0				$ 1.423.500	231001		16 %	$ 1.423.500	$227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12.0 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6.960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	ANI-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-07, 02:19:54 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81570659

Periodo Cotización: 202510 **Periodo Servicio:** 202510

PAGADA 2025-11-07 12:31:41.0

Se certifica que en la fecha 07/11/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA, con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-12, 10:50:25 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82341543

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-12-12 10:45:50.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARL	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0				$ 1.423.500	23 6001		16 %	$ 1.423.500	$227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	6	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGUNO	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$227.800	$0	$0	$178.000	$ 99.100	$0	$0	$0	$0	$0	$504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-12-12, 10:51:54 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 82341543

Periodo Cotización: 202511 **Periodo Servicio:** 202511

PAGADA 2025-12-12 10:45:50.0

Se certifica que en la fecha 12/12/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA, con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:27:46 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81726155

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:45:39.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES				
Documento	CC 91488767	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91488767		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230201		16 %	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	4	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NINCC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:28:13 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81728155

Periodo Cotización: 202508 **Periodo Servicio:** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:45:39.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES, con documento de identificación CC91488767, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO, con CC 91488767, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-23, 04:58:46 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81256514

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-10-23 16:03:16.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES				
Documento	CC 91488767	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91488767		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																			Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días APF	Días APS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0		$ 1.423.500	230201		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	4	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-10-23, 05:04:13 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81256514

Periodo Cotización: 202509 **Periodo Servicio:** 202509

PAGADA 2025-10-23 16:03:16.0

Se certifica que en la fecha 23/10/2025, la empresa RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES, con documento de identificación CC91488767, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO, con CC 91488767, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 60 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-23, 04:59:59 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81256610

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-10-23 16:06:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES				
Documento	CC 91488767	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91488767		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																			Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
INS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0			230101		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	4	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	55-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-10-23, 05:05:01 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81256610

Periodo Cotización: 202510 **Periodo Servicio:** 202510

PAGADA 2025-10-23 16:06:00.0

Se certifica que en la fecha 23/10/2025, la empresa RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES, con documento de identificación CC91488767, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO, con CC 91488767, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:30:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730055

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:30:08.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS				
Documento	CC 53081449	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53081449		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
VSP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF								Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0							$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	0,990 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:30:57 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81730055

Periodo Cotización: 202508 **Periodo Servicio:** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:30:08.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS, con documento de identificación CC53081449, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA, con CC 53081449, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:34:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730072

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:32:13.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS				
Documento	CC 53081449	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53081449		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																	Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0			25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	6	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:35:57 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81730072

Periodo Cotización: 202509 **Periodo Servicio:** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:32:13.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS, con documento de identificación CC53081449, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA, con CC 53081449, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:35:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730091

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:35:47.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS				
Documento	CC 53081449	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53081449		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:36:57 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81730091

Periodo Cotización: 202510 **Periodo Servicio:** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:35:47.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS, con documento de identificación CC53081449, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA, con CC 53081449, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-12, 09:06:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82336888

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-12-12 09:05:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS				
Documento	CC 53081449	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53081449		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | | | | |

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-12-12, 09:07:57 a. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 82336888

Periodo Cotización: 202511 **Periodo Servicio:** 202511

PAGADA 2025-12-12 09:05:07.0

Se certifica que en la fecha 12/12/2025, la empresa SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS, con documento de identificación CC53081449, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA, con CC 53081449, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Bucaramanga, 14 noviembre de 2025

De conformidad con el **Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única CONSORCIO EMR-APP BELLEZA** con **NIT. 901.949.762-6,** para amparar el contrato de Obra No. **CO1.PCCNTR.7912853 de 2025** cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía de cumplimiento **No. 465 47 994000013420 anexo 1** expedido con fecha 05 de septiembre de 2025, **anexo 2** expedido con fecha 11 de noviembre de 2025, por la Aseguradora Solidaria de Colombia, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Póliza de Garantía de cumplimiento entidad estatal No. 465 47 994000013420 anexo1 y 2			
Cumplimiento del Contrato	$789.172.771.40	30/05/2025	30/08/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales	$394.586.385.70	30/05/2025	24/02/2028
Estabilidad y calidad de la obra	$1.183.759.157.10	5 años	

Nota: Se deja constancia que se aprueban las pólizas de conformidad, según modificatorio No 01 se modifican los integrantes CONSORCIO EMR-APP BELLEZA, el amparo estabilidad y calidad de la obra tiene vigencia de cinco (5) años a partir del acta de recibo final.

Para el efecto, se recibe la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No **465 74 994000003979 anexo 1** expedido con fecha 05 de septiembre de 2025, por la Aseguradora Solidaria de Colombia, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual **No. 465 74 994000003979 anexo 1 y 2**			
Predios Labores y Operaciones	$569.400.000.00	31/12/2025	24/02/2025

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Administración Departamental, y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía de cumplimiento No **465 47 994000013420 anexo 1** expedido con fecha 05 de septiembre de 2025 **anexo 2** expedido con fecha 11 de noviembre de 2025 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. **465 74 994000003979 anexo 1** expedido con fecha 05 de septiembre de 2025, **anexo 2** expedido con fecha 11 de noviembre de 2025, por la Aseguradora Solidaria de Colombia.

LILIANA RUEDA TRIANA
Cps- secretaria de Infraestructura

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650865621

PÓLIZA No: 465-47-994000013420 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
11	11	2025	11	11	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.949.762-6

DIRECCIÓN: CR 21 A 35 40 CIUDAD: FLORIDABLANCA, SANTANDER TELÉFONO: 3108853248

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.235-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.235-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	30/05/2025	24/08/2026	789,172,771.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/05/2025	24/02/2029	394,586,385.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,183,759,157.10

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901661653 - EMR S.A.S. ZOMAC - PART: 10.00%
NIT 901385053 - SAFI CONSTRUCCIONES S A S - PART: 90.00%

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901661653 - EMR S.A.S. ZOMAC - PART: 90.00%
NIT 900446925 - APP CONTROL INGENIERIA SAS - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 890201235 - DEPARTAMENTO DE SANTANDER

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,367,518,314.20	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AMER CONSULTORIA DE SEGUROS LTDA	11141	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E (INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACION, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465086562

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE2578060AF87B5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 78 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información te invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000013420 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EMR-APP BELLEZA** IDENTIFICACIÓN: NIT 901.949.762-6

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.235-6

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.235-6

TEXTO ITEM 1

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.7912853 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

NOTA ACLARATORIA
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS:
-DEPARTAMENTO DE SANTANDER - NIT 890.201.235-6
-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - NIT 800.215.807-2

NOTA: SEGÚN MODIFICATORIO NO. 01 SE MODIFICAN INTEGRANTES DEL CONSORCIO EMR-APP BELLEZA.
- SAFI CONSTRUCCIONES S.A.S - 901385053 - % PARTICIPACIÓN 90%
- EMR S.A.S. ZOMAC - 901661653 - % PARTICIPACIÓN 10%.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE EFECTUA MODIFICACION DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650865654

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000003979 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
11 / 11 / 2025		31 / 12 / 2025	23:59	24 / 02 / 2026	23:59	55	11 / 11 / 2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	31 / 12 / 2025	23:59	24 / 02 / 2026	23:59	55

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
IDENTIFICACIÓN: NIT 901.949.762-6
DIRECCIÓN: CR 21 A 35 40
CIUDAD: FLORIDABLANCA, SANTANDER
TELÉFONO: 3108853248

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.235-6
DIRECCIÓN: CALLE 11 CARRERA 6 Y 6
CIUDAD: BETULIA, SANTANDER
TELÉFONO: 3158864778
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS
IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER NIT : 890201235

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: SANTANDER CIUDAD: LA BELLEZA

DIRECCION: CALLE 0 No. -

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: -1-1

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 569,400,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	569,400,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 890201235 - DEPARTAMENTO DE SANTANDER

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.7912853 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

COBERTURA BÁSICA SEGÚN DECRETO 1082 DE 2015.
1.1 AMPARO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
1.2 AMPARO CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
1.3 AMPARO VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
1.4 AMPARO PATRONAL.
1.5 AMPARO GASTOS MÉDICOS.
1.6 AMPARO GASTOS DE DEFENSA.
1.7 AMPARO PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
1.8 AMPARO DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***569,400,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AMER CONSULTORIA DE SEGUROS LTDA	11141	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070004650865 65

Wilmer Garcia
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE2578060AF87B59

CLIENTE

CARBERMUDEZ 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogota – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No POLIZA: 994000003979 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EMR-APP BELLEZA** IDENTIFICACION: NIT 901.949.762-6

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** IDENTIFICACIÓN: NIT 890.201.235-6

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CUENTA CON UN AMPARO BÁSICO.

TODAS LAS COBERTURAS QUE SE INDICAN ESTÁN CONTEMPLADAS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA DEL AMPARO BÁSICO, CUYO VALOR SERÁ EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.

ASEGURADOS:
-DEPARTAMENTO DE SANTANDER - NIT 890.201.235-6
-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - NIT 800.215.807-2

BENEFICIARIOS:
TERCEROS AFECTADOS,
- DEPARTAMENTO DE SANTANDER - 890.201.235-6
- INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - 800.215.807-2

NOTA: SEGÚN MODIFICATORIO NO. 01 SE MODIFICAN INTEGRANTES DEL CONSORCIO EMR-APP BELLEZA.
- SAFI CONSTRUCCIONES S.A.S - 901385053 - % PARTICIPACIÓN 90%
- EMR S.A.S. ZOMAC - 901661653 - % PARTICIPACIÓN 10%.

BENEFICIARIOS:
TERCEROS AFECTADOS,
- DEPARTAMENTO DE SANTANDER - 890.201.235-6
- INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - 800.215.807-2

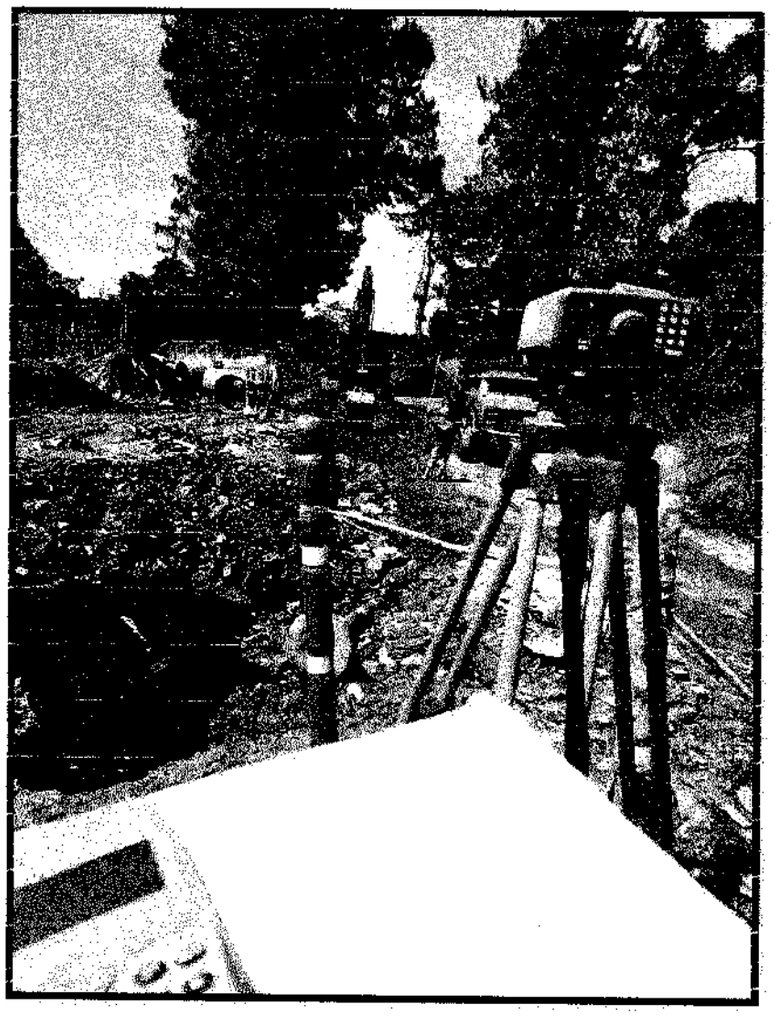
NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE EFECTUA MODIFICACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025.

CLIENTE

INFORME DE TOPOGRAFIA

CONTRATISTA: CONSORCIO EMR-APP LA BELLEZA

"MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"



MUNICIPIOS DE SUCRE Y LA BELLEZA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION....3
2. OBJETIVOS....4
2.1. General....4
2.2. Específicos....4
3. LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO....5
4. METODOLOGIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS TOPOGRAFICOS 6
5. PERSONAL Y EQUIPOS....7
5.1. CALIBRACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS....7
ANEXOS....19

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración *1*. Localización *Tramo 1*.... 5
Ilustración 2. Localización Tramo 2.... 5

1. INTRODUCCION

Este informe presenta las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA-SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**. Los trabajos realizados según los estándares técnicos establecidos abarcaron tanto tanto las actividades constructivas como el levantamiento de información necesaria para el cálculo de las cantidades ejecutadas.

Entre las actividades ejecutadas se encuentran:

- Control de excavación y niveles de estructuras (alcantarilla #1 – TRAMO 1 , alcantarilla #1 - TRAMO 2)
- Replanteos de ejes y bordes de via
- Control y replanteo de corte de taludes
- Control de excavaciones y llenos de filtros tramo 1 entre abscisas k0+115 – k0+340
- Control de excavaciones y llenos de filtros tramo 2 entre abscisas k0+000-k0+300
- Control de excavaciones y niveles para mejoramiento con pedraplén en el tramo 1 entre abscisas k0+115-k0+340 y en el tramo 2 entre abscisas k0+000-k0+300

2. OBJETIVOS

2.1. General

Ejecutar los trabajos topográficos requeridos para el correcto desarrollo del proyecto de mejoramiento de la vía La Belleza – Sucre, en el departamento de Santander, incluyendo la realización de levantamientos topográficos de detalle, control planimétrico y altimétrico, verificación, materialización y replanteo del eje y secciones transversales, identificación y control de puntos críticos, así como la localización, control y seguimiento de las obras de drenaje y demás estructuras asociadas al corredor vial, garantizando que las actividades de mejoramiento de la subrasante y conformación de la estructura del pavimento se ejecuten conforme a los diseños aprobados, asegurando la estabilidad, capacidad portante y seguridad de la vía.

2.2. Específicos

- Realizar levantamientos topográficos de detalle a lo largo del tramo vial, con el fin de establecer el control planimétrico y altimétrico del proyecto, identificar y verificar puntos críticos, y garantizar la correcta ejecución de las obras conforme a los planos, diseños y especificaciones técnicas aprobadas.

- Replantear y verificar permanentemente las cotas, alineaciones y secciones transversales de la vía durante el desarrollo de las diferentes fases constructivas, asegurando la correcta conformación, nivelación y disposición de las capas estructurales del pavimento.

3. LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento vial se encuentra localizado en el departamento de Santander, y tiene como objetivo el mejoramiento de la vía La Belleza – Sucre, comprendido en dos tramos:

- **TRAMO 1:**

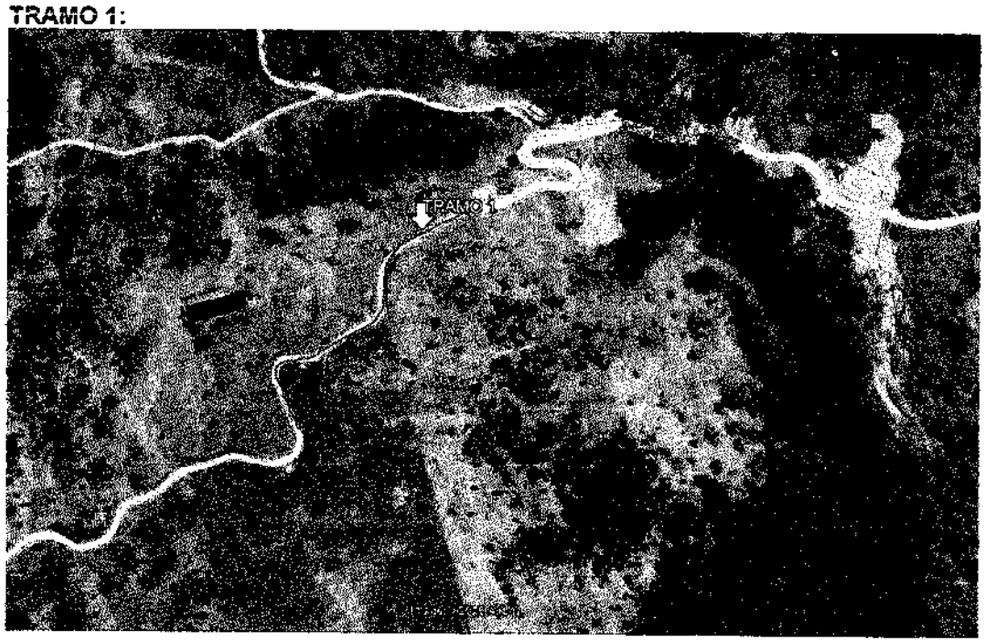


ILUSTRACIÓN 1. LOCALIZACIÓN *TRAMO 1*

Fuente: Google maps

- **TRAMO 2:**

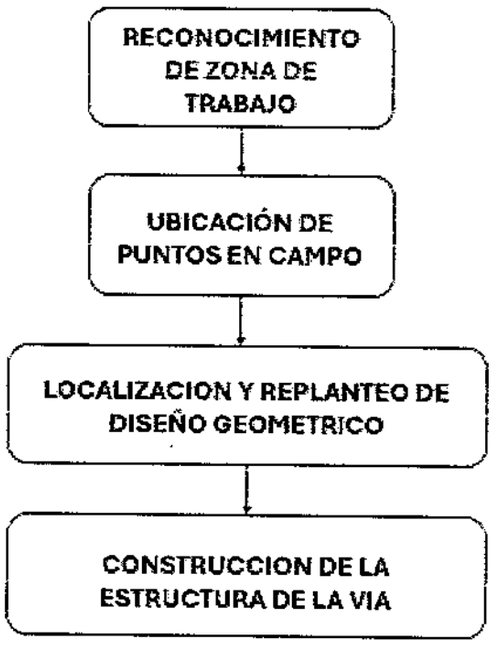


ILUSTRACIÓN 2. LOCALIZACIÓN TRAMO 2

Fuente: Google maps

4. METODOLOGIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS TOPOGRAFICOS

La metodología utilizada en los trabajos realizados se presenta en el siguiente esquema:



5. PERSONAL Y EQUIPOS

- 1 topógrafo profesional
- 1 auxiliar de topografía
- 1 estación total
- 1 nivel de precisión
- 1 RTK GNSS
- Herramienta menor y accesorios de equipos topográficos
- 1 computador con software y hardware requeridos

5.1. CALIBRACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS

- RTK GNSS STONEX
- ESTACION TOTAL TOPCON
- NIVEL TOPOGRAFICO TOPCON

6. RECONOCIMIENTO DE LA ZONA

Previo al inicio de las actividades del mejoramiento de vial, se realizo un reconocimiento de las áreas involucradas en el proyecto. Esta actividad permitió identificar las condiciones generales del corredor vial La Belleza – Sucre, durante este reconocimiento se verificaron los puntos de referencia existentes, con el fin de asegurar que el terreno estuviera adecuado para las actividades de replanteo y construcción que seguirán conforme al diseño.

6.1. PUNTOS DE AMARRE

Los puntos de amarre para el replanteo del proyecto fueron tomados a partir de los diseños entregados por la consultoría. Se utilizaron los puntos GPS1, GPS2, GPS3 y GPS4 para el replanteo y control de obra en el tramo 1; y los puntos GPS1 y GPS2 para el control y replanteo del tramo 2.

Estos puntos fueron fundamentales para asegurar la precisión de coordenadas y alineamiento del trazado, a partir de los cuales se han realizado las actividades mencionadas en campo, garantizando que las obras se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

7. ACTIVIDADES GENERALES

7.1. Desmonte y Limpieza

- **Limpieza del terreno:** Se ejecutaron las labores de desmonte y limpieza, retirando la capa vegetal, rastrojo, desechos y materiales orgánicos. Esta actividad se realizó con el fin de garantizar la estabilidad de la subrasante y evitar la contaminación de las capas estructurales.

7.2. Excavación para Explanaciones

- **Excavación hasta cota de subrasante:** Se realizaron excavaciones en material común para alcanzar los niveles de diseño en los sectores de filtros y mejoramiento con pedraplén en el tramo 1 entre abscisas k0+115 – k0+340; y en el tramo 2 entre abscisas k0+000 – k0+300 . El proceso se realizó conforme a los alineamientos y perfiles indicados en los planos de diseño.
- **Control de taludes y pendientes:** Durante el movimiento de tierras, se verificó mediante topografía que las pendientes longitudinales y transversales cumplieran con las secciones típicas del proyecto, garantizando el correcto drenaje superficial.

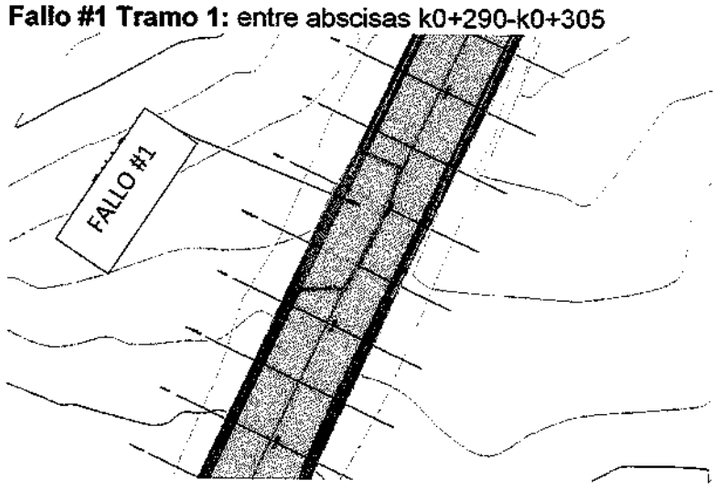
7.3. Conformación de la Subrasante

- **Nivelación y perfilado**: Se llevó a cabo la conformación y perfilado de la zona de la subrasante. Se ajustaron las superficies mediante equipo mecánico para asegurar que las cotas finales coincidan con las tolerancias permitidas en los diseños geométricos.
- **Excavación adicional por detección de suelos inestables:** Se realizó la inspección del suelo natural, eliminando materiales inadecuados, para proceder con la homogenización del terreno antes del cereo y compactación del pedraplén.

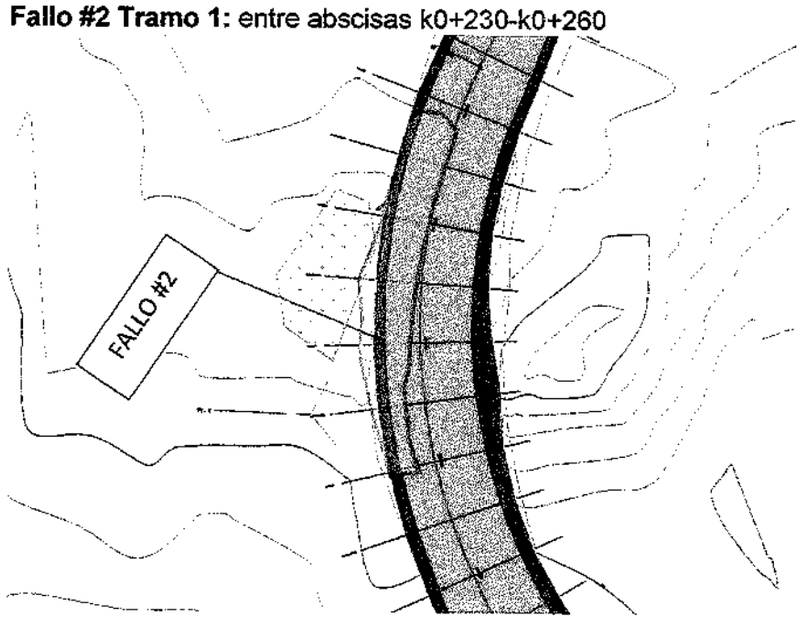
7.3.1. Localización de fallos encontrados

- Durante la ejecución de las actividades de mejoramiento de la subrasante, se identificó la presencia de suelos inestables y material no competente, detectándose cuatro (4) fallos en el Tramo 1 y tres (3) fallos en el Tramo 2. Esta condición hizo necesaria la realización de excavaciones adicionales no previstas, con el fin de retirar los materiales inadecuados y garantizar la estabilidad del terreno natural. Posteriormente, se efectuó la homogenización del fondo de excavación, continuando con las labores de relleno, cereo y compactación del pedraplén, en cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas, asegurando la capacidad portante y el adecuado comportamiento estructural del pavimento.

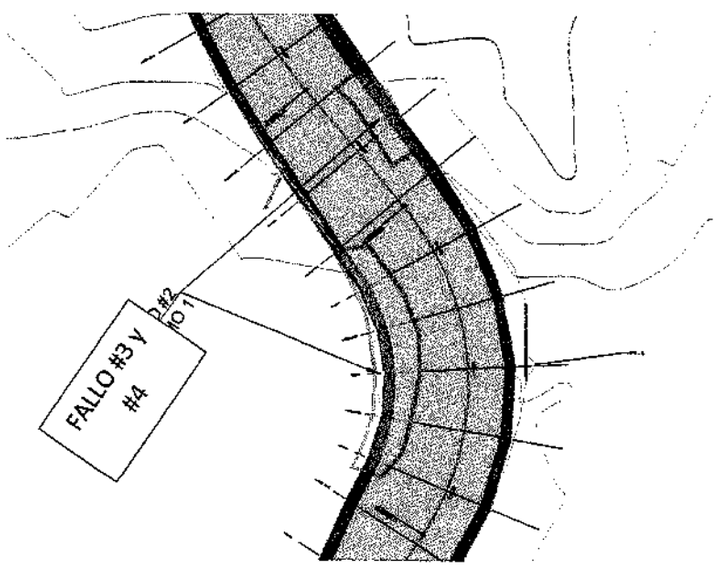
✓ **Fallo #1 Tramo 1:** entre abscisas k0+290-k0+305



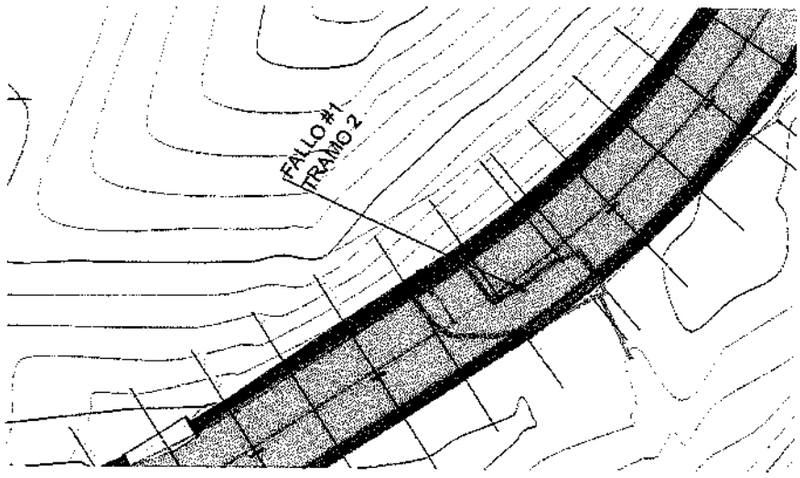
✓ **Fallo #2 Tramo 1:** entre abscisas k0+230-k0+260



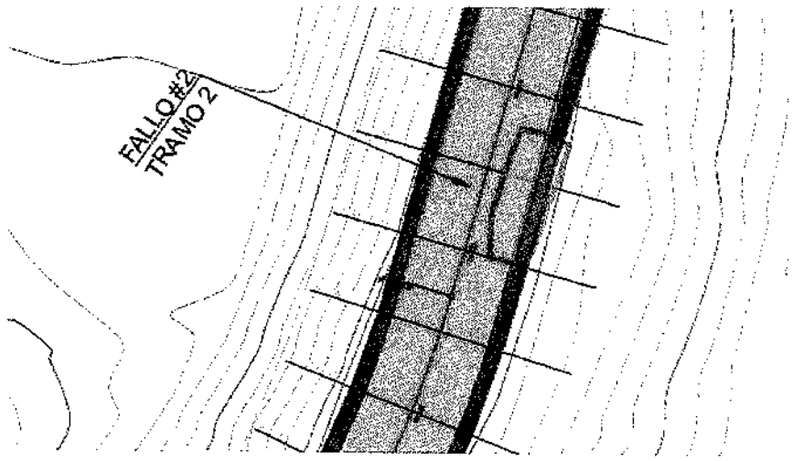
✓ **Fallo #3 y #4 Tramo 1:** entre abscisas k0+165-k0+205



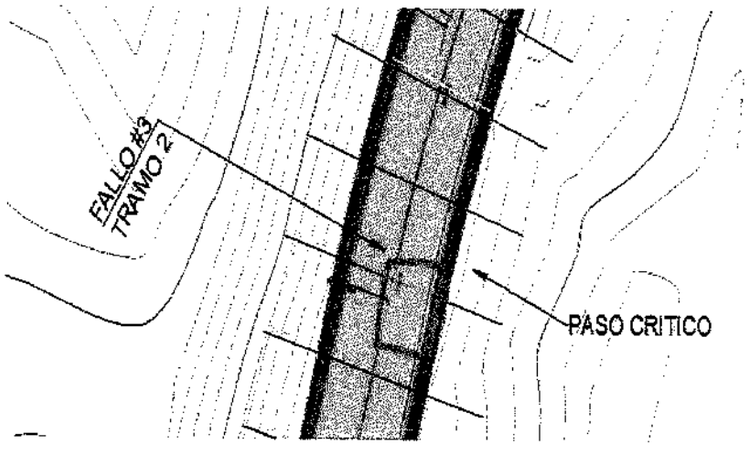
✓ **Fallo #1 Tramo 2:** entre abscisas k0+195-k0+210



✓ **Fallo #2 Tramo 2:** entre abscisas k0+250-k0+260



✓ **Fallo #3 Tramo 2:** entre abscisas k0+265-k0+270



VOLUMEN DE EXCAVACION EN FALLOS ENCONTRADOS					
TRAMO	FALLO	PROFUNDIDAD	AREA (m2)	VOLUMEN DE EXCAVACION (m3)	TOTAL DE EXCAVACION (m3)
TRAMO 1	1	1,64	40,88	79,31	525,33
	2	1,89	106,17	232,51	
	3	1,73	17,95	36,44	
	4	2,73	58,44	177,07	
TRAMO 2	1	1,14	17,83	20,33	95,45
	2	0,55	20,39	11,21	
	3	1,67	38,27	63,91	

VOLUMEN DE PEDRAPLEN EN FALLOS ENCONTRADOS					
TRAMO	FALLO	PROFUNDIDAD	AREA (m2)	VOLUMEN DE PEDRAPLEN (m3)	TOTAL DE RELLENO CON PEDRAPLEN (m3)
TRAMO 1	1	1,64	40,88	67,04	458,29
	2	1,89	106,17	200,66	
	3	1,73	17,95	31,05	
	4	2,73	58,44	159,54	
TRAMO 2	1	0,84	17,83	14,98	72,51
	2	0,25	20,39	5,1	
	3	1,37	38,27	52,43	

7.4. Ajuste y Verificación Final

- **Acabado de la superficie:** Se realizó el perfilado final de la subrasante para obtener una superficie uniforme, libre de irregularidades o zonas de encharcamiento, cumpliendo con las pendientes de bombeo requeridas.
- **Verificación**: Mediante estación total y nivel de precisión, se verificó que la subrasante se encuentre dentro de las tolerancias de nivelación (± 1 cm respecto a la cota de diseño). Se inspeccionó visualmente la ausencia de materiales sueltos o zonas con resiliencia excesiva (blandones).

7.5. Instalación y conformación de la capa de pedraplén

- Se llevó a cabo la extensión y acomodo de material para la formación del pedraplén, siguiendo estrictamente los alineamientos, pendientes y cotas establecidos en los diseños geométricos del proyecto. El material fue dispuesto en capas uniformes, garantizando una distribución granulométrica que permita el correcto entrelazamiento de las partículas y la estabilidad mecánica de la estructura. Durante el proceso, se realizó el control de niveles mediante equipo topográfico para asegurar que la superficie final se ajuste a la rasante proyectada, permitiendo una transición óptima hacia las capas superiores de la estructura de pavimento y garantizando el flujo de drenaje interno de acuerdo con las especificaciones técnicas vigentes.

8. VOLUMENES TOTALES DE EXCAVACION Y RELLENO

- **TRAMO 1**

TABLA DE VOLUMEN DE EXCAVACIÓN / RELLENO TRAMO 1							
ESTACIÓN	Área Excavación (m2)	Área Relleno (m2)	Volumen Excavación (m3)	Volumen Relleno (m2)	Volumen total Excavación (m3)	Volumen total de Relleno (m3)	Volumen Final (m3)
0+000,00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0+005,00	7,71	0.00	36,65	0.00	36,65	0.00	36,65
0+010,00	8,24	0.00	39,55	0.00	76,21	0.00	76,21
0+015,00	8,85	0.00	42,24	0.00	118,44	0.00	118,44
0+020,00	8,81	0,02	43,54	0,05	161,98	0,05	161,93
0+025,00	7,21	0,04	40,04	0,15	202,02	0,2	201,82
0+030,00	5,44	0.00	31,64	0,1	233,66	0,31	233,36
0+035,00	5,93	0.00	28,45	0.00	262,11	0,31	261,8
0+040,00	5,66	0.00	28,99	0,01	291,1	0,32	290,78
0+045,00	5,89	0.00	28,87	0,01	319,97	0,33	319,65
0+050,00	7,37	0.00	32,83	0.00	352,8	0,33	352,47
0+055,00	8,84	0.00	36,78	0.00	389,58	0,33	389,25
0+060,00	9,54	0,02	39,24	0,05	428,82	0,38	428,44
0+065,00	9,52	0,02	40,36	0,1	469,17	0,48	468,69
0+070,00	9,17	0,07	39,82	0,25	509.00	0,73	508,27
0+075,00	7,61	0,02	36,28	0,27	545,28	1.00	544,28
0+080,00	10,03	0.00	40,75	0,07	586,03	1,07	584,96
0+085,00	12,5	0.00	56,48	0.00	642,52	1,07	641,44
0+090,00	14,08	0,01	68,58	0,02	711,09	1,09	710,01
0+095,00	14,49	0.00	68,29	0,02	779,39	1,11	778,28
0+100,00	14,19	0.00	66,61	0.00	846.00	1,11	844,89
0+105,00	13,15	0.00	63,47	0.00	909,47	1,11	908,36
0+110,00	11,87	0.00	58,28	0.00	967,75	1,11	966,64
0+115,00	11,6	0.00	55,56	0.00	1023,3	1,11	1022,19
0+120,00	9,83	0.00	52,63	0.00	1075,94	1,11	1074,83
0+125,00	8,35	0.00	45,45	0.00	1121,39	1,11	1120,28
0+130,00	6,67	0.00	37,33	0.00	1158,72	1,11	1157,61
0+135,00	5,88	0,02	31,02	0,06	1189,74	1,17	1188,57
0+140,00	5,31	0,07	27,56	0,24	1217,3	1,41	1215,88
0+145,00	5,57	0,08	26,73	0,39	1244,03	1,8	1242,23
0+150,00	7,95	0,02	33,25	0,27	1277,27	2,07	1275,21
0+155,00	8,78	0.00	41,47	0,05	1318,74	2,12	1316,62
0+160,00	9,44	0.00	45,54	0.00	1364,29	2,12	1362,17
0+165,00	8,06	0.00	43,75	0.00	1408,03	2,12	1405,91
0+170,00	6,95	0.00	35,7	0.00	1443,73	2,12	1441,61
0+175,00	5,85	0.00	29,88	0.00	1473,61	2,12	1471,49
0+180,00	5,37	0.00	26,35	0.00	1499,96	2,12	1497,84
0+185,00	4,23	0,02	22,66	0,05	1522,62	2,17	1520,45

0+190,00	3,53	0,07	18,55	0,18	1541,17	2,34	1538,83
0+195,00	3,66	0,14	17,63	0,41	1558,8	2,75	1556,05
0+200,00	5,08	0,1	21,84	0,61	1580,64	3,36	1577,28
0+205,00	7,13	0,01	30,53	0,29	1611,16	3,64	1607,52
0+210,00	8,68	0.00	38,87	0,04	1650,03	3,68	1646,35
0+215,00	8,54	0.00	41,9	0.00	1691,93	3,68	1688,25
0+220,00	8,56	0.00	41,62	0.00	1733,55	3,68	1729,87
0+225,00	9,49	0.00	43,95	0.00	1777,49	3,68	1773,81
0+230,00	11,25	0.00	49,93	0.00	1827,42	3,68	1823,74
0+235,00	14,56	0.00	61,21	0.00	1888,64	3,68	1884,95
0+240,00	11,79	0.00	62,53	0.00	1951,16	3,68	1947,48
0+245,00	7,64	0.00	46,61	0,01	1997,77	3,69	1994,08
0+250,00	5,42	0,07	31,53	0,2	2029,3	3,89	2025,41
0+255,00	4,48	0.00	24,04	0,2	2053,34	4,09	2049,24
0+260,00	5,01	0,02	23,33	0,05	2076,67	4,14	2072,53
0+265,00	4,19	0.00	22,81	0,05	2099,48	4,19	2095,29
0+270,00	3,64	0,02	19,58	0,04	2119,06	4,23	2114,83
0+275,00	4,21	0,02	19,64	0,09	2138,7	4,33	2134,37
0+280,00	4,52	0,02	21,84	0,11	2160,53	4,44	2156,1
0+285,00	4,85	0,01	23,43	0,07	2183,96	4,51	2179,45
0+290,00	5,85	0.00	26,74	0,02	2210,7	4,53	2206,17
0+295,00	4,81	0.00	26,64	0.00	2237,34	4,53	2232,81
0+300,00	3,68	0,06	21,21	0,14	2258,55	4,68	2253,87
0+305,00	2,56	0,31	15,59	0,91	2274,14	5,59	2268,55
0+310,00	2,58	0,43	12,84	1,85	2286,99	7,44	2279,54
0+315,00	2,19	0,53	11,91	2,4	2298,89	9,84	2289,05
0+320,00	2,08	0,54	10,65	2,68	2309,55	12,52	2297,02
0+325,00	1,83	0,65	9,77	2,99	2319,32	15,51	2303,81
0+330,00	2,86	0,32	11,67	2,47	2330,99	17,98	2313,01
0+335,00	3,46	0,14	15,49	1,27	2346,48	19,24	2327,24
0+340,00	5,37	0,01	20,89	0,37	2367,37	19,61	2347,76

- **TRAMO 2**

TABLA DE VOLUMEN DE EXCAVACIÓN / RELLENO TRAMO 2							
ESTACIÓN	**Área Excavación (m2)**	**Área Relleno (m2)**	**Volumen Excavación (m3)**	**Volumen Relleno (m2)**	**Volumen total Excavación (m3)**	**Volumen total de Relleno (m3)**	**Volumen Final (m3)**
0+000,00	5,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0+005,00	4,15	0,03	23,80	0,08	23,80	0,08	23,72
0+010,00	4,21	0,02	20,89	0,12	44,69	0,20	44,50
0+015,00	3,90	0,04	20,27	0,13	64,96	0,33	64,63
0+020,00	4,08	0,04	19,94	0,18	84,90	0,51	84,39
0+025,00	4,12	0,01	20,47	0,13	105,37	0,63	104,74
0+030,00	3,94	0,03	20,17	0,11	125,54	0,74	124,80
0+035,00	4,53	0,01	21,06	0,11	146,60	0,85	145,75
0+040,00	5,17	0,00	23,95	0,03	170,55	0,88	169,67
0+045,00	5,18	0,00	25,44	0,00	195,99	0,88	195,11
0+050,00	5,88	0,00	26,93	0,01	222,92	0,89	222,03

0+060,00	4,99	0,01	28,01	0,02	280,43	0,92	279,51
0+065,00	5,11	0,01	25,25	0,05	305,68	0,97	304,71
0+070,00	4,54	0,01	24,16	0,06	329,84	1,03	328,81
0+075,00	4,48	0,06	22,27	0,20	352,11	1,22	350,89
0+080,00	3,85	0,20	20,24	0,71	372,35	1,93	370,41
0+085,00	3,25	0,28	17,10	1,29	389,44	3,23	386,22
0+090,00	2,71	0,31	14,48	1,57	403,93	4,80	399,13
0+095,00	3,15	0,19	14,64	1,24	418,57	6,04	412,53
0+100,00	3,50	0,18	16,61	0,90	435,18	6,94	428,23
0+105,00	3,69	0,14	17,95	0,79	453,12	7,73	445,39
0+110,00	4,02	0,09	19,04	0,55	472,16	8,28	463,88
0+115,00	4,11	0,08	20,17	0,36	492,33	8,65	483,68
0+120,00	3,45	0,14	18,78	0,50	511,11	9,15	501,96
0+125,00	3,20	0,20	16,58	0,81	527,69	9,95	517,73
0+130,00	4,08	0,22	18,19	1,05	545,88	11,01	534,87
0+135,00	7,03	0,16	27,77	0,97	573,65	11,97	561,68
0+140,00	8,74	0,07	38,03	0,62	611,68	12,59	599,09
0+145,00	8,12	0,02	39,50	0,25	651,18	12,84	638,34
0+150,00	6,46	0,05	34,41	0,21	685,59	13,05	672,55
0+155,00	5,14	0,12	27,61	0,46	713,20	13,51	699,69
0+160,00	4,30	0,15	22,54	0,74	735,74	14,25	721,49
0+165,00	4,18	0,31	20,17	1,28	755,91	15,52	740,39
0+170,00	4,54	0,02	21,67	0,85	777,58	16,38	761,21
0+175,00	4,18	0,00	21,80	0,07	799,39	16,44	782,94
0+180,00	4,83	0,00	22,51	0,00	821,90	16,45	805,45
0+185,00	6,32	0,00	27,87	0,00	849,77	16,45	833,32
0+190,00	7,60	0,02	34,81	0,06	884,59	16,50	868,08
0+195,00	8,11	0,00	39,28	0,06	923,86	16,57	907,29
0+200,00	8,64	0,00	41,46	0,01	965,32	16,58	948,75
0+205,00	8,79	0,00	43,06	0,00	1008,39	16,58	991,81
0+206,00	8,65	0,00	8,72	0,00	1017,10	16,58	1000,53
0+210,00	9,05	0,00	34,99	0,00	1052,10	16,58	1035,52
0+215,00	8,81	0,00	44,28	0,00	1096,38	16,58	1079,80
0+220,00	8,65	0,00	43,35	0,00	1139,72	16,58	1123,14
0+225,00	8,17	0,00	41,76	0,00	1181,48	16,58	1164,90
0+230,00	7,39	0,00	38,70	0,00	1220,18	16,58	1203,60
0+235,00	7,40	0,00	36,85	0,00	1257,03	16,58	1240,45
0+240,00	7,36	0,00	36,78	0,00	1293,80	16,58	1277,22
0+245,00	6,84	0,00	35,35	0,00	1329,15	16,58	1312,57
0+250,00	6,27	0,00	32,68	0,01	1361,83	16,59	1345,24
0+255,00	5,74	0,01	30,04	0,04	1391,87	16,63	1375,24
0+260,00	5,92	0,03	29,16	0,11	1421,03	16,74	1404,29
0+265,00	5,97	0,05	29,71	0,20	1450,74	16,94	1433,80
0+270,00	5,92	0,04	29,72	0,22	1480,46	17,16	1463,30
0+275,00	6,16	0,07	30,57	0,26	1511,03	17,42	1493,61
0+280,00	5,79	0,04	30,25	0,25	1541,28	17,67	1523,61
0+285,00	6,36	0,04	30,79	0,18	1572,06	17,85	1554,21
0+290,00	7,14	0,04	34,24	0,18	1606,30	18,03	1588,27
0+295,00	5,99	0,07	33,29	0,25	1639,59	18,28	1621,31
0+300,00	5,22	0,04	28,19	0,25	1667,78	18,53	1649,25

9. VOLUMENES DE MEJORAMIENTO CON PEDRAPLEN

- TRAMO 1

PEDRAPLEN TRAMO 1			
ABSCISA	AREA	VOLUMEN	VOLUMEN ACUMULADO
0+115.00	2.910	0.000	0.000
0+120.00	2.840	14.116	14.116
0+125.00	2.750	13.936	28.051
0+130.00	2.710	13.636	41.687
0+135.00	2.590	13.196	54.882
0+140.00	2.490	12.636	67.518
0+145.00	2.490	12.366	79.883
0+150.00	2.570	12.576	92.459
0+155.00	2.720	13.196	105.654
0+160.00	2.860	13.896	119.550
0+165.00	3.100	14.856	134.406
0+170.00	3.150	14.906	149.311
0+175.00	3.150	14.836	164.147
0+180.00	3.150	14.836	178.982
0+185.00	3.150	14.836	193.818
0+190.00	3.150	14.836	208.653
0+195.00	3.170	15.046	223.699
0+200.00	3.120	15.676	239.374
0+205.00	3.060	15.396	254.770
0+210.00	2.980	15.106	269.876
0+215.00	2.870	14.556	284.431
0+220.00	2.720	13.826	298.257
0+225.00	2.670	13.286	311.542
0+230.00	2.670	13.166	324.708
0+235.00	2.670	13.166	337.873
0+240.00	2.670	13.166	351.039
0+245.00	2.670	13.166	364.204
0+250.00	2.670	13.166	377.370
0+255.00	2.670	13.166	390.536
0+260.00	2.670	13.166	403.701
0+265.00	2.640	13.136	416.837
0+270.00	2.530	12.896	429.732
0+275.00	2.420	12.336	442.068
0+280.00	2.310	11.786	453.853
0+285.00	2.280	11.426	465.279
0+290.00	2.280	11.356	476.634
0+295.00	2.280	11.356	487.990
0+300.00	2.280	11.356	499.346
0+305.00	2.280	11.356	510.701
0+310.00	2.280	11.356	522.057
0+315.00	2.280	11.356	533.412
0+320.00	2.280	11.356	544.768
0+325.00	2.280	11.356	556.123

0+330.00	2.280	11.356	567.479
0+335.00	2.280	11.356	578.834
0+340.00	2.280	11.356	590.190

- TRAMO 2

PEDRAPLEN TRAMO 2			
ABSCISA	**AREA**	**VOLUMEN**	**VOLUMEN ACUMULADO**
0+000.00	2.280	0.000	0.000
0+005.00	2.280	11.344	11.344
0+010.00	2.320	11.434	22.778
0+015.00	2.400	11.734	34.512
0+020.00	2.490	12.164	46.676
0+025.00	2.570	12.564	59.240
0+030.00	2.580	12.694	71.934
0+035.00	2.580	12.714	84.648
0+040.00	2.580	12.714	97.362
0+045.00	2.580	12.714	110.076
0+050.00	2.580	12.724	122.800
0+055.00	2.600	12.784	135.584
0+060.00	2.590	12.904	148.488
0+065.00	2.590	12.894	161.382
0+070.00	2.580	12.794	174.176
0+075.00	2.580	12.724	186.900
0+080.00	2.580	12.724	199.624
0+085.00	2.580	12.724	212.348
0+090.00	2.590	12.794	225.142
0+095.00	2.600	12.924	238.066
0+100.00	2.600	12.954	251.020
0+105.00	2.600	12.944	263.964
0+110.00	2.590	12.804	276.768
0+115.00	2.580	12.714	289.482
0+120.00	2.590	12.714	302.196
0+125.00	2.620	12.904	315.100
0+130.00	2.640	13.084	328.184
0+135.00	2.650	13.180	341.364
0+140.00	2.640	13.084	354.448
0+145.00	2.640	12.934	367.382
0+150.00	2.640	12.934	380.316
0+155.00	2.640	12.934	393.250
0+160.00	2.640	12.934	406.184
0+165.00	2.640	12.934	419.118
0+170.00	2.480	12.724	431.842
0+175.00	2.310	11.934	443.776
0+180.00	2.280	11.424	455.200
0+185.00	2.280	11.344	466.544
0+190.00	2.280	11.344	477.888
0+195.00	2.280	11.344	489.232
0+200.00	2.280	11.344	500.576
0+205.00	2.280	11.344	511.920
0+206.00	2.280	4.144	516.064

0+210.00	2.280	9.544	525.608
0+215.00	2.280	11.344	536.952
0+220.00	2.280	11.344	548.296
0+225.00	2.280	11.344	559.640
0+230.00	2.280	11.344	570.984
0+235.00	2.280	11.344	582.328
0+240.00	2.280	11.344	593.672
0+245.00	2.280	11.344	605.016
0+250.00	2.280	11.344	616.360
0+255.00	2.280	11.344	627.704
0+260.00	2.280	11.344	639.048
0+265.00	2.280	11.344	650.392
0+270.00	2.280	11.344	661.736
0+275.00	2.280	11.344	673.080
0+280.00	2.280	11.344	684.424
0+285.00	2.280	11.344	695.768
0+290.00	2.280	11.344	707.112
0+295.00	2.280	11.344	718.456
0+300.00	2.280	11.344	729.800

10. VOLUMENES DE ADECUACION CON SUBBASE

- TRAMO 1

SUBBASE TRAMO 1			
ABSCISA	**AREA**	**VOLUMEN**	**VOLUMEN ACUMULADO**
0+115.00	2.910	0.000	0.000
0+120.00	2.840	14.116	14.116
0+125.00	2.750	13.936	28.051
0+130.00	2.710	13.636	41.687
0+135.00	2.590	13.196	54.882
0+140.00	2.490	12.636	67.518
0+145.00	2.490	12.366	79.883
0+150.00	2.570	12.576	92.459
0+155.00	2.720	13.196	105.654
0+160.00	2.860	13.896	119.550
0+165.00	3.100	14.856	134.406
0+170.00	3.150	14.906	149.311
0+175.00	3.150	14.836	164.147
0+180.00	3.150	14.836	178.982
0+185.00	3.150	14.836	193.818
0+190.00	3.150	14.836	208.653
0+195.00	3.170	15.046	223.699
0+200.00	3.120	15.676	239.374
0+205.00	3.060	15.396	254.770
0+210.00	2.980	15.106	269.876
0+215.00	2.870	14.556	284.431
0+220.00	2.720	13.826	298.257
0+225.00	2.670	13.286	311.542
0+230.00	2.670	13.166	324.708

0+240.00	2.670	13.166	351.039
0+245.00	2.670	13.166	364.204
0+250.00	2.670	13.166	377.370
0+255.00	2.670	13.166	390.536
0+260.00	2.670	13.166	403.701
0+265.00	2.640	13.136	416.837
0+270.00	2.530	12.896	429.732
0+275.00	2.420	12.336	442.068
0+280.00	2.310	11.786	453.853
0+285.00	2.280	11.426	465.279
0+290.00	2.280	11.356	476.634
0+295.00	2.280	11.356	487.990
0+300.00	2.280	11.356	499.346
0+305.00	2.280	11.356	510.701
0+310.00	2.280	11.356	522.057
0+315.00	2.280	11.356	533.412
0+320.00	2.280	11.356	544.768
0+325.00	2.280	11.356	556.123
0+330.00	2.280	11.356	567.479
0+335.00	2.280	11.356	578.834
0+340.00	2.280	11.356	590.190

- TRAMO 2

SUBBASE TRAMO 2			
ABSCISA	**AREA**	**VOLUMEN**	**VOLUMEN ACUMULADO**
0+000.00	2.280	0.000	0.000
0+005.00	2.280	11.344	11.344
0+010.00	2.320	11.434	22.778
0+015.00	2.400	11.734	34.512
0+020.00	2.490	12.164	46.676
0+025.00	2.570	12.564	59.240
0+030.00	2.580	12.694	71.934
0+035.00	2.580	12.714	84.648
0+040.00	2.580	12.714	97.362
0+045.00	2.580	12.714	110.076
0+050.00	2.580	12.724	122.800
0+055.00	2.600	12.784	135.584
0+060.00	2.590	12.904	148.488
0+065.00	2.590	12.894	161.382
0+070.00	2.580	12.794	174.176
0+075.00	2.580	12.724	186.900
0+080.00	2.580	12.724	199.624
0+085.00	2.580	12.724	212.348
0+090.00	2.590	12.794	225.142
0+095.00	2.600	12.924	238.066
0+100.00	2.600	12.954	251.020
0+105.00	2.600	12.944	263.964
0+110.00	2.590	12.804	276.768
0+115.00	2.580	12.714	289.482
0+120.00	2.590	12.714	302.196

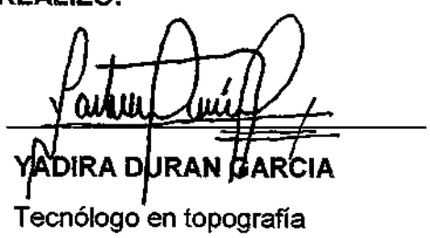
0+130.00	2.640	13.084	328.184
0+135.00	2.650	13.180	341.364
0+140.00	2.640	13.084	354.448
0+145.00	2.640	12.934	367.382
0+150.00	2.640	12.934	380.316
0+155.00	2.640	12.934	393.250
0+160.00	2.640	12.934	406.184
0+165.00	2.640	12.934	419.118
0+170.00	2.480	12.724	431.842
0+175.00	2.310	11.934	443.776
0+180.00	2.280	11.424	455.200
0+185.00	2.280	11.344	466.544
0+190.00	2.280	11.344	477.888
0+195.00	2.280	11.344	489.232
0+200.00	2.280	11.344	500.576
0+205.00	2.280	11.344	511.920
0+206.00	2.280	4.144	516.064
0+210.00	2.280	9.544	525.608
0+215.00	2.280	11.344	536.952
0+220.00	2.280	11.344	548.296
0+225.00	2.280	11.344	559.640
0+230.00	2.280	11.344	570.984
0+235.00	2.280	11.344	582.328
0+240.00	2.280	11.344	593.672
0+245.00	2.280	11.344	605.016
0+250.00	2.280	11.344	616.360
0+255.00	2.280	11.344	627.704
0+260.00	2.280	11.344	639.048
0+265.00	2.280	11.344	650.392
0+270.00	2.280	11.344	661.736
0+275.00	2.280	11.344	673.080
0+280.00	2.280	11.344	684.424
0+285.00	2.280	11.344	695.768
0+290.00	2.280	11.344	707.112
0+295.00	2.280	11.344	718.456
0+300.00	2.280	11.344	729.800

11. VOLUMENES TOTALES DE MEJORAMIENTO SUBBASE Y PEDRAPLEN

VOLUMEN TOTAL MEJORAMIENTO CON PEDRAPLEN					
TRAMO	**ESPESOR (m)**	**AREA TOTAL (m2)**	**VOLUMEN DE PEDRAPLEN (m3)**	**VOLUMEN DE RELLENO DE FALLOS (m3)**	**VOLUMEN TOTAL (m3)**
TRAMO 1	0,3	1697,31	590,19	458,29	1048,48
TRAMO 2	0,3	2432,67	729,8	72,51	802,31

VOLUMEN TOTAL ADECUACION CON SUBBASE			
TRAMO	**ESPESOR (m)**	**AREA TOTAL (m2)**	**VOLUMEN TOTAL DE ADECUACION CON SUBBASE (m3)**
TRAMO 1	0,3	1697,31	590,19
TRAMO 2	0,3	2432,67	729,8

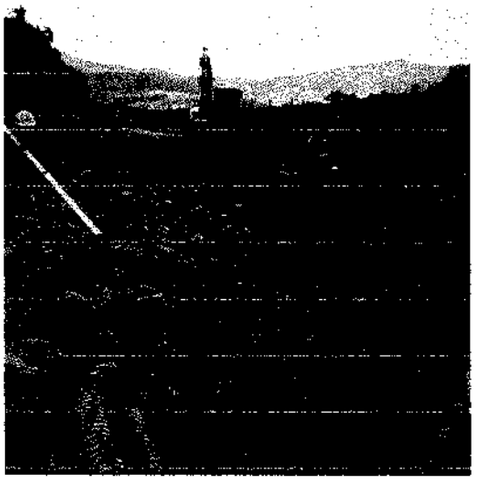
REALIZÓ:

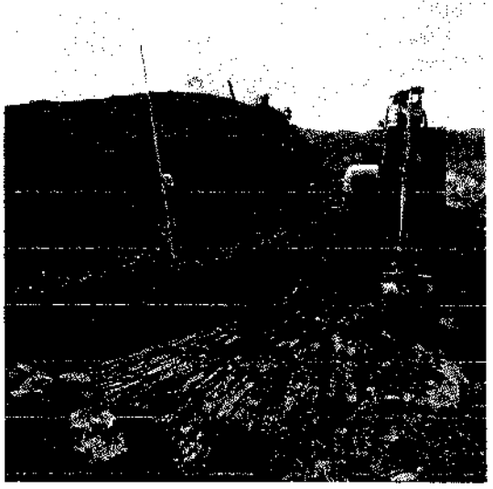


YADIRA DURAN GARCIA
Tecnólogo en topografía
MP. 01-3400

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO













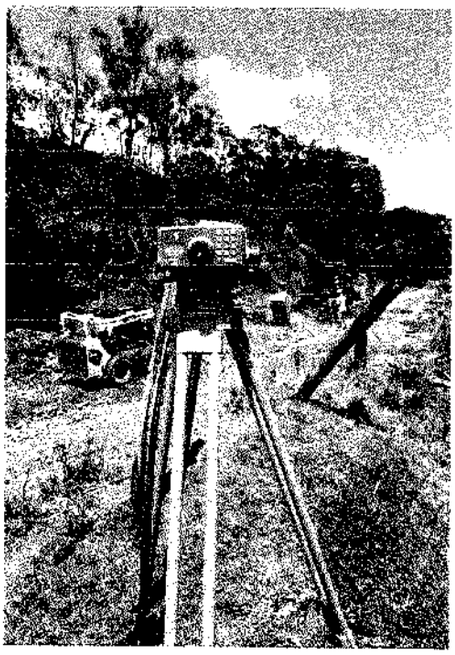




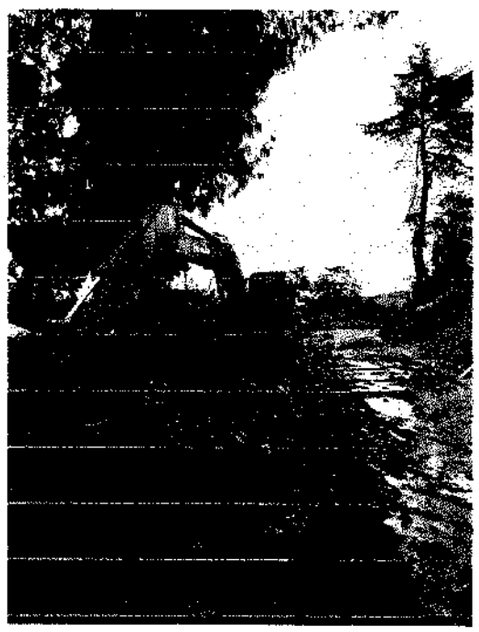














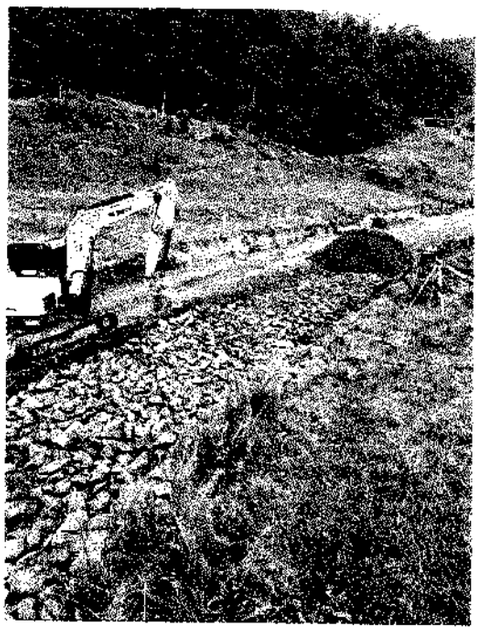


CONSORCIO EMR-APP BELLEZA









CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

CARTERAS TOPOGRAFICAS

CARTERA TOPOGRAFICA DE REPLANTEO TRAMO 1						
ABSCISA	NORTE	ESTE	COTA SUBRASANTE PEDRAPLEN	COTA RASANTE PEDRAPLEN	COTA RASANTE FINAL	DESCRIPCION
BM1	2207724.543	4903943.060	2715.199	2715.199	2715.199	BM1
BM2	2207733.389	4903977.775	2712.735	2712.735	2712.735	BM2
BM4	2207442.258	4903949.567	2680.077	2680.077	2680.077	BM4
BM3	2207460.771	4903920.674	2685.238	2685.238	2685.238	BM3
BD 0+000	2207458.229	4903954.249	2677.837	2678.137	2678.637	BD 0+000
BD 0+005	2207461.215	4903950.089	2678.402	2678.702	2679.202	BD 0+005
BD 0+010	2207464.057	4903945.802	2678.966	2679.266	2679.766	BD 0+010
BD 0+015	2207466.734	4903941.409	2679.530	2679.830	2680.330	BD 0+015
BD 0+020	2207469.242	4903936.918	2680.094	2680.394	2680.894	BD 0+020
BD 0+025	2207471.571	4903932.436	2680.632	2680.932	2681.432	BD 0+025
BD 0+030	2207473.866	4903927.994	2681.154	2681.454	2681.954	BD 0+030
BD 0+035	2207476.161	4903923.551	2681.677	2681.977	2682.477	BD 0+035
BD 0+040	2207478.456	4903919.109	2682.200	2682.500	2683.000	BD 0+040
BD 0+045	2207481.512	4903915.060	2682.693	2682.993	2683.493	BD 0+045
BD 0+050	2207484.622	4903912.764	2683.209	2683.509	2684.009	BD 0+050
BD 0+055	2207487.866	4903911.525	2683.732	2684.032	2684.532	BD 0+055
BD 0+060	2207490.689	4903910.232	2684.294	2684.594	2685.094	BD 0+060
BD 0+065	2207493.732	4903909.664	2684.858	2685.158	2685.658	BD 0+065
BD 0+070	2207496.819	4903909.907	2685.422	2685.722	2686.222	BD 0+070
BD 0+075	2207499.736	4903910.945	2685.983	2686.283	2686.783	BD 0+075
BD 0+080	2207502.283	4903912.706	2686.537	2686.837	2687.337	BD 0+080
BD 0+085	2207504.682	4903914.813	2687.099	2687.399	2687.899	BD 0+085
BD 0+090	2207507.214	4903918.183	2687.865	2688.165	2688.665	BD 0+090
BD 0+095	2207510.511	4903922.775	2688.511	2688.811	2689.311	BD 0+095
BD 0+100	2207514.512	4903927.029	2689.025	2689.325	2689.825	BD 0+100
BD 0+105	2207519.072	4903930.490	2689.535	2689.835	2690.335	BD 0+105
BD 0+110	2207523.709	4903933.676	2690.042	2690.342	2690.842	BD 0+110
BD 0+115	2207528.812	4903936.049	2690.522	2690.822	2691.322	BD 0+115
BD 0+120	2207533.953	4903937.558	2690.909	2691.209	2691.709	BD 0+120
BD 0+125	2207538.675	4903939.027	2691.218	2691.518	2692.018	BD 0+125
BD 0+130	2207543.138	4903940.781	2691.611	2691.911	2692.411	BD 0+130
BD 0+135	2207547.576	4903942.531	2692.007	2692.307	2692.807	BD 0+135
BD 0+140	2207551.963	4903944.394	2692.408	2692.708	2693.208	BD 0+140
BD 0+145	2207556.246	4903946.483	2692.795	2693.095	2693.595	BD 0+145
BD 0+150	2207560.416	4903948.791	2693.149	2693.449	2693.949	BD 0+150
BD 0+155	2207564.683	4903951.056	2693.497	2693.797	2694.297	BD 0+155
BD 0+160	2207569.085	4903953.456	2693.875	2694.175	2694.675	BD 0+160
BD 0+165	2207573.287	4903956.166	2694.239	2694.539	2695.039	BD 0+165
BD 0+170	2207578.283	4903958.874	2694.535	2694.835	2695.335	BD 0+170
BD 0+175	2207583.903	4903960.476	2694.823	2695.123	2695.623	BD 0+175
BD 0+180	2207589.739	4903960.782	2695.119	2695.419	2695.919	BD 0+180
BD 0+185	2207595.496	4903959.776	2695.425	2695.725	2696.225	BD 0+185
BD 0+190	2207600.882	4903957.510	2695.739	2696.039	2696.539	BD 0+190
BD 0+195	2207605.638	4903954.310	2696.055	2696.355	2696.855	BD 0+195
BD 0+200	2207609.666	4903951.330	2696.303	2696.603	2697.103	BD 0+200
BD 0+205	2207613.695	4903948.350	2696.545	2696.845	2697.345	BD 0+205
BD 0+210	2207617.531	4903945.687	2696.893	2697.193	2697.693	BD 0+210

CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

BD 0+215	2207621.371	4903943.343	2697.328	2697.628	2698.128	BD 0+215
BD 0+220	2207625.348	4903941.263	2697.815	2698.115	2698.615	BD 0+220
BD 0+225	2207629.512	4903939.590	2698.307	2698.607	2699.107	BD 0+225
BD 0+230	2207633.823	4903938.340	2698.798	2699.098	2699.598	BD 0+230
BD 0+235	2207638.237	4903937.526	2699.290	2699.590	2700.090	BD 0+235
BD 0+240	2207642.710	4903937.160	2699.782	2700.082	2700.582	BD 0+240
BD 0+245	2207647.198	4903937.241	2700.274	2700.574	2701.074	BD 0+245
BD 0+250	2207651.655	4903937.769	2700.766	2701.066	2701.566	BD 0+250
BD 0+255	2207656.036	4903938.739	2701.258	2701.558	2702.058	BD 0+255
BD 0+260	2207660.300	4903940.142	2701.750	2702.050	2702.550	BD 0+260
BD 0+265	2207664.552	4903941.926	2702.249	2702.549	2703.049	BD 0+265
BD 0+270	2207669.225	4903943.741	2702.770	2703.070	2703.570	BD 0+270
BD 0+275	2207673.899	4903945.556	2703.286	2703.586	2704.086	BD 0+275
BD 0+280	2207678.572	4903947.372	2703.794	2704.094	2704.594	BD 0+280
BD 0+285	2207683.129	4903949.433	2704.310	2704.610	2705.110	BD 0+285
BD 0+290	2207687.643	4903951.583	2704.836	2705.136	2705.636	BD 0+290
BD 0+295	2207692.157	4903953.734	2705.374	2705.674	2706.174	BD 0+295
BD 0+300	2207696.671	4903955.884	2705.924	2706.224	2706.724	BD 0+300
BD 0+305	2207701.185	4903958.035	2706.486	2706.786	2707.286	BD 0+305
BD 0+310	2207705.698	4903960.186	2707.061	2707.361	2707.861	BD 0+310
BD 0+315	2207710.212	4903962.336	2707.648	2707.948	2708.448	BD 0+315
BD 0+320	2207714.726	4903964.487	2708.223	2708.523	2709.023	BD 0+320
BD 0+325	2207719.240	4903966.637	2708.749	2709.049	2709.549	BD 0+325
BD 0+330	2207723.631	4903968.743	2709.315	2709.615	2710.115	BD 0+330
BD 0+335	2207727.174	4903971.059	2710.029	2710.329	2710.829	BD 0+335
BD 0+340	2207730.152	4903973.955	2710.727	2711.027	2711.527	BD 0+340
BI 0+000	2207451.713	4903949.437	2677.644	2677.944	2678.444	BI 0+000
BI 0+005	2207454.550	4903945.488	2678.207	2678.507	2679.007	BI 0+005
BI 0+010	2207457.221	4903941.456	2678.771	2679.071	2679.571	BI 0+010
BI 0+015	2207459.738	4903937.326	2679.335	2679.635	2680.135	BI 0+015
BI 0+020	2207462.096	4903933.103	2679.899	2680.199	2680.699	BI 0+020
BI 0+025	2207464.578	4903928.823	2680.500	2680.800	2681.300	BI 0+025
BI 0+030	2207467.103	4903924.500	2681.111	2681.411	2681.911	BI 0+030
BI 0+035	2207469.409	4903920.063	2681.717	2682.017	2682.517	BI 0+035
BI 0+040	2207471.704	4903915.621	2682.323	2682.623	2683.123	BI 0+040
BI 0+045	2207473.999	4903911.179	2682.929	2683.229	2683.729	BI 0+045
BI 0+050	2207477.342	4903906.270	2683.495	2683.795	2684.295	BI 0+050
BI 0+055	2207481.876	4903902.367	2684.059	2684.359	2684.859	BI 0+055
BI 0+060	2207487.269	4903899.777	2684.623	2684.923	2685.423	BI 0+060
BI 0+065	2207493.150	4903898.679	2685.187	2685.487	2685.987	BI 0+065
BI 0+070	2207499.114	4903899.149	2685.751	2686.051	2686.551	BI 0+070
BI 0+075	2207504.751	4903901.154	2686.312	2686.612	2687.112	BI 0+075
BI 0+080	2207509.672	4903904.557	2686.866	2687.166	2687.666	BI 0+080
BI 0+085	2207513.830	4903908.935	2687.424	2687.724	2688.224	BI 0+085
BI 0+090	2207517.037	4903913.531	2687.828	2688.128	2688.628	BI 0+090
BI 0+095	2207519.697	4903917.115	2688.235	2688.535	2689.035	BI 0+095
BI 0+100	2207522.326	4903920.191	2688.761	2689.061	2689.561	BI 0+100
BI 0+105	2207525.211	4903922.980	2689.292	2689.592	2690.092	BI 0+105
BI 0+110	2207528.517	4903925.252	2689.799	2690.099	2690.599	BI 0+110
BI 0+115	2207532.155	4903926.944	2690.279	2690.579	2691.079	BI 0+115
BI 0+120	2207536.364	4903928.387	2690.850	2691.150	2691.650	BI 0+120
BI 0+125	2207541.134	4903930.205	2691.445	2691.745	2692.245	BI 0+125

BI 0+130	2207546.008	4903932.230	2691.833	2692.133	2692.633	BI 0+130
BI 0+135	2207550.746	4903934.496	2692.219	2692.519	2693.019	BI 0+135
BI 0+140	2207555.405	4903936.842	2692.609	2692.909	2693.409	BI 0+140
BI 0+145	2207560.076	4903939.119	2692.996	2693.296	2693.796	BI 0+145
Bi 0+150	2207564.761	4903941.402	2693.356	2693.656	2694.156	Bi 0+150
BI 0+155	2207569.596	4903943.437	2693.679	2693.979	2694.479	BI 0+155
Bi 0+160	2207574.244	4903945.455	2693.854	2694.154	2694.654	BI 0+160
BI 0+165	2207578.892	4903947.473	2693.978	2694.278	2694.778	BI 0+165
BI 0+170	2207582.278	4903949.164	2694.226	2694.526	2695.026	BI 0+170
Bi 0+175	2207585.628	4903950.119	2694.516	2694.816	2695.316	Bi 0+175
BI 0+180	2207589.106	4903950.301	2694.815	2695.115	2695.615	BI 0+180
BI 0+185	2207592.537	4903949.702	2695.123	2695.423	2695.923	BI 0+185
BI 0+190	2207595.747	4903948.351	2695.441	2695.741	2696.241	BI 0+190
BI 0+195	2207598.804	4903946.237	2695.791	2696.091	2696.591	BI 0+195
Bi 0+200	2207602.956	4903943.403	2696.273	2696.573	2697.073	Bi 0+200
BI 0+205	2207607.108	4903940.569	2696.738	2697.038	2697.538	BI 0+205
BI 0+210	2207611.657	4903937.665	2697.143	2697.443	2697.943	BI 0+210
Bi 0+215	2207616.515	4903935.093	2697.567	2697.867	2698.367	BI 0+215
BI 0+220	2207621.558	4903933.043	2698.038	2698.338	2698.838	BI 0+220
Bi 0+225	2207626.611	4903931.176	2698.526	2698.826	2699.326	Bi 0+225
BI 0+230	2207631.776	4903929.679	2699.017	2699.317	2699.817	BI 0+230
BI 0+235	2207637.065	4903928.705	2699.509	2699.809	2700.309	BI 0+235
BI 0+240	2207642.425	4903928.265	2700.001	2700.301	2700.801	BI 0+240
BI 0+245	2207647.802	4903928.361	2700.493	2700.793	2701.293	BI 0+245
Bi 0+250	2207653.142	4903928.994	2700.985	2701.285	2701.785	Bi 0+250
BI 0+255	2207658.393	4903930.157	2701.477	2701.777	2702.277	BI 0+255
BI 0+260	2207663.501	4903931.838	2701.969	2702.269	2702.769	BI 0+260
BI 0+265	2207668.342	4903933.970	2702.458	2702.758	2703.258	BI 0+265
BI 0+270	2207672.856	4903936.120	2702.935	2703.235	2703.735	BI 0+270
Bi 0+275	2207677.370	4903938.271	2703.404	2703.704	2704.204	Bi 0+275
BI 0+280	2207681.884	4903940.421	2703.819	2704.119	2704.619	BI 0+280
BI 0+285	2207686.398	4903942.572	2704.310	2704.610	2705.110	BI 0+285
BI 0+290	2207690.912	4903944.722	2704.836	2705.136	2705.636	BI 0+290
BI 0+295	2207695.426	4903946.873	2705.374	2705.674	2706.174	BI 0+295
Bi 0+300	2207699.939	4903949.023	2705.924	2706.224	2706.724	Bi 0+300
BI 0+305	2207704.453	4903951.174	2706.486	2706.786	2707.286	BI 0+305
BI 0+310	2207708.967	4903953.324	2707.061	2707.361	2707.861	BI 0+310
BI 0+315	2207713.481	4903955.475	2707.705	2708.005	2708.505	BI 0+315
BI 0+320	2207717.995	4903957.626	2708.390	2708.690	2709.190	BI 0+320
Bi 0+325	2207722.509	4903959.776	2709.087	2709.387	2709.887	Bi 0+325
BI 0+330	2207727.133	4903961.998	2709.768	2710.068	2710.568	BI 0+330
BI 0+335	2207731.946	4903965.144	2710.325	2710.625	2711.125	BI 0+335
BI 0+340	2207735.752	4903968.816	2710.727	2711.027	2711.527	BI 0+340
EJE 0+000	2207455.172	4903951.992	2677.747	2678.047	2678.547	EJE 0+000
EJE 0+005	2207458.088	4903947.931	2678.312	2678.612	2679.112	EJE 0+005
EJE 0+010	2207460.850	4903943.763	2678.876	2679.176	2679.676	EJE 0+010
EJE 0+015	2207463.452	4903939.493	2679.440	2679.740	2680.240	EJE 0+015
EJE 0+020	2207465.890	4903935.128	2680.004	2680.304	2680.804	EJE 0+020
EJE 0+025	2207468.195	4903930.692	2680.569	2680.869	2681.369	EJE 0+025
EJE 0+030	2207470.490	4903926.249	2681.133	2681.433	2681.933	EJE 0+030

EJE 0+035	2207472.785	4903921.807	2681.697	2681.997	2682.497	EJE 0+035
EJE 0+040	2207475.080	4903917.365	2682.261	2682.561	2683.061	EJE 0+040
EJE 0+045	2207477.375	4903912.923	2682.825	2683.125	2683.625	EJE 0+045
EJE 0+050	2207480.178	4903908.800	2683.390	2683.690	2684.190	EJE 0+050
EJE 0+055	2207483.956	4903905.547	2683.954	2684.254	2684.754	EJE 0+055
EJE 0+060	2207488.450	4903903.389	2684.518	2684.818	2685.318	EJE 0+060
EJE 0+065	2207493.351	4903902.474	2685.082	2685.382	2685.882	EJE 0+065
EJE 0+070	2207498.322	4903902.866	2685.646	2685.946	2686.446	EJE 0+070
EJE 0+075	2207503.019	4903904.537	2686.207	2686.507	2687.007	EJE 0+075
EJE 0+080	2207507.120	4903907.372	2686.761	2687.061	2687.561	EJE 0+080
EJE 0+085	2207510.342	4903911.177	2687.306	2687.606	2688.106	EJE 0+085
EJE 0+090	2207512.621	4903915.622	2687.845	2688.145	2688.645	EJE 0+090
EJE 0+095	2207514.922	4903920.057	2688.380	2688.680	2689.180	EJE 0+095
EJE 0+100	2207517.886	4903924.077	2688.914	2689.214	2689.714	EJE 0+100
EJE 0+105	2207521.477	4903927.548	2689.445	2689.745	2690.245	EJE 0+105
EJE 0+110	2207525.593	4903930.376	2689.952	2690.252	2690.752	EJE 0+110
EJE 0+115	2207530.122	4903932.482	2690.432	2690.732	2691.232	EJE 0+115
EJE 0+120	2207534.919	4903933.883	2690.886	2691.186	2691.686	EJE 0+120
EJE 0+125	2207539.752	4903935.164	2691.314	2691.614	2692.114	EJE 0+125
EJE 0+130	2207544.531	4903936.631	2691.718	2692.018	2692.518	EJE 0+130
EJE 0+135	2207549.228	4903938.345	2692.118	2692.418	2692.918	EJE 0+135
EJE 0+140	2207553.829	4903940.299	2692.519	2692.819	2693.319	EJE 0+140
EJE 0+145	2207558.323	4903942.490	2692.906	2693.206	2693.706	EJE 0+145
EJE 0+150	2207562.697	4903944.912	2693.260	2693.560	2694.060	EJE 0+150
EJE 0+155	2207566.942	4903947.552	2693.579	2693.879	2694.379	EJE 0+155
EJE 0+160	2207571.144	4903950.262	2693.867	2694.167	2694.667	EJE 0+160
EJE 0+165	2207575.346	4903952.972	2694.149	2694.449	2694.949	EJE 0+165
EJE 0+170	2207579.729	4903955.360	2694.432	2694.732	2695.232	EJE 0+170
EJE 0+175	2207584.527	4903956.728	2694.722	2695.022	2695.522	EJE 0+175
EJE 0+180	2207589.510	4903956.989	2695.022	2695.322	2695.822	EJE 0+180
EJE 0+185	2207594.425	4903956.130	2695.330	2695.630	2696.130	EJE 0+185
EJE 0+190	2207599.024	4903954.195	2695.647	2695.947	2696.447	EJE 0+190
EJE 0+195	2207603.082	4903951.291	2695.972	2696.272	2696.772	EJE 0+195
EJE 0+200	2207606.898	4903948.060	2696.297	2696.597	2697.097	EJE 0+200
EJE 0+205	2207610.715	4903944.830	2696.632	2696.932	2697.432	EJE 0+205
EJE 0+210	2207614.609	4903941.696	2697.017	2697.317	2697.817	EJE 0+210
EJE 0+215	2207618.784	4903938.948	2697.457	2697.757	2698.257	EJE 0+215
EJE 0+220	2207623.212	4903936.631	2697.944	2698.244	2698.744	EJE 0+220

EJE 0+225	2207627.850	4903934.768	2698.436	2698.736	2699.236	EJE 0+225
EJE 0+230	2207632.650	4903933.377	2698.927	2699.227	2699.727	EJE 0+230
EJE 0+235	2207637.566	4903932.472	2699.419	2699.719	2700.219	EJE 0+235
EJE 0+240	2207642.547	4903932.063	2699.911	2700.211	2700.711	EJE 0+240
EJE 0+245	2207647.544	4903932.152	2700.403	2700.703	2701.203	EJE 0+245
EJE 0+250	2207652.507	4903932.741	2700.895	2701.195	2701.695	EJE 0+250
EJE 0+255	2207657.387	4903933.821	2701.387	2701.687	2702.187	EJE 0+255
EJE 0+260	2207662.134	4903935.384	2701.879	2702.179	2702.679	EJE 0+260
EJE 0+265	2207666.708	4903937.400	2702.371	2702.671	2703.171	EJE 0+265
EJE 0+270	2207671.222	4903939.551	2702.863	2703.163	2703.663	EJE 0+270
EJE 0+275	2207675.736	4903941.701	2703.355	2703.655	2704.155	EJE 0+275
EJE 0+280	2207680.249	4903943.852	2703.856	2704.156	2704.656	EJE 0+280
EJE 0+285	2207684.763	4903946.002	2704.370	2704.670	2705.170	EJE 0+285
EJE 0+290	2207689.277	4903948.153	2704.896	2705.196	2705.696	EJE 0+290
EJE 0+295	2207693.791	4903950.303	2705.434	2705.734	2706.234	EJE 0+295
EJE 0+300	2207698.305	4903952.454	2705.984	2706.284	2706.784	EJE 0+300
EJE 0+305	2207702.819	4903954.604	2706.546	2706.846	2707.346	EJE 0+305
EJE 0+310	2207707.333	4903956.755	2707.121	2707.421	2707.921	EJE 0+310
EJE 0+315	2207711.847	4903958.906	2707.708	2708.008	2708.508	EJE 0+315
EJE 0+320	2207716.361	4903961.056	2708.307	2708.607	2709.107	EJE 0+320
EJE 0+325	2207720.874	4903963.207	2708.918	2709.218	2709.718	EJE 0+325
EJE 0+330	2207725.382	4903965.370	2709.541	2709.841	2710.341	EJE 0+330
EJE 0+335	2207729.560	4903968.101	2710.177	2710.477	2710.977	EJE 0+335

CARTERA TOPOGRAFICA DE REPLANTEO TRAMO 2						
ABSCISA	NORTE	ESTE	COTA SUBRASANTE PEDRAPLEN	COTA RASANTE PEDRAPLEN	COTA RASANTE FINAL	DESCRIPCION
BD 0+000	2208518.279	4905508.336	2741.710	2742.010	2742.510	BD 0+000
BD 0+005	2208520.540	4905512.795	2741.901	2742.201	2742.701	BD 0+005
BD 0+010	2208522.695	4905517.309	2741.976	2742.276	2742.776	BD 0+010
BD 0+015	2208524.702	4905521.897	2741.950	2742.250	2742.750	BD 0+015
BD 0+020	2208526.710	4905526.486	2742.129	2742.429	2742.929	BD 0+020
BD 0+025	2208528.614	4905530.927	2742.365	2742.665	2743.165	BD 0+025
BD 0+030	2208530.182	4905535.036	2742.622	2742.922	2743.422	BD 0+030
BD 0+035	2208531.248	4905539.302	2742.787	2743.087	2743.587	BD 0+035
BD 0+040	2208531.773	4905543.668	2742.761	2743.061	2743.561	BD 0+040
BD 0+045	2208531.750	4905548.065	2742.546	2742.846	2743.346	BD 0+045
BD 0+050	2208531.178	4905552.425	2742.140	2742.440	2742.940	BD 0+050
BD 0+055	2208530.241	4905556.737	2741.611	2741.911	2742.411	BD 0+055
BD 0+060	2208528.822	4905561.362	2741.161	2741.461	2741.961	BD 0+060
BD 0+065	2208527.316	4905566.137	2740.732	2741.032	2741.532	BD 0+065

BD 0+070	2208525.907	4905571.352	2740.203	2740.503	2741.003	BD 0+070
BD 0+075	2208524.917	4905576.704	2739.713	2740.013	2740.513	BD 0+075
BD 0+080	2208524.483	4905582.124	2739.291	2739.591	2740.091	BD 0+080
BD 0+085	2208524.678	4905587.558	2738.935	2739.235	2739.735	BD 0+085
BD 0+090	2208525.285	4905592.923	2738.643	2738.943	2739.443	BD 0+090
BD 0+095	2208526.051	4905597.868	2738.354	2738.654	2739.154	BD 0+095
BD 0+100	2208526.818	4905602.813	2738.121	2738.421	2738.921	BD 0+100
BD 0+105	2208527.520	4905607.588	2737.967	2738.267	2738.767	BD 0+105
BD 0+110	2208527.733	4905611.906	2737.937	2738.237	2738.737	BD 0+110
BD 0+115	2208527.483	4905616.208	2737.978	2738.278	2738.778	BD 0+115
BD 0+120	2208526.623	4905620.429	2738.084	2738.384	2738.884	BD 0+120
BD 0+125	2208525.338	4905624.862	2738.298	2738.598	2739.098	BD 0+125
BD 0+130	2208523.861	4905629.646	2738.572	2738.872	2739.372	BD 0+130
BD 0+135	2208522.384	4905634.430	2738.834	2739.134	2739.634	BD 0+135
BD 0+140	2208520.867	4905639.547	2739.047	2739.347	2739.847	BD 0+140
BD 0+145	2208519.847	4905645.067	2739.199	2739.499	2739.999	BD 0+145
BD 0+150	2208519.723	4905650.676	2739.314	2739.614	2740.114	BD 0+150
BD 0+155	2208520.495	4905656.233	2739.391	2739.691	2740.191	BD 0+155
BD 0+160	2208522.145	4905661.596	2739.429	2739.729	2740.229	BD 0+160
BD 0+165	2208524.631	4905666.628	2739.430	2739.730	2740.230	BD 0+165
BD 0+170	2208527.371	4905670.926	2739.389	2739.689	2740.189	BD 0+170
BD 0+175	2208530.074	4905675.132	2739.320	2739.620	2740.120	BD 0+175
BD 0+180	2208532.777	4905679.338	2739.211	2739.511	2740.011	BD 0+180
BD 0+185	2208535.480	4905683.545	2739.052	2739.352	2739.852	BD 0+185
BD 0+190	2208538.183	4905687.751	2738.883	2739.183	2739.683	BD 0+190
BD 0+195	2208540.886	4905691.958	2738.714	2739.014	2739.514	BD 0+195
BD 0+200	2208543.742	4905696.293	2738.554	2738.854	2739.354	BD 0+200
BD 0+205	2208546.927	4905700.494	2738.452	2738.752	2739.252	BD 0+205
BD 0+210	2208550.417	4905704.450	2738.417	2738.717	2739.217	BD 0+210
BD 0+215	2208554.190	4905708.137	2738.447	2738.747	2739.247	BD 0+215
BD 0+220	2208558.226	4905711.536	2738.498	2738.798	2739.298	BD 0+220
BD 0+225	2208562.502	4905714.626	2738.548	2738.848	2739.348	BD 0+225
BD 0+230	2208566.995	4905717.390	2738.598	2738.898	2739.398	BD 0+230
BD 0+235	2208571.678	4905719.814	2738.648	2738.948	2739.448	BD 0+235
BD 0+240	2208576.525	4905721.983	2738.697	2738.997	2739.497	BD 0+240
BD 0+245	2208581.508	4905723.588	2738.746	2739.046	2739.546	BD 0+245
BD 0+250	2208586.442	4905724.941	2738.776	2739.076	2739.576	BD 0+250
BD 0+255	2208591.273	4905726.229	2738.793	2739.093	2739.593	BD 0+255
BD 0+260	2208596.105	4905727.517	2738.812	2739.112	2739.612	BD 0+260
BD 0+265	2208600.937	4905728.805	2738.832	2739.132	2739.632	BD 0+265
BD 0+270	2208605.734	4905730.106	2738.860	2739.160	2739.660	BD 0+270
BD 0+275	2208610.387	4905731.534	2738.911	2739.211	2739.711	BD 0+275
BD 0+280	2208614.982	4905733.138	2738.961	2739.261	2739.761	BD 0+280
BD 0+285	2208619.515	4905734.914	2739.013	2739.313	2739.813	BD 0+285
BD 0+290	2208623.978	4905736.861	2739.064	2739.364	2739.864	BD 0+290
BD 0+295	2208628.366	4905738.977	2739.115	2739.415	2739.915	BD 0+295
BD 0+300	2208632.728	4905741.289	2739.166	2739.466	2739.966	BD 0+300
BI 0+000	2208525.057	4905504.898	2741.710	2742.010	2742.510	BI 0+000
BI 0+005	2208527.318	4905509.358	2741.751	2742.051	2742.551	BI 0+005
BI 0+010	2208529.580	4905513.817	2741.835	2742.135	2742.635	BI 0+010
BI 0+015	2208531.842	4905518.276	2742.091	2742.391	2742.891	BI 0+015
BI 0+020	2208534.104	4905522.735	2742.308	2742.608	2743.108	BI 0+020

BI 0+025	2208536.402	4905527.334	2742.574	2742.874	2743.374	BI 0+025
BI 0+030	2208538.379	4905532.435	2742.832	2743.132	2743.632	BI 0+030
BI 0+035	2208539.705	4905537.744	2742.997	2743.297	2743.797	BI 0+035
BI 0+040	2208540.359	4905543.176	2742.971	2743.271	2743.771	BI 0+040
BI 0+045	2208540.330	4905548.647	2742.756	2743.056	2743.556	BI 0+045
BI 0+050	2208539.633	4905554.075	2742.351	2742.651	2743.151	BI 0+050
BI 0+055	2208538.459	4905559.439	2741.822	2742.122	2742.622	BI 0+055
BI 0+060	2208536.926	4905564.360	2741.210	2741.510	2742.010	BI 0+060
BI 0+065	2208535.401	4905569.127	2740.552	2740.852	2741.352	BI 0+065
BI 0+070	2208534.226	4905573.512	2739.993	2740.293	2740.793	BI 0+070
BI 0+075	2208533.436	4905577.887	2739.503	2739.803	2740.303	BI 0+075
BI 0+080	2208533.080	4905582.313	2739.081	2739.381	2739.881	BI 0+080
BI 0+085	2208533.240	4905586.751	2738.725	2739.025	2739.525	BI 0+085
BI 0+090	2208533.767	4905591.237	2738.450	2738.750	2739.250	BI 0+090
BI 0+095	2208534.548	4905595.180	2738.308	2738.608	2739.108	BI 0+095
BI 0+100	2208535.329	4905601.122	2738.225	2738.525	2739.025	BI 0+100
BI 0+105	2208536.085	4905606.228	2738.179	2738.479	2738.979	BI 0+105
BI 0+110	2208536.362	4905611.781	2738.148	2738.448	2738.948	BI 0+110
BI 0+115	2208536.012	4905617.309	2738.188	2738.488	2738.988	BI 0+115
BI 0+120	2208534.934	4905622.742	2738.295	2738.595	2739.095	BI 0+120
BI 0+125	2208533.532	4905627.883	2738.444	2738.744	2739.244	BI 0+125
BI 0+130	2208532.109	4905632.687	2738.558	2738.858	2739.358	BI 0+130
BI 0+135	2208530.685	4905637.491	2738.657	2738.957	2739.457	BI 0+135
BI 0+140	2208529.354	4905641.872	2738.795	2739.095	2739.595	BI 0+140
BI 0+145	2208528.599	4905645.992	2738.947	2739.247	2739.747	BI 0+145
BI 0+150	2208528.508	4905650.176	2739.062	2739.362	2739.862	BI 0+150
BI 0+155	2208529.085	4905654.321	2739.139	2739.439	2739.939	BI 0+155
BI 0+160	2208530.313	4905658.322	2739.177	2739.477	2739.977	BI 0+160
BI 0+165	2208532.164	4905662.078	2739.178	2739.478	2739.978	BI 0+165
BI 0+170	2208534.344	4905666.469	2739.160	2739.460	2739.960	BI 0+170
BI 0+175	2208536.567	4905670.982	2739.115	2739.415	2739.915	BI 0+175
BI 0+180	2208539.181	4905675.246	2739.015	2739.315	2739.815	BI 0+180
BI 0+185	2208541.884	4905679.452	2738.861	2739.161	2739.661	BI 0+185
BI 0+190	2208544.587	4905683.659	2738.697	2738.997	2739.497	BI 0+190
BI 0+195	2208547.290	4905687.865	2738.532	2738.832	2739.332	BI 0+195
BI 0+200	2208549.929	4905691.880	2738.374	2738.674	2739.174	BI 0+200
BI 0+205	2208552.782	4905695.648	2738.272	2738.572	2739.072	BI 0+205
BI 0+210	2208555.907	4905699.195	2738.237	2738.537	2739.037	BI 0+210
BI 0+215	2208559.289	4905702.502	2738.267	2738.567	2739.067	BI 0+215
BI 0+220	2208562.907	4905705.548	2738.318	2738.618	2739.118	BI 0+220
BI 0+225	2208566.741	4905708.317	2738.368	2738.668	2739.168	BI 0+225
BI 0+230	2208570.769	4905710.794	2738.418	2738.718	2739.218	BI 0+230
BI 0+235	2208574.969	4905712.963	2738.468	2738.768	2739.268	BI 0+235
BI 0+240	2208579.315	4905714.814	2738.517	2738.817	2739.317	BI 0+240
BI 0+245	2208583.783	4905716.336	2738.566	2738.866	2739.366	BI 0+245
BI 0+250	2208588.488	4905717.621	2738.619	2738.919	2739.419	BI 0+250
BI 0+255	2208593.319	4905718.909	2738.675	2738.975	2739.475	BI 0+255
BI 0+260	2208598.151	4905720.197	2738.732	2739.032	2739.532	BI 0+260
BI 0+265	2208602.983	4905721.485	2738.788	2739.088	2739.588	BI 0+265
BI 0+270	2208607.843	4905722.805	2738.844	2739.144	2739.644	BI 0+270
BI 0+275	2208612.779	4905724.321	2738.894	2739.194	2739.694	BI 0+275
BI 0+280	2208617.655	4905726.023	2738.945	2739.245	2739.745	BI 0+280

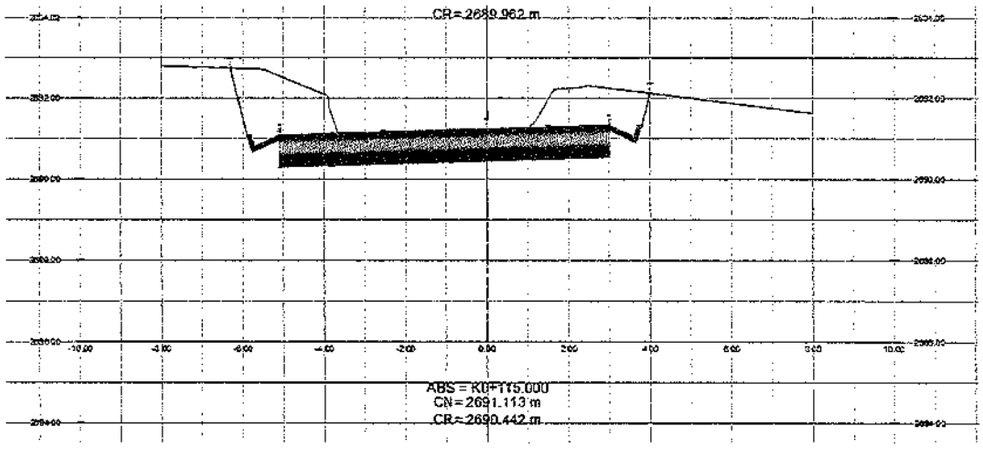
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

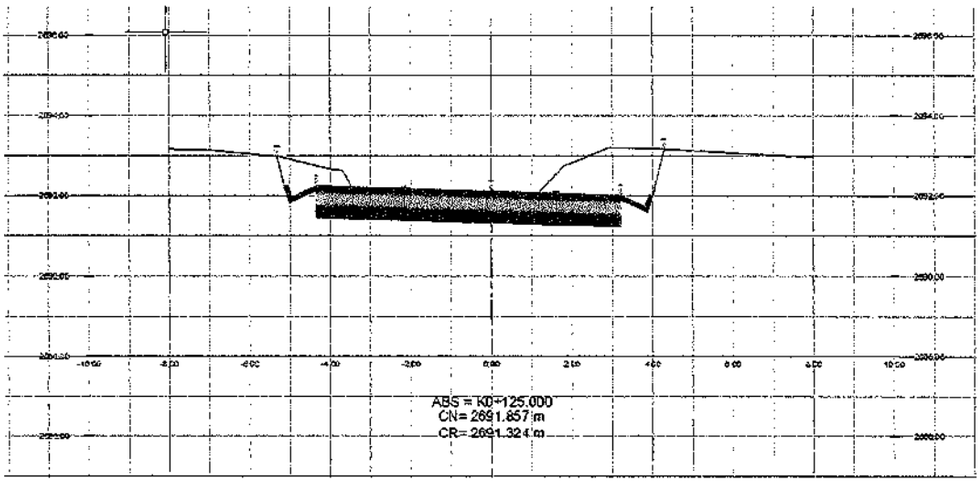
BI 0+285	2208622.463	4905727.909	2738.995	2739.295	2739.795	BI 0+285
BI 0+290	2208627.198	4905729.977	2739.045	2739.345	2739.845	BI 0+290
BI 0+295	2208631.852	4905732.223	2739.094	2739.394	2739.894	BI 0+295
BI 0+300	2208636.343	4905734.603	2739.145	2739.445	2739.945	BI 0+300
EJE T2 - 0+000.00	2208521.668	4905506.617	2741.770	2742.070	2742.570	EJE T2 - 0+000.00
EJE T2 - 0+005.00	2208523.929	4905511.077	2741.836	2742.136	2742.636	EJE T2 - 0+005.00
EJE T2 - 0+010.00	2208526.191	4905515.536	2741.904	2742.204	2742.704	EJE T2 - 0+010.00
EJE T2 - 0+015.00	2208528.453	4905519.995	2742.025	2742.325	2742.825	EJE T2 - 0+015.00
EJE T2 - 0+020.00	2208530.715	4905524.454	2742.228	2742.528	2743.028	EJE T2 - 0+020.00
EJE T2 - 0+025.00	2208532.952	4905528.926	2742.484	2742.784	2743.284	EJE T2 - 0+025.00
EJE T2 - 0+030.00	2208534.757	4905533.585	2742.742	2743.042	2743.542	EJE T2 - 0+030.00
EJE T2 - 0+035.00	2208535.968	4905538.432	2742.907	2743.207	2743.707	EJE T2 - 0+035.00
EJE T2 - 0+040.00	2208536.565	4905543.393	2742.881	2743.181	2743.681	EJE T2 - 0+040.00
EJE T2 - 0+045.00	2208536.539	4905548.390	2742.666	2742.966	2743.466	EJE T2 - 0+045.00
EJE T2 - 0+050.00	2208535.890	4905553.344	2742.260	2742.560	2743.060	EJE T2 - 0+050.00
EJE T2 - 0+055.00	2208534.628	4905558.179	2741.725	2742.025	2742.525	EJE T2 - 0+055.00
EJE T2 - 0+060.00	2208532.918	4905562.878	2741.186	2741.486	2741.986	EJE T2 - 0+060.00
EJE T2 - 0+065.00	2208531.184	4905567.567	2740.647	2740.947	2741.447	EJE T2 - 0+065.00
EJE T2 - 0+070.00	2208529.655	4905572.325	2740.110	2740.410	2740.910	EJE T2 - 0+070.00
EJE T2 - 0+075.00	2208528.681	4905577.226	2739.623	2739.923	2740.423	EJE T2 - 0+075.00
EJE T2 - 0+080.00	2208528.282	4905582.208	2739.201	2739.501	2740.001	EJE T2 - 0+080.00
EJE T2 - 0+085.00	2208528.461	4905587.202	2738.845	2739.145	2739.645	EJE T2 - 0+085.00
EJE T2 - 0+090.00	2208529.214	4905592.142	2738.555	2738.855	2739.355	EJE T2 - 0+090.00
EJE T2 - 0+095.00	2208530.188	4905597.046	2738.332	2738.632	2739.132	EJE T2 - 0+095.00
EJE T2 - 0+100.00	2208531.162	4905601.950	2738.174	2738.474	2738.974	EJE T2 - 0+100.00
EJE T2 - 0+105.00	2208532.111	4905606.859	2738.083	2738.383	2738.883	EJE T2 - 0+105.00
EJE T2 - 0+110.00	2208532.540	4905611.837	2738.057	2738.357	2738.857	EJE T2 - 0+110.00
EJE T2 - 0+115.00	2208532.255	4905616.824	2738.098	2738.398	2738.898	EJE T2 - 0+115.00
EJE T2 - 0+120.00	2208531.263	4905621.720	2738.205	2738.505	2739.005	EJE T2 - 0+120.00
EJE T2 - 0+125.00	2208529.644	4905626.449	2738.375	2738.675	2739.175	EJE T2 - 0+125.00
EJE T2 - 0+130.00	2208527.915	4905631.141	2738.565	2738.865	2739.365	EJE T2 - 0+130.00
EJE T2 - 0+135.00	2208526.185	4905635.832	2738.755	2739.055	2739.555	EJE T2 - 0+135.00
EJE T2 - 0+140.00	2208524.563	4905640.559	2738.941	2739.241	2739.741	EJE T2 - 0+140.00
EJE T2 - 0+145.00	2208523.638	4905645.467	2739.094	2739.394	2739.894	EJE T2 - 0+145.00
EJE T2 - 0+150.00	2208523.517	4905650.460	2739.209	2739.509	2740.009	EJE T2 - 0+150.00
EJE T2 - 0+155.00	2208524.203	4905655.408	2739.286	2739.586	2740.086	EJE T2 - 0+155.00
EJE T2 - 0+160.00	2208525.680	4905660.179	2739.324	2739.624	2740.124	EJE T2 - 0+160.00
EJE T2 - 0+165.00	2208527.907	4905664.649	2739.324	2739.624	2740.124	EJE T2 - 0+165.00
EJE T2 - 0+170.00	2208530.592	4905668.867	2739.285	2739.585	2740.085	EJE T2 - 0+170.00

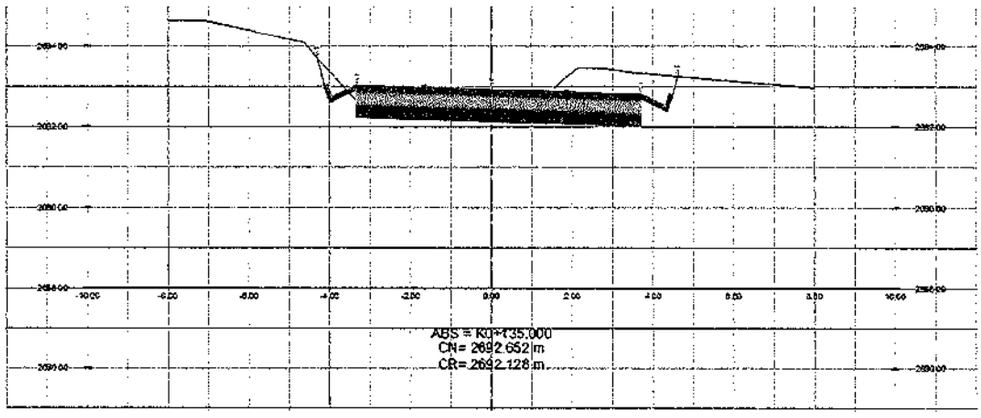
EJE T2 - 0+175.00	2208533.284	4905673.081	2739.219	2739.519	2740.019	EJE T2 - 0+175.00
EJE T2 - 0+180.00	2208535.977	4905677.294	2739.113	2739.413	2739.913	EJE T2 - 0+180.00
EJE T2 - 0+185.00	2208538.669	4905681.507	2738.957	2739.257	2739.757	EJE T2 - 0+185.00
EJE T2 - 0+190.00	2208541.362	4905685.720	2738.791	2739.091	2739.591	EJE T2 - 0+190.00
EJE T2 - 0+195.00	2208544.054	4905689.933	2738.624	2738.924	2739.424	EJE T2 - 0+195.00
EJE T2 - 0+200.00	2208546.822	4905694.096	2738.465	2738.765	2739.265	EJE T2 - 0+200.00
EJE T2 - 0+205.00	2208549.869	4905698.059	2738.361	2738.661	2739.161	EJE T2 - 0+205.00
EJE T2 - 0+210.00	2208553.193	4905701.792	2738.326	2738.626	2739.126	EJE T2 - 0+210.00
EJE T2 - 0+215.00	2208556.777	4905705.278	2738.356	2738.656	2739.156	EJE T2 - 0+215.00
EJE T2 - 0+220.00	2208560.602	4905708.496	2738.406	2738.706	2739.206	EJE T2 - 0+220.00
EJE T2 - 0+225.00	2208564.648	4905711.432	2738.457	2738.757	2739.257	EJE T2 - 0+225.00
EJE T2 - 0+230.00	2208568.895	4905714.069	2738.507	2738.807	2739.307	EJE T2 - 0+230.00
EJE T2 - 0+235.00	2208573.320	4905716.394	2738.558	2738.858	2739.358	EJE T2 - 0+235.00
EJE T2 - 0+240.00	2208577.901	4905718.395	2738.608	2738.908	2739.408	EJE T2 - 0+240.00
EJE T2 - 0+245.00	2208582.614	4905720.062	2738.659	2738.959	2739.459	EJE T2 - 0+245.00
EJE T2 - 0+250.00	2208587.420	4905721.441	2738.710	2739.010	2739.510	EJE T2 - 0+250.00
EJE T2 - 0+255.00	2208592.235	4905722.787	2738.760	2739.060	2739.560	EJE T2 - 0+255.00
EJE T2 - 0+260.00	2208597.051	4905724.133	2738.811	2739.111	2739.611	EJE T2 - 0+260.00
EJE T2 - 0+265.00	2208601.866	4905725.479	2738.861	2739.161	2739.661	EJE T2 - 0+265.00
EJE T2 - 0+270.00	2208606.680	4905726.830	2738.912	2739.212	2739.712	EJE T2 - 0+270.00
EJE T2 - 0+275.00	2208611.456	4905728.311	2738.962	2739.262	2739.762	EJE T2 - 0+275.00
EJE T2 - 0+280.00	2208616.170	4905729.977	2739.013	2739.313	2739.813	EJE T2 - 0+280.00
EJE T2 - 0+285.00	2208620.815	4905731.826	2739.064	2739.364	2739.864	EJE T2 - 0+285.00
EJE T2 - 0+290.00	2208625.384	4905733.855	2739.114	2739.414	2739.914	EJE T2 - 0+290.00
EJE T2 - 0+295.00	2208629.871	4905736.061	2739.165	2739.465	2739.965	EJE T2 - 0+295.00
EJE T2 - 0+300.00	2208634.280	4905738.419	2739.215	2739.515	2740.015	EJE T2 - 0+300.00

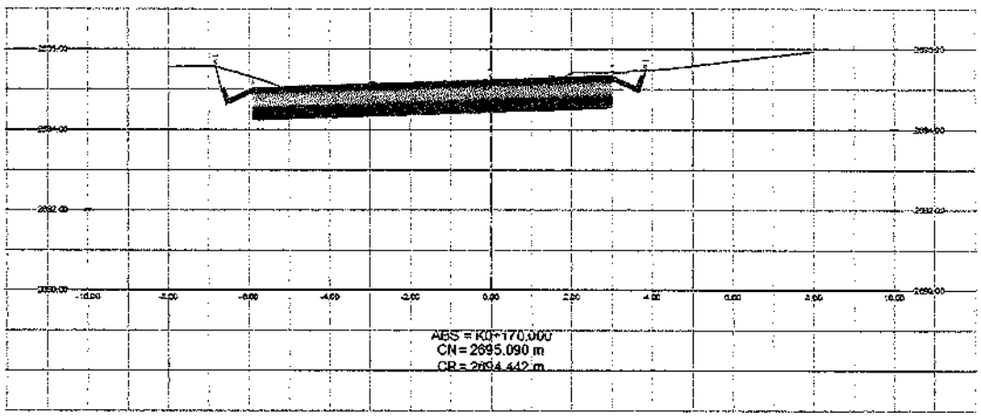
SECCIONES TRANSVERSALES

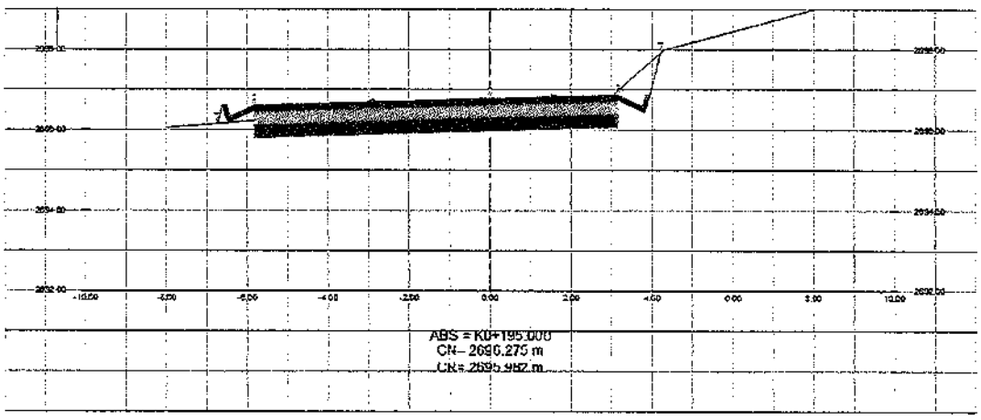
- **TRAMO 1**

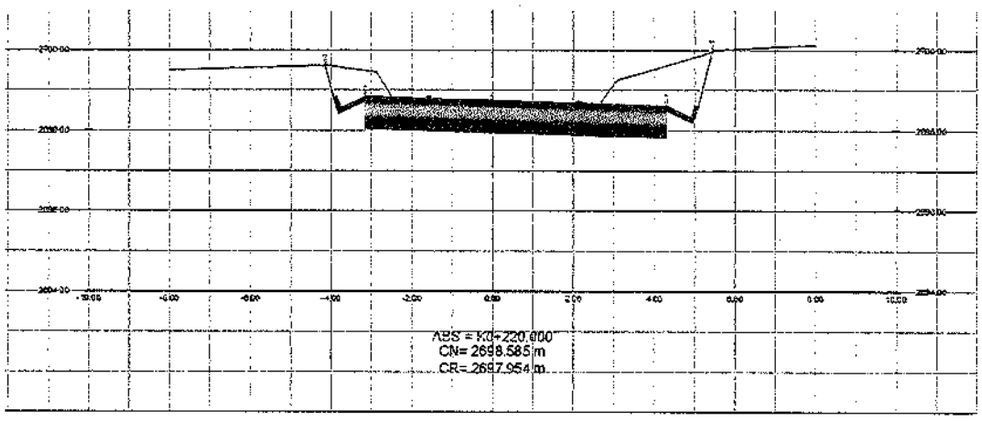


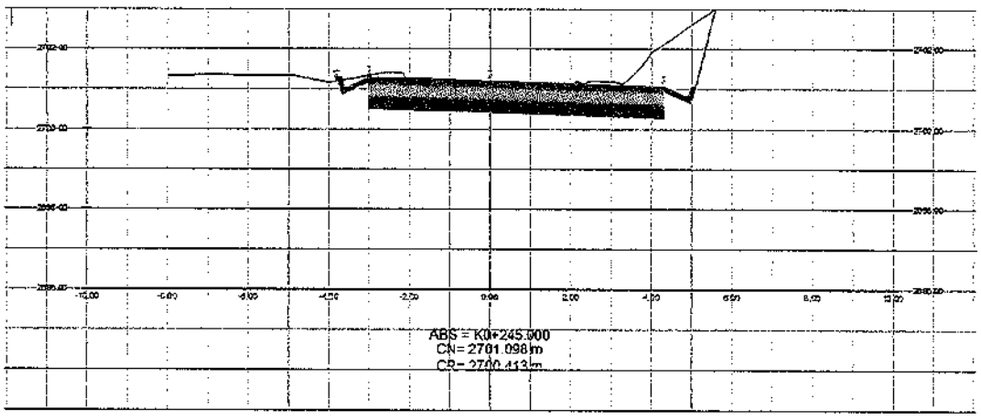


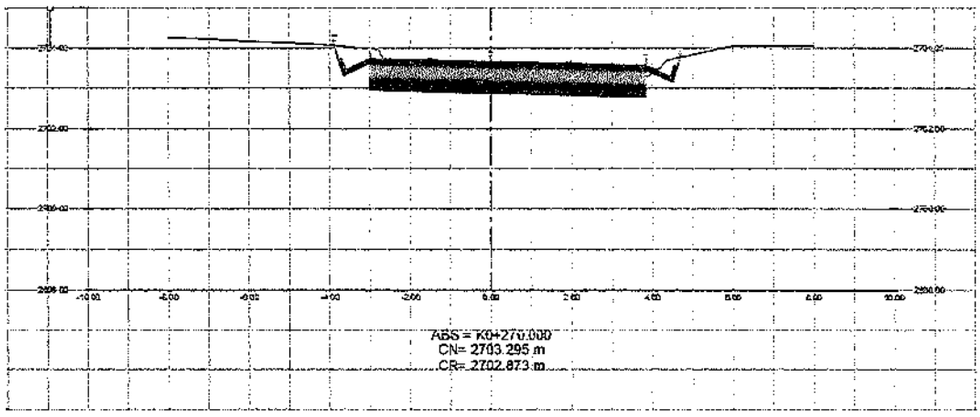


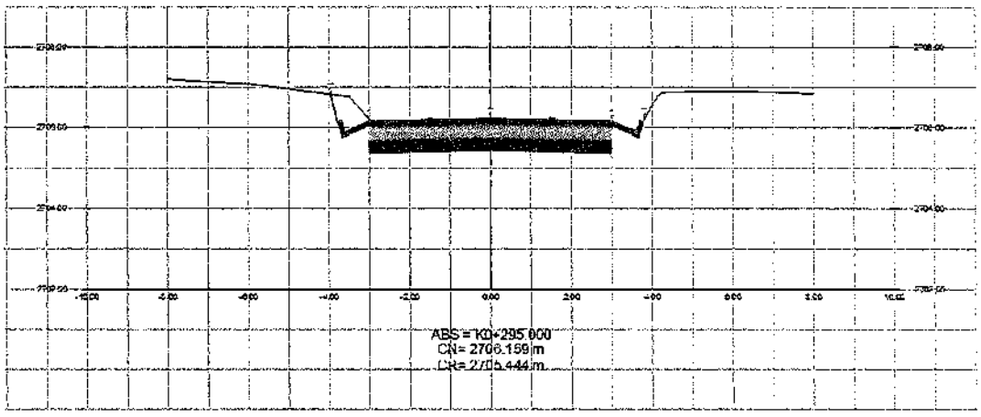

ABS = K0+170.000
CN= 2695.090 m
CR= 2694.442 m

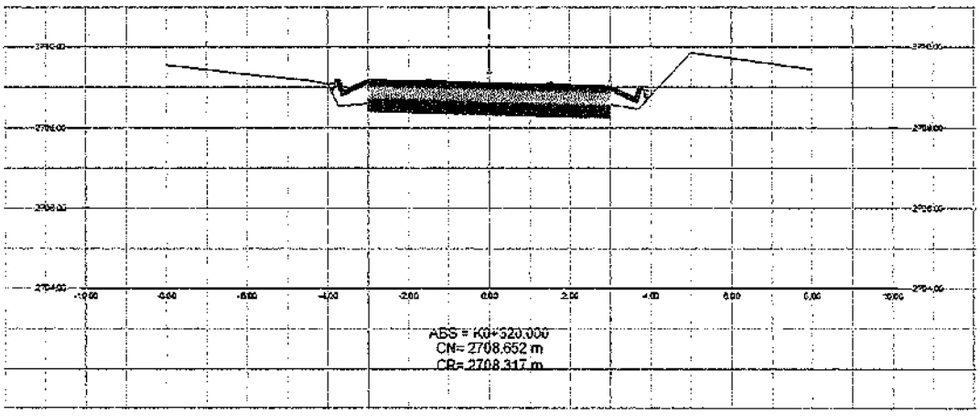

ABS = K0+195.000
CN= 2696.275 m
CR= 2695.982 m

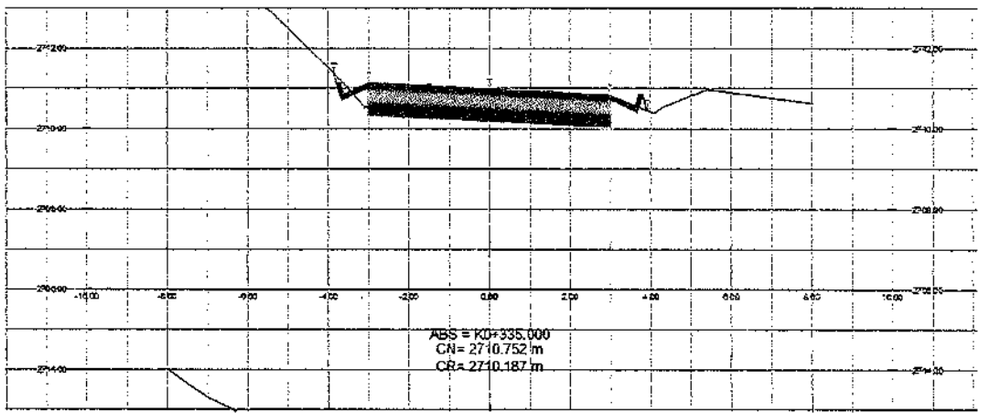

ABS = K0+220.000
CN= 2698.585 m
CR= 2697.954 m


ABS = K0+245.000
CN= 2701.098 m
CR= 2700.413 m

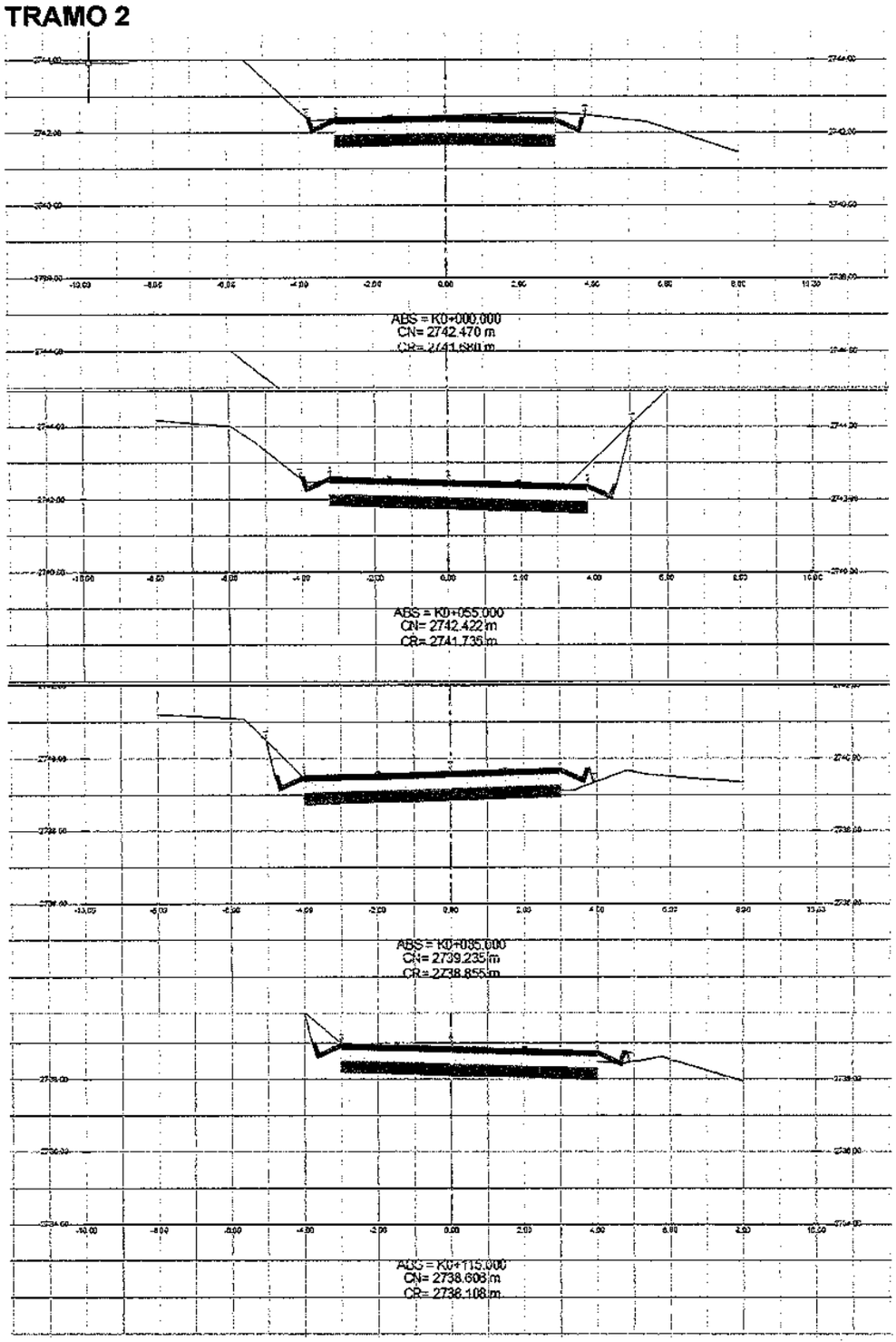

ABS = K0+270.000
CN= 2703.295 m
CR= 2702.873 m

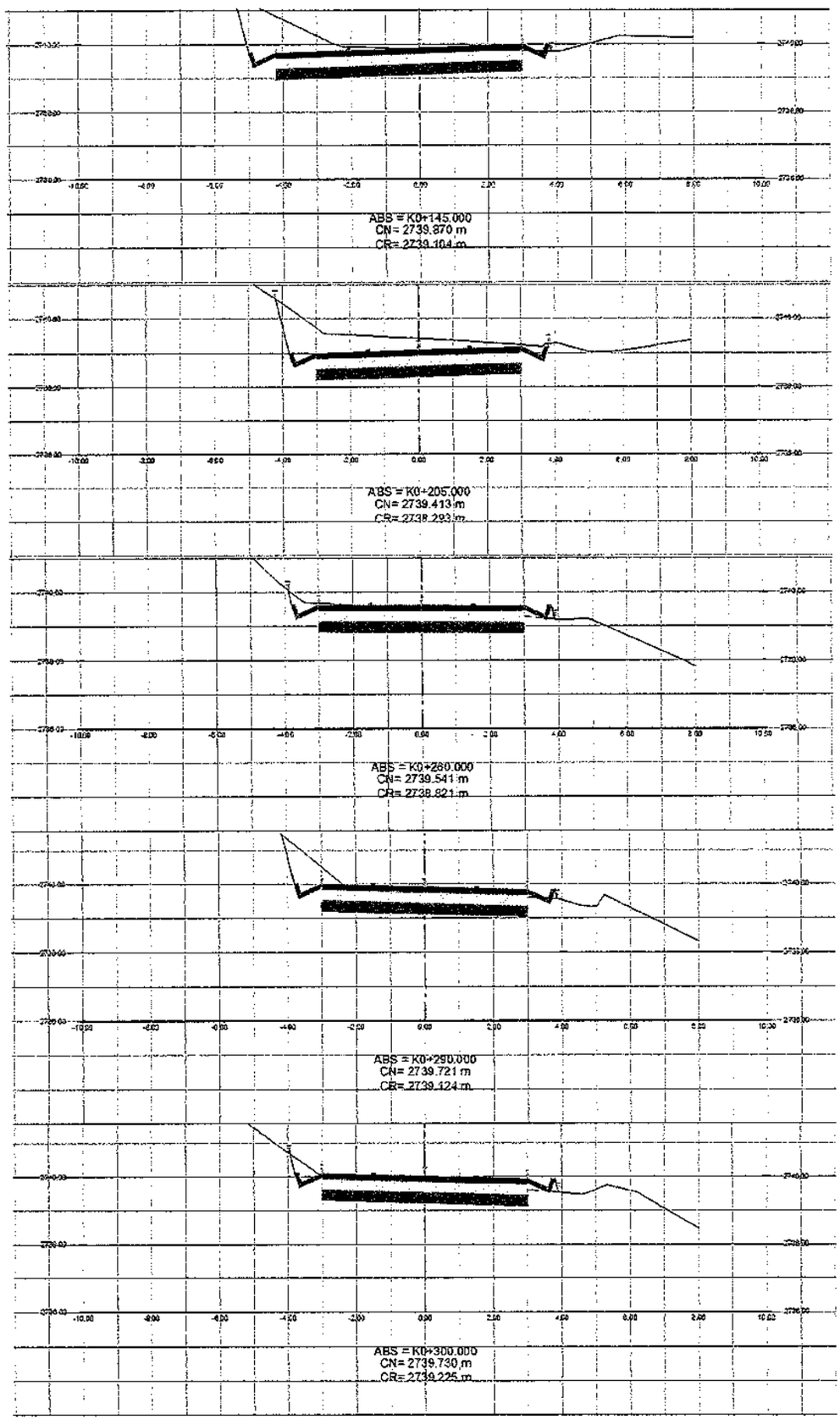

ABS = K0+295.000
CN= 2706.159 m
CR= 2705.444 m


ABS = K0+320.000
CN= 2708.652 m
CR= 2708.317 m


ABS = K0+335.000
CN= 2710.752 m
CR= 2710.187 m

- **TRAMO 2**


ABS = K0+000.000
CN= 2742.470 m
ABS = K0+055.000
CN= 2742.422 m
CR= 2741.735 m
ABS = K0+085.000
CN= 2739.235 m
CR= 2738.855 m
ABS = K0+115.000
CN= 2738.608 m
CR= 2738.108 m


ABS = K0+145.000
CN= 2739.870 m
CR= 2739.104 m
ABS = K0+205.000
CN= 2739.413 m
CR= 2738.293 m
ABS = K0+260.000
CN= 2739.541 m
CR= 2738.821 m
ABS = K0+290.000
CN= 2739.721 m
CR= 2739.424 m
ABS = K0+300.000
CN= 2739.730 m
CR= 2739.225 m

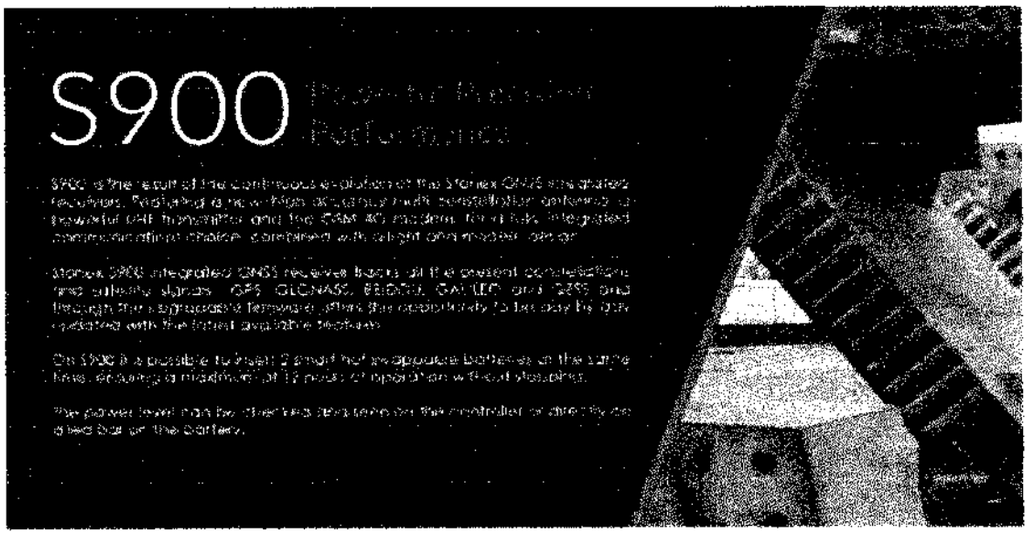
FICHA TECNICA DEL EQUIPO TOPOGRAFICO

- RTK GNSS STONEX S900

S900 TECHNICAL FEATURES



CONSORCIO EMR-APP BELLEZA



MULTI CONSTELLATION

WEB UI CONTROL

ELECTRONIC BUBBLE

INTELLIGENT BATTERIES

RUGGED RTK



- **NIVEL DE PRECISION DL-101C**

TOPCON

Faster Automatic Measurement

When used with TOPCON's unique patented staff, height and distance can be automatically determined at once by the DL-101C/102C.

You just aim the staff, focus, and press the measurement button. Or just simply the results appear in the clearly visible digital window after about three seconds.



Highly Accurate Measurements

The new automatic reading system and digital display of the DL-101C/102C securely reading errors, mixing mistakes in the field book, and other possible human-made errors. Consequently, the electronic measurement data is always more precise and more reliable to compared to the conventional visual measurement.



Onboard Software

BF-FB Measurement

The DL-101C/102C in addition to the general procedure of Backsight→Foresight, corresponds to the observation procedure of BF-FB and BF-FB measurement.

Inverse Staff Mode

When heights of obstacle points are required to be measured eg. For ceiling heights, the DL-101C/102C can measure the point from the ceiling points with staff inverted using the "Inverse reading" mode.

It's time

TOPCON CORPORATION

75-1 Hasunuma-cho, Itabashi-ku, Tokyo 174-8580, Japan
Phone: +81-3-3558-2501 Fax: +81-3-3960-4214
www.topcon.co.jp

<Contact to>

TOPCON CORPORATION DUBAI OFFICE

Specifications

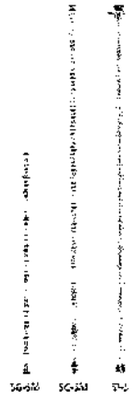
	DL-101C	DL-102C
TELESCOPE		
Magnification	32x	32x
Objective Aperture	45 mm	
Field of view	1°20'	
Resolving power	3"	
COMPENSATOR		
Working Range	±15'	±15'
Setting Accuracy	±0.5"	±0.5"
HEIGHT MEASUREMENT		
Accuracy (Standard deviation for flat staduneven footing)		
Electronic reading	0.4 mm at 30 m staff	1 mm at 60 m glass staff
Optical reading	4 mm	4 mm
Least Count	0.1 mm/0.01 mm	1 mm/0.1 mm
DISTANCE MEASUREMENT		
Least Count	1 cm / 10 mm	10 cm
Accuracy	Within 30 m	
MEASURING RANGE	2 m to 100 m / Fiberglass staff	
	2 m to 60 m / Invar staff	
MEASURING TIME	Approx. 3 sec.	
CIRCULAR LEVEL SENSITIVITY	8'/2 mm	10'/2 mm
OTHERS		
Display	2-line, 8-digit per line, Dot matrix LCD with backlight	
Data Storage	Compact Flash card, PCMCIA, Maximum Capacity : 2GB	
	Internal memory approx. 6000 data	
Data Transmission	RS-232C port provided	
Keyboard	Alphanumeric type	
Timer	Built-in timer	
Horizontal Circle	360° or 400g/gon	
Power Supply	Rechargeable Battery BDC70	
	(Option: AA size dry cell battery holder DR-3)	
Operating Time	12 hours BDC70 Rechargeable Battery	
	12 hours (Dry cell + Alkaline)	
Ambient Temperature Range	-20°C to +50°C (-4°F to +122°F)	
Dimensions	223 (L) x 195 (W) x 181 (H) mm	
Weight	2.8 kg (DL-101C including onboard battery)	
Dust Case	Based on Compact Flash	

* Designs and specifications herein are subject to change without notice.

Important : In order to obtain the best results with this instrument, please be sure to review all user instructions prior to operation.

Barcode Staff

Aluminum staff BS-5(5)	Length: 5 m (Telescopic, 3 sections)
Fiberglass staff BS-5(5)	Length: 5 m (Folding, 2 parts)
	Reverse face graduation, new extra fine pattern
Invar staff BS-2	Length: 2 m



- **ESTACION TOTAL TOPCON GPT-3205N**

TOPCON

New Reflectorless distance measurement technology "Multi Pulse"

Reflectorless distance measurement up to 350M



Significant saving of power consumption



TOPCON CORPORATION

TOPCON CORPORATION

Specifications subject to change without notice.

Specifications

	GPT-3205N	GPT-3207N
TELESCOPE		
Length	150mm	
Objective lens dia.	45mm (1.8")	
Magnification	30×	
Image	Erect	
Field of view	1°30'	
Resolving power	3.0"	
Min. focusing distance	1.3m (4.3ft)	
DISTANCE MEASUREMENT		
Prism Mode		
Measuring range		
1 prism	2,400m (8,000ft)*	
3 prisms	3,000m (9,800ft)*	
6 prisms	3,500m (11,500ft)*	
Reflectorless Mode (Kodak Gray Card, 90% reflective)	350m (1,150ft)	
Measuring time	Initial 2.5sec, Tracking 0.3sec	
Measuring mode	Fine/Tracking/Tracking	
Minimum reading	1mm (0.005ft)	
Reflectorless Mode (Kodak Gray Card, 90% reflective)	0.2m to 350m (0.7ft to 1,150ft)	
Measuring time	Initial 2.5sec, Tracking 0.3sec	
ANGLE MEASUREMENT		
Method	Absolute detection	
Detection system	Upper/Lower	Left/Right
Minimum reading	1"/5"/10" (0.2mgon/1mgon/2mgon)	1"/5" (0.2mgon/1mgon)
Accuracy	3" (1mgon)	5" (2mgon)
Diameter of circle	71mm	
DISPLAY		
Display unit	Graphic LCD (160×80 dot) with illumination	
	Face I	
Keyboard	Illuminated	
TILT CORRECTION (AUTOMATIC INDEX)		
Tilt sensor	Dual-axis	Single-axis
Method	Liquid type	
Compensation range	±3'	
Compensation unit	1" (0.2mgon)	
OTHERS		
Dual Function Modular Keys	Approx. 2,000 points	
Instrument height	185mm (7.3in)	
User lock	Level / Reflectorless measurement / Distance / Angle / Coordinate	
LEVEL SENSITIVITY		
Circular level	10'/2mm	
Plate level	30"/2mm	20"/2mm
DIMENSION	156(W)×154(D)×299(H)mm (6.1"×6.1"×11.8")	
WEIGHT		
Instrument with battery	5.3kg (11.7lb)	
Tribrach (optional)	0.8kg (1.8lb)	
DURABILITY		
Weather/dust/water resistance	IP66 (IEC 60529) / Equivalent to MIL-STD-810F	
Ambient temperature range	-20°C to +50°C (-4°F to +122°F)	
BATTERY BT-32Q4		
Maximum operating time (Fine/Tracking/Reflectorless)	12hr/14hr/8hr	
Battery recharging time	4.5hours (typical)	

Your local Authorized Topcon Dealer is:

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # IS 1924

ISA MEGATECH S.A.S NIT. 901.790.949-0

OTORGADO A: CONSORCIO EMR- APP BELLEZA

NIT: 901.949.762-6 Fecha: 04 de octubre de 2025

TIPO DE INSTRUMENTO:	**ESTACION**	**NUMERO DE SERIE:**	**U80287**
MARCA:	**TOPCON**	**PRECISION:**	**5"**
REFERENCIA:	**GPT-3205NW**	**OTROS:**	

Siendo el día cuatro (04) de Octubre del año 2025, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patrona miento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico y electrónico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Nivel Tubular (Nivel de Alidada)**	Centrado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Plomada óptica (Laser)**	Centrada
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Verticalidad en su recorrido**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Movimiento eje Hz (Lectura angular)**	Buen estado
Tornillos movimiento Hz y V (Frenos)	Buen estado	**Movimiento eje V (Lectura angular)**	Buen estado
Nivel esférico (ojo de pollo)	Centrado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado

- **Chequeo del sistema electrónico de medida (EDM)**

Sistema de nivelación (Compensadores)	Calibrados	**Contactos porta batería**	Buen estado
Haz de Luz, guía y/o puntero laser	Alineado	**Cargador y Batería**	Buen estado
Parámetros generales de Configuración	Correctos	**Constantes de medición**	correctas
Pantallas y teclados	Buen funcionamiento	**Control de distancia**	Controladas y estables
Puerto RS232 (USB, SD y/o Bluetooth)	Buen funcionamiento	**Transferencia de datos**	Buen estado
Sensores de lectura	Buen estado	**Lectura angular**	Controladas y estables

- **Lectura de chequeo de ángulo vertical a la llegada con un error promedio de: 00´22"**
  Lectura frontal de chequeo: **90°00'00"** y opuesta promedio de: **270°00'22"**
  Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 90°00'00" y opuesta: 270°00'00"

- **Lectura de chequeo de ángulo Horizontal a la llegada con un error promedio de: 07"**
  Lectura frontal de chequeo: **0°00'00"** y opuesta promedio de: **180°00'07"**
  Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 0°00'00" y opuesta: 180°00'00"

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

ISA MEGATECH S.A.S NIT. 901.790.949-0

Firma y Sello

Cr. 24 No. 103-08 Provenza - Bucaramanga
3004182550- 3158302271 isamegatechsas@gmail.com

INFORME DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 01

PERIODO:

DEL 25 DE JULIO DEL 2025 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CO1.PCCNTR.7912853 DEL 30 DE MAYO DEL 2025

MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRATISTA DE OBRA:
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT. 901.949.762-6

ELABORO:
MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO
CARGO: PROFESIONAL HSEQ

SUCRE - SANTANDER

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 4
3. AREA DE INTERVENCION 5
4. INFORMACION DEL CONTRATO 6
5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
   5.1 GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7
      5.1.1 AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LOS PROFESIONALES MÍNIMOS REQUERIDOS 7
      5.1.2 VINCLULACION DEL PERSONAL 23
      5.1.3 ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) 23
      5.1.4 CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 24
      5.1.5 REPORTE SOBRE LA DIVULGACION DE SG-SST 25
6. SEGUIMIENTO A INDICADORES 27
7. CONCLUSIONES 28
8. ANEXOS 29

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. LOCALIZACIÓN GENERAL TRAMO A INTERVENIR. 5
Ilustración 2. LOCALIZACIÓN TRAMOS 5
Ilustración 3. CAPACITACIONES REALIZADAS 24
Ilustración 4. DIVULGACION SG-SST 25
Ilustración 5. EJECUCION ORDENADA DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION 26
Ilustración 6. SEÑALIZACION AREAS DE TRABAJO 27

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. PROFESIONALES UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA 7
Tabla 2. RELACION PERSONAL OPERATIVO 8
Tabla 3. CONTROL DE PAGOS PLANILLAS DE SEGURIDAD 23
Tabla 4. RELACION EXAMENES OCUPACIONALES 23
Tabla 5. RELACION DE CAPACITACIONES REALIZADAS 25

1. INTRODUCCION

El presente informe corresponde a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 25 de julio 2025 – 14 de diciembre de 2025, durante el desarrollo de actividades del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER enfocado en la gestión realizada en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo por el contratista CONSORCIO EMR-APP BELLEZA.

La Gobernación de Santander en cumplimiento con los principios de descentralización definidos en la ley 105 de 1993, en la cual el gobierno Nacional de Colombia transfirió la red vial a su cargo a los Entes Territoriales, de manera que la Administración y gestión de la red vial Urbana estén a cargo de los departamentos y municipios, hizo revisión y dio aval del proyecto por medio de la Oficina Para la Gestión del Riesgo de Desastres.

En el periodo, se desarrollaron actividades como: exámenes de ingreso, inducción HSEQ, verificación documentación para ingreso de personal, capacitaciones SST, inspecciones áreas de trabajo, entrega de elementos de protección personal y dotación, delimitación de áreas de trabajo con cinta peligro y adecuación de campamento de obra.

La implementación del plan de Seguridad y Salud en el trabajo se enmarca en el ciclo del Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA); como también dentro de los cuatro elementos fundamentales de un sistema gerencial: Organización, Planificación, Implementación y Control y Seguimiento. A continuación, se presenta lo relacionado con el componente SST para el reporte del periodo.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades desarrolladas por el área de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa CONSORCIO EMR-APP BELLEZA del contrato que tiene como objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ejecutar las actividades de construcción relacionadas en el contrato de acuerdo con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.

- Desarrollar cada una de las actividades de obra, teniendo especial atención y cuidado en la ejecución de estas con el fin de prevenir y disminuir cualquier riesgo de afectación al entorno, al medio ambiente y/o al trabajador.

- Garantizar acciones de mejora a partir de las recomendaciones dadas por los supervisores y residentes de obra, para priorizar el bienestar de los trabajadores y el personal que interviene en la construcción de la obra.

- Llevar a cabo el seguimiento de los indicadores de accidentalidad y enfermedad laboral, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 del 2019.

3. AREA DE INTERVENCION

El corredor vial objeto de este proyecto conecta los municipios de Sucre y La Belleza en el departamento de Santander, abarcando el sector Altamira. Este tramo estratégico no solo beneficia directamente a los municipios mencionados, sino que también mejora la conectividad de Puente Nacional, Jesús María, Bolívar, Florián y Albania, facilitando el acceso y la movilidad en esta región. La intervención prevista se extiende a lo largo del corredor vial, optimizando la infraestructura y fortaleciendo el desarrollo vial del área.

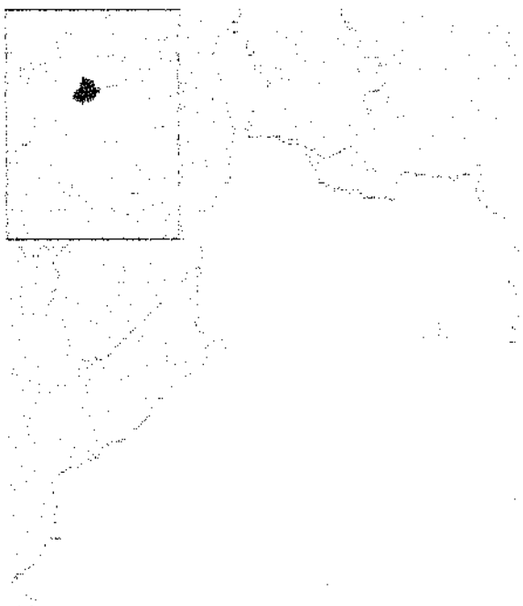


Ilustración 1. LOCALIZACIÓN GENERAL TRAMO A INTERVENIR.

El tramo vial para intervenir es de 0,64 kilómetros divididos en 2 tramos, un tramo de 340 metros y otro de 300 metros; actualmente la vía presenta una adecuada infraestructura vial por lo cual se plantea el diseño sobre la superficie a actual teniendo en cuenta una carretera doble carril para mejorar los tiempos de recorrido y accesibilidad de los predios adyacentes al mismo.

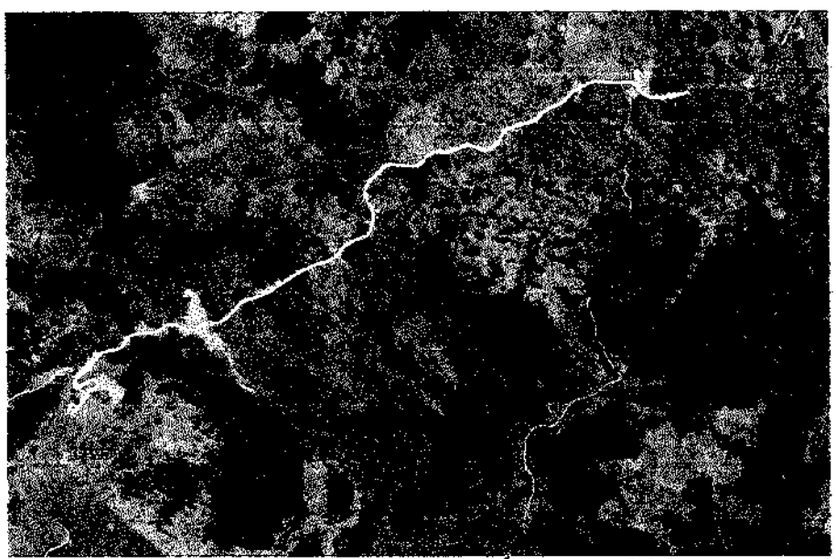


Ilustración 2. LOCALIZACIÓN TRAMOS

4. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Obra	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7912853 NI. 1618/2025	30/05/2025
CONTRATISTA:	**CONSORCIO EMR-APP BELLEZA**	
Nit o C.C. No.	901.949.762-6	
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**	

VALOR INICIAL:	$3.945.863.857	
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00	
VALOR TOTAL:	$3.945.863.857	
ANTICIPO INICIAL:	$00.000.00	
ANTICIPO ADICIONAL:	$00.000.00	
ANTICIPO TOTAL:	$00.000.00	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	$00.000.00	$00.000.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	$00.000.00	$00.000.00
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	41.23%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	0.00%	
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES	
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA	
PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7924460 NI. 1710/2025	13/06/2025
INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL SOLASEC	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	901.953.373	
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA	
ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	Acto Administrativo del 18/09/2025	

FECHA DE INICIACIÓN:	25/07/2025

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.		Fecha:	DD/MM/AAAA
No.		Fecha:	DD/MM/AAAA

ACTAS DE REINICIO			
No.		Fecha:	DD/MM/AAAA
No.		Fecha:	DD/MM/AAAA

FECHA DE TERMINACIÓN:	24/02/2026

OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se describen las actividades ejecutadas durante el periodo 25 de julio al 14 de diciembre de 2025, mencionado con el fin de dar cumplimiento a los programas establecidos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo aplicables para la empresa CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

5.1GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo, se ha realizado las siguientes actividades dando cumplimiento del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

5.1.1 AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE LOS PROFESIONALES MÍNIMOS REQUERIDOS

Se realizan las afiliaciones (ARL, EPS, AFP, CCF) correspondientes al personal vinculado, a continuación, se relaciona el personal vinculado al proyecto, hasta la fecha:

CARGO	% DE DEDICACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN
DIRECTOR DE OBRA	25%	LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	1.098.717.479	25/07/2025	INDEFINIDA
RESIDENTE DE OBRA	100%	OSCAR DAVID VERA ROJAS	1.098.672.955	25/07/2025	INDEFINIDA
INGENIERO AUXILIAR	100%	CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	1.101.178.503	25/07/2025	INDEFINIDA
PROFESIONAL HSEQ	100%	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	1.098.755.645	25/07/2025	INDEFINIDA
ESPECIALISTA EN VÍAS O PAVIMENTO	20%	JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO	1.095.817.584	01/08/2025	INDEFINIDA
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	20%	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	1.095.924.967	01/08/2025	INDEFINIDA
PROFESIONAL SOCIAL	10%	FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO	26.996.881	01/08/2025	INDEFINIDA
COMISIÓN TOPOGRÁFICA	100%	YADIRA DURAN GARCIA	37.893.183	25/07/2025	INDEFINIDA
PROFESIONAL PMP	100%	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS	53.081.449	01/08/2025	INDEFINIDA
INGENIERO AMBIENTAL	50%	RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES	91.488.767	01/08/2025	INDEFINIDA

Tabla 1. PROFESIONALES UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA

RELACIÓN PERSONAL ÁREA OPERATIVA			
NOMBRE TRABAJADOR	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
MARCO ANTONIO BUITRAGO BOHORQUEZ	MAESTRO DE OBRA	06/10/2025	–
CRISTIAN MAURICIO SANCHEZ TELLEZ	AUXLIIAR DE CONSTRUCCIÓN	04/10/2025	–
ELKIN MAURICIO SANABRIA OLARTE	AUXLIIAR DE CONSTRUCCIÓN	06/10/2025	–
JESUS EMILIO ARIZA SANTAMARIA	AUXLIIAR DE CONSTRUCCIÓN	04/10/2025	–
DIANA VALENTINA MARIN RODRIGUEZ	AUXILIAR DE CONTROL DE TRANSITO	10/10/2025	–
JOSE ISIDRIO ARANGO YARA	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN	13/11/2025	–
LUIS ALBERTO PUENTES QUIROGA	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN	13/11/2025	--
SHARON MICHELL LOTERO CASTILLO	AUXILIAR DE CONTROL DE TRANSITO	12/11/2025	--

Tabla 2. RELACION PERSONAL OPERATIVO

Desde el área contratista se garantiza el pago de la seguridad social de todos los profesionales y trabajadores del área operativa vinculados en la ejecución de las actividades en el frente de obra activo. A continuación, se evidencia el control del pago de las planillas de seguridad:

Nombre: LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ

Cargo: DIRECTOR DE OBRA

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	08-11-2025
	Nº de Planilla	79755091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	08-11-2025
	Nº de Planilla	79755091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	08-11-2025
	Nº de Planilla	79755091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 174.000
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	35072095
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	35072095
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	35072095
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 174.000
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 174.000
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	DICIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 100.000
	EPS	COOSALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 400.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.500.000
	Valor cotizado	$ 156.600
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

Nombre: OSCAR DAVID VERA ROJAS

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82440949
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82440949
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82440949
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530543
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.800.000
	Valor cotizado	$ 350.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530543
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.800.000
	Valor cotizado	$ 448.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530543
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.800.000

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	Valor cotizado	$ 194.900
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530581
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530581
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	17-09-2025
	Nº de Planilla	80530581
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	81232717
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	81232717
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	22-10-2025
	Nº de Planilla	81232717
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-12-2025
	Nº de Planilla	82162473
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-12-2025
	Nº de Planilla	82162473
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	Fecha de pago	05-12-2025
	Nº de Planilla	82162473
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN

Cargo: INGENIERO AUXILIAR

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82448686
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82448686
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82448686
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 92.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	23-09-2025
	Nº de Planilla	34685173
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 160.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	16-10-2025
	Nº de Planilla	35072096
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 92.000
	EPS	FAMISANAR

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	16-10-2025
	Nº de Planilla	35072096
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	16-10-2025
	Nº de Planilla	35072096
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 160.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 92.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	18-11-2025
	Nº de Planilla	35400398
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 160.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	DICIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 92.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 368.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	35704505
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.300.000
	Valor cotizado	$ 160.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	COMFENALCO

Nombre: MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO

Cargo: PROFESIONAL HSEQ

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	06-08-2025
	Nº de Planilla	88825434
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2025
	Fecha de pago	06-08-2025
	Nº de Planilla	88825434
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	06-08-2025
	Nº de Planilla	88825434
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	03-09-2025
	Nº de Planilla	89559518
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	03-09-2025
	Nº de Planilla	89559518
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	03-09-2025
	Nº de Planilla	89559518
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	03-10-2025
	Nº de Planilla	90388141
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	03-10-2025
	Nº de Planilla	90388141
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	03-10-2025
	Nº de Planilla	90388141
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-11-2025
	Nº de Planilla	91210928
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-11-2025
	Nº de Planilla	91210928
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	05-11-2025
	Nº de Planilla	91210928
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-12-2025
	Nº de Planilla	92102955
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 195.000
	EPS	SALUD MIA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-12-2025
	Nº de Planilla	92102955
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 249.600
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-12-2025
	Nº de Planilla	92102955
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.560.000
	Valor cotizado	$ 16.300
	A.R.L.	SURA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO

Cargo: ESPECIALISTA EN VIAS

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730675
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730675
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730675
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730696
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730696
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730696
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS

Cargo: ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	01-09-2025
	Nº de Planilla	1074667140
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 300.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	01-09-2025
	Nº de Planilla	1074667140
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 384.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	01-09-2025
	Nº de Planilla	1074667140
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 58.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	30-09-2025
	Nº de Planilla	1075280375
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 300.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	30-09-2025

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 384.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	30-09-2025
	Nº de Planilla	1075280375
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 58.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-11-2025
	Nº de Planilla	1076018154
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 300.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-11-2025
	Nº de Planilla	1076018154
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 384.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	04-11-2025
	Nº de Planilla	1076018154
	Ingreso Base de Cotización	$ 2.400.000
	Valor cotizado	$ 58.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO

Cargo: PROFESIONAL SOCIAL

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730358
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730358
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730358
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
SALUD	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730380
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730380
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730380
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730402
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	FAMISANAR
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730402
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730402
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: YADIRA DURAN GARCIA

Cargo: TOPOGRAFA

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82444828
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82444828
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO 2025
	Fecha de pago	17-12-2025
	Nº de Planilla	82444828
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570607
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570607
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570607
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570637
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570637
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570637
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570659
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025
	Nº de Planilla	81570659
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	07-11-2025

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica.

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82341543
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82341543
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82341543
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS

Cargo: PROFESIONAL PMP

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730055
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730055
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730055
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730072
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
PENSIÓN	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730072
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730072
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81730091
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82336888
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82336888
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-12-2025
	Nº de Planilla	82336888
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Nombre: RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES

Cargo: INGENIERO AMBIENTAL

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81726155
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81726155
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO DE 2025
	Fecha de pago	14-11-2025
	Nº de Planilla	81726155
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256514
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256514
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256514
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256610
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 178.000
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256610
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 227.800
	Fondo de Pensiones	PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	OCTUBRE DE 2025
	Fecha de pago	23-10-2025
	Nº de Planilla	81256610
	Ingreso Base de Cotización	$ 1.423.500
	Valor cotizado	$ 99.100
	A.R.L.	COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica

TIPO DE APORTE	DETALLE	PERIODO
	Caja de Compensación	No Aplica

RAZÓN SOCIAL	PERIODO DE COTIZACIÓN	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA – SAFI CONSTRUCCIONES SAS	OCTUBRE	35400398	18/11/2025
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA – SAFI CONSTRUCCIONES SAS	NOVIEMBRE	35704505	12/12/2025

Tabla 3. CONTROL DE PAGOS PLANILLAS DE SEGURIDAD

5.1.2 VINCLULACION DEL PERSONAL

Durante el desarrollo de las actividades, se realizó verificación de la habilitación de la IPS denominada: AMBIENTSALUD, para realización de los exámenes médicos ocupacionales (EMO), se concluye que el personal vinculado no presenta restricciones que le imposibilite el desarrollo de las actividades, a continuación, se relaciona los EMO realizados:

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES	
EMO ingreso	10
EMO periódico	0
EMO egreso	0
Otros (Post incapacidad etc.)	0
TOTAL	**10**

Tabla 4. RELACION EXAMENES OCUPACIONALES

Durante este periodo, se comunica las recomendaciones emitidas por el médico especialista en Seguridad y Salud en el trabajo a cada trabajador.

5.1.3 ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

La empresa CONSORCIO EMR-APP BELLEZA, hizo entrega oportuna de elementos de protección personal (EPP), tales como: guantes tipo vaqueta, gafas de seguridad oscuras y claras, guantes de caucho, protección respiratoria (tapabocas industriales), tapa oído de inserción y cascos de seguridad.

Previo a la entrega se realiza charla de concienciación de la importancia del uso adecuado, el mantenimiento, y la función de cada elemento de protección personal. A continuación, se relacione el registro y seguimiento de la entrega de EPP y Dotación realizada por la empresa a cada uno de los trabajadores, a continuación, se realizó verificación del uso de estos durante la ejecución de las actividades.



Ilustración 3. CAPACITACIONES REALIZADAS

Así mismo, se realiza la reposición oportuna de los elementos de protección personal, hasta la fecha se ha realizado entrega de Guantes de Vaqueta, gafas de seguridad y protección auditiva en el área operativa.

5.1.4 CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Previo al inicio de actividades en obra, se realizan charlas con énfasis en la gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, al personal con el fin de reiterar las pautas en la ejecución de actividades en el proyecto, se realiza la socialización de políticas del SG- SST de la empresa contratista.

Se realizaron charlas, campañas de sensibilización en la adecuada disposición de los residuos sólidos, reiterando diariamente la importancia del uso de elementos de protección personal y orden y aseo en los lugares de trabajo.

CAPACITACIONES PROGRAMADAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	FORMACIÓN		INTENSIDAD
		AMB	SST	
CAPACITACION ORDEN Y ASEO EN LOS PUESTOS DE TRABAJO	10/10/2025		X	15 MIN

CAPACITACION USO CORRECTO DE EPPS	16/10/2025		X	15 MIN
AUTOCUIDADO	03/11/2025		X	15 MIN
RESPETO EN EL TRABAJO	11/11/2025		X	15 MIN
PAUSAS ACTIVAS	15/11/2025		X	15 MIN

Tabla 5. RELACION DE CAPACITACIONES REALIZADAS

5.1.5 REPORTE SOBRE LA DIVULGACION DE SG-SST

Dentro del contenido de la inducción general de ingreso a la empresa, se encuentra establecida la divulgación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, se realiza capacitación al personal operativo y administrativo.



Ilustración 4. DIVULGACION SG-SST

5.1.6 REPORTE DE RIESGOS Y PELIGROS

Durante el periodo se realiza la identificación de los peligros, valoración de riesgos y definición de controles, mediante matriz, siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía técnica Colombia GTC45, se realiza la definición del PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DE RIESGOS (ASO-PR-036-S).

Los peligros identificados y riesgos fueron socializados a los trabajadores, dando a conocer los controles que se llevarían a cabo, siendo consientes, que el área de trabajo donde se realizan actividades en obra, representa un riesgo alto, en el periodo se realiza protección de taludes.



Ilustración 5. EJECUCION ORDENADA DE ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

5.1.7 SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

A continuación, se relaciona la señalización instalada hasta la fecha, para la ejecución de actividades en el sitio de obra activo.

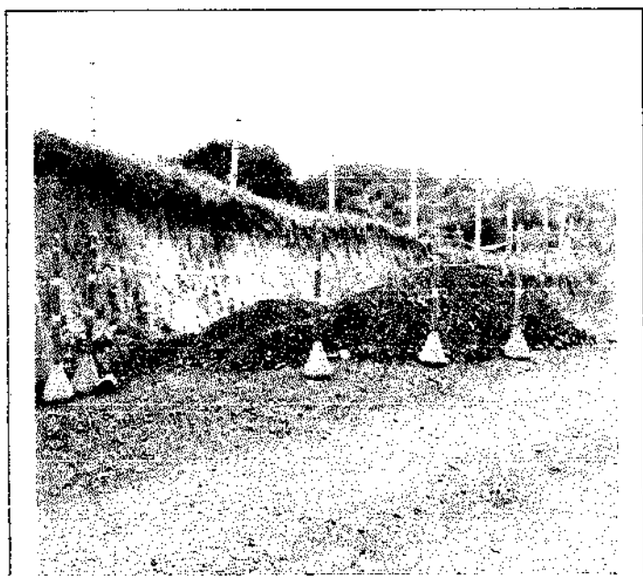






Ilustración 6. SEÑALIZACION AREAS DE TRABAJO

6. SEGUIMIENTO A INDICADORES

La normatividad existente en Colombia regula los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo que todo empleador o contratante debe llevar en sus registros, el contratista realiza el seguimiento mensual de los indicadores mínimos establecidos en la Resolución 0312 del 2019.

Frecuencia de accidente de trabajo: Durante este periodo la tasa de accidentalidad fue del 0%, no se presentó ausentismo por causa médica por origen laboral.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	CANTIDAD
NO. ACCIDENTES LABORALES	25 DE JULIO DE 2025 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2025	0
NO INCIDENTES REPORTADOS	25 DE JULIO DE 2025 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2025	0
DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES LABORALES	25 DE JULIO DE 2025 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2025	0
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	25 DE JULIO DE 2025 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2025	0

7. CONCLUSIONES

- Se llevó a cabo el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) conforme a la normatividad vigente (Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015 y otras aplicables), garantizando el cumplimiento de requisitos legales y evitando inconvenientes por omisión.

- Se ejecutaron algunas inspecciones regulares en frentes de trabajo, con el fin de evaluar el cumplimiento de protocolos de seguridad, detectando condiciones subestándares para aplicar planes de acción correctiva en aras de mejora.

- Se realizaron capacitaciones periódicas sobre el uso correcto de Equipos de Protección Personal (EPP), manejo seguro de herramientas y equipos y procedimientos de emergencia, fortaleciendo la cultura de seguridad en la obra.

- Se identificaron, evaluaron y gestionaron los principales riesgos asociados a la obra, implementando medidas preventivas y correctivas que han contribuido a minimizar incidentes laborales y mejorar la seguridad de los trabajadores.

- Se documentaron y analizaron posibles causales de incidentes y condiciones de riesgo reportadas durante la obra con el propósito de poder efectuar medidas correctivas y preventivas para evitar su recurrencia.

- Se optimizaron las condiciones generales en la obra mediante la adecuada señalización, control de factores ergonómicos, manejo de residuos y acceso zonas de descanso e hidratación, lo que contribuyó al bienestar y desempeño de los trabajadores.

- Se identificaron oportunidades de mejora en la planificación y ejecución de las actividades de SST, destacando la importancia de reforzar la supervisión, optimizar el uso de EPP y fortalecer la comunicación sobre riesgos en la obra.

- Se promovió la participación de los trabajadores en los programas de seguridad a través de comités paritarios (COPASST), reportes de condiciones inseguras y sugerencias para la mejora continua.

Elaboro:

MARIA FERNANDA ESTABAN CALVIJO
PROFESIONAL HSEQ

8. ANEXOS

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN:	NO_____	SI_____	EFICAZ _____	10/10/2025	
PROYECTO:	CONSORCIO EMR-APP LA BELLEZA				
TEMA:	ORDEN Y ASEO EN LOS PUESTOS DE TRABAJO				
OBJETIVO:	concientizar a los trabajadores sobre la importancia del orden y aseo para crear un ambiente de trabajo mas seguro.				

x	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA		
	CAPACITACIÓN		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:		
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21	SI	NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min		

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	Maria Fernanda Aguilo	1098735645	

Item	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yerson Fabian Cesar Florez	1097667263	Topografo	
2	Jesus Emilio M S	91607980	Ayudante	
3	DANIEL MORENO JIMENEZ	1005380996	AYUDANTE	DANIEL MORENO
4	Diana Valentina Mesa Rodriguez	1101018646	Ayudante	
5	Antonio Bustrago	9390036	Maestro	
6	Mauricio Sanchez Tellez	1030583393	Ayudante	Mauricio Sanchez
7	Oscar Vera Rojas.	1098672755	Ing. Residente	Oscar Vera.
8	Elkin Mauricio Sanabria	1101018936	Ayudante	Elkin Sanabria
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:	

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN:	NO____	SI____	FUE EFICAZ ____	16/10/2025.
PROYECTO:	CONSORUO EMR-APP LA BELLEZA.			
TEMA:	USO CORRECTO DE EPP			
OBJETIVO:	concientizar los trabajadores de la importancia de usar los epp de forma correcta para evitar accidentes y enfermedades profesionales.			

x	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA
	CAPACITACIÓN		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	Mary Fernanda Olivero	1077853695	

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	DANIEL MORENO JIMÉNEZ	1005187096	AYUDANTE	DANIEL MORENO
2	Jesus Emilio M S	6.607920	AYUDANTE	
3	Mauricio Sanchez Tellez	1020582343	Ayudante	
4	Antonio Bueno90	9390036	Maestro	
5	Diana Valentina Marin Rodriguez	1101018646	Ayudante	
6	Yeison Felipe Leon Florez	1097662268	Topografo	
7	Elkin Mauricio Hernandez	1101018931	Ayudante	Elkin Hernandez
8	Oscar Vera Rojas	1.098.672.955	Ing. Residente.	Oscar Vera
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:	

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha	19/03/2020
		Páginas	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN: NO____ SI____ FUE EFICAZ ____ 03/11/2025.

PROYECTO:	CONSORCIO ENR-APP IA BELLEZA
TEMA:	AUTOCUIDADO
OBJETIVO:	Concientizar al personal de la Importancia de promover y mantener la salud, Prevenir lesiones y enfermedades en el trabajo.

Clasificación del la formación: Marque con X

X	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA
	CAPACITACIÓN		COMITÉ INVESTIGADOR	OTROS:	
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA	LEY 50 ART. 21	SI / NO
	COMITE GERENCIAL		COMITÉ COPASST	DURACIÓN: 15 min	

Conferencista

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	Maria Fernanda Chanjo	1098755845	Maria Chanjo.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Elkin Mauricio Sanabria Olarte	1101688936	ayudante	Elkin Sanabria
2	Diana Valentina Marin Rodriguez	1101018646	ayudante	
3	JESUS DANIEL MORENO JIMENEZ	1005783496	AYUDANTE	DANIEL MORENO
4	ANTONIO BUITRAGO	9390036	MAESTRO	
5	Jesus Emilio A S	5.607920	Ayudante	
6	Mauricio Sanchez Tellez	1030583343	Ayudante	Mauricio Sanchez
7	Oscar Vera Rojas	1098677785	Ing. Residente	Oscar Vera
8	Yeferson Fabian Leon Gomez	1097669368	Topografo	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:	

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código	GAS-FT-17
		Versión	1
		Fecha	19/09/2020
		Página	1 de 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACION: NO X | SI ___ | FECHA: 11/11/2025

PROYECTO:	CONSORCIO EMR-APP-LA BELLEZA
TEMA:	RESPETO EN EL TRABAJO
OBJETIVO:	fomentar los valore y respeto hacia los compañeros de trabajo y la comunicación efectiva.

X	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA
	CAPACITACION		COMITE INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITE DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITE GERENCIAL		COMITE COPASST		DURACION: 15 min

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	Maria Fernanda Clavijo	1077255645	Maria Clavijo.

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Elkin Mauricio Sanabria Olaya	1102019932	Auxiliar	Elkin Sanabria
2	ANTONIO BUITRAGO	91390036	MAESTRO	
3	Jesus Emilio A S	3106475544	ayudante	
4	Jose Isidro Arango	83228559	ayudante	
5	Hummo Sanchez Tellez	1050583343	Ayudante	
6	Luis Alberto Puentes	5770882	Ayudante	
7	Oscar Vera Rojas	1098682955	Ing. Residente	Oscar Vera.
8	Sharon Isabel Ledesma Castillo	1101079728	Contratadora vial	
9	Juan Ariza	1098664223	operador	
10	Yeison Leon	1099667368	Topografo	
11	Edwar Ovalle	1101734434	topografo	Edwar Ovalle
12	Diana Valentina Muñoz Rodriguez	1101018646	Contratadora Vial	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas	1 DE 1

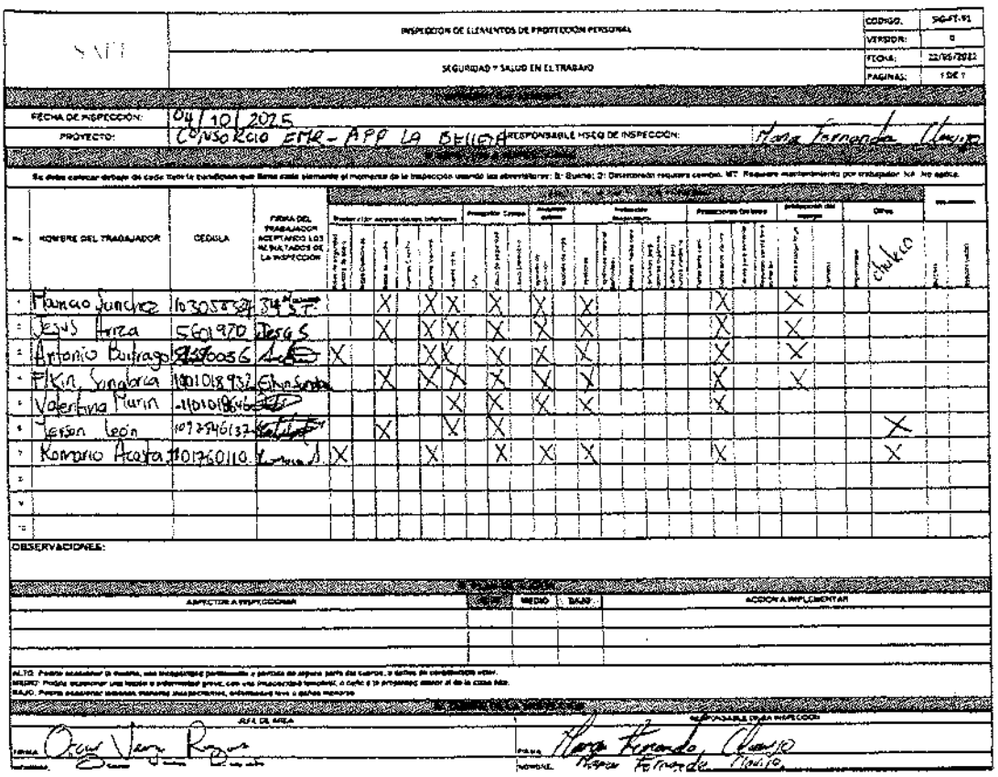
SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN	NO	SI	FUE EFICAZ	15/11/2025.
PROYECTO	CONTRATO LMR-ACP LA BELLEZA			
TEMA	PAUSAS ACTIVAS			
OBJETIVO	Dar a conocer la importancia de las pausas activas durante la jornada laboral para prevenir lesiones o enfermedades.			

X	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA
	CAPACITACIÓN		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITE GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min

Conferencista			
EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	Maria Fernanda Clavijo	1098723645	Maria Clavijo.

Item	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Mauricio Sanchez Tellez	1070583343	Ayudante	Mauricio Sanchez
2	Antonio BOTRAGO	9390036	MAESTRO	Antonio
3	JESUS EMILIO A S	5662030	ayudante	Jesus A S
4	JESUS DANIEL MORENO JIMENEZ	1005387496	AYUDANTE	DANIEL MORENO
5	Elkin Mauricio Sanabria olarte	1101018932	ayudante	Elkin Sanabria
6	Diana Valentina Mora Rodriguez	1101018646	ayudante	
7	Oscar Vera. Rojas	1098672985	Ing. Residente	Oscar Vera
8	Yeimar Fabian Gomez Suarez	1097667368	TOPOGRAFO	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:	



SAFI

INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL — CODIGO: SG-ST-91 | VERSION: 0 | FECHA: 22/05/2023 | PAGINAS: 1 DE 1

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE INSPECCION: 04/10/2025

PROYECTO: CONSORCIO EFIR - APP LA BELLEZA

RESPONSABLE HSEQ DE INSPECCION: Flor Fernanda Chanjo

Se debe colocar debajo de cada ítem la condición que tiene cada trabajador al momento de la inspección usando las abreviaturas: B: Bueno; D: Deteriorado requiere cambio; MT: Requiere mantenimiento por trabajador; N/A: No aplica.

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	FIRMA DEL TRABAJADOR ACEPTANDO LOS RESULTADOS DE LA INSPECCION	Protección cabeza					Protección auditiva			Protección visual y facial			Protección respiratoria			Protección manos			Protección pies			Protección del tronco			Protección del cuerpo			Otros			No aplica	
				Casco de seguridad	Barbuquejo	Gorra	Cachucha	Otro	Tapa oídos	Copa	Otro	Gafas	Careta	Otro	Mascarilla	Media cara	Otro	Guantes	Manga	Otro	Botas	Botines	Otro	Overol	Chaqueta	Otro	Arnés	Línea de vida	Otro	Chaleco			
1	Mango Juancho	1630558				X		X	X		X		X					X				X										
2	Jesus Ariza	5601970				X		X	X		X		X					X				X										
3	Antonio Buitrago	9576056		X				X	X		X		X					X				X										
4	Erik Sanabria	1101018932				X		X	X		X		X					X				X										
5	Valentina Murin	1101018946							X		X		X					X														
6	Jeison Leon	1072546137				X			X		X																			X		
7	Romario Acosta	1017601110		X					X			X		X				X												X		
8																																
9																																
10																																

OBSERVACIONES:

AFECTORE A INSPECCIONAR	ALTO	MEDIO	BAJO	ACCION A IMPLEMENTAR

ALTO: Puede ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o perdida de alguna parte del cuerpo, o daños de consideración vital.
MEDIO: Puede ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal. A corto o lo próximo menor al de la otra fila.
BAJO: Puede ocasionar golpes, heridas superficiales, enfermedades leve o daños menores.

JEFE DE AREA

Firma: Oscar Javier Rojas

Nombre:

RESPONSABLE OBRA INSPECCION

Firma: Flor Fernanda Chanjo

Nombre: Flor Fernanda Chanjo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-18, 09:21:57 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82448686

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-12-17 15:25:27.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN				
Documento	CC 1101178503	**Dirección**	CL 42 #27 A - 73		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3107426014		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1101178503		Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00				N	MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo Salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	23091		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-26	6	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-12-18, 09:22:03 a. m. Tipo Planilla: I Número Planilla: 82448686

Periodo Cotización: 202507 Periodo Servicio: 202507

PAGADA 2025-12-17 15:25:27.0

Se certifica que en la fecha 17/12/2025, la empresa CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN, con documento de identificación CC1101178503, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN, con CC 1101178503, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-08-11, 03:26:35 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 79755091

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-08-11 15:25:40.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ				
Documento	CC 1098717479	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098717479		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**CódigoCiudad-Departamento**	**Centrode Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días APF	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trás. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	1425	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	N NCC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COOSALUD CONTRIBUTIVO	COLMENAVIDAY RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-08-11, 03:25:40 p. m.

Tipo Planilla: I **Número Planilla:** 79755091

Periodo Cotización: 202507 **Periodo Servicio:** 202507

PAGADA 2025-08-11 15:25:40.0

Se certifica que en la fecha 11/08/2025, la empresa LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ, con documento de identificación CC1098717479, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS, con CC 1098717479, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N900226715	EPS042	COOSALUD CONTRIBUTIVO

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesoriasig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2025-07	2025-07	1	06/08/2025	88825434	TOTAL A PAGAR	
					$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS048	SALUD MIA EPS	900914254-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesorasig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	06/08/2025	88825434	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				COF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Días Cotizados	Pensión	Extranjero	Cotiz. Voluntar	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase o Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755645	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	57	0			N																	230201	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS046	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	2	16.300		0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-17, 01:02:36 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82440949

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-12-17 11:14:45.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud							Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	1435	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	123-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-12-17, 01:03:45 p. m.

Tipo Planilla: I Número Planilla: 82440949

Periodo Cotización: 202507 Periodo Servicio: 202507

PAGADA 2025-12-17 11:14:45.0

Se certifica que en la fecha 17/12/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-17-12, 12:59:25 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82444828

Periodo Cotización 202507 **Periodo Servicio** 202507

PAGADA 2025-12-17 12:54:41.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
INC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	23 1001		16 %	$ 1.423.500	$227.600	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$178.000	$ 0	1425	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	14NO0	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$227.600	$0	$0	$178.000	$ 99.100	$0	$0	$0	$0	$0	$504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativos

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-12-17, 12:56:27 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 82444828

Periodo Cotización: 202507 **Periodo Servicio:** 202507

PAGADA 2025-12-17 12:54:41.0

Se certifica que en la fecha 17/12/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA , con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ASOPAGOS s.a.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	CAJA	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
Nit-901385053	BAFI CONSTRUCCIONES	0	COLMENA	COMFENALCO SANTANDER	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES CONTRATANTE

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA INICIAL	FECHA CONSULTA FINAL
CC-1098717479	LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	2025-08-01	2025-11-01

APORTES PENSIÓN

SECUENCIA	NOVEDAD	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO ADMINISTRADORA	TARIFA	DÍAS COTIZADOS	IBC	VALOR COTIZACIÓN	VALOR UPC ADICIONAL	VALOR MORA	VALOR INTERESES MORA	VALOR TOTAL
05	0	2025-08	2025-09	34685173	E	2025-09-23	5429001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0
01	0	2025-09	2025-10	35072095	E	2025-10-22	5429001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0
								TOTAL PENSIÓN				$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0

APORTES SALUD

SECUENCIA	NOVEDAD	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO ADMINISTRADORA	TARIFA	DÍAS COTIZADOS	IBC	VALOR COTIZACIÓN	VALOR UPC ADICIONAL	VALOR MORA	VALOR INTERESES MORA	VALOR TOTAL
2025-08	2025-09	34685173	E	2025-09-23	5429001	COMFENALCO SANTANDER	CCF40	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
2025-09	2025-10	35072095	E	2025-10-22	5429001	COMFENALCO SANTANDER	CCF40	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
						TOTAL CAJA COMPENSACIÓN				$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	TOTAL MORA	$ 0	VALOR	$ 0	TOTAL MORA	$ 0	INTERESES	$ 0

APORTES RIESGOS LABORALES

SECUENCIA	NOVEDAD	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO ADMINISTRADORA	TARIFA	DÍAS COTIZADOS	IBC	VALOR COTIZACIÓN	VALOR UPC ADICIONAL	VALOR MORA	VALOR INTERESES MORA	VALOR TOTAL
05	0	2025-08	2025-09	34685173	E	2025-09-23	5429001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0
01	0	2025-09	2025-10	35072095	E	2025-10-22	5429001	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0
								TOTAL PENSIÓN				$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0

APORTES SALUD

SECUENCIA	NOVEDAD	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO ADMINISTRADORA	TARIFA	DÍAS COTIZADOS	IBC	VALOR COTIZACIÓN	VALOR UPC ADICIONAL	VALOR MORA	VALOR INTERESES MORA	VALOR TOTAL
2025-08	2025-09	34685173	E	2025-09-23	5429001	COMFENALCO SANTANDER	CCF40	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
2025-09	2025-10	35072095	E	2025-10-22	5429001	COMFENALCO SANTANDER	CCF40	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
						TOTAL CAJA COMPENSACIÓN				$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	TOTAL MORA	$ 0	VALOR	$ 0	TOTAL MORA	$ 0	INTERESES	$ 0

APORTES PARAFISCALES

SECUENCIA	NOVEDAD	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO ADMINISTRADORA	TARIFA	DÍAS COTIZADOS	IBC	VALOR COTIZACIÓN	VALOR UPC ADICIONAL	VALOR MORA	VALOR INTERESES MORA	VALOR TOTAL
05	0	2025-08	2025-09	34685173	E	2025-09-23	5429001	COMFENALCO SANTANDER	CCF40	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
01	0	2025-09	2025-10	35072095	E	2025-10-22	5429001	COMFENALCO SANTANDER	CCF40	4,00 %	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
								TOTAL CAJA COMPENSACIÓN				$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	TOTAL MORA	$ 0	VALOR	$ 0	TOTAL MORA	$ 0	INTERESES	$ 0

ASOPAGOS s.a.

ASOPAGOS

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-901385053	SAFI CONSTRUCCIONES	0	COLMENA	COMFENALCO SANTANDER	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONSULTA	
		INICIAL	FINAL
CC-1098717479	LUIS CARLOS LOZANO ALVAREZ	2025-08-01	2025-11-01

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PENSIÓN	PORVENIR	$ 800.000
SALUD	COOSALUD	$ 200.000
RIESGOS	COLMENA	$ 348.000
CAJA DE COMP.	COMFENALCO SANTANDER	$ 200.000
SENA	SENA	$ 0
ICBF	ICBF	$ 0
MEN	MINEDU	$ 0
ESAP	ESAP	$ 0
	TOTAL CONSOLIDADO	$ 1.548.000

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 901385053	0	SAFI CONSTRUCCIONES	B	0	COMENA - 14-25	ÚNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM		S	

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35406398	E	2025-11-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.207.900	10.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	35406398	2025-11-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exonr de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 5601926	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F	X								X							0			27	27	27	27	COLPENSION ES-25-14	1.443.614	231.000	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	1.443.614	57.800	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.443.614	57.800	1.443.614	100.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	447.100	S	5429001
2	CC 5601920	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F										X						0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
3	CC 9309036	HUITRAGO BOHORQUEZ MARCO ANTONIO	1.423.500	F	X								X							0			25	25	25	25	COLFONDOS-230001	1.433.814	229.500	0	0	EPS 0 CAJACOPI-CCFC55	1.433.814	57.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.433.814	57.400	1.433.814	99.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	444.100	S	5429001
4	CC 1144119732	GARCIA RUIZ WILMER ANDRES	2.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SALUD MIA EPS-EPS046	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	13.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	613.100	S	1711001
5	CC 1098217479	LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	2.500.000	V																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	COOSALUD-EPS012	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5429001
6	CC 1101178503	MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN	2.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.300.000	368.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.300.000	92.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.300.000	92.000	2.300.000	160.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	712.100	S	5429001
7	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F	X								X							0			20	20	20	20	COLPENSION ES-25-14	1.041.837	166.700	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	1.041.837	41.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.041.837	41.700	1.041.837	72.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	322.700	S	5429001
8	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F										X						0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	47.450	7.600	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	47.450	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	47.450	0	47.450	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	7.600	S	5429001
9	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F	X								X							0			23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	1.215.132	194.500	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	1.215.132	48.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.215.132	48.700	1.215.132	84.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	5429001
10	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F										X						0			2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
11	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F	X								X							0			27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.466.823	234.700	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.466.823	58.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.466.823	58.700	1.466.823	102.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	454.300	S	5429001
12	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F										X						0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	94.900	15.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901365053	0	SAFICONSTRUCCIONES	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35400398	E	2025-11-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.207.900	10.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	35400398	2025-11-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
14.233.370	14.233.370	14.233.370	14.233.370	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				8	2.277.600	0	5.800	0	2.283.400
PORVENIR	230301	800224808	8	4	1.417.900	0	3.600	0	1.421.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	229.500	0	600	0	230.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	630.200	0	1.600	0	631.800
EPS(Administradoras: 5)				8	556.300	0	1.600	0	557.900
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	57.400	0	200	0	57.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	150.700	0	400	0	151.100
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	100.000	0	300	0	100.300
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	100.000	0	300	0	100.300
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	3	148.200	0	400	0	148.600
ARP(Administradoras: 1)				8	806.800	0	2.100	0	808.900
COLMENA	14-25	800226175	3	8	806.800	0	2.100	0	808.900
CCF(Administradoras: 1)				8	556.300	0	1.400	0	557.700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	8	556.300	0	1.400	0	557.700
Gran Total					4.197.000	0	10.900	0	4.207.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901385053	0	SAFICONSTRUCCIONES	0	0	COLMENA - 14-25	SUCURSAL	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35704505	E	2025-12-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.630.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	35704505	2025-12-12	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPS?	AFP?	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Sub.	Tipo Cot.			
1	CC 83228559	ARANGO YARA JOSE ISIDRO	1.423.500	F	X								X								0		17	17	17	17	PORVENIR-230301	1.013.705	162.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.013.705	40.600	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.013.705	40.600	1.013.705	70.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	314.000	S	5429001
2	CC 83228559	ARANGO YARA JOSE ISIDRO	1.423.500	F									X								0		1	1	1	1	PORVENIR-230301	47.450	7.600	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	47.450	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	47.450	0	47.450	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	7.600	S	5429001
3	CC 28438152	ARIZA CASTILLO ESLAYNE AURORA	825.000	F																	0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	349.300	S	1711001
4	CC 5901920	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F									X								0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.727.613	216.500	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.727.613	69.200	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.727.613	69.200	1.727.613	120.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	535.200	S	5429001
5	CC 9398136	BUITRAGO BOHORQUEZ MARCO ANTONIO	1.423.500	F									X								0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.908.787	305.500	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	1.908.787	76.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.908.787	76.400	1.908.787	132.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	591.200	S	5429001
6	CC 1114119732	GARCIA RUIZ WILMER ANDRES	2.500.000	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SALUD MIA EPS-EPS046	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	13.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	613.100	S	1711001
7	CC 1101019138	LOTERO CASTILLO SHARON MICHELL	1.423.500	F	X								X								0		14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	737.093	118.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	737.093	29.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	737.093	29.500	737.093	51.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	228.400	S	5429001
8	CC 1101019138	LOTERO CASTILLO SHARON MICHELL	1.423.500	F									X								0		5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	237.250	38.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	237.250	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	237.250	0	237.250	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	38.000	S	5429001
9	CC 1098717479	LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	2.900.000	V																	0		27	27	27	27	PORVENIR-230301	2.250.000	360.000	0	0	COOSALUD-EPS042	2.250.000	90.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.250.000	90.000	2.250.000	156.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	696.600	S	5429001
10	CC 1098717479	LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	2.500.000	V													X				0		3	3	3	3	PORVENIR-230301	250.000	40.000	0	0	COOSALUD-EPS042	250.000	10.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	250.000	10.000	250.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	60.000	S	5429001
11	CC 1101178503	MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN	2.300.000	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.300.000	368.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.300.000	92.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.300.000	92.000	2.300.000	160.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	712.100	S	5429001
12	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F									X								0		30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.703.348	272.600	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.703.348	68.200	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.703.348	68.200	1.703.348	118.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	527.600	S	5429001
13	CC 5770883	PUENTES QUIROGA LUIS ALBERTO	1.423.500	F	X								X								0		16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	982.432	157.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	982.432	39.300	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	982.432	39.300	982.432	68.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	304.200	S	5429001
14	CC 5770883	PUENTES QUIROGA LUIS ALBERTO	1.423.500	F									X								0		2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
15	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F									X								0		30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.630.555	260.900	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	1.630.555	65.300	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.630.555	65.300	1.630.555	113.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	505.000	S	5429001
16	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F									X								0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.721.142	275.400	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.721.142	68.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.721.142	68.900	1.721.142	119.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	533.000	S	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901365053	0	SAFI CONSTRUCCIONES	6	0	COLMENA - 14-25	SUCURSAL	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35704505	E	2025-12-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.030.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	35704505	2025-12-12	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
20.527.775	20.527.775	20.527.775	20.527.775	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				12	3.284.900	0	0	0	3.284.900
PORVENIR	230301	800224808	8	5	1.613.200	0	0	0	1.613.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	601.000	0	0	0	601.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	4	1.070.700	0	0	0	1.070.700
EPS(Administradoras: 6)				12	806.400	0	0	0	806.400
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	100.000	0	0	0	100.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	86.500	0	0	0	86.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	160.900	0	0	0	160.900
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	100.000	0	0	0	100.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	5	282.600	0	0	0	282.600
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	76.400	0	0	0	76.400
ARP(Administradoras: 1)				12	1.132.800	0	0	0	1.132.800
COLMENA	14-25	800226175	3	12	1.132.800	0	0	0	1.132.800
CCF(Administradoras: 1)				12	806.400	0	0	0	806.400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	12	806.400	0	0	0	806.400
Gran Total					6.030.500	0	0	0	6.030.500

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 02:24:51 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 80530543

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-09-17 12:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0			230301		16 %	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 2.800.000	$ 350.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 2.800.000	$ 194.900	NINGU	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 194.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 992.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

Fecha creación: 2025-11-07, 02:25:59 p. m.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Tipo Planilla: I Número Planilla: 80530543

Periodo Cotización: 202508 Periodo Servicio: 202508

PAGADA 2025-09-17 12:00:00.0

Se certifica que en la fecha 07/11/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-22, 02:54:53 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 80530581

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-09-17 12:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo cotiz.	Salario	Pensión						Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte APP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-10-22, 12:29:59 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 80530581

Periodo Cotización: 202509 **Periodo Servicio:** 202509

PAGADA 2025-09-17 12:00:00.0

Se certifica que en la fecha 22/10/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-22, 12:29:53 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81232717

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-10-22 11:45:25.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0			$ 1.423.500	Z30301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6.960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

PAGADA 2025-10-22 11:45:25.0

Se certifica que en la fecha 22/10/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-10, 04:08:36 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82162473

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-12-05 09:13:48.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR DAVID VERA ROJAS				
Documento	CC 1098672955	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1098672955		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					VERA ROJAS OSCAR DAVID	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trns. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trns. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

Fecha creación: 2025-12-10, 04:09:45 p. m.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Tipo Planilla: I Número Planilla: 82162473

Periodo Cotización: 202511 Periodo Servicio: 202511

PAGADA 2025-12-05 09:13:48.0

Se certifica que en la fecha 10/12/2025, la empresa OSCAR DAVID VERA ROJAS, con documento de identificación CC1098672955, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado VERA ROJAS OSCAR DAVID, con CC 1098672955, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ASOPAGOS s.a.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE

IDENTIFICACION	RAZON SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
NI-901385053	SAFI CONSTRUCCIONES	0	COLMENA	COMFENALCO SANTANDER	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES COTIZANTE

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
		INICIO	FIN
CC-1101178503	CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	2025-08-01	2025-11-01

| TIPO COT | SUBTIPO COT | PERIODO PENSION | PERIODO SALUD | NUMERO PLANILLA | FORMA PRESENTACION | FECHA PAGO | ACTIVIDAD ECONOMICA | PENSIONES | | | | | | | | SALUD | | | | | | | |

ASOPAGOS

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

DATOS GENERALES APORTANTE						
IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	TIPO COTIZANTE
NI-901385053	SAFI CONSTRUCCIONES	0	COLMENA	COMFENALCO SANTANDER	EMPLEADOR	8 - MENOR DE 200 COTIZANTES

DATOS GENERALES EMPLEADO			
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA CONTRATO	
		INICIO	FINAL
CC-1101176503	CRISTIAN IVAN MARIN QUITIAN	2025-09-01	2025-11-01

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ENTIDAD PAGADA	TOTAL APORTES
PENSIÓN	PORVENIR	$ 736.000
SALUD	FAMISANAR	$ 184.000
RIESGOS	COLMENA	$ 329.200
CAJA DE COMP.	COMFENALCO SANTANDER	$ 184.000
SENA	SENA	$ 0
ICBF	ICBF	$ 0
MEN	MINEDU	$ 0
ESAP	ESAP	$ 0
TOTAL CONSOLIDADO		$ 1.424.200

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901385053	0	SAFI CONSTRUCCIONES	R	0	COLMENA - 14-25	UNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35400398	E	2025-11-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.297.900	10.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	35400398	2025-11-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
Nr.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5601926	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F	X								X								0		27	27	27	27	COLPENSION ES-25-14	1.443.614	231.900	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	1.443.614	57.800	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.443.614	57.800	1.443.614	100.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	447.100	S	5429001
2	CC 5601926	ARIZA SANTAMARIA JESUS EMILIO	1.423.500	F										X							0		2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
3	CC 9309036	HUITRAGO BOHORQUEZ MARCO ANTONIO	1.423.500	F	X								X								0		25	25	25	25	COLFONDOS-231001	1.433.814	229.500	0	0	EPS 0 CAJACOM-CCFC55	1.433.814	57.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.433.814	57.400	1.433.814	99.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	444.100	S	5429001
4	CC 1144119732	GARCIA RUIZ WILMER ANDRES	2.500.000	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	SALUD-MIA EPS-EPS046	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	13.100	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	513.100	S	1711001
5	CC 1098717439	LOZANO ALVAREZ LUIS CARLOS	2.500.000	V																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.500.000	400.000	0	0	COOSALUD-EPS042	2.500.000	100.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.500.000	100.000	2.500.000	174.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	774.000	S	5429001
6	CC 1101178503	MARIN QUITIAN CRISTIAN IVAN	2.300.000	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.300.000	368.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.300.000	92.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.300.000	92.000	2.300.000	160.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	712.100	S	5429001
7	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F	X								X								0		20	20	20	20	COLPENSION ES-25-14	1.041.837	166.700	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	1.041.837	41.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.041.837	41.700	1.041.837	72.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	322.700	S	5429001
8	CC 1101018646	MARIN RODRIGUEZ DIANA VALENTINA	1.423.500	F										X							0		1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	47.450	7.600	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	47.450	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	47.450	0	47.450	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	7.600	S	5429001
9	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F	X								X								0		23	23	23	23	COLPENSION ES-25-14	1.215.132	194.500	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	1.215.132	48.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.215.132	48.700	1.215.132	84.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	376.500	S	5429001
10	CC 1101018932	SANABRIA OLARTE ELKIN MAURICIO	1.423.500	F										X							0		2	2	2	2	COLPENSION ES-25-14	94.900	15.200	0	0	EPS-S 0 COOSALUD-ESSC24	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001
11	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F	X								X								0		27	27	27	27	PORVENIR-230301	1.466.823	234.700	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.466.823	58.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.466.823	58.700	1.466.823	102.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	454.200	S	5429001
12	CC 1030583343	SANCHEZ TELLEZ CRISTIAN MAURICIO	1.423.500	F										X							0		2	2	2	2	PORVENIR-230301	94.900	15.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	94.900	0	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	94.900	0	94.900	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	15.200	S	5429001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901385053	0	SAFICONSTRUCCIONES	B	0	COLMENA - 14-25	ÚNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-276	CRA 21A 35 - 40 CAÑAVERAL		3213939913		SAFICONSTRUCCIONES@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35400398	E	2025-11-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.207.900	10.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	35400398	2025-11-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
14.233.370	14.233.370	14.233.370	14.233.370	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				8	2.277.600	0	5.800	0	2.283.400
PORVENIR	230301	800224808	8	4	1.417.900	0	3.600	0	1.421.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	229.500	0	600	0	230.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	630.200	0	1.600	0	631.800
EPS(Administradoras: 5)				8	556.300	0	1.600	0	557.900
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	1	57.400	0	200	0	57.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	150.700	0	400	0	151.100
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	100.000	0	300	0	100.300
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	100.000	0	300	0	100.300
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	3	148.200	0	400	0	148.600
ARP(Administradoras: 1)				8	806.800	0	2.100	0	808.900
COLMENA	14-25	800226175	3	8	806.800	0	2.100	0	808.900
CCF(Administradoras: 1)				8	556.300	0	1.400	0	557.700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	8	556.300	0	1.400	0	557.700
Gran Total					4.197.000	0	10.900	0	4.207.900

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesoresig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	03/09/2025	89559518	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755845	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	CALLE 45#23-127	3173799	asesoriasig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	I	03/09/2025	89559518	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Residente	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755845	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	57	0			N																230201	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS046	1.560.900	105.099	14-11	1.560.000	2	10.300		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesorasig23@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPO
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	03/10/2025	90388141	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098755945	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesoriasig23@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	03/10/2025	90368141	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Género	Rango	Extranjería	Colombiano en el Exterior	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase o Rango	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755945	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	57	0			N																230201	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS048	1.560.000	105.000	14-11	1.560.000	2	15.300		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098765645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesorasig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/11/2025	91210928	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	CALLE 45#23-127	3173798	asesoraslg23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/11/2025	91210926	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Nro.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Departamento	Ciudad	Extranjero	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755645	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	57	0			N																	230201	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS048	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	2	16.300		0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	CALLE 45#23-127	3173798	asesorasig23@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	04/12/2025	92102955	$460.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS048	SALUD MIA EPS	900914254-1	195.000	0		0		0	0	0	0	195.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	249.600	0	0	0	0	0	0		249.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	16.300				16.300	0	0	16.300			163	16.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	195.000	195.000
Pensión	1	249.600	249.600
Riesgos Laborales	1	16.300	16.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	460.900	460.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1098755645	MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO		CALLE 45#23-127	3173798	asesorasig23@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 -- Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	04/12/2025	92102955	$460.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Estudiante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Correcciones	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1098755645	ESTEBAN CLAVIJO MARIA FERNANDA	57	0			N																	23020	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS048	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	2	16.300		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:47:58 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730675

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:34:02.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO				
Documento	CC 1095817584	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1095817584		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					MOLINA ZAMBRANO JOSE RAFAEL	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																			Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trás. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:48:03 a. m.

Tipo Planilla: 1 Número Planilla: 81730675

Período Cotización: 202509 Período Servicio: 202509

PAGADA 2025-11-14 10:34:02.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO, con documento de identificación CC1095817584, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MOLINA ZAMBRANO JOSE RAFAEL, con CC 1095817584, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:54:58 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730696

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:37:36.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO				
Documento	CC 1095817584	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1095817584		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					MOLINA ZAMBRANO JOSE RAFAEL	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.



Fecha creación: 2025-11-14, 11:55:03 a. m.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Tipo Planilla: I **Número Planilla:** 81730596

Periodo Cotización: 202510 **Periodo Servicio:** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:37:36.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa JOSE RAFAEL MOLINA ZAMBRANO, con documento de identificación CC1095817584, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado MOLINA ZAMBRANO JOSE RAFAEL, con CC 1095817584, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-01, 01:18:51 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1074667140

Periodo Cotización: agosto de 2025 Periodo Servicio: agosto de 2025 Referencia pago (PIN): 8822947851

PAGADO 01/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	**Dirección**	CL 27B #29 - 12
Documento	CC1095924967	**Teléfono**	3002377188
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Forma Presentación**	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	**Departamento**	SANTANDER
Ciudad	GIRON	**Identificación**	
Representante Legal		**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	mes	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1095924967	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	51	01																0	0	0	0	23 PORVENIR	$ 2,400,000	$ 384,000	1 EPS SANITAS	$ 2,400,000	$ 360,000	7.436	$ 2,400,000	$ 59,500	14 CAJAINDUSTRIA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742,500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes MIn Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2,400,000	$ 2,400,000	$ 2,400,000	$ 0	$ 384,000	$ 360,000	$ 59,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742,500	$ 0	$ 742,500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-30, 01:03:04 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1075280375

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822947851

PAGADO 30/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS		
Documento	CC1095924967	**Dirección**	CL 27B #29 - 12
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002377188
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1095924967	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.400.000	$ 300.000	2,436	$ 2.400.000	$ 58.500	(RM-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 58.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742.500	$ 0	$ 742.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-04, 05:23:06 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 107/6018154

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822947651

PAGADO 04/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS		
Documento	CC1095924967	**Dirección**	CL 27B #29 - 12
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002377188
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRON	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET a TDF	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Dias IRP	Dias EPS	Dias CCF	Dias ADC	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC1095924967	JOSE AUGUSTO GONZALEZ ARENAS	59	00														6	30	30	6	[230301] PORVENIR	$ 2 400 000	$ 384 000	[EPS046] FOSYGA SANITAS	$ 2 400 000	$ 300 000	2,436	$ 2 400 000	$ 58 500	[ENT063] MAPFRE CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742 500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2 400 000	$ 2 400 000	$ 2 400 000	$ 0	$ 384 000	$ 300 000	$ 58 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 742 500	$ 0	$ 742 500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3610050 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:38:33 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730358

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:33:03.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO				
Documento	CC 26996881	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 26996881		Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00				N	BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	0	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGUNA CCF	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

PAGADA 2025-11-14 10:33:03.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO, con documento de identificación CC26996881, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA , con CC 26996881, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 488 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:42:33 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730380

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:36:34.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO				
Documento	CC 26996881	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 26996881		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																	Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0			230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	EPS047		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGUNA CCF	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

PAGADA 2025-11-14 10:36:34.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO, con documento de identificación CC26996881, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA , con CC 26996881, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 386 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:45:33 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730402

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:38:43

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO				
Documento	CC 26996881	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 26996881		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud					Riesgos				Caja				Parafiscales			
IBC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	ISC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	ISC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	ISC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	ISC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	230301		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:46:38 a. m.

Tipo Planilla: I **Número Planilla:** 81730402

Periodo Cotización: 202510 **Periodo Servicio:** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:38:43.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa FRANCISCA BOLIVAR CAMPUZANO, con documento de identificación CC26996881, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado BOLIVAR CAMPUZANO FRANCISCA , con CC 26996881, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 02:13:25 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81570607

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-11-07 12:18:28.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras.EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	231001		16%	$ 1.423.500	$227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5%	$ 1.423.500	$178.000	$ 0	14-25	5	6,960%	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGUNO	0%	$ 0	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 61 99 77.

PAGADA 2025-11-07 12:18:28.0

Se certifica que en la fecha 07/11/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA, con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 02:17:25 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81570637

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-11-07 12:23:10.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
SNO	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl.EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	231001		16 %	$ 1.423.500	$227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	6	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	RUN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

PAGADA 2025-11-07 12:23:10.0

Se certifica que en la fecha 07/11/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA, con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-07, 02:19:25 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81570659

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-07 12:31:41.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VIP	VIP	Días APFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	231001		16 %	$ 1.423.500	$227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-23	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NINCC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-07, 02:19:54 p. m. **Tipo Planilla:** I **Número Planilla:** 81570659

Periodo Cotización: 202510 **Periodo Servicio:** 202510

PAGADA 2025-11-07 12:31:41.0

Se certifica que en la fecha 07/11/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA, con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-12, 10:50:25 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82341543

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-12-12 10:45:50.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YADIRA DURAN GARCIA				
Documento	CC 37893183	**Dirección**	CL 4 #06 - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 37893183		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					DURAN GARCIA YADIRA	68001000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	SLN	ING	VAC	LMA	VSP	SUS	IRL	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días EPS	Días APO	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	23-1061		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS037		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	1425	5	6.960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NINGC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$227.800	$0	$0	$178.000	$ 99.100	$0	$0	$0	$0	$0	$504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4486 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

PAGADA 2025-12-12 10:45:50.0

Se certifica que en la fecha 12/12/2025, la empresa YADIRA DURAN GARCIA, con documento de identificación CC37893183, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado DURAN GARCIA YADIRA, con CC 37893183, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800227940	231001	COLFONDOS
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:27:46 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81726155

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:45:39.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES				
Documento	CC 91488767	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91488767		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																			Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgo	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	23020		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.421.500	$ 178.000	$ 0	14-25	4	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

PAGADA 2025-11-14 10:45:39.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES, con documento de identificación CC91488767, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO, con CC 91488767, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-23, 04:58:46 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81256514

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-10-23 16:03:16.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES				
Documento	CC 91488767	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91488767		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																		Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			230201		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	4	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	ARN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-10-23, 05:04:13 p. m.

Tipo Planilla: I **Número Planilla:** 81256514

Periodo Cotización: 202509 **Periodo Servicio:** 202509

PAGADA 2025-10-23 16;03:16.0

Se certifica que en la fecha 23/10/2025, la empresa RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES, con documento de identificación CC91488767, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO, con CC 91488767, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-23, 04:59:59 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81256610

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-10-23 16:06:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES				
Documento	CC 91488767	**Dirección**	CR 21 #35 - 40 CAÑAVERAL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104722754		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 91488767		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0		$ 1.423.500	230201		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	4	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	RN1-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

Fecha creación: 2025-10-23, 05:05:01 p. m.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Tipo Planilla: I Número Planilla: 81258610

Periodo Cotización: 202510 Periodo Servicio: 202510

PAGADA 2025-10-23 16:06:00.0

Se certifica que en la fecha 23/10/2025, la empresa RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES, con documento de identificación CC91488767, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado ALVARADO JAIMES RAFAEL WALDO, con CC 91488767, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:30:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730055

Periodo Cotización 202508 **Periodo Servicio** 202508

PAGADA 2025-11-14 10:30:08.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS				
Documento	CC 53081449	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53081449						**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00	Residente		Exonerado	N	SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	25-11		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6.960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	RM-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:30:57 a. m.

Tipo Planilla: I Número Planilla: 81730055

Periodo Cotización: 202508 Periodo Servicio: 202508

PAGADA 2025-11-14 10;30:08.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS, con documento de identificación CC53081449, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA, con CC 53081449, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:34:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730072

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202509

PAGADA 2025-11-14 10:32:13.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS				
Documento	CC 53081449	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53081449		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:35:57 a. m.

Tipo Planilla: I Número Planilla: 81730072

Periodo Cotización: 202509 Periodo Servicio: 202509

PAGADA 2025-11-14 10:32:13.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS, con documento de identificación CC53081449, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA, con CC 53081449, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-14, 11:35:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 81730091

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-11-14 10:35:47.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS				
Documento	CC 53081449	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53081449		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	30	0			$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS065		12,5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-11-14, 11:36:57 a. m.

Tipo Planilla: I Número Planilla: 61730091

Periodo Cotización: 202510 Periodo Servicio: 202510

PAGADA 2025-11-14 10:35:47.0

Se certifica que en la fecha 14/11/2025, la empresa SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS, con documento de identificación CC53081449, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA, con CC 53081449, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-12, 09:06:51 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 82336888

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-12-12 09:05:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS				
Documento	CC 53081449	**Dirección**	CL 0 #0 - 0		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3213939913		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FLORIDABLANCA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 53081449		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA	68276000 - 68		SANTANDER

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trans. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.423.500	25-14		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS005		12.5 %	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	FAN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 504.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

enlace operativo

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2025-12-12, 09:07:57 a. m.

Tipo Planilla: I **Número Planilla:** 82336888

Periodo Cotización: 202511 **Periodo Servicio:** 202511

PAGADA 2025-12-12 09:05:07.0

Se certifica que en la fecha 12/12/2025, la empresa SANDRA XIMENA SALAS CALLEJAS, con documento de identificación CC53081449, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado SALAS CALLEJAS SANDRA XIMENA, con CC 53081449, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N800226175	14-25	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.06960	5

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS EN PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO No. 01

PERIODO:

DEL 25 DE JULIO DEL 2025 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CO1.PCCNTR.7912853 DEL 30 DE MAYO DEL 2025

MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRATISTA DE OBRA:
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT. 901.949.762-6

ELABORO:
OSCAR DAVID VERA ROJAS
CARGO: INGENIERO CIVIL
MATRICULA PROFESIONAL: 68202-252870 STD

SUCRE - SANTANDER

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 4
3. AREA DE INTERVENCION 5
4. INFORMACION DEL CONTRATO 6
5. DESCRIPCION DEL ALCANCE DEL PLAN DE TRANSITO 7
6. DIVULGACION E INFORMACION DE LOS CIERRES DE VIAS 7
   6.1 RESOLUCION CIERRE DE VIA 9
7. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO 13
8. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO 19
9. CONCLUSIONES 21

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. LOCALIZACIÓN GENERAL TRAMO A INTERVENIR. 5
Ilustración 2. LOCALIZACIÓN TRAMOS 5
Ilustración 3. INFORMACION CIERRES VIALES 8
Ilustración 4. RESOLUCION CIERRE DE VIA 12
Ilustración 5. SOCIALIZACION DEL PROYECTO 13
Ilustración 6. INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN PVC 14
Ilustración 7. SEÑALES PREVENTIVAS E INFORMATIVAS 15
Ilustración 8. INSTALACION DE BARRICADAS 16
Ilustración 9. INSTALACION DE CINTA DE PELIGRO 17
Ilustración 10. PERSONAL CONTROLADOR DE TRANSITO 18
Ilustración 11. RADIOS DE COMUNICACION 18

1. INTRODUCCION

El presente informe corresponde a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 25 de julio 2025 – 14 de diciembre de 2025, durante el desarrollo de actividades del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", enfocado en la gestión realizada en materia cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito por el contratista CONSORCIO EMR-APP BELLEZA.

Actualmente, el corredor presentaba en algunos tramos un ancho de vía que no alcanza los 5 m, lo que ocasiona que esporádicamente ocurrieran congestiones por vehículos pesados y de transporte. De igual manera, la vía presenta características topográficas diferentes, predominando el terreno montañoso y escarpado, impidiendo la facilidad del acceso entre los mismos, limitando el transporte y la interrupción ocasional. El ingreso económico de la población depende principalmente de la agricultura, la ganadería, fábrica de bocadillos, comercio, café, caña de azúcar, y en menor medida industria, servicios y comercio.

Dado que la obra implicará diversas etapas que afectarán el flujo vehicular, es fundamental contar con una planificación detallada que permita mitigar los inconvenientes y garantizar la seguridad de los peatones, conductores y trabajadores en el área de influencia. El plan de manejo de tránsito aquí presentado se enfoca en identificar los puntos críticos, diseñar desvíos temporales, proponer señalización adecuada, y establecer controles para reducir al mínimo las interrupciones en el tráfico.

A través de este documento, se describen las características de la zona de intervención, el análisis de la situación actual del tránsito, y las estrategias de mitigación que fueron implementadas en cada fase del proyecto. Con estas medidas, se garantizaron la disminución del impacto de la obra en el flujo vehicular y en la calidad de vida de los usuarios de esta importante infraestructura.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Garantizar a circulación segura, eficiente y continua de vehículos y peatones en la vía terciaria durante las actividades de construcción o mantenimiento, minimizando el impacto negativo en las comunidades locales, el medio ambiente y el desarrollo de las actividades económicas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mantener la seguridad vial: Implementar medidas de seguridad en las zonas de trabajo y áreas circundantes para prevenir accidentes de tránsito, tanto para los trabajadores como para los usuarios de la vía.

- Minimizar interrupciones del tráfico: Desarrollar estrategias para reducir al mínimo los cierres temporales de la vía o desvíos, asegurando que el tránsito fluya de manera eficiente y con el menor impacto posible sobre los tiempos de viaje.

- Señalización y comunicación efectiva: Colocar señalización adecuada y garantizar la comunicación clara y oportuna a los usuarios de la vía sobre las restricciones de tránsito, desvíos y tiempos estimados de interrupción.

- Gestión de flujos vehiculares: Regular el tránsito vehicular en los tramos en construcción mediante señalización temporal, controladores de tráfico o semáforos temporales, para evitar congestiones o conflictos entre vehículos.

- Coordinar con las comunidades locales: Establecer canales de comunicación con las comunidades afectadas por la obra para informar sobre el avance de los trabajos y las posibles restricciones, minimizando el impacto social.

3. AREA DE INTERVENCION

El corredor vial objeto de este proyecto conecta los municipios de Sucre y La Belleza en el departamento de Santander, abarcando el sector Altamira. Este tramo estratégico no solo beneficia directamente a los municipios mencionados, sino que también mejora la conectividad de Puente Nacional, Jesús María, Bolívar, Florián y Albania, facilitando el acceso y la movilidad en esta región. La intervención prevista se extiende a lo largo del corredor vial, optimizando la infraestructura y fortaleciendo el desarrollo vial del área.



Ilustración 1. LOCALIZACIÓN GENERAL TRAMO A INTERVENIR.

El tramo vial para intervenir es de 0,64 kilómetros divididos en 2 tramos, un tramo de 340 metros y otro de 300 metros; actualmente la vía presenta una adecuada infraestructura vial por lo cual se plantea el diseño sobre la superficie a actual teniendo en cuenta una carretera doble carril para mejorar los tiempos de recorrido y accesibilidad de los predios adyacentes al mismo.

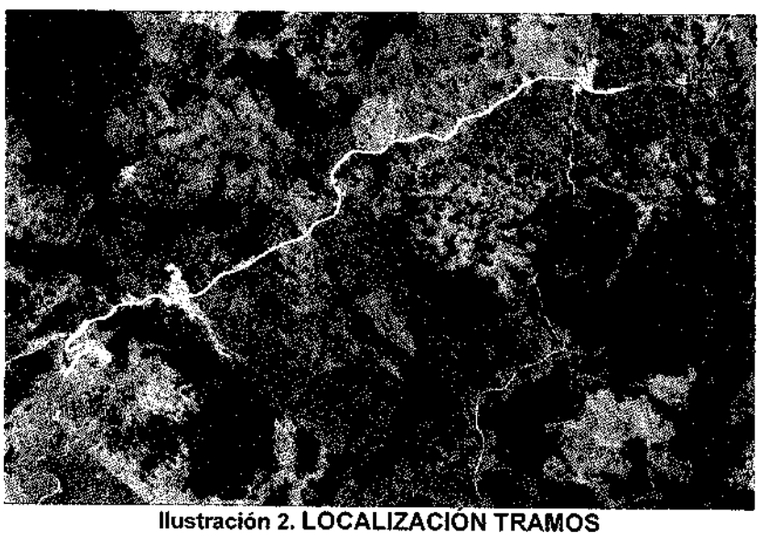


Ilustración 2. LOCALIZACIÓN TRAMOS

4. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Obra	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7912853 NI. 1618/2025	30/05/2025
CONTRATISTA:	**CONSORCIO EMR-APP BELLEZA**	
Nit o C.C. No.	901.949.762-6	
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**	

VALOR INICIAL:	$3.945.863.857	
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00	
VALOR TOTAL:	$3.945.863.857	
ANTICIPO INICIAL:	$00.000.00	
ANTICIPO ADICIONAL:	$00.000.00	
ANTICIPO TOTAL:	$00.000.00	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	$00.000.00	$00.000.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	$00.000.00	$00.000.00
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	41.23%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	0.00%	
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES	
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA	
PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7924460 NI. 1710/2025	13/06/2025
INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL SOLASEC	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	901.953.373	
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA	
ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	Acto Administrativo del 18/09/2025	

FECHA DE INICIACIÓN:	25/07/2025

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.		Fecha:	
No.		Fecha:	

ACTAS DE REINICIO			
No.		Fecha:	
No.		Fecha:	

FECHA DE TERMINACIÓN:	24/02/2026

OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

5. DESCRIPCION DEL ALCANCE DEL PLAN DE TRANSITO

El plan de Manejo de Trafico está basado en los principios básicos de la operación de vías nacionales, en donde se resalta que se debe garantizar la disponibilidad de la vía al tránsito en forma permanente. Aunque en nuestro caso no son vías nacionales solo utilizaremos algunos apartes de los capítulos y normas anteriormente mencionadas.

El contratista podrá limitar la disponibilidad de las vías únicamente cuando se presenten situaciones que revistan especial gravedad, siempre que sean impredecibles e irresistibles para el contratista, tales como:

- Condiciones climáticas muy adversas, que recomienden la interrupción del tránsito para garantizar la seguridad de las personas.

- Accidentes o incidentes de gran proporción, fuera del control del contratista y que impliquen un alto riesgo para el usuario al momento de transitar por la vía.

Igualmente podrá limitarse parcialmente la disponibilidad de las vías para la ejecución de obras programadas con anticipación. El contratista deberá garantizar que en estos casos no se presentará una suspensión total del flujo vehicular.

En caso de no ser posible el cierre parcial, requiriéndose inevitablemente un cierre total temporal de las vías, el constructor deberá presentar a la Interventoría y al INVIAS el plan de desvíos programado, el dispositivo de señalización temporal de obra a implementar y el plan por medio del cual el contratista informará a la comunidad y las autoridades competentes, a los terminales de transporte y en general a la comunidad afectada por el cierre.

6. DIVULGACION E INFORMACION DE LOS CIERRES DE VIAS

Previo al inicio de obras, se informó a los usuarios del área de influencia a través de medios masivos o de elementos de comunicación entregados en la vía.

Esta divulgación fue distribuida, de acuerdo con el impacto del cierre que se tenga programado, de la siguiente manera:

- Empresas de transporte de pasajeros
- A los usuarios de la vía, en transporte público, particular y peatones.
- Distribución de boletines informativos.

El documento que se divulgó por los diferentes medios de comunicación, fue el siguiente

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

INVIAS

EL CONTRATISTA DE OBRA DEL PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Se permite informar a la comunidad en general que, con motivo de la ejecución del contrato cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", se realizarán cierres temporales en el sector La Altamira, entre PEÑA BLANCA Y LA HACIENDA.

A PARTIR DEL SEIS (06) DE OCTUBRE Y DE LUNES A SABADO EL PASO VEHICULAR SE HABILITARÁ ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES HORARIOS:

De 6:00 p.m. a 6:00 a.m
De 12:00 p.m. a 1:00 p.m.

SE HABILITARÁ EL PASO PARA VEHICULOS EN ESPERA EN LOS SIGUIENTES HORARIOS

7:00 a.m.
9:00 a.m.
3:00 p.m.
5:00 p.m.

SE DARA PRIORIDAD A VEHICULOS DE EMERGENCIA

Es importante resaltar que estos horarios podrán ser modificados durante la ejecución de las actividades contractuales, debido a imprevistos o ajustes en la programación de obra. Se recomienda a la comunidad programar sus desplazamientos con anticipación o, de ser posible, utilizar vías alternas por FLORIÁN – JESUS MARIA.

Mas información:

Teléfono: 314 4171577
Correo electrónico: Consorcioemrbelleza@gmail.com

ALCALDÍA DE SUCRE SANTANDER

ALCALDÍA DE LA BELLEZA

Ilustración 3. INFORMACION CIERRES VIALES

6.1RESOLUCION CIERRE DE VIA

Durante el periodo en mención, el contratista y la interventoría, presentan un oficio en el cual, se solicita que, para el cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito, es fundamental emitir un comunicado de cierre de vía. Por lo anterior, el Departamento de Santander, emite la siguiente resolución:

	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-GJ-RG-35
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	29/05/2024
		PÁGINA	1 de 4

RESOLUCIÓN No. 22961

POR LA CUAL SE RESTRINGE PARCIALMENTE EL TRÁNSITO EN LA VÍA DEPARTAMENTAL LA BELLEZA -JESÚS MARÍA, EN EL SECTOR LA BELLEZA-CASINO-JESÚS MARÍA (CÓDIGO 45A-ST12-2) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

La secretaría de infraestructura del Departamento de Santander, en ejercicio de sus facultades legales.

CONSIDERANDO

1. Que la Constitución Política de Colombia impone obligaciones y deberes en relación con el interés general, los derechos y necesidades de los administrados y el cumplimiento cabal y efectivo de los fines del Estado, sobre los cuales se debe dar cumplimiento a través de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte y a los preceptos consagrados en los siguientes artículos:

2. Que el artículo 1° de la Constitución Política establece:

   "Artículo 1°. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".

3. Que el artículo 2° de la Constitución Política dispone:

   "Artículo 2°. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

   Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

4. Que el artículo 209 de la Constitución Política reza:

   "Artículo 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

   Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

5. Que la ley 105 de 1993 dentro de sus principios fundamentales, establece en el art. 2 literal b, que: ***"De la Intervención del Estado:*** *Corresponde al estado la planeación, control, la regulación y la vigilancia del transporte y de las actividades a él vinculadas",*

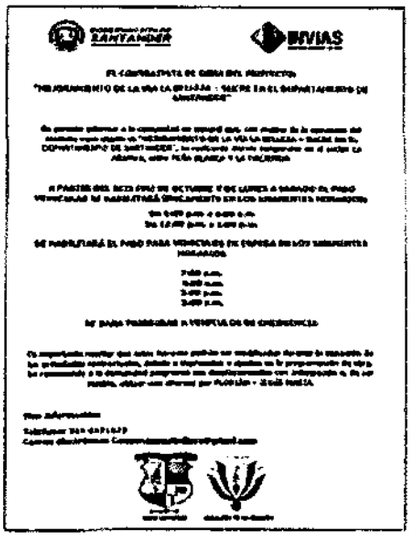
28 OCT 2025

y a su vez, en su literal e, dispone: *"**De la Seguridad:** La seguridad de las personas constituye una prioridad del Sistema y del Sector Transporte"*.

6. Que, se está ejecutando por parte del CONSORCIO EMR-APP BELLEZA el Contrato de Obra Pública No.CO1.PCCNTR.7912853 cuyo objeto *"MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"* que abarca la construcción de pavimento rígido y alcantarillado en el municipio de Sucre en el Departamento de Santander.

7. Que, mediante oficio fechado del veintiuno (21) de octubre de dos mil veinticinco (2025), el señor Wilmer Andrés García Ruiz en calidad de representante legal del Consorcio EMR-APP BELLEZA, identificado con NIT 901.949.762-6, contratista de obra del *"MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"* solicita a esta dependencia permiso para realizar cierres parciales en el sector La Altamira, de la vía departamental la Belleza - Jesús María, cierres necesarios para dar continuidad a la ejecución de las actividades contempladas en el contrato de la referencia y en el Plan de Manejo de Tránsito del proyecto, de la siguiente manera:

> Yo, WILMER ANDRÉS GARCÍA RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.114.119.737 de Bolívar, Valle del Cauca, en calidad de representante legal del CONSORCIO EMR-APP BELLEZA, identificado con NIT 901.949.762-6, me permito solicitar, de manera respetuosa, la expedición de la resolución de cierre de vía, necesaria para dar continuidad a la ejecución de las actividades contempladas en el contrato de la referencia. De acuerdo con la información divulgada a través de diferentes medios de comunicación, los cierres viales programados se llevarán a cabo conforme a lo evidenciado en la siguiente imagen:



28 OCT 2025

22961

8. Que, acorde con la ley 105 de 1993, las vías secundarias se encuentran a cargo de los Departamentos (Art. 16); así mismo, consagra algunas otras potestades estatales en los Artículos 18 y 20 y el art 1 de la ley 1228 de 2008.

9. Que el tramo a intervenir se localiza en la vía La Belleza - Jesús María, en el sector La Belleza-Casino-Jesús María (Código **45A-ST-12-2**) en el Departamento de Santander, vía que es de carácter secundario y se encuentra bajo la responsabilidad y administración del Departamento de Santander.

10. Que, para preservar la vida y seguridad de las personas, semovientes y vehículos, que se desplacen por esta vía, se hace necesario restringir parcialmente el tránsito en la vía La Belleza - Jesús María, en el sector La Belleza-Casino-Jesús María (Código **45A-ST-12-2**), tramo Altamira, durante los días: **de lunes a sábado en el horario comprendido desde las 6:00am a 12:00m y de 1:00pm a 6:00pm**, medida que estará vigente **hasta la finalización de las actividades contempladas en el contrato** denominado **"Mejoramiento de la vía La Belleza – Sucre en el departamento de Santander"**, cuyo plazo de ejecución está previsto **hasta el día 24 de febrero de 2026**. De igual forma se debe dar cumplimiento al Plan de Manejo de Tránsito del proyecto y a su socialización.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Restringir totalmente el tránsito sobre la vía La Belleza - Jesús María, en el sector La Belleza-Casino-Jesús María (Código **45A-ST-12-2**), tramo Altamira, durante los días : **de lunes a sábado en el horario comprendido desde las 6:00am a 12:00m y de 1:00pm a 6:00pm**, medida que estará vigente **hasta la finalización de las actividades contempladas en el contrato** denominado ***"Mejoramiento de la vía La Belleza – Sucre en el departamento de Santander"***, cuyo plazo de ejecución está previsto **hasta el día 24 de febrero de 2026**, dadas las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

PARAGRAFO 1. Se habilitará el paso provisional para vehículos en espera en los horarios de: 7:00am, 9:00am, 3.00pm y 5:00pm.

PARAGRAFO 2. Se tendrá como vía alterna la vía que comunica al casco urbano de La Belleza con el caso urbano del municipio de Florián y con el casco urbano de Jesús María.

ARTICULO SEGUNDO: El Consorcio EMR-APP BELLEZA, contratista de la obra, deberá implementar y socializar la instalación de vallas, señales y controladores necesarios para garantizar la seguridad de los conductores, peatones y de los trabajadores de la obra, cumpliendo con la normatividad y la reglamentación para señalización temporal estipulada en el Manual de Señalización vial "Dispositivos para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia", así como el cumplimiento a lo establecido en el plan de manejo de tráfico del proyecto.

ARTICULO TERCERO: Envíese copia de este proveído a los municipios de La Belleza, Jesús María, Florián, Sucre, Consorcio EMR-APP BELLEZA, Policía Nacional de Tránsito y Transporte, inspección de policía, quienes serán las autoridades encargadas de vigilar, controlar y velar por el cumplimiento del presente Acto Administrativo.

28 OCT 2025.

	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-GJ-RG-36
		VERSION	2
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2024
	R 22961	PÁGINA	4 de 4

ARTICULO CUARTO: RECURSOS Contra la presente Resolución procede los recursos de ley.

ARTICULO QUINTO: La decisión aquí adoptada rige a partir de la fecha.

Expedida en Bucaramanga, a los

28 OCT 2025

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura Departamento de Santander.

Proyectó Aspectos Jurídicos: Abg. Sahra Paola Reyes Gelvez. CPS Secretaría de Infraestructura Departamental

Revisó Aspectos Jurídicos: Abg. Alvaro Darío León Herrera. Profesional Universitario Secretaría de Infraestructura Departamental

Proyectó Aspectos Técnicos: Ing. Fabiola Figueredo Hurtado. Profesional Universitario Secretaría de Infraestructura Departamental

Revisó Aspectos Técnicos: Ing. Lyda Xiomara Peña Landazábal. Directora de Gestión de Infraestructura

Ilustración 4. RESOLUCION CIERRE DE VIA

7. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

A lo largo de la ejecución del contracto que tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", durante el periodo en mención, se realizó la implementación del PMT (Plan de Manejo de Transito) con el fin de mitigar al máximo el impacto que se generó por el cierre de la vía parcial, durante el proceso constructivo de las diferentes actividades contractuales.

Inicialmente, se llevó a cabo la socialización del proyecto, en el cual, se realizo un recorrido por los tramos a intervenir, de igual manera, con el fin de mitigar los impactos por los cierres totales de vía, se analizaron las opciones de acuerdo al alcance contractual y por ende, se procedió a realizar los cierres parciales de acuerdo a lo evidenciado en al resolución mencionada en el numeral anterior.

A continuación, se pueden observar las imágenes de la reunión realizada:



Ilustración 5. SOCIALIZACION DEL PROYECTO

Durante la ejecución del contrato, el contratista realizo la instalación de la señalización y los insumos de acuerdo a lo evidenciado en el rubro presupuestal para el cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito. Lo anterior, se puede evidenciar en las siguientes imágenes:

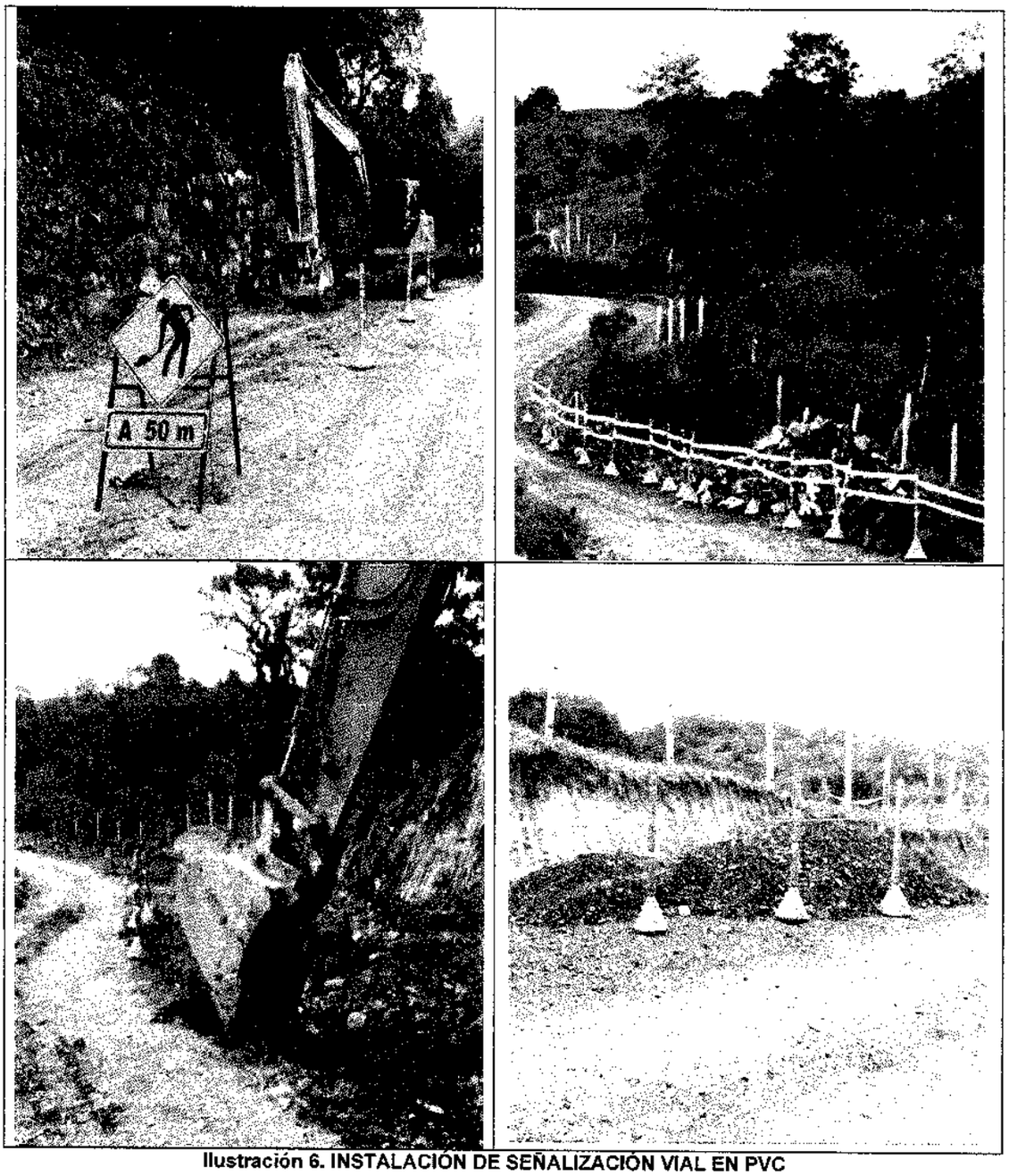


Ilustración 6. INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN PVC

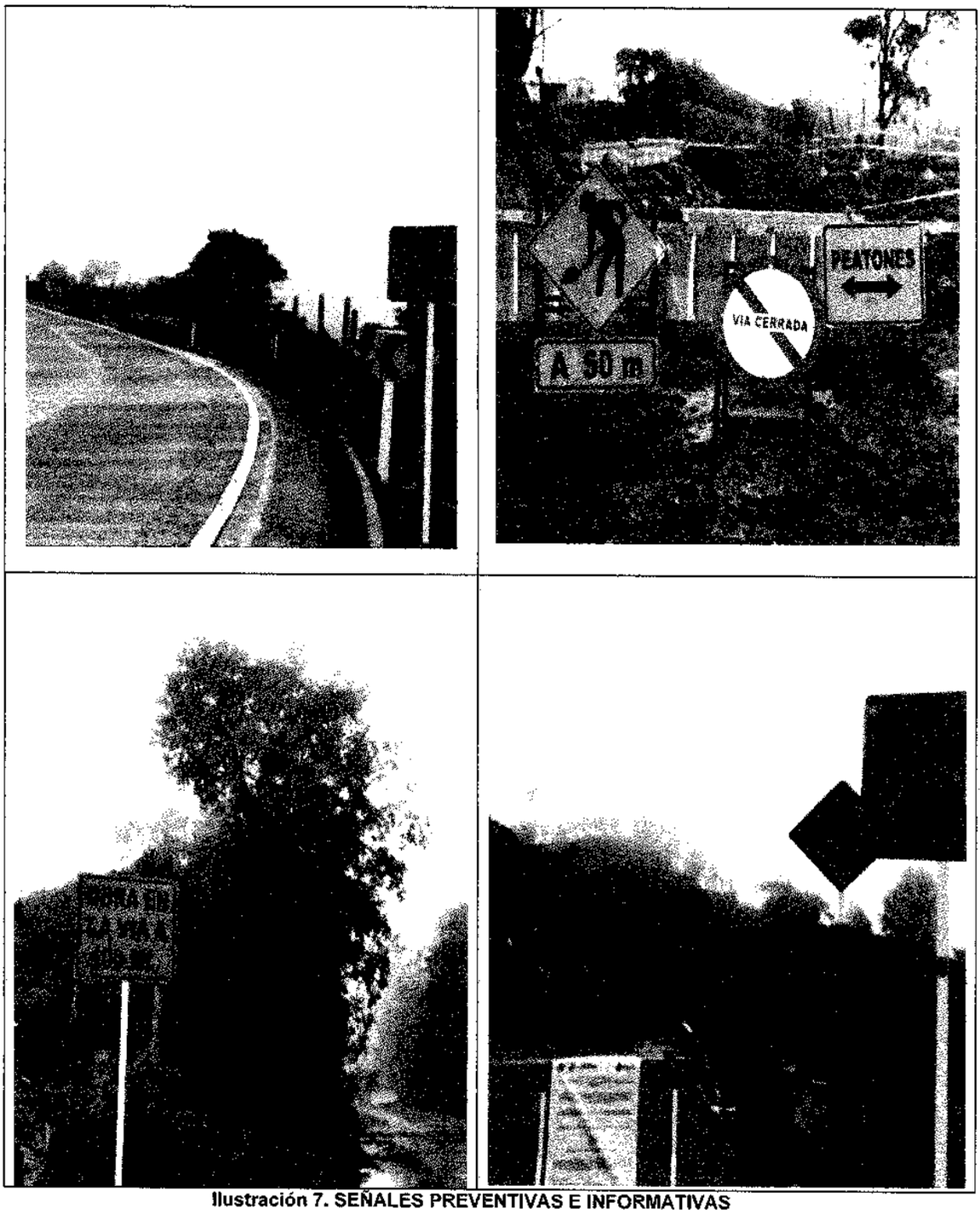


Ilustración 7. SEÑALES PREVENTIVAS E INFORMATIVAS

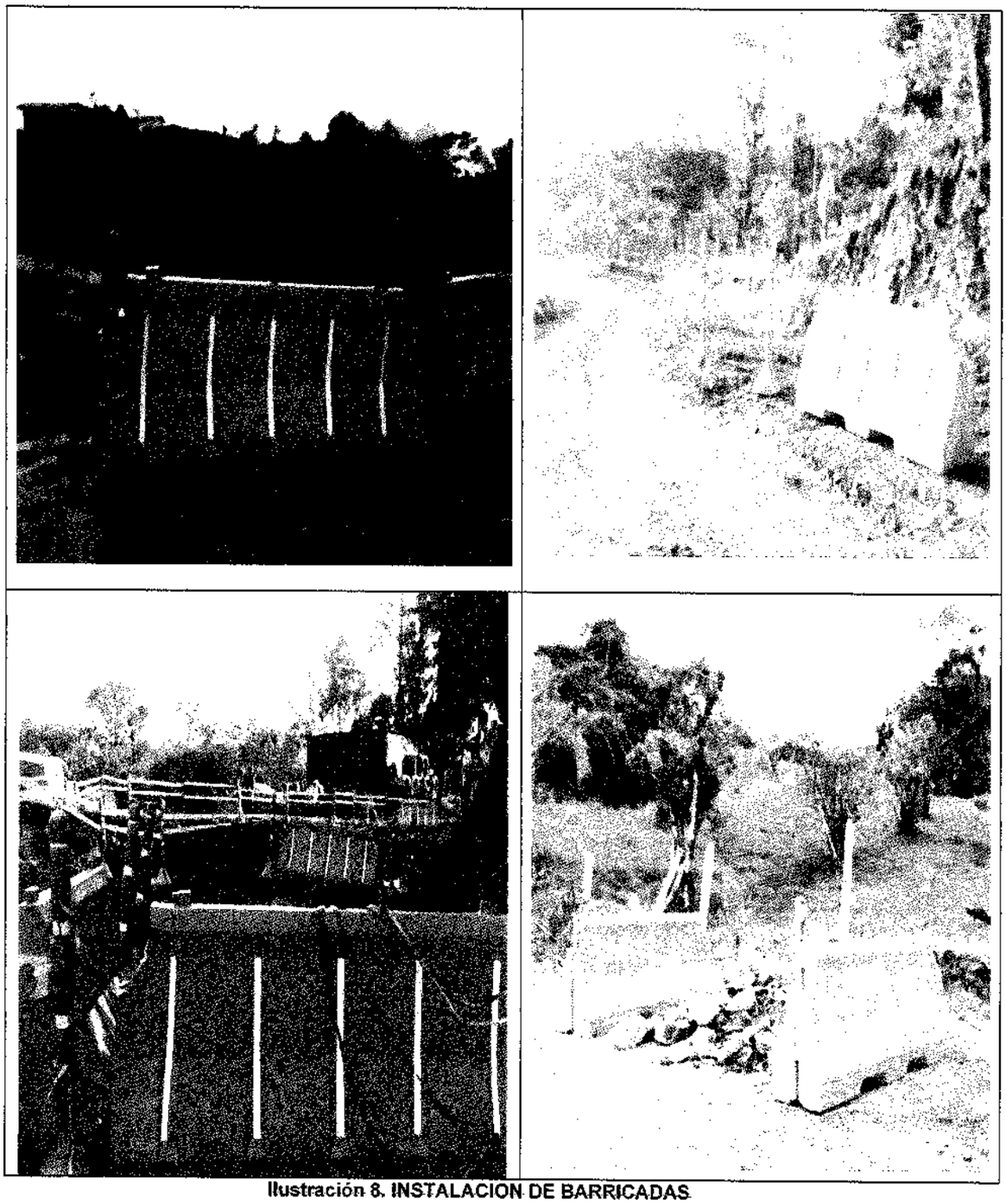


Ilustración 8. INSTALACION DE BARRICADAS

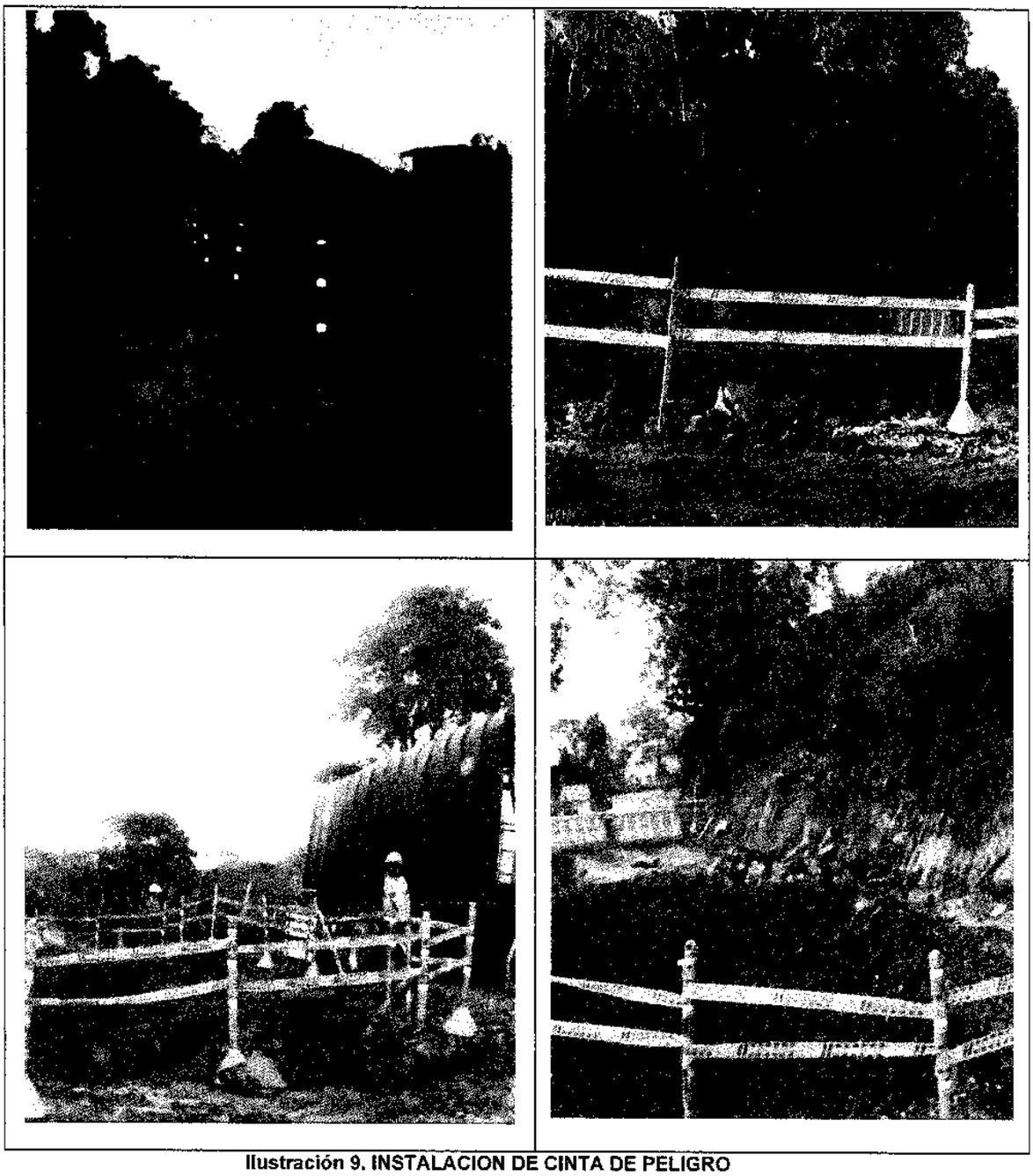


Ilustración 9. INSTALACION DE CINTA DE PELIGRO

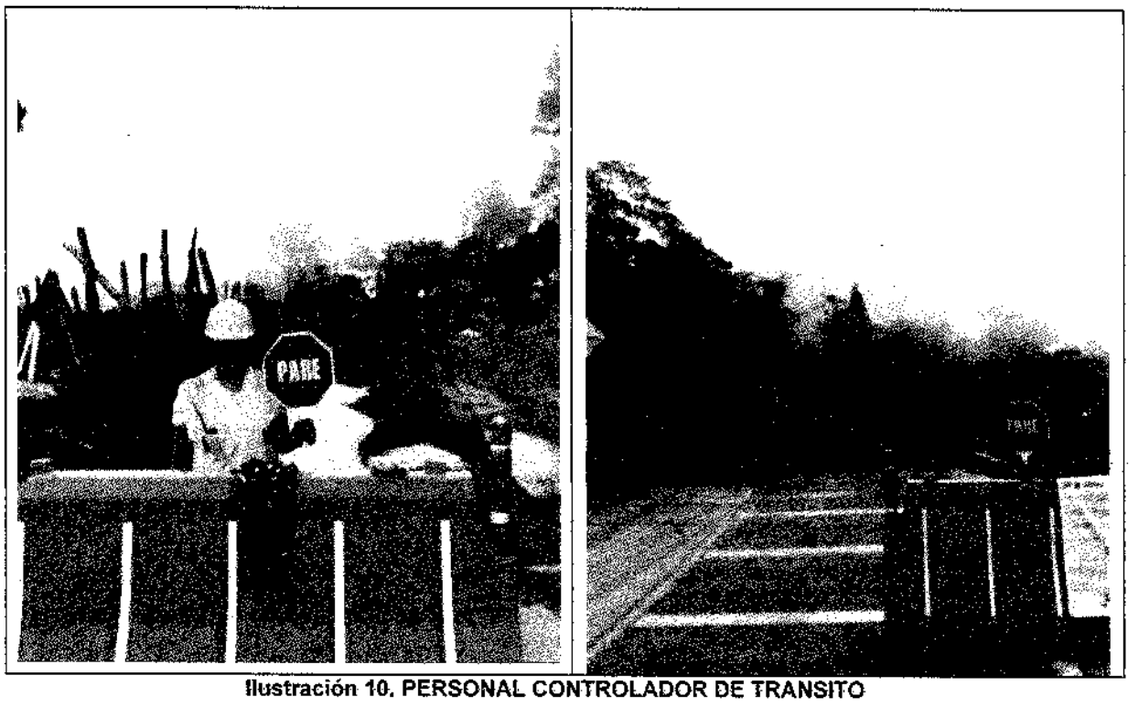


Ilustración 10. PERSONAL CONTROLADOR DE TRANSITO



Ilustración 11. RADIOS DE COMUNICACION

8. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

A continuación, se relaciona el presupuesto ejecutado en el Plan de Manejo de Tránsito en el periodo comprendido en el presente informe:

PRESUPUESTO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSTO (P.M.T.)					
OBRA:	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"			FECHA:	15/11/2025
				MUNICIPIO:	SUCRE - LA BELLEZA
SEÑALIZACIÓN Y INSUMOS					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
PT.1	BALIZA DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN PVC H = 140 [m] RANURA PARA CINTA DE PREVENCIÓN	UND	32	$ 90.000,00	$ 2.880.000,00
PT.2	PALETA DE CONTROL PARE - SIGA h=0.45	UND	4	$ 79.000,00	$ 316.000,00
PT.3	SEÑAL PREVENTIVA TIPO ROMBO MOVILES (0.60 X 0.60 m)	UND	16	$ 420.000,00	$ 6.720.000,00
PT.4	SEÑAL INFORMATIVA CIRCULAR MOVILES (h=0.60)	UND	4	$ 200.000,00	$ 800.000,00
PT.5	SEÑAL INFORMATIVA DE OBRA MOVILES (1.20 X 60)	UND	6	$ 320.000,00	$ 1.920.000,00
PT.6	RADIO TELÉFONO	UND	3	$ 416.590,00	$ 1.249.770,00
PT.7	BARRICADAS DE LISTONES (h=1,50 m)	UND	12	$ 500.000,00	$ 6.000.000,00
PT.8	CINTA DE DEMARCACIÓN PELIGRO-NO PASE (500 MTS)	ROLLO	10	$ 27.000,00	$ 270.000,00
SUB-TOTAL:					$ 20.155.770,00

PRESUPUESTO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSTO (P.M.T.)						
OBRA:	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"				FECHA:	15/11/2025
					MUNICIPIO:	SUCRE - LA BELLEZA
PERSONAL						
No.	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	REND.	JORNAL TOTAL	VLR PARCIAL
PT.1	TIEMPO	MES	4			
	MENSUALIDAD JORNADA AYUDANTE SIN PRESTACIONES	$ 1.430.000,00				
	FACTOR PRESTACIONAL	80%				
1	AYUDANTE	2			$ 2.573.995,00	$ 20.591.960,00
SUB-TOTAL:						$ 20.591.960,00
TOTAL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO						$ 40.747.730,00

9. CONCLUSIONES

- ✓ En cumplimiento con la resolución de cierre de vía parcial, se ha garantizado las aperturas de vía en los diferentes horarios establecidos.
- ✓ Se logró mantener una tasa de accidentalidad nula dentro del área de influencia directa de la obra, lo cual evidencia la efectividad de la señalización vertical y horizontal temporal, la demarcación de desvíos y el control manual del tráfico por parte de los auxiliares de tránsito.
- ✓ El PMT se ejecutó en estricto cumplimiento con lo establecido por la normatividad de tránsito vigente y las directrices de la autoridad local competente, lo que asegura la legalidad y validez de todas las intervenciones realizadas en la vía pública

ELABORO:

OSCAR DAVID VERA ROJAS
INGENIERO CIVIL
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N° 02-2025

CONTRATANTE	CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT:	901949762-6
REP LEGAL:	WILMER ANDRES GARCIA RUIZ
CEDULA:	1.114.119.732
CONTRATISTA:	AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO S.A.S
NIT:	901.098.039-6
REP LEGAL:	YONATHAN STIPF TELLEZ CASTILLO
CEDULA:	91.017.791 Barbosa (Santander)

Entre CONSORCIO EMR-APP BELLEZA identificado con el NIT N° 901.949.762-6, a través de WILMER ANDRES GARCIA RUIZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.114.119.732, quien actúa en nombre y representación legal de la empresa CONSORCIO EMR-APP BELLEZA con domicilio en la CARRERA 21ª 35 - 40 Floridablanca, Santander - TEL: 3108853248, quien para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATANTE, y por la otra, AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTRO S.A.S, identificado con NIT No. 901.098.039-6, Representado Legalmente por YONATHAN STIPF TELLEZ CASTILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.017.791 Barbosa (Santander), con domicilio en el SECTOR SAN CARLOS PARQUE PRINCIPAL , en Peñon - Santander quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA; hemos acordado celebrar el presente contrato con el siguiente objeto contractual:

OBJETO: El objeto del presente contrato es: CONTRATO PRIVADO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A TODO COSTO DE LA INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN CONTEMPLADA EN EL PROYECTO QUE TIENE COMO OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Para los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es por la suma de VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($20.155.773,00) MCTE. El valor del contrato puede variar de acuerdo a las cantidades ejecutadas y aprobadas por las partes.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
PT.1	BALIZA DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN PVC H = 140 [m] RANURA PARA CINTA DE PREVENCIÓN	UND	32	$ 77.747,00	$ 2.487.904,00
PT.2	PALETA DE CONTROL PARE - SIGA h=0.45	UND	4	$ 68.245,00	$ 272.980,00
PT.3	SEÑAL PREVENTIVA TIPO ROMBO MOVILES (0.60 X 0.60 m)	UND	16	$ 362.820,00	$ 5.805.120.00
PT.4	SEÑAL INFORMATIVA CIRCULAR MOVILES (h=0.60)	UND	4	$ 172.771,00	$ 691.084,00
PT.5	SEÑAL INFORMATIVA DE OBRA MOVILES (1.20 X 60)	UND	6	$ 276.434,00	$ 1.658.604,00
PT.6	RADIO TELÉFONO	UND	3	$ 359.874,00	$ 1.079.622,00
PT.7	BARRICADAS DE LISTONES (h=1,50 m)	UND	12	$ 431.928,00	$ 5.183.136,00
PT.8	CINTA DE DEMARCACIÓN PELIGRO-NO PASE (500 MTS)	ROLLO	10	$ 23.374,00	$ 233.740,00
				SUB-TOTAL:	$ 17.411.690,00
				ADMINISTRACION 10%	$ 1.741.169,00
				IMPREVISTOS 1%	$ 174.117,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
				UTILIDAD 4%	$ 696.468,00
				IVA/UTILIDAD 19%	$ 132.329,00
				TOTAL:	$ 20.155.773,00

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará al contratista AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S realizando cortes acuerdo a las actividades ejecutadas y aprobadas por las partes. Para el pago el contratista deberá allegar una certificación bancaria a nombre de la empresa contratista. En el valor del contrato se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos que ocasione su ejecución.

FACTURACION Y TIEMPO DE PAGO: El contratista deberá presentar la factura de cobro para cada pago que la empresa CONSORCIO EMR-APP BELLEZA realice. EL CONTRATANTE realizará los pagos en los siguientes cinco días hábiles, una vez, se emita la factura por parte del CONTRATISTA.

PERFECCIONAMIENTO. Este contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia se firma en Barbosa, el día 06 del mes de Octubre de 2025.

El CONTRATANTE,

Wilmer García.

R.L. WILMER ANDRES GARCIA RUIZ
C.C. 1.114.119.732 Floridablanca (Santander)
CONSORCIO EMR – APP BELLEZA

EL CONTRATISTA,

R.L. YONATHAN STIPP TELLEZ CASTILLOS
C.C. 91.017.791 Barbosa (Santander)
AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS

INFORME DE GESTION AMBIENTAL No. 01

PERIODO:

DEL 25 DE JULIO DEL 2025 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CO1.PCCNTR.7912853 DEL 30 DE MAYO DEL 2025

MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CONTRATISTA DE OBRA:
CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
NIT. 901.949.762-6

ELABORO:
RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES
CARGO: ING AMBIENTAL
MATRICULA PROFESIONAL: 68202-095260 STD

SUCRE - SANTANDER

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 4
3. AREA DE INTERVENCION 5
4. INFORMACION DEL CONTRATO 6
5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
   5.1 DESARROLLO Y APLICACION GESTION AMBIENTAL 7
      5.1.1 PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN E LA GESTION AMBIENTAL7
      5.1.2 PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 8
      5.1.3 PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 10
6. ACTIVIDADES AMBIENTALES ADICIONALES 14
7. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 15
8. CONCLUSIONES 18
9. ANEXOS 19

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. LOCALIZACIÓN GENERAL TRAMO A INTERVENIR. 5
Ilustración 2. LOCALIZACIÓN TRAMOS 5
Ilustración 3. CAPACITACIONES REALIZADAS 8
Ilustración 4. CUBRIMIENTO CON TELA VERDE Y PLASTICO NEGRO 9
Ilustración 5. INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO 9
Ilustración 6. SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA 10
Ilustración 7. INSTALACIONES TEMPORALES 11
Ilustración 8. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA 12
Ilustración 9. PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD 12
Ilustración 10. INSTALACION DE ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS 13

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. RELACION DEL PERSONAL 7
Tabla 2. RELACION DE CAPACITACIONES 8
Tabla 3. RELACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA 11

1. INTRODUCCION

El presente informe corresponde a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 25 de julio 2025 – 14 de diciembre de 2025, durante el desarrollo de actividades del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", enfocado en la gestión realizada en materia del manejo ambiental por el contratista CONSORCIO EMR-APP BELLEZA.

El mejoramiento de la infraestructura vial, materializado en el contrato de pavimentación de la vía secundaria, es un factor determinante para el desarrollo económico y la integración social de las comunidades aledañas. No obstante, la etapa de ejecución de estos proyectos de ingeniería civil que involucra actividades de movimiento de tierras, gestión de préstamos y disposición de sobrantes, manejo de materiales bituminosos y operación de maquinaria pesada, genera inevitablemente presiones significativas sobre el entorno natural y social, incluyendo riesgos de erosión, afectación de cuerpos hídricos, ruido y contaminación atmosférica. Ante esta dualidad entre desarrollo necesario e impacto potencial, la gestión ambiental se convierte en un pilar insoslayable.

La gestión ambiental durante el periodo reportado se concretó mediante la aplicación de varios programas. Estos programas abordaron la definición de la política ambiental de la organización, la formación del personal en temas ambientales, la mejora de las instalaciones (campamentos), medidas para proteger la vegetación y la fauna, el control y disposición de residuos, la señalización de seguridad en las áreas de trabajo, el manejo adecuado de equipos y maquinaria, y la organización y limpieza de los espacios de trabajo. Las pruebas de la ejecución de estos programas ambientales relevantes para el periodo se detallan dentro del presente documento.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Describir las medidas de prevención, control, mitigación y contingencia para el manejo de posibles impactos ambientales que se puedan derivar de la ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reportar el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales en la ejecución del proyecto por cada uno de los programas contemplados en aras de mitigar impactos ambientales.
- Describir las actividades ejecutadas en materia ambiental durante el periodo evaluado, descritas dentro de los programas de manejo ambiental.
- Presentar las conclusiones y/o recomendaciones generadas en el periodo.
- Presentar los indicadores de cumplimiento en el periodo

3. AREA DE INTERVENCION

El corredor vial objeto de este proyecto conecta los municipios de Sucre y La Belleza en el departamento de Santander, abarcando el sector Altamira. Este tramo estratégico no solo beneficia directamente a los municipios mencionados, sino que también mejora la conectividad de Puente Nacional, Jesús María, Bolívar, Florián y Albania, facilitando el acceso y la movilidad en esta región. La intervención prevista se extiende a lo largo del corredor vial, optimizando la infraestructura y fortaleciendo el desarrollo vial del área.

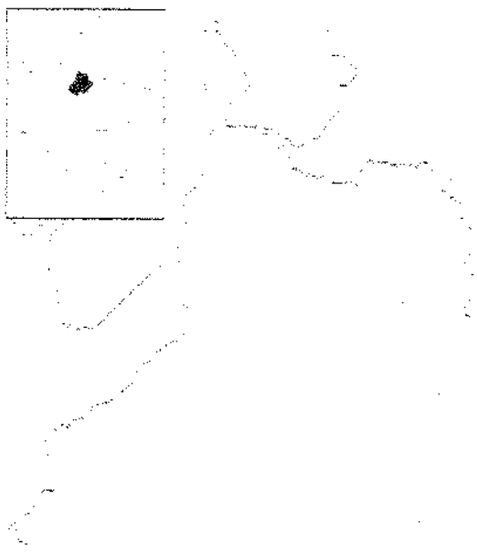


Ilustración 1. LOCALIZACIÓN GENERAL TRAMO A INTERVENIR.

El tramo vial para intervenir es de 0,64 kilómetros divididos en 2 tramos, un tramo de 340 metros y otro de 300 metros; actualmente la vía presenta una adecuada infraestructura vial por lo cual se plantea el diseño sobre la superficie a actual teniendo en cuenta una carretera doble carril para mejorar los tiempos de recorrido y accesibilidad de los predios adyacentes al mismo.

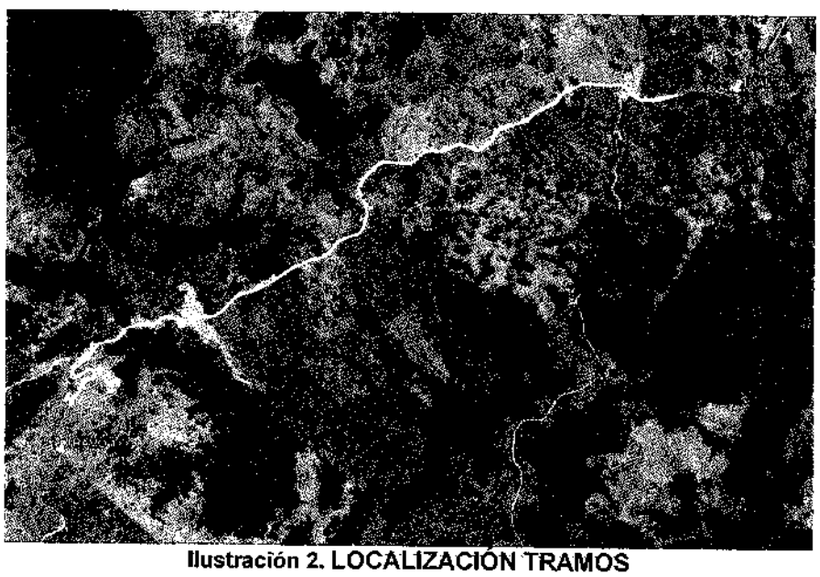


Ilustración 2. LOCALIZACIÓN TRAMOS

4. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Obra	
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7912853 NI. 1618/2025	30/05/2025
CONTRATISTA:	**CONSORCIO EMR-APP BELLEZA**	
Nit o C.C. No.	901.949.762-6	
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**	

VALOR INICIAL:	$3.945.863.857	
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00	
VALOR TOTAL:	$3.945.863.857	
ANTICIPO INICIAL:	$00.000.00	
ANTICIPO ADICIONAL:	$00.000.00	
ANTICIPO TOTAL:	$00.000.00	
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO:
	$00.000.00	$00.000.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADICIONAL:	PRESENTE ACTA:	ACUMULADO
	$00.000.00	$00.000.00
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO:	41.23%	
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO:	0.00%	
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES	
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA	
PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7924460 NI. 1710/2025	13/06/2025
INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL SOLASEC	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	901.953.373	
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA CHINCHILLA URREA	
ACTO ADMINISTRATIVO DE SUPERVISIÓN:	Acto Administrativo del 18/09/2025	

FECHA DE INICIACIÓN:	25/07/2025

ACTAS DE SUSPENSIÓN			
No.		Fecha:	DD/MM/AAAA
No.		Fecha:	DD/MM/AAAA

ACTAS DE REINICIO			
No.		Fecha:	DD/MM/AAAA
No.		Fecha:	DD/MM/AAAA

FECHA DE TERMINACIÓN:	24/02/2026

OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dando cumplimiento a la necesidad de minimizar las afectaciones socioambientales derivadas de las actividades constructivas en el sector de intervención del municipio de Sucre, Santander, el presente documento lista los programas de gestión ambiental que fueron aplicados en el proyecto a lo largo del periodo del 25 de julio al 14 de diciembre de 2025.

5.1DESARROLLO Y APLICACION GESTION AMBIENTAL

Este programa fue orientado a planificar todas las actividades de manejo ambiental y social necesarias para la ejecución del proyecto. Bajo la dirección del profesional ambiental, se convocó al Grupo de Gestión Ambiental con el propósito de definir e implementar las estrategias fundamentales dentro de cada programa. Esta iniciativa busca asegurar una respuesta efectiva a las necesidades que se presenten durante la ejecución del proyecto y formular soluciones eficientes para mitigar los impactos derivados de las actividades. La relación de los integrantes del Grupo de Gestión Ambiental se presenta seguidamente.

REUNION GRUPO GESTION AMBIENTAL	
ASISTENTES	**CARGO**
OSCAR DAVID VERA ROJAS	ING RESIDENTE DE OBRA
MARIA FERNANDA ESTEBAN CLAVIJO	PROFESIONAL HSEQ
RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES	INGENIERO AMBIENTAL

Tabla 1. RELACION DEL PERSONAL

5.1.1 PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN E LA GESTION AMBIENTAL

Antes de iniciar la obra, se impartió una capacitación de inducción liderado por el Ingeniero Ambiental Rafael Waldo Alvarado enfocada en la gestión ambiental. En ella se comunicaron los programas ambientales a implementar durante el proyecto y se subrayaron las obligaciones del personal, particularmente en cuanto a la conservación del orden y la limpieza de sus puestos de trabajo y el apoyo al cumplimiento de las metas ambientales. Las capacitaciones y charlas impartidas en el periodo se relacionan a continuación:

REGISTRO CHARLAS Y CAPACITACIONES		
FECHA	**TEMA**	**EMPRESA**
06/10/2025	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	CONSORCIO EMR-APP

REGISTRO CHARLAS Y CAPACITACIONES		
FECHA	**TEMA**	**EMPRESA**
	SOLIDOS	BELLEZA
21/10/2025	IDENTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS AMBIENTALES	CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
24/10/2025	SEÑALIZACION DE LOS ACOPLES DE MATERIALES	CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
19/11/2025	PROMOVER EL RECICLAJE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS	CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
23/11/2025	GARANTIZAR LA CORRECTA SEPARACION, RECOLECCION Y GESTION DE LOS RESIDUOS	CONSORCIO EMR-APP BELLEZA
29/11/2025	USO ADECUADO DEL AGUA	CONSORCIO EMR-APP BELLEZA

Tabla 2. RELACION DE CAPACITACIONES



Ilustración 3. CAPACITACIONES REALIZADAS

5.1.2 PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Durante este periodo se utilizó la instalación de la señalización frentes de obra y sitios temporales adecuados para acopios de materiales. De igual manera, se realizó la instalación de conos, con el fin, de delimitar las zonas de trabajo. Además, se realizó el cubrimiento de materiales granulares y el cubrimiento del material sobrante producto de las excavaciones realizadas



Ilustración 4. CUBRIMIENTO CON TELA VERDE Y PLASTICO NEGRO

De igual manera, se realizó el acondicionamiento del punto ecológico que estaba debidamente señalizado (rotulado) y equipado con bolsas plásticas dentro de los contenedores para facilitar la correcta disposición y el posterior traslado semanal de los residuos sólidos



Ilustración 5. INSTALACION DE PUNTO ECOLOGICO

Se realizó la instalación de la señalización complementaria en los frentes de obra y sitios temporales

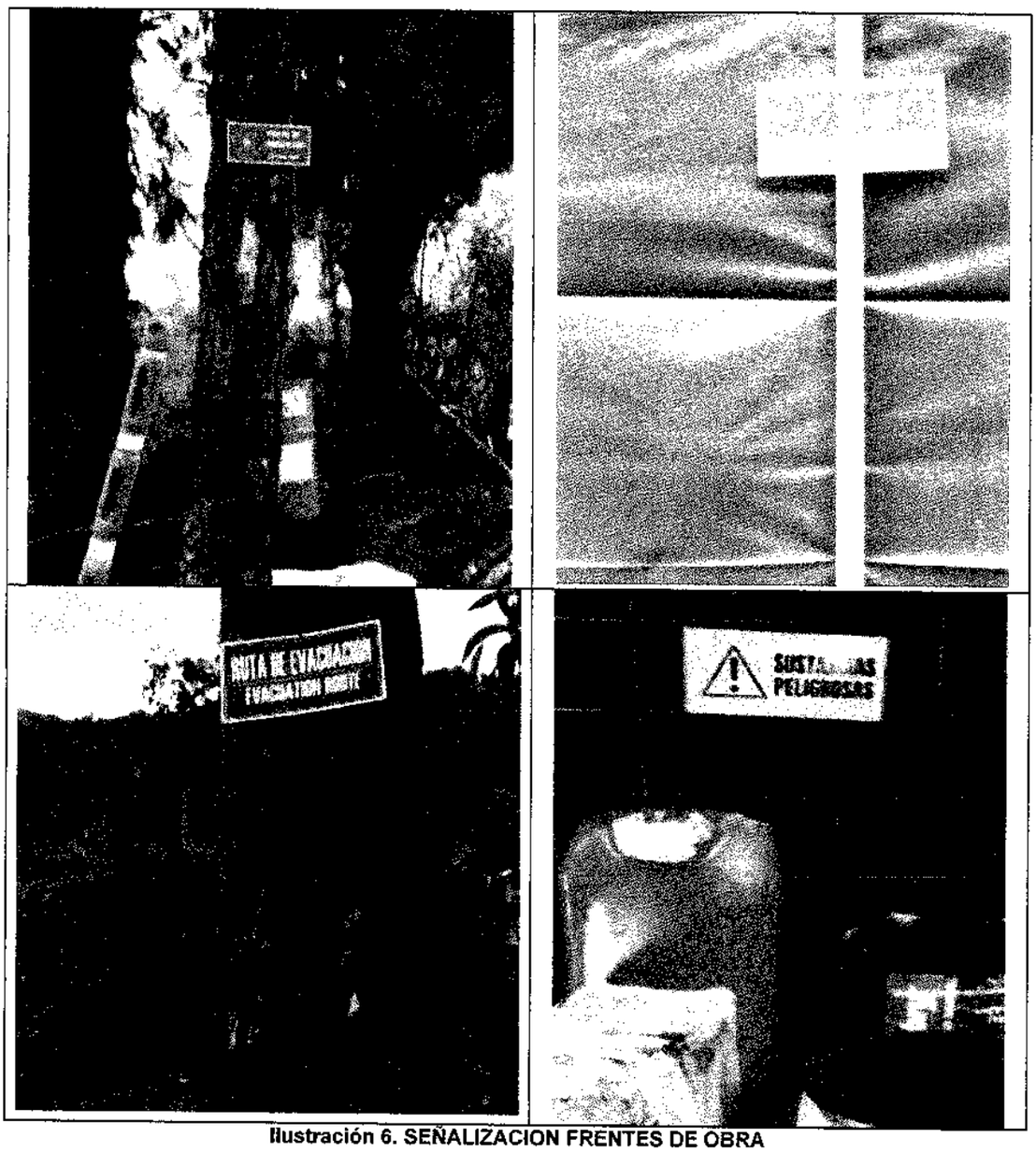


Ilustración 6. SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA

5.1.3 PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

Durante este periodo, se realizó la construcción del campamento provisional, de igual manera, se realizó la compra de una pala, carretilla y balde plástico

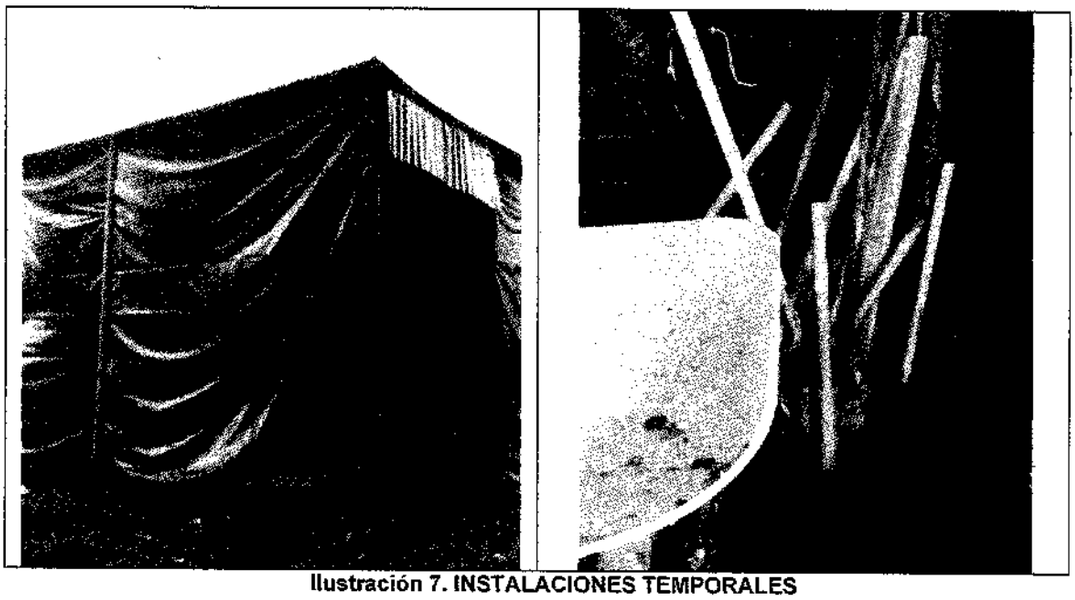


Ilustración 7. INSTALACIONES TEMPORALES

Los vehículos utilizados para el transporte de materiales en el proyecto se encuentran en buenas condiciones además de contar con el SOAT y la revisión tecnomecánica vigente. Las actividades de abastecimiento de combustible y cambios de aceite se realizan teniendo en cuenta las medidas de protección con el medio ambiente, evitando riegos o derrames en el suelo.

En la ejecución de actividades el contratista de obra requirió la utilización de los equipos relacionados a continuación:

EQUIPO	CANTIDAD	CAPACIDAD
Volqueta	2	7 m^3
Retroexcavadora	1	-
Vibro compactador	1	-
Saltarín	1	-
Mezcladora de concreto	1	1 Bulto
Tronzadora	1	2300W 4200RPM

Tabla 3. RELACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA

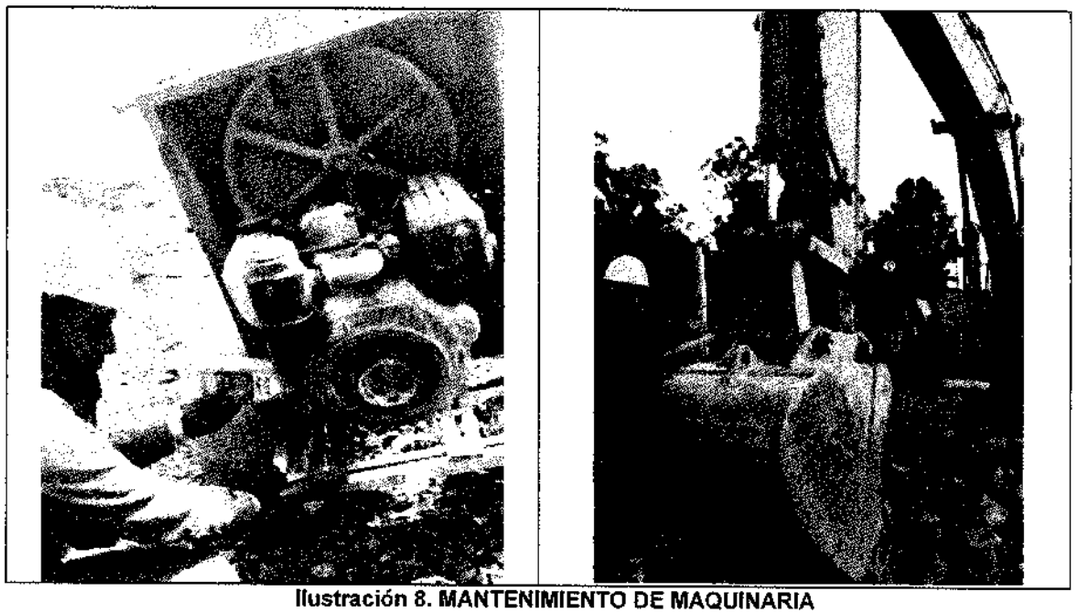


Ilustración 8. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

5.1.4 PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

El campamento, construido con madera, lona verde y láminas de zinc, fue designado como el área de almacenamiento temporal para los materiales de construcción. Debido a la dificultad de acceso a la zona de intervención, los materiales se transportaron en cargas manuales, siendo depositados sobre lona verde para prevenir su dispersión y la contaminación del suelo. Adicionalmente, los materiales granulares se cubrieron con plástico para controlar la emisión de polvo y evitar el arrastre por lluvia o viento. Además, este campamento fue designado para el punto de atención a la comunidad.



Ilustración 9. PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD

5.1.5 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

Con el fin de gestionar el agua necesaria para la ejecución de las actividades en obra, el personal fue provisto de una caneca, cuya recarga implica el traslado desde el municipio de Vélez hasta la zona de intervención. Reconociendo las limitaciones de este sistema, se plantea como acción de mejora la búsqueda de una alternativa que proporcione un mayor y más eficiente rendimiento del recurso.

Actualmente, acorde a lineamientos internos de la empresa y teniendo en cuenta la dificultad para el acceso a los sitios de obra, se acordó con una de las viviendas cercanas el alquiler de un baño para uso de los trabajadores. De igual manera, se llevaron a cabo campañas periódicas de orden y aseo en el frente de obra activo, que incluyeron la limpieza de áreas, la correcta separación de residuos sólidos generados y la organización de herramientas. Adicionalmente, el consumo de agua potable por parte de los trabajadores se asegura mediante el traslado desde el municipio al sitio de obra, garantizando así que no se afecten los cuerpos de agua naturales cercanos.

Adicionalmente, se realizó la instalación y adecuación de los equipos tales como, extintor, camilla fel, inmovilizador de cabeza, botiquín, entre otros elementos que conforman el equipo de primeros auxilios.

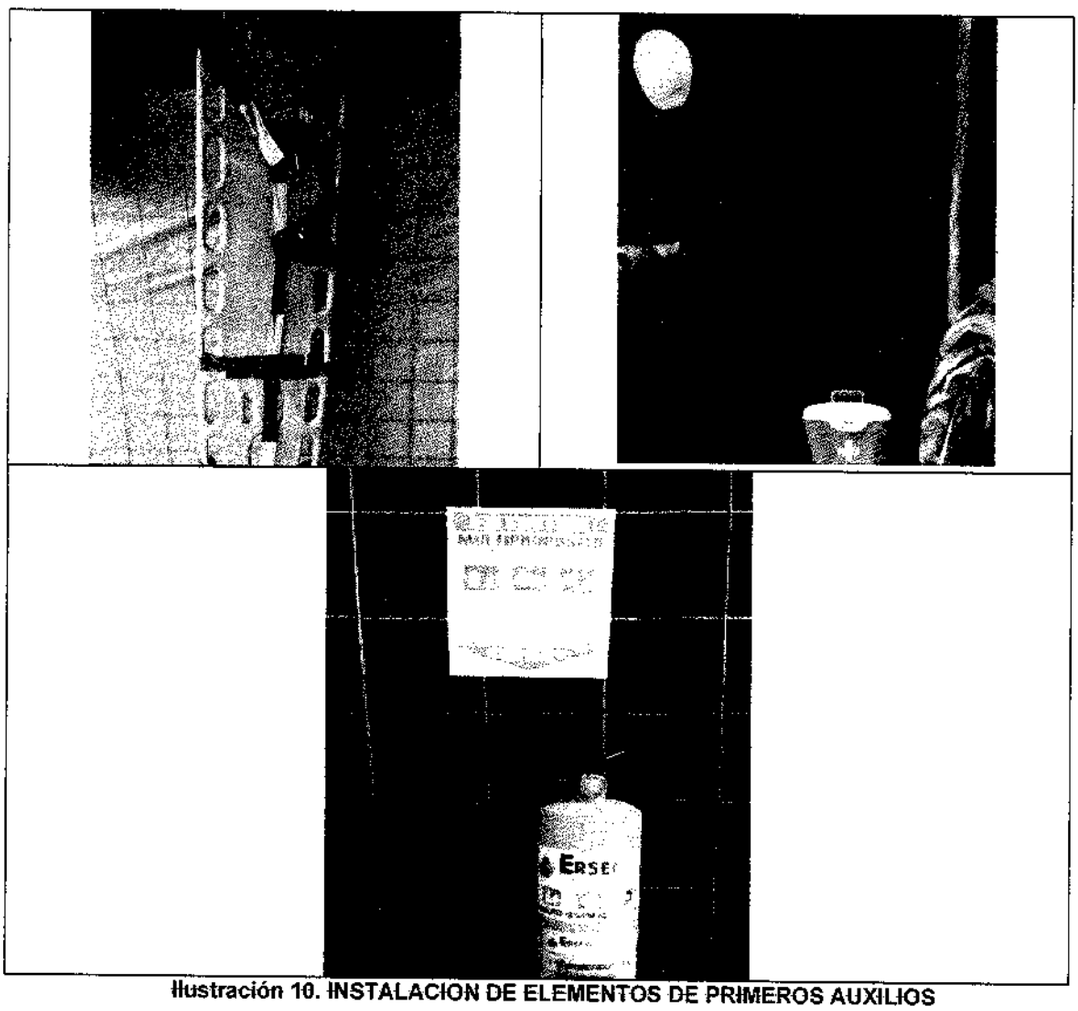


Ilustración 10. INSTALACION DE ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

6. ACTIVIDADES AMBIENTALES ADICIONALES

En el manejo de flora se realiza una visita con el apoyo de la comisión de topografía en el sitio de obra, con el fin de determinar los sitios de intervención, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, Articulo 2.2.1.1.4.5. en lo que refiere aprovechamiento forestal, se sigue el procedimiento de verificación, a la fecha no ha surgido la necesidad de tala de árboles.

Durante el periodo, se ejecutaron actividades de desmonte y limpieza en el área definida para la intervención. El material vegetal extraído fue almacenado temporalmente en el sitio, considerándolo un residuo orgánico susceptible de aprovechamiento, por lo que fue integrado parcialmente en la construcción del campamento. Los residuos de rocería también fueron recolectados y confinados fuera de la zona de trabajo para facilitar su descomposición y uso posterior como abono natural.

Al comienzo de las labores, se procedió a verificar el área de intervención, incluyendo la zona boscosa de influencia directa e indirecta, con el fin de detectar y documentar la presencia de nidos, madrigueras o cualquier especie de fauna que pudiera frecuentar el entorno de la obra. El monitoreo durante el periodo no evidenció la presencia de fauna cerca de las zonas activas, lo que sugiere que el ruido generado por los equipos, la maquinaria y las tareas constructivas provocó la huida.

En la ejecución del contrato en mención, específicamente en las actividades contempladas en el alcance contractual, se ha implementado un componente clave de gestión ambiental: la recolección y aprovechamiento de las aguas lluvias. Esta iniciativa está enfocada activamente a disminuir la cantidad de agua potable o de fuentes externas requerida para la ejecución de la obra, fortaleciendo el Programa de Uso y Ahorro Eficiente del Agua.

Se han colocado canecas plásticas y metálicas en diferentes puntos de la obra, con lo anterior, se conforma un sistema temporal de almacenamiento, compuesto por tanques flexibles o reservorios cubiertos, diseñados para mantener la calidad del agua recolectada libre de sedimentos excesivos o contaminación por residuos de construcción. Una vez recolectada el agua lluvia es para los usos no potables del proyecto, reemplazando así el agua dulce que de otro modo se requeriría para actividades tales como:

- Humedecimiento de Capas Granulares
- Lavado de Maquinaria y Equipos
- Supresión de Polvo

7. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se relaciona el presupuesto ejecutado en el plan de manejo ambiental en el periodo comprendido en el presente informe:

PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL "P.M.A"

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL "P.M.A"

N°	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ELEMENTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación y concienciación para el personal de obra.	Capacitaciones	UNIDAD	8	$ 180.000,00	$ 1.440.000,00
2	PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	Manejo integral de materiales de construcción	Cubrimiento de materiales granulares como bases, sub bases, arena, Plástico Negro Cal 6, 4 Metros De Alto X 10 Metros De Largo 30 m2 por frente de obra	M2	60	$ 3.000,00	$ 180.000,00
		Señalización frentes de obras y sitios temporales	Señal de uso de elementos de protección personal EPP	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
			Señal de extintor	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
			Señal de sustancia peligrosa	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
			Señal de ruta de evacuación	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
			Cono Reflectivo Plegable 45 Cm	UNIDAD	1	$ 40.000,00	$ 40.000,00
			Señal de puntos de encuentros	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
			Señal residuos reciclables	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
			Señal residuos ordinarios	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
			Señal residuos Peligrosos	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
			Señal de baños	UNIDAD	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
		Manejo integral de residuos de construcción y demolición - RCD	Cubrimiento de escombros con tela verde para cerramiento de 2 m de ancho x 15	M2	90	$ 4.200,00	$ 378.000,00

PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL "P.M.A"

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL "P.M.A"

		Manejo integral de residuos sólidos	Adecuación punto ecológico	UNIDAD	1	$ 140.000,00	$ 140.000,00
			Caneca para lavado de herramientas con capacidad de 55 galones, de acero o similar	UNIDAD	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00
			Bolsa color negro calibré 2" de 65 cm x 85 cm	UNIDAD	144	$ 900,00	$ 129.600,00
			Bolsa color blanca calibré 2" de 65 cm x 85 cm	UNIDAD	144	$ 900,00	$ 129.600,00
			Bolsa color verde calibré 2" de 65 cm x 85 cm	UNIDAD	144	$ 900,00	$ 129.600,00
3	PROGRAMA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.	Trampa de grasa	UNIDAD	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00
4	PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Manejo del descapote y la cobertura vegetal	Se incluye en las actividades de obra				$ 0,00
5	PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	Pala con mango	UNIDAD	1	$ 30.000,00	$ 30.000,00
			Carretilla (tipo boggy con llanta neumática)	UNIDAD	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00
			Balde plástico de 25 Lt	UNIDAD	1	$ 24.000,00	$ 24.000,00
		Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Revisión del estado de los equipos, maquinaria pesada y vehículos	UND	8	$ 120.000,00	$ 960.000,00
6	PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	Atención a la comunidad	Punto de atención a comunidad	MES	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00
		Información y divulgación	Capacitaciones	UNIDAD	8	$ 180.000,00	$ 1.440.000,00
7	PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL	Equipos	Extintor Abc Multiproposito 10lb + Señal + Gancho	UNIDAD	1	$ 60.000,00	$ 60.000,00
			Camilla Fel + Gancho + Ames + Señal Indumasas	UNIDAD	1	$ 195.000,00	$ 195.000,00
			Inmovilizador de cabeza para camilla	UNIDAD	1	$ 60.000,00	$ 60.000,00
			Botiquín Morral De Primeros Auxilios dotado	UNIDAD	1	$ 150.000,00	$ 150.000,00

PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL "P.M.A"							
"MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"							
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL "P.M.A"							
			Atquiler de baño portátil incluido mantenimiento, recolección de residuos y transportes.	7 MES	2	$ 1.281.000,00	$ 10.248.000,00
Sub-Total							$ 17.848.800,00
III.MANO DE OBRA PARA VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL P.M.A							
	PRODESIONAL Y DESCRIPCIÓN		UNIDAD	DEDICACIÓN	DURACIÓN	JORNAL+FM	VALOR TOTAL
1	INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL (Elaboración de informes de implementación del P.M.A (Actas, formatos y registros)		MES	50%	4	$ 3.600.000,00	$ 7.200.000,00
SUBTOTAL MANO DE OBRA							$ 7.200.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR							$ 1,70
TOTAL MANO DE OBRA P.M.A							$ 12.240.000,00
TOTAL COSTO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL							$ 29.888.800,00

8. CONCLUSIONES

- ✓ En cumplimiento de sus responsabilidades, el CONSORCIO EMR-APP BELLEZA completó al 100% la entrega del punto ecológico. El objetivo de esta entrega fue instruir a los colaboradores en la clasificación correcta de los residuos sólidos, conforme a las disposiciones del nuevo código de colores.

- ✓ Se da cumplimiento al cronograma de capacitación ambiental en un 100%, realizando las capacitaciones programadas en materia ambiental.

- ✓ La tasa de accidentalidad se mantuvo en 0%. No se registraron casos de ausentismo laboral originados por accidentes relacionados con el mal manejo de materiales o residuos sólidos, deficiencias en el orden y aseo, ni por cualquier otra causa vinculada a una implementación inadecuada de los programas de manejo ambiental.

- ✓ En el periodo no se presentaron emergencias ambientales (0%) como consecuencia de las actividades constructivas, como derrames de sustancias químicas, contaminación de fuentes hídricas, entre otras.

- ✓ Se da cumplimiento de los programas de manejo ambiental propuestos para la ejecución del proyecto

ELABORO:

RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES
INGENIERO AMBIENTAL

9. ANEXOS

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN:	NO_____	SI_____	FUE EFICAZ: _____	24/10/2025
PROYECTO:	CONSORCIO EMR-APP IA BELLEZA			
TEMA:	SEÑALIZACIÓN DE LOS ACOPLES DE MATERIAL.			
OBJETIVO:	capacitar, los trabajadores sobre la importancia de la señalización de los acoples para evitar y prevenir accidentes y garantizar la Seguridad			

Caracterización de la formación. Marque con x

	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNIÓN INFORMATIVA
X	CAPACITACIÓN		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min

Conferencista

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	RAFAEL WALDO ALVARADO	91428707	Rafael Alvarado Jaimes.

Item	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	ANTONIO BUITRAGO	9390036	MAESTRO	
2	Elkin Mauricio Sarabia Olarte	1101689332	ayudante	
3	JESUS DANIEL MORENO JIMENEZ	1005387906	AYUDANTE	
4	Jesús Emilio M S	5.601920	AYUDANTE	
5	Yerson Fabian León Florez	1097667368	Topografo	
6	Mauricio Sanchez Tellez	1030583343	Ayudante	
7	Diana Valentina Maria Rodriguez	1101618646	ayudante	
8	Oscar Vera Rojas.	1.098.672.985	Ing. Residente.	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:	

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN:	NO_____	SI_____	FUE EFICAZ: _____	21/10/2025
PROYECTO:	CONSORCIO EMR-APP LA BELLEZA.			
TEMA:	IDENTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS AMBIENTALES.			
OBJETIVO:	Concientizar sobre los riesgos, ensenar metodos de identificación y evaluación de riesgos ambientales que encuentran en el lugar de Trabajo.			

	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNIÓN INFORMATIVA
X	CAPACITACION		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	RAFAEL WALDO ALVARADO	91488767	Rafael Alvarado Jaimes.

NUM	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Elkin Mauricio Sarabia Olarte	1101038936	Ayudante	Elkin Sarabia
2	Diana Valentina Marin Rodriguez	1101018646	ayudante	
3	JESUS DANIEL MORENO JIMENEZ	1005376406	AYUDANTE	DANIEL MORENO
4	ANTONIO BUITRAGO	9390036	MAESTRO	
5	Jesús Emilio M S	5.601420	Ayudante	
6	Mauricio Sanchez Tellez	1030583343	Ayudante	Mauricio Sanchez
7	Oscar Vera Rojas	1.098.672.955	Ing. Residente	Oscar Vera
8	Yerson Fabian Leon Suarez	1097669368	Topografo	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:	

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN:	NO_____	SI_____	FUE EFICAZ: _____	06/10/2025.
PROYECTO:	CONSORCIO EMR-APP LA BELLEZA.			
TEMA:	ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.			
OBJETIVO:	Capacitar a los trabajadores para que identifiquen, clasifiquen y almacenen correctamente los distintos tipos de residuos generados en la operación.			

x	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNIÓN INFORMATIVA
	CAPACITACIÓN		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min

EMPRESA	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
SAFI	RAFAEL WALDO ALVARADO	91488767	Rafael Alvarado Fuimes

ítem	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CÉDULA	CARGO	FIRMA
1	Mauricio Sanchez Tellez	1070583343	Ayudante	MauricioSanchez
2	Antonio Bustamante	9390036	Maestro	Antonio
3	Jesus Emilio A S	6.600.900	ayudante	Jesus A S
4	JESUS DANIEL MURCIA JIMENEZ	1005387496	AYUDANTE	DANIEL MURCIA
5	Elkin Mauricio Sarabia Olarte	1101018932	ayudante	elkin Sarabia
6	Dani Valentina Marin Rodriguez	1101018646	ayudante	Dani
7	Oscar Vera Rojas.	1.098.692.955	Ing. Residente	Oscar Vera.
8	Yerson Fabian Gomez	1097667362	Topografo	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:	

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN: NO____ SI____ FUE EFICAZ ____ 19/11/2025

PROYECTO: CONSORCIO EMR - APP LA BELLEZA

TEMA: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

OBJETIVO: disminuir, la generación de basura, Promover el reuso y reciclaje, y disponer finalmente de los Residuos.

Características de la formación — Marque con X

	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA
X	CAPACITACION		COMITE INVESTIGADOR	OTROS:	
	CURSO-TALLER		COMITE DE CONVIVENCIA	LEY 50 ART. 21	SI / NO
	COMITE GERENCIAL		COMITE COPASST	DURACIÓN: 15 min	

Conferencista

EMPRESA SAFI	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
	RAFAEL WALDO ALVAREZ	91437767	RAFAEL WALDO ALVAREZ

Item	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	DANIEL MORENO JIMENEZ	1005387996	AYUDANTE	DANIEL MORENO
2	Jesus Emilio M S	6.607925	AyuDante	J Jesus
3	Yaumio Sanchez Tellez	1030588343	Ayudante	Yaumio S T
4	Antonio Bolaño	9390036	Maestro	
5	Diana Valentina Marin Rodriguez	1101018646	ayudante	
6	Yarzon Fabyan Leon Florez	1098662858	TOPOGRAFO	
7	Silvia Mauricio Barahona	1100018931	Ayudante	Silvia Barahona
8	Oscar Vera Rojas	1078872905	Ing. Residente	Oscar Vera.
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN: NO ____ SI ____ FUE EFICAZ ____ 23/11/2025

PROYECTO: CONSTRUC EMR-APP LA BELLEZA

TEMA: SEGUIMIENTO AL BUEN USO DEL PUNTO ECOLÓGICO.

OBJETIVO: Garantizar una correcta Separación, recolección y gestion de los Residuos.

Características de la formación (Marque con x)

	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA
X	CAPACITACION		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min

Contratista

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	RAFAEL VIANDO ALVARADO	91488767	Rafael Alvarado.

Items	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yerson Fabian Leon Florez	1097667365	TOPOGRAFO	
2	Jesus Emilio M S	5.607980	Ayudante	
3	DANIEL MORENO SIMENEZ	1005398996	AYUDANTE	DANIEL MORENO
4	Diana Valentina Mesa Rodriguez	1101018646	Ayudante	
5	Agbaro Bustrago	9390036	Maestro	
6	Mauricio Sanchez Tellez	1030583043	Ayudante	Mauricio Sanchez
7	Oscar Vera Rojas	1098627955	Ing. Residente	Oscar Vera
8	Gikin Mauricio Sanabria	1101018936	Ayudante	Gikin Sanabria
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN: NO ____ SI ____ FUE EFICAZ ____ 29/11/2025

PROYECTO: CONSORCIO ENR - APP LA BELLEZA

TEMA: APROVECHAMIENTO DEL AGUA.

OBJETIVO: Socializar y concientizar al personal sobre el uso adecuado de agua

Características de la Formación Marque con X

	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNIÓN INFORMATIVA
X	CAPACITACIÓN		COMITÉ INVESTIGADOR	OTROS:	
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA	LEY 50 ART. 21	SI / NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST	DURACIÓN: 15 min	

Conferencista

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	RAFAEL UNAI PUYARADO	91473367	RAFAEL PUYARADO

Item	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jose Isidro Arango	8322855 9	Ayudante	
2	Jesús Emilio Ariza Santamaria	1007175249	Ayudante	
3	ANTONIO BUITRAGO	9390036	MAESTRO	
4	Manuel Sanchez Tellez	1010583343	Ayudante	
5	Luis Alberto Puentes	5720893	Ayudante	
6	Gikin Mauricio Pancheco duarte	1101018932	Ayudante	
7	Oscar Vera Lopez	1095729935	Ing Residente	Oscar Vera.
8	Sharon Nicol Lobo Castillo	1007019738	Contratista vial	
9	Juan Ariza	1097664223	operador	
10	Yesser Leon	1097662368	TOPOGRAFO	
11	Edwar Ovalle	1007774954	topografo	Edwar Ovalle
12	Diana Valentina Mora Rodriguez	1101018646	Contratista vial	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha:	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN: NO_____ SI_____ FUE EFICAZ _____ 10/10/2025

PROYECTO: CONSORCIO EMR-APP LA BELLEZA

TEMA: ORDEN Y ASEO EN LOS PUESTOS DE TRABAJO

OBJETIVO: concientizar a los trabajadores sobre la importancia del orden y aseo para crear un ambiente de trabajo mas seguro.

x	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA
	CAPACITACION		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	Maria Fernanda Cardozo	1098758645	

Nro.	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yeraldi Gabriel Cely Florez	1097667XXX	Topografo	
2	Jesus Emilio M S	6.607.980	Ayudante	
3	DANIEL MATEO JIMENEZ	1005384996	AYUDANTE	DANIEL MATEO
4	Diana Valentina Marin Rodriguez	1010186646	Ayudante	
5	Alvaro Buitrago	9390036	Maestro	
6	Mauricio Sanchez Tellez	1030583043	Ayudante	Mauricio Sanchez
7	Oscar Vera Rojas.	1048672755	Ing. Residente	Oscar Vera.
8	Gilkin Mauricio Sanabria	1010189926	Ayudante	Gilkin Sanabria
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:

	FORMATO DE ASISTENCIA	Código:	GAS-FT-17
		Versión:	0
		Fecha	19/03/2020
		Páginas:	1 DE 1

SE VA A EVALUAR LA FORMACIÓN: NO_____ SI_____ FUE EFICAZ _____ 03/11/2025.

PROYECTO: CONSORCIO ENR-APP LA BELLEZA

TEMA: AUTOCUIDADO

OBJETIVO: Concientizar al Personal de la Importancia de promover y mantener la Salud, Prevenir lesiones y enfermedades en el trabajo.

X	CHARLA		BRIGADA DE EMERGENCIA		REUNION INFORMATIVA
	CAPACITACIÓN		COMITÉ INVESTIGADOR		OTROS:
	CURSO-TALLER		COMITÉ DE CONVIVENCIA		LEY 50 ART. 21 SI NO
	COMITÉ GERENCIAL		COMITÉ COPASST		DURACIÓN: 15 min

Conferencista

EMPRESA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
SAFI	Maria Fernanda Clavijo	1098755645	Maria Clavijo.

Item	NOMBRE Y APELLIDO (LEGIBLE)	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Elkin Mauricio Sarabia olarte	1101018936	ayudante	Elkin Sarabia
2	Diana Valentina Marin Rodriguez	1101018646	ayudante	
3	JESUS DANIEL MORENO JIMENEZ	1005787406	AYUDANTE	DANIEL MORENO
4	ANTONIO BUITRAGO	9390036	MAESTRO	
5	Jesús Emilio A S	5.607920	Ayudante	
6	Mauricio Sanchez Tellez	1030583313	Ayudante	Mauricio Sanchez
7	Oscar Vera Rojas	1098672785	Ing. Residente	Oscar Vera
8	Yerson Fabian Leon Florez	1097667368	Topografo	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

NOTA DE CIERRE:

[redacted]

BARBOSA, 10 DE OCTUBRE DEL 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO EMR – APP BELELZA
NIT. 901.949.762-6

DEBE A:

PAOLA ANDREA SANABRIA GARCIA
NIT: 1098765770-3

La suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($2.871.600,00); por COMPRA DE INSUMOS RELACIONADOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	VL UNIT.
ROLLO DE PLASTICO NEGRO CAL 6	UND	1	$ 420.000,00
SEÑALES INFORMATIVAS DE ACUERDO LAS IMÁGENES ENVIADAS POR EL CLIENTE	UND	9	$ 29.600,00
CONOS REFLECTIVOS H: 45 CMS	UND	4	$ 160.000,00
TELA VERDE H: 2,00 M	M2	120	$ 504.000,00
PUNTO ECOLOGICO (INCLUYE TRES CANECAS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE)	UND	1	$ 155.000,00
CANECA METALICA CAPACIDAD 55 GAL	UND	2	$ 360.000,00
PALA CON MANGO INCLUIDO	UND	2	$ 45.000,00
CARRTILLA TIPO BUGGY	UND	2	$ 660.000,00
BALDE PLASTICOS DE 25 LTS	UND	1	$ 25.000,00
EXTINTOR	UND	1	$ 60.000,00
CAMILLA	UND	1	$ 215.000,00
INMOVIZADOR DE CABEZA	UND	1	$ 63.000,00
BOTIQUIN CON SUMINISTROS DE EMERGENCIA	UND	1	$ 175.000,00
		TOTAL	**$ 2.871.600,00**

Cordialmente,

PAOLA ANDREA SANABRIA GARCIA
CC. 1.098.765.770

[illegible]

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO. INV. E - 410 ASTM C39

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO	LA BELLEZA - SANTANDER
DIRIGIDO A:	CONSORCIO EMR - APP BELLEZA
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 4000 Psi. CONCRETO CLASE C (280 Kg/cm2)
FECHA INFORME:	05/12/25
LUGAR	

No. Cilindro	Tipo Estructura	Fecha Vaciado	Fecha Rotura	Edad Días	Diámetro (Cm)	Altura (Cm)	Peso (g)	Área (Cm^2)	Densidad (kg/cm^3)	Carga (kG)	R: L/d	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (Kg/Cm^2)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (Psi)	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (%)	PROYECCIÓN 28 Días	Tipo de Falla
1	ALCANTARILLA	07/11/25	21/11/25	14	15,22 15,18	30,10 30,10	13099	181,46	2398	44550	1,98	**245.51**	**3491.98**	**87.30**	**4058.46**	T3
2	ALCANTARILLA	07/11/25	05/12/25	28	15,23 15,20	30,20 30,10	13123	181,82	2394	56300	1,98	**309.65**	**4404.29**	**110.11**	**4404.29**	T2

INFORMACÓN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO

NUMERO	4185	MODELO	TM12
INSTRUMENTO	Maquina de Ensayo a Compresión	No. DE SERIE EQ.	159
FABRICANTE	TAMIEQUIPOS LTDA.		

ING. LUIS FERNANDO RANGEL V
M.P 25202-322135 CND

LABORATORIO
SUELOS – CONCRETOS Y PAVIMENTOS
CARRERA 7 # 6-02 AVENIDA DE LAS AMERICAS BARBOSA SANTADER- COLOMBIA
E-mail: fwfgeoingenieria@gmail.com
CONTACTOS: 3144615974 - 3007438812 -3115399142

FWF GEOINGENIERIA S.A.S
NIT 900743123-4
LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS
ESPECIALISTAS EN PROYECTOS VIALES

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO, INV. E - 410 ASTM C39

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA BELLEZA - SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO	LA BELLEZA - SANTANDER
DIRIGIDO A:	CONSORCIO EMR - APP BELLEZA
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 4000 Psi. CONCRETO CLASE C (280 Kg/cm2)
FECHA INFORME:	10/12/25
LUGAR	

No. Cilindro	Tipo Estructura	Fecha Vaciado	Fecha Rotura	Edad Días	Diámetro (Cm)	Altura (Cm)	Peso (g)	Área (Cm^2)	Densidad (kg/cm^3)	Carga (kG)	R: L/d	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN (Kg/Cm^2)	(Psi)	(%)	PROYECCIÓN 28 Días	Tipo de Falla
1	ALCANTARILLA	12/11/25	26/11/25	14	15,20	30,10	13166	181,46	2407	48700	1,98	**268.38**	**3817.28**	**95.43**	**4436.52**	T1
					15,20	30,20										
2	ALCANTARILLA	12/11/25	10/12/25	28	15,15	30,20	13210	180,86	2419	54300	1,99	**300.23**	**4270.26**	**106.76**	**4270.26**	T2
					15,20	30,20										

INFORMACÓN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO			
NÚMERO	4185	MODELO	TM12
INSTRUMENTO	Maquina de Ensayo a Compresión	No. DE SERIE EQ.	159
FABRICANTE	TAMIEQUIPOS LTDA.		

ING. LUIS FERNANDO RANGEL V
M.P 25202-322135 CND

LABORATORIO
SUELOS – CONCRETOS Y PAVIMENTOS
CARRRERA 7 # 6-02 AVENIDA DE LAS AMERICAS BARBOSA SANTADER- COLOMBIA
E-mail: fwfgeoingenieria@gmail.com
CONTACTOS: 3144615974 - 3007438812 -3115399142



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Estructural

Fecha de Emisión: 31-oct-25
Número de Reporte: IBG-ART-42-2025

Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo ART

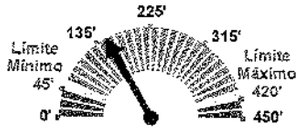
Fecha Inicio *: **12-oct-25**
Fecha Final*: **18-oct-25**

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**18.4 MPa**	Mínimo 11.0
3 días	NTC 220	**31.6 MPa**	Mínimo 22.0
7 días	NTC 220	**37.0 MPa**	No especificado
28 días	NTC 220	**42.9 MPa**	No especificado

Parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	2.87 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	390 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	243 min

Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



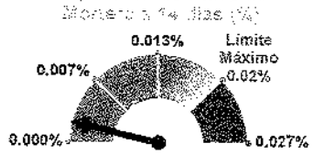
Resultado: 151 min
Método de ensayo: NTC 118

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 5.7%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%)



Resultado: 0.002%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121:2023 "ESPECIFICACIONES DE DESEMPEÑO PARA CEMENTO HIDRÁULICO".** Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC**, el cual ejecuta auditorías periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(#) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia

GEOMATRIX
Los Expertos en Geosintéticos

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N°. Cert 054961

FECHA DE EXPEDICIÓN	CODIGO / CUENTE	
25/11/2025	901385053 SAFI CONSTRUCCIONES SAS	GEOMATRIX S.A.S Calle 15 N 72 72 COLOMBIA Tel:4249999 Email:servicioalcliente@geomatrix.com.co

Especificación para el producto

Referencia Nombre	Referencia Número	No. Orden	Uso	Factura No.
DRAINPIPE 4PULG HD	PV12001	OP021149	GT150	NAC020025

Nombre Prueba	U. Medida	Norma	Datos
DIAMETRO NOMINAL EXTERIOR	mm	ASTM D2122	112
DIAMETRO NOMINAL INTERIOR			99,2
ÁREA ABIERTA (Perforaciones)	cm^2/m		131
RIGIDEZ DEL TUBO AL 5% DE LA DEFLEXIÓN	psi	ASTM F667	37,2
ELONGACIÓN	%		1,30

PIEZAS...# 000876129.

Observaciones:

QGA-QGA-F-001 / V03
30/Dic/2022

Aprobado por: Omar Torres — DIRECTOR TÉCNICO

Revisado por: Elver Andres Ortega — JEFE DE CALIDAD

Los presentes resultados han sido obtenidos a partir de análisis estadísticos de mediciones realizadas en nuestro propio laboratorio de control de calidad de materiales, acreditado por el "Geosynthetic Accreditation Institute – Laboratory Program – GAI-LAP", garantizando así la competencia e independencia para llevar a cabo las pruebas emitidas en el presente certificado.
La operación de GEOMATRIX se basa en un Sistema de Gestión de Calidad para el diseño, desarrollo, producción, comercialización y soporte técnico de materiales geosintéticos, certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

QUALITY GSI GAI - LAP ASSURANCE
Accreditation # GAI-LAP-75-13

ISO 9001:2015

Esta información es impresa automáticamente por lo tanto no lleva firmas originales.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Radicado ANM No: 20234110420821

Bogotá, 16-03-2023 21:33 PM

Señor
GERARDO MARIN RODRIGUEZ
Email: gerardomarinlb@yahoo.com , tecnoconstructoreslb@gmail.com.
Móvil: 3203499371
Dirección: carrera 4 No 6-21
Departamento: Santander
Municipio: la Belleza

Asunto: Respuesta Radicado ANM No. 20231002253492 Y 20231002288522 Área de Reserva Especial identificada con placa ARE-PLU-10411.

Cordial Saludo,

En atención al oficio radicado bajo los consecutivos relacionados en el asunto, por medio del cual solicita:

> *"Yo, GERARDO MARIN RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 456554 de Viota Cundinamarca, representante de la Comunidad Minera Área de Reserva Especial ARE-PLU-10411, ubicada en el municipio de la Belleza Santander. Muy respetuosamente solicito a ustedes se certifique el estado actual del trámite del expediente antes referido, si dicho ARE se encuentra vigente y estamos autorizados para explotar..."*

El Grupo de Fomento Minero de la Vicepresidencia de Promoción y Fomento de la Agencia Nacional de Minería - ANM, se permite informar que revisada la base de datos que obra en el Grupo de Fomento, se informa que la Solicitud de declaración y delimitación de Área de Reserva Especial "La Belleza", identificada con placa interna **ARE-PLU-10411**, se encuentra en estado **ACTIVA**, teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Minería profirió la resolución **VPPF N° 396 del 24 de junio de 2014**[1], en la cual se declaró y delimitó como Área de Reserva Especial, el área localizada en el municipio de la Belleza, Departamento de Santander, para la explotación de materiales de construcción, piedra caliza en bruto, caliza triturada o molida y sus derivados, se delimitada en forma definitiva mediante resolución **VPPF N° 274 del 27 de octubre de 2017** aclarada en su artículo tercero mediante resolución VPPF N° 041 del 09 de marzo de 2018 indicando que el beneficiario del Área de Reserva Especial identificado con cedula de ciudadanía N° 91.300.676, corresponde al señor ALIRIO MEDINA FRANCO.

A través de la **Resolución VPPF N° 182 de 31 de agosto de 2020**[2] , la Vicepresidencia de Promoción y Fomento de la ANM, modificó la Resolución N° 274 del 27 de octubre de 2017, en el sentido de establecer

1 Publicada en el diario oficial NO 49194 de 26 de junio de 2014 pag.39.

2 Ejecutoriada y en firme el 22 de septiembre de 2020, según constancia CE-VCT-GIAM-01130 de 08 de octubre de 2020.

como área definitiva del Área de Reserva Especial La Belleza N° AREPLU-10411, un (1) polígono con una extensión total de 133,4871 hectáreas, delimitadas según Certificado de Área Libre ANM-CAL-0416-20.

Así mismo la Vicepresidencia de promoción y Fomento emitió la **Resolución VPPF N° 099 de 26 de agosto de 2022**, *"Por medio de la cual se modifica el censo de la comunidad minera beneficiaria del área de reserva especial ARE-PLU-10411, declarada mediante declarada mediante Resolución N° 396 de 24 de junio del 2014 y delimitada definitivamente mediante Resolución VPPF N° 274 de 27 de octubre de 2017, corregida por la Resolución VPPF N° 103 de 22 de mayo de 2019 y modificada por la Resolución VPPF N° 182 de 31 de agosto de 2020, ubicada en jurisdicción del municipio de La Belleza - departamento de Santander y se toman otras determinaciones"*

En la mencionada Resolución se establecieron como miembros de la comunidad:

No	BENEFICIARIO	IDENTIFICACION
1	Gerardo Marin Rodriguez	456.554
2	Luz Maritza Marin Santamaria	63.370.292
3	Héctor Alonso Moreno Quitian	91.450.047
4	Marco Tulio Mateus Téllez	5.771.199
5	Belisario Suaterna Peña	91.300.843
6	Jhon Jairo Quiroga Vargas	5.772.288
7	Carlos Arturo Marin Rodriguez	91.300.651
8	Milton Antonio Téllez Burgos	91.300.126
9	Aliño Medina Franco	91.300.676

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 la resolución 266 del 10 de julio de 2020, se tiene que la declaratoria y delimitación de un Área de Reserva Especial otorga a la comunidad beneficiaria del ARE una autorización legal, como beneficio transitorio para el desarrollo de actividades mineras y ampara la realización de los trabajos mineros de explotaciones tradicionales declaradas, esta habilitación es exclusiva de los beneficiarios del Área de Reserva Especial quienes solo podrán desarrollar actividades de explotación minera en los frentes de trabajo delimitados y en los términos de la misma.

Es de recordar que con la condición de explotador minero autorizado que se obtiene una vez declarada y delimitada el Área de Reserva Especial, la comunidad beneficiaria debe cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 16 de la resolución 266 del 10 de julio de 2020.

Nos permitimos reiterar que los trámites de Área de Reserva Especial que cursan en el Grupo de Fomento de la Agencia Nacional de Minería son totalmente gratuitos y no requieren la intervención de intermediarios ni tramitadores. Por lo tanto, se recomienda a los usuarios tener precaución en la realización de sus diligencias y evitar ser víctimas de personas que ofrecen servicios para obtener la aprobación de las solicitudes. Se aclara a los interesados que los correos institucionales autorizados por la Agencia Nacional de Minería son los que utilizan el dominio "@anm.gov.co", y únicamente a través de estos se comunican los funcionarios de la entidad.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Radicado ANM No: 20234110420821

Para cualquier duda o inquietud adicional no dude en comunicarse directamente con la Agencia Nacional de Minería al número telefónico 2201999 o a través formulario **radicacion web**, en el menú **contactenos** de la página Web de la ANM.

Cordialmente,

MARÍA PIEDAD BAYTER HORTA
Gerente del Grupo de Fomento.

Anexos: No Aplica.
Copia: No aplica
Elaboró: Marcela Cruz - Abogada GF
Revisó: Margoth Márquez. -Abogado GF
Número de radicado que responde: 20231002221942
Tipo de respuesta: "Total"
Archivado en: Correspondencia

O-SAO-No. 0 2 6 — 2 0 2 3

San Gil, 2 4 ENE 2023

Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
Número de radicado: 80.10.174.2023
Dependencia: SGL
Tipo de documento: Correspondencia despachada
Dependencia envió: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE RECURSOS RENOVABLES DISPONIBLES EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Fecha: 24-01-2023
Hora: 11:59 AM
Teléfono de la corporación

Señor
GERARDO MARIN RODRIGUEZ
Representante legal ASOMITRABELL
Beneficiario Área de Reserva Especial (ARE) La Belleza.
Email: Gerardomarinlb@yahoo.com

Asunto: *Respuesta radicado CAS No. 80.30.645.2023 de fecha enero 20 de 2023.*
Ref.: *Solicitud de certificación estado de trámite.*

Cordial saludo,

Por medio del presente, la suscrita Subdirectora de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la CAS, hace constar que el Plan de Manejo Ambiental (PMA), radicado en la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS bajo el No. 00490 del 15 de Enero de 2018, para el proyecto de explotación a cielo abierto de un yacimiento de roca Caliza, a desarrollarse en jurisdicción del Municipio de La Belleza en el Departamento de Santander, bajo el amparo de la delimitación y declaratoria de un Área de Reserva Especial (ARE) por medio de resoluciones 396 de 2014 y 274 de 2017, a los señores **GERARDO MARÍN RODRÍGUEZ** y otros, se encuentra en trámite de evaluación por parte de esta Autoridad Ambiental resolviendo el recurso de reposición interpuesto ante el Auto SAO 00484-21 (auto de liquidación de tarifas de evaluación), trámite que obra dentro del expediente 210.40.00058-2021.

Por otra parte, es importante mencionar que de acuerdo al artículo 165 de la Ley 685 de 2001 (código de minas) y la resolución 266 del 10 de julio 2020 emitida por la Agencia Nacional de Minería (ANM) en su artículo 14, los beneficiarios de las Áreas de Reserva Especial (ARE), cuentan con la prerrogativa de continuar la explotación, beneficio y comercialización de los materiales considerados en la declaración y delimitación del ARE, siempre y cuando la misma se encuentre en trámite y vigente ante la autoridad minera.

De esta manera se da respuesta a su solicitud.

Con toda atención,

ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
Subdirectora de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

Proyectó *Ing. Ana Celina Castellanos V.*

PazdelRío
ES COLOMBIA

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 27.10.2025
HORA: 17:31:22
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORR N.3 NTC 2289 G60
CLIENTE: FERRETERIA TODOHIERROS MERFC S.A.S.

REPORTE: *08827
PLACA: SQK178
ORDEN DE ENTREGA: 8091268718

	COMPOSICIÓN QUIMICA (%)												PROPIEDADES MECÁNICAS					DIMENSIONES				
Especifca / Req.Norma:																						
Mínimo:																						
Máximo:																						

Lote	Peso Kg																					
B65967-25	1 579,00	0,28	1,14	0,026	0,016	0,35	0,001	0,041	0,021	0,015	0,002	0,018	0,472	641,57	651,90	1,19	14,47	B	0,55	5,15	0,61	2,13

Características: Rs(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA R/F - RELACIÓN R/F AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - DOBLADO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Nota 1: Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.
Nota 2: Prohibida la reproducción parcial o total de éste documento, sin previa autorización de Acerías Paz del Río S.A.
Nota 3: Material libre de radiactividad.

Firma Autorizada: ING WILLIAN FERNANDO VIANCHA VALDERRAMA
Coordinador Calidad Productos, Química e Instrumental
Firma Autorizada vigente a partir de: 05.06.2025

Firma Autorizada: ING YENNY LILIANA MEDINA
Coordinador Seguridad Industrial
Firma Autorizada vigente a partir de: 04.05.2022

Powered by CamScanner

PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO
METODO DEL CONO DE ARENA
NORMA INVIAS E-161

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
DIRIGIDO:	CONSORCIO EMR - APP BELLEZA
MUNICIPIO:	LA BELLEZA - SANTANDER

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Descripción:	SUB-BASE UNICA CAPA				
Procedencia:	CANTERA PEÑA BLANCA				
Localización:	ABSISADO INDICADO POR ING RESIDENTE				
Densidad Máx. Laboratorio [kN/m3]:	21,085	2,150	g/cm^3	**Fecha del ensayo:**	06-nov.-25
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	9,20	Fecha	6/11/2025	**%Compactación Especificado:**	93,0

DENSIDAD EN EL TERRENO

ENSAYO NUMERO	**1**	**2**				
Abscisa toma de Muestra [Km]:	PR 0 + 180	PR 0 + 225				
Margen toma de Muestra:	INDICADP	INDICADO				
Profundidad [cm]:	12	12				
Tipo de Capa:	SUB BASE	SUB BASE				
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	5436	5258				
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	1356	1230				
Peso Arena Total Usada [gr]:	4080	4028				
Constante del Cono:	1688	1688				
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2392	2340				
Densidad de la Arena [gr/cm^3]:	1,40	1,40				
Volumen del Hueco [cm^3]:	1709	1671				
Peso Material Extraido Humedo [gr]:	4034	3798				
Peso Humedo Material Retenido 3/4" [gr]:	320	255				
Peso Especifico Material Retenido 3/4" [gr/cm3]:	2,230	2,230				
Volumen Material Retenido 3/4" [cm3]:	143,5	114,3				
Porcentaje Particulas Gruesas >3/4"	7,9	6,7				
Volumen Material Pasa 3/4" [cm3]:	1565	1557				
Peso Material Humedo Pasa 3/4" [gr]:	3714	3543				
Humedad [%]:	9,0	9,0				
Peso Material Extraido Seco [gr]:	3407	3250				
Peso unitario seco Material Extraido kN/m3	21,3	20,3				
Densidad del Material [gr/cm^3]:	2,373	2,275				
Densidad Seca del Material [kN/m^3]:	21,35	20,47				
% Compactación Terreno:	**101,3**	**97,1**				
% Humedad en el Terreno:	9,0	9,0				

OBSERVACIONES
La humedad del terreno se calcula por medio de equipo Humedometro

Compactación promedio de lote: **99,18%** **Conforme, se puede liberar lote.**

	ELABORÓ		APROBO	
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE	MIGUEL ARENAS	NOMBRE	ING. LUIS FERNANDO RANGEL V	
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	DIRECTOR DEL LABORATORIO	

PESO UNITARIO SECO EN EL SITIO kN/m3

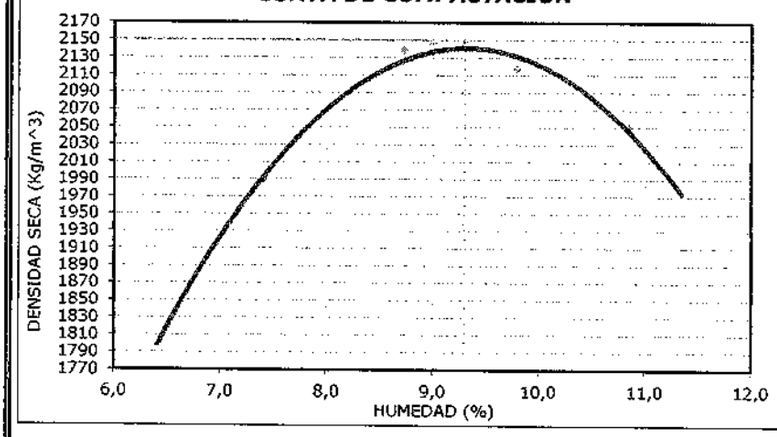
Hoja 1
De 3

PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VIA LA BELLEZA – SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CANTERA	JESUS MARIA VIA LA BELLEZA	**FECHA ENSAYO:**
MUNICIPIO	LA BELLEZA - SANTANDER	Noviembre de 2025
DIRIGIDO A	CONSORCIO EMR - APP BELLEZA	
DESCRIPCIÓN	Sub Base Granular de 3/4" de color gris con visos cafes, producto de trituración mecánica	

ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO I.N.V. E 142

DETERMINACIÓN Nº	1	2	3	4
NÚMERO DE GOLPES	56	56	56	56
PESO SUELO HÚMEDO (g)	5000	5000	5000	5000
VOLUMEN DE AGUA ADICIONAL (cc)	204	304	402	402
NÚMERO DE MOLDE	1	1	1	1
PESO DEL MOLDE (g)	2960	2960	2960	2960
PESO DEL MOLDE + SUELO HÚMEDO (g)	7500	7900	7899	7788
PESO DEL SUELO COMPACTO (g)	4540	4940	4939	4828
VOLUMEN DEL MOLDE cm^3)	2124,26	2124,26	2124,26	2124,26
DENSIDAD HÚMEDA (g/cm^3)	2,137	2,326	2,325	2,273
HUMEDAD AL HORNO (%)	7,41	8,73	9,79	10,85
DENSIDAD SECA (Kg/m^3)	1989,8	2138,8	2117,7	2050,4
HUMEDAD (%)				
RECIPIENTE Nº	F73	A1	N7	D3
PESO RECIPIENTE +SUELO HÚMEDO (g)	645,50	814,10	466,20	366,90
PESO RECIPIENTE +SUELO SECO (g)	605,10	761,50	430,00	336,90
PESO RECIPIENTE (g)	59,70	158,80	60,30	60,30
HUMEDAD (%)	7,41	8,73	9,79	10,85

CURVA DE COMPACTACIÓN



Humedad Óptima

9,20%

Densidad Seca Máxima

Kg/m^3	***2149,0***
g/cm^3	***2,15***

ING. LUIS FERNANDO RANGEL
MP. 25202-322135 CND

Carrera 7 No 5c - 43, Barbosa Santander
e-mail: fwfgeoingenieria@gmail.com
Cel: 314 4615974

República de Colombia

Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

RESOLUCIÓN VPPF NÚMERO 182

(31 AGO. 2020)

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017 Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

EL VICEPRESIDENTE DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, en ejercicio de sus facultades legales conferidas por el artículo 31 de la Ley 685 de 2001, modificado por el artículo 147 del Decreto – Ley 019 del 10 de enero de 2012 y, en especial, las establecidas en el Decreto 4134 del 3 de noviembre de 2011, la Resolución No. 309 del 5 de mayo de 2016, corregida por la Resolución No. 709 del 29 de agosto de 2016, la Resolución No. 490 de 30 de julio de 2019, Resolución No. 116 de 30 de marzo de 2020 y la Resolución 266 de 10 de julio de 2020, todas de la Agencia Nacional de Minería y,

CONSIDERANDO

El artículo 31 de la Ley 685 de 2001, modificado por el artículo 147 del Decreto – Ley 0019 del 10 de enero de 2012, establece que la Autoridad Minera tiene la facultad para delimitar áreas de reserva especial por motivos de orden económico o social, en las cuales temporalmente no se admitirán nuevas propuestas, con el objeto de adelantar estudios geológicos-mineros y desarrollar proyectos mineros estratégicos para el país, en aquellas zonas donde existan explotaciones tradicionales de minería informal, cuyos beneficiarios será la comunidad minera allí establecida.

En virtud del Decreto Ley 4134 del 03 de noviembre de 2011, la Agencia Nacional de Minería – ANM, ejerce actualmente entre otras, las funciones de autoridad minera o concedente en el territorio nacional.

Mediante el artículo 3° de la Resolución No. 309 del 5 de mayo de 2016, corregida por la Resolución No. 709 del 29 de agosto de 2016, se asignó a la Vicepresidencia de Promoción y Fomento la función de *"Adelantar todo el proceso y las actuaciones administrativas que resulten necesarias para la declaratoria de las áreas de reserva especial que trata el artículo 31 de la Ley 685 de 2001, así como todas aquellas que se deriven de tal declaratoria"*, y suscribir los documentos y actos administrativos requeridos dentro de dicho trámite.

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

Que a través de la Resolución No. 546 del 20 de septiembre de 2017[1], la Agencia Nacional de Minería estableció el trámite administrativo para la declaración y delimitación de Áreas de Reserva Especial para comunidades mineras.

Mediante **Resolución No. 396 del 24 de junio de 2014**, la Vicepresidencia de Promoción y Fomento resolvió declarar y delimitar un Área de Reserva Especial en el municipio de La Belleza, departamento de Santander, con una extensión total de **464,52884 hectáreas**, de acuerdo con el Certificado de Área Libre ANM-CAL-0124-14 del 8 de abril de 2014.

El artículo segundo del mencionado acto administrativo se estableció como integrantes de la comunidad minera tradicional a las siguientes personas:

N°	*Nombre*	*Identificación*
1	*Gerardo Marín Rodríguez*	*456.554*
2	*Luz Maritza Marín Santamaría*	*63.370.292*
3	*Héctor Alonso Moreno Quitian*	*91.450.047*
4	*Marco Tulio Mateus Téllez*	*5.771.199*
5	*Belisario Suaterna Peña*	*91.300.843*
6	*Jhon Jairo Quiroga Vargas*	*5.772.288*
7	*Carlos Arturo Marín Rodríguez*	*91.300.651*
8	*Milton Antonio Téllez Burgos*	*91.300.126*
9	*Albeiro José Mateus Peña*	*5.665.382*
10	*Alirio Medina Franco*	*91.300.676*

la empresa Tropical Ingeniería y Consultoría Ltda., a través del contrato de consultoría No. 273 de 2016, realizó estudio geológico minero al Área de Reserva Especial La Belleza – Santander, en el cual recomendó modificar un polígono de 395.23 Ha.

Bajo el radicado No. 20175510072432 del 05 de abril de 2017, los beneficiarios del Área de Reserva Especial La Belleza allegaron el Programa de Trabajos y Obras (PTO).

El Grupo de Fomento mediante **Concepto Técnico No. 329 de 25 de julio de 2017** analizó los resultados del Estudio Geológico Minero, en el que concluyó:

> *(...) 6. Conclusiones y Recomendaciones. – (...) De acuerdo a la geología presente en el ARE de La Belleza. se propone hacer un recorte al área dejando solo los frentes de explotación activos y en los cuales se puede desarrollar la actividad minera de forma que se afecte al casco urbano de la población de La Belleza. El área definitiva del ARE La Belleza seria de 129,771 Has. Esto con el fin de enfocar los trabajos mineros en la formación geológica y unidad que los contiene y optimizar de esta forma el recurso de la nación. (...)"*

Mediante **Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017**, se resolvió establecer como área definitiva del polígono del área de reserva especial declarada mediante Resolución No. 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander, de acuerdo a lo recomendado por los conceptos que dan alcance a los estudios geológicos-mineros un área de **129.771.**

El Grupo de Estudios Técnicos de la Vicepresidencia de Seguimiento, a través del Concepto Técnico GET No. 187 del 27 de diciembre de 2017, realizó la evaluación del Programa de Trabajos y Obras (PTO) presentado por la comunidad del Área de Reserva Especial La Belleza- Santander- mediante radicado No. 20175510072432 del 05 de abril de 2017, y determinó que el documento fue técnicamente No Aceptable, por lo tanto, recomendó **NO APROBAR.**

[1] Publicada en el Diario Oficial No. 50364 del 22/09/2017, fecha desde la cual inicia su vigencia. De igual forma publicada en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería – ANM.

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

La Vicepresidencia de Promoción y Fomento de la Agencia Nacional de Minería mediante **Resolución** No. **041 del 09 de marzo de 2018,** I, resolvió recursos de reposición interpuestos contra la resolución No. 274 de 201. confirmando la delimitación definitiva del área de reserva especial en 129.771 hectáreas.

Mediante **Resolución** No. **103 del 22 de mayo de 2019**, se procedió con la corrección de un error simplemente formal en la digitación de los decimales en las coordenadas de delimitación definitiva de la Resolución No. 274 de 2017.

El Gobierno Nacional, a través del Parágrafo del Artículo 21 de la **Ley 1753 del 09 de junio de 2015** (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 *"Todos por un nuevo país"*), dispuso que *"(...) [L]a Autoridad Minera Nacional podrá adoptar un sistema de cuadrícula para delimitar el área objeto de los contratos de concesión minera, la cual será única y continua. Así mismo podrá adaptar al sistema de cuadrículas los títulos mineros otorgados con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente Ley en caso de que el beneficiario de estos así lo decida".*

Con base en aquel mandato de carácter legal, la Entidad profirió la **Resolución No. 504 de 18 de septiembre de 2018**, por la cual adoptó el sistema de cuadrícula para la Agencia Nacional de Mineria – ANM, y se dispuso que las solicitudes y propuestas presentadas con anterioridad y los contratos de concesión generados a partir de la puesta en operación del Sistema Integral de Gestión Minera estarán conformados espacialmente por **celdas completas y colindantes** por un lado de la cuadrícula minera.

A través de la **Ley 1955 del 25 de mayo de 2019** (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *"Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"*), dispuso en su Artículo 24, que todas las solicitudes y propuestas se evaluarían con base en el sistema de Cuadrícula Minera implementado por la Autoridad Minera Nacional, y que **no se permitiría la superposición de propuestas sobre una misma celda**.

Conforme los mandatos legales antes citados, la Agencia Nacional de Mineria expidió **Resolución 505** del **02 de agosto de 2019** *"Por medio de la cual se fijan los lineamientos para la migración de los títulos mineros y demás capas cartográficas al sistema de cuadrícula, se establece la metodología para la evaluación de los tramites y solicitudes mineras en cuadrícula y se implementa el periodo de transición para la puesta en producción del Sistema Integral de Gestión Minera".*

El Grupo de Fomento mediante **alcance Técnico No. 079 del 17 de abril de 2020** a la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017, por medio del cual se aplicó los lineamientos del sistema de cuadrícula minera - Resolución 505 de 2019, al polígono establecido a través de la Resolución No. 396 del 24 de junio de 2014 y delimitado por Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017. El informe recomendó lo siguiente:

*"(...) 4. **RECOMENDACIONES.***

> *Se recomienda modificar el área definitiva del ARE LA BELLEZA de 129.771 Hectáreas declarada y delimitada mediante Resolución VPPF Número 274 del 27 de octubre de 2017 y modificado los decimales de sus coordenadas a 4 dígitos en la Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 (129.7715 hectáreas); y establecer como nueva área de reserva especial el **polígono de 133.4871 hectáreas** de acuerdo con el certificado de área libre **ANM-CAL 0089-20** y reporte gráfico **ANM RG-0418-20** de fecha 07 de abril de 2020, en atención a los lineamientos establecidos por el nuevo sistema de cuadrícula minera, (...)*

Que mediante **Informe Técnico del estudio geológico minero del Área de Reserva Especial La belleza, departamento de Santander N° 298 del 27 de agosto del 2020**, se adelantó el siguiente estudio, a saber:

> *"(...) A partir de la aplicación de los lineamientos para la evaluación de las solicitudes mineras conforme al Sistema de Cuadrícula Minera antes señalados, se concluye que el área susceptible de*

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

continuar con el presente trámite se identifica en el ***Certificado de Área Libre ANM-CAL-0416-20*** *y* ***Reporte Gráfico ANM RG-1648-20 del 05 de agosto de 2020****, con un polígono de* ***133.4871*** *hectáreas en el municipio de La Belleza, departamento de Santander, polígono que presenta las siguientes características: (...)*

"(...) A continuación, el reporte de superposiciones con títulos, solicitudes mineras vigentes y demás áreas.

Tabla ***¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.****-1 ESTUDIO DE SUPERPOSICIONES*

CAPA	EXPEDIENTE	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
SOLICITUD VIGENTE	OAA-15181	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, ROCA O PIEDRA CALIZA (PARA CONSTRUCCIÓN), ROCA O PIEDRA CALIZA (PARA CAL O CEMENTO), ARENAS, ARENAS ARCILLOSAS, ARENAS FELDESPÁTICAS, RECEBO, ARENAS INDUS	54,1%
SOLICITUD VIGENTE	ODT-08131	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	ARENAS ARCILLOSAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARENAS INDUSTRIALES (MIG), ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, ROCA O PIEDRA CALIZA (PARA CONSTRUCCIÓN), OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS, ROCAS DE ORIGEN VOLCÁNICO, PUZOLANA, BASALTO, GRANITO, ARENISCAS, ROCA	0,9%
PERIMETRO URBANO	LA BELLEZA		Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	0,8%
ZONA MACROFOCALIZADA	SANTANDER		Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	100,0%
ZONA MICROFOCALIZADA	RG 03008		Unidad de Restitución de Tierras - URT	100,0%

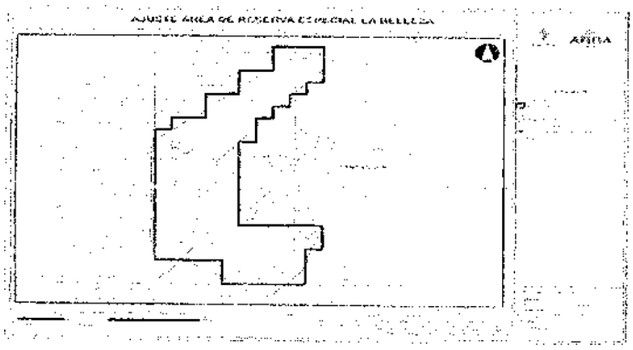
Fuente CAL-0416-20 de 05 agosto de 2020.

Como se indicó en el Estudio de Superposiciones, el polígono no tiene superposición con Títulos Mineros ni área excluibles de la minería.

Se indica que el polígono se encuentra superpuesto con PERIMETRO URBANO por lo cual se recomienda al área jurídica revisar y pronunciarse dentro del acto administrativo frente a tal circunstancia.

Figura ***¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.****-1. Polígono migrado al sistema de cuadrícula minera que establece la delimitación final del ARE LA BELLEZA*

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"



Fuente: Reporte Gráfico ANM RG-1648-20 del 05 de agosto de 2020.

Además, se efectuaron las siguientes recomendaciones, a saber:

"(...)

RECOMENDACIONES.

- *Con base en el análisis a partir de la aplicación de los lineamientos para la evaluación de las solicitudes mineras conforme al Sistema de Cuadrícula Minera antes señalados, **se recomienda delimitar de manera definitiva** con base en el contenido de la **Certificado de Área Libre ANM-CAL-0416-20** y del **Reporte Gráfico ANM RG-1648-20 del 05 de agosto de 2020**, estableciendo un polígono con un área de **133.4871 hectáreas**, ubicado en el municipio de La Belleza, departamento de Santander, polígono que presenta las siguiente características:*

ÁREA POLÍGONO DEFINITIVO

DESCRIPCIÓN DEL P.A.	*PRIMER PUNTO DE LA POLIGONAL*
PLANCHA IGAC DEL P.A.	*170*
DATUM	*MAGNA*
MUNICIPIOS	*LA BELLEZA – SANTANDER*
AREA TOTAL	*133,4871 hectáreas*

ALINDERACIÓN DEL POLÍGONO

PUNTO	LONGITUD	LATITUD
1	-73,97400	5,86400
2	-73,97200	5,86400
3	-73,97200	5,86600
4	-73,97000	5,86600
5	-73,97000	5,86800
6	-73,96800	5,86800
7	-73,96800	5,87000
8	-73,96500	5,87000
9	-73,96500	5,86700
10	-73,96600	5,86700

PUNTO	LONGITUD	LATITUD
11	-73,96600	5,86600
12	-73,96700	5,86600
13	-73,96700	5,86500
14	-73,96800	5,86500
15	-73,96800	5,86400
16	-73,96900	5,86400
17	-73,96900	5,86200
18	-73,97000	5,86200
19	-73,97000	5,85500
20	-73,96500	5,85500

PUNTO	LONGITUD	LATITUD
21	-73,96500	5,85300
22	-73,96600	5,85300
23	-73,96600	5,85000
24	-73,97100	5,85000
25	-73,97100	5,85200
26	-73,97500	5,85200
27	-73,97500	5,86300
28	-73,97400	5,86300

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

CELDAS DE LA CUADRICULA MINERA CONTENIDAS EN EL POLÍGONO

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
1	18N06A06F06Y
2	18N06A06F06Z
3	18N06A06F07C
4	18N06A06F07D
5	18N06A06F07E
6	18N06A06F07H
7	18N06A06F07I
8	18N06A06F07J
9	18N06A06F07K
10	18N06A06F07L
11	18N06A06F07M
12	18N06A06F07N
13	18N06A06F07P
14	18N06A06F07Q
15	18N06A06F07R
16	18N06A06F07S
17	18N06A06F07T
18	18N06A06F07V
19	18N06A06F07W
20	18N06A06F07X
21	18N06A06F11D
22	18N06A06F11E
23	18N06A06F11G
24	18N06A06F11H

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
25	18N06A06F11I
26	18N06A06F11J
27	18N06A06F11K
28	18N06A06F11L
29	18N06A06F11M
30	18N06A06F11N
31	18N06A06F11P
32	18N06A06F11Q
33	18N06A06F11R
34	18N06A06F11S
35	18N06A06F11T
36	18N06A06F11U
37	18N06A06F11V
38	18N06A06F11W
39	18N06A06F11X
40	18N06A06F11Y
41	18N06A06F11Z
42	18N06A06F12A
43	18N06A06F12B
44	18N06A06F12F
45	18N06A06F12K
46	18N06A06F16A
47	18N06A06F16B
48	18N06A06F16C

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
49	18N06A06F16D
50	18N06A06F16E
51	18N06A06F16F
52	18N06A06F16G
53	18N06A06F16H
54	18N06A06F16I
55	18N06A06F16J
56	18N06A06F16K
57	18N06A06F16L
58	18N06A06F16M
59	18N06A06F16N
60	18N06A06F16P
61	18N06A06F16Q
62	18N06A06F16R
63	18N06A06F16S
64	18N06A06F16T
65	18N06A06F16U
66	18N06A06F16V
67	18N06A06F16W
68	18N06A06F16X
69	18N06A06F16Y
70	18N06A06F16Z
71	18N06A06F21A
72	18N06A06F21B

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
73	18N06A06F21C
74	18N06A06F21D
75	18N06A06F21E
76	18N06A06F21F
77	18N06A06F21G
78	18N06A06F21H
79	18N06A06F21I
80	18N06A06F21J
81	18N06A06F21K
82	18N06A06F21L
83	18N06A06F21M
84	18N06A06F21N

85	18N06A06F21P
86	18N06A06F21U
87	18N06A06F21Z
88	18N06A06F22A
89	18N06A06F22B
90	18N06A06F22C
91	18N06A06F22D
92	18N06A06F22E
93	18N06A06F22F
94	18N06A06F22G
95	18N06A06F22H
96	18N06A06F22I
97	18N06A06F22J

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
98	18N06A06F22K
99	18N06A06F22L
100	18N06A06F22M
101	18N06A06F22N
102	18N06A06F22Q
103	18N06A06F22R
104	18N06A06F22S
105	18N06A06F22T
106	18N06A06F22V
107	18N06A06F22W
108	18N06A06F22X
109	18N06A06F22Y

- *En atención a los motivos expuestos en el **Numeral 4** del presente alcance, la comunidad minera beneficiaria del Área De Reserva Especial ARE LA BELLEZA quedara conformada por las personas que fueron declaradas inicialmente en la resolución No. 396 del 24 de junio de 2014:*

N°	Nombre	Identificación
1	Gerardo Marin Rodriguez	456.554
2	Luz Maritza Marin Santamaria	63.370.292
3	Hèctor Alonso Moreno Quitian	91.450.047
4	Marco Tulio Mateus Téllez	5.771.199
5	Belisario Sualerna Peña	91.300.843
6	Jhon Jairo Quiroga Vargas	5.772.288
7	Carlos Arturo Marin Rodriguez	91.300.651
8	Milton Antonio Téllez Burgos	91.300.126
9	Albeiro José Mateus Peña	5.665.382
10	Alirio Medina Franco	91.300.676

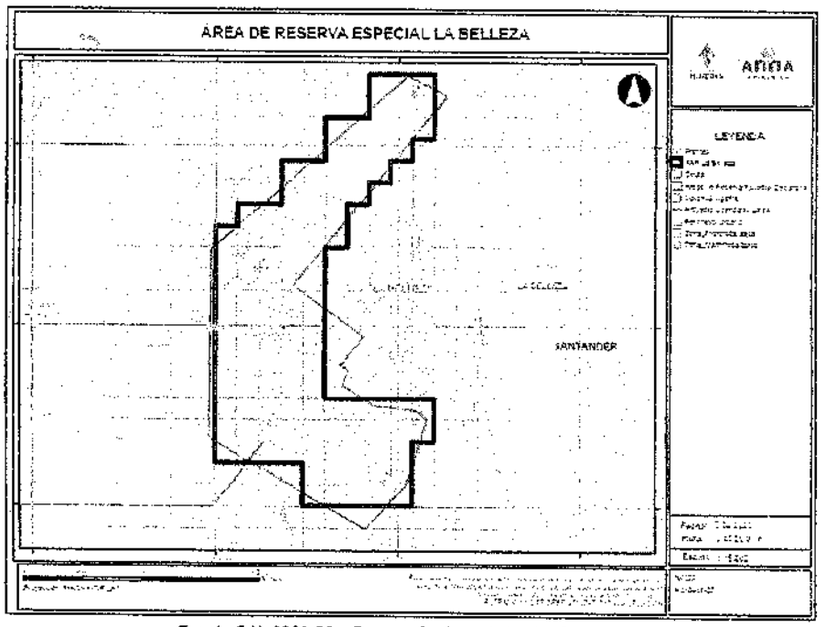
Fuente Resolución No. 396 del 24 de junio de 2014.

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

- *Después de analizar el Informe del Estudio Geológico Minero ARE La Belleza y realizar la aplicación de las reglas del Sistema de Cuadricula Minera contenidas en la* ***Resolución No. 505 del 02 de agosto de 2019*** *al área del polígono propuesto en el alcance técnico No. 079 del 17 de abril de 2020; cuya área fue objeto del Estudio Geológico Minero y en concordancia con el tipo de yacimiento, las unidades geológicas in situ; conformadas por rocas calcáreas (Formación Rosablanca), las cuales son objeto de extracción y aprovechamiento económico por parte de los Beneficiarios del ARE y de acuerdo con la ubicación de los frentes de explotación, se recomienda delimitar un polígono con un área de 133.4871 hectáreas (Certificado de Área ANM-CAL-0416-20 y Reporte Gráfico ANM- RG-1648-20.*

- *El polígono definido con un área de 133.4871 hectáreas; enmarca las unidades geológicas (Formación Rosablanca) de interés económico, identificadas en el Estudio Geológico Minero; por lo tanto, no se afectan los recursos de Caliza estimados en el área del ARE La Belleza, en coherencia con lo anterior expuesto, puede desarrollarse la explotación en el área del polígono definido a continuar con el trámite, por parte de los beneficiarios.* ***Lo que permite concluir que el área a delimitar es viable para el desarrollo de un proyecto minero a largo plazo***

REPORTE GRAFÍCO



Fuente CAL 0089-20 y Reporte Grafico RG-0418-20

Teniendo en cuenta la superposición del polígono con el perímetro urbano del municipio de La Belleza y la ubicación del frente de explotación No. 4 evidenciado en el reporte gráfico RG-0418-20 y Certificado de área libre CAL-0089-20, se recomienda al área jurídica para que realice el análisis pertinente y se tome la decisión que en derecho corresponda y que se ajuste al caso en concreto (...)".

Mediante radicado No. 20201000528222 de fecha 09 de junio de 2020 el señor **ALIRIO MEDINA FRANCO** solicito *"(...) se realice el cambio de mi nombre en la Resolución Número 274 del 27 de octubre de 2017 "Por medio de la cual se proceda delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 de 24 de junio de 2014 el Municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", de la cual hago parte desde el año 2014, pero se evidencia en el artículo*

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

tercero de dicha Resolución con otro nombre(...)", el referido oficio fue atendido mediante el radicado 20204110332371, en el que se le informa que una vez verificado el artículo tercero de la Resolución 274 de fecha 27 de octubre de 2017 se observa el nombre de **ALBEIRO** MEDINA FRANCO debiendo haber sido **ALIRIO** MEDINA FRANCO tal como se evidencia en su documento de identidad C.C. 91.300.676.

Que mediante radicado 20205501011042 de 31 de enero de 2020 los señores GERARDO MARÍN RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 456.554, LUZ MARITZA MARÍN SANTAMARIA identificado con cedula de ciudadanía N° 63.370.292, BELISARIO SUATERNA PEÑA identificado con cedula de ciudadanía N° 91.300.843, CARLOS ARTURO MARÍN RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 91.300.651, JHON JAIRO QUIROGA VARGAS identificado con cedula de ciudadanía N° 5.772.288 y HÉCTOR ALONSO MORENO QUITIAN identificado con cedula de ciudadanía N° 91.450.047 quienes manifiestan que el señor ALIRIO MEDINA FRANCO fue incluido por la Agencia Nacional de Minería en visita de verificación como integrante del ARE, además manifiestan que el señor no fue incluido en la solicitud inicial, toda vez que el señor ALIRIO no era minero tradicional, de igual manera indican que el señor ALIRIO MEDINA FRANCO desde la creación del ARE no ha trabajado en minería ya que en los últimos años se ha desempeñado como empleado del municipio de la Belleza en el área de obras públicas, labor que desempeño hasta el 31 de diciembre de 2019, así mismo indican que el señor ALIRIO no ha participado en las reuniones ni capacitaciones del ARE, además refieren que el señor ALIRIO no colabora con el pago de regalías, en la elaboración del Programa de trabajos y Obras (PTO) y Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Por último, indican que los señores Milton Antonio Téllez Burgos, identificado con cedula de ciudadanía N° 91.300.126 y Marco Tulio Téllez identificado con cedula de ciudadanía N° 5.771.199, tampoco están cumpliendo con sus obligaciones.

Que la Agencia Nacional de Minería profirió la **Resolución No. 266 del 10 de julio de 2020** "*Por la cual se modifica el trámite administrativo para la declaración y delimitación de las Áreas de Reserva Especial con el fin de adelantar estudios geológico-mineros y desarrollar proyectos de minería mediante el otorgamiento del contrato especial de concesión minera, de que tratan los artículos 31 y 248 de la Ley 685 de 2001*", derogando la Resolución No. 546 del 20 de septiembre de 2017, normativa que comenzó a regir a partir de su publicación[2] y es aplicable a todas las solicitudes que se encuentran en trámite[3].

CONSIDERACIONES JURIDICAS FRENTE A LA DELIMITACION DEFINITIVA DE LAS AREAS Y LA COMUNIDAD BENEFICIARIA DEL AREA DE RESERVA ESPECIAL

De conformidad con lo expuesto en los antecedentes, se encuentra que el polígono que comprende el área de Reserva Especial declarada y delimitada mediante Resolución No. 396 del 24 de junio de 2014, fue delimitada de manera definitiva a través de Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017 de acuerdo a lo recomendado en los estudios geológicos-mineros y alcance técnico.

No obstante, de conformidad con la Ley 1955 de 2019, la Resolución No. 505 de 2019 y la Resolución No. 266 de 2020 emitidas por la Agencia Nacional de Minera, el área delimitada debe ajustarse al Sistema Cuadricula Minera, como se pasa a exponer.

El Gobierno Nacional, a través del parágrafo del Artículo 21 de la **Ley 1753 de 2015**, dispuso que "*(...) la Autoridad Minera Nacional podrá adoptar un sistema de cuadricula para delimitar el área objeto de los contratos de concesión minera, la cual será única y continua. Así mismo podrá adaptar al sistema de cuadriculas los títulos mineros otorgados con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente Ley en caso de que el beneficiario de estos así lo decida*".

---

[2] Publicada en el Diario Oficial No. 51374 del 13/07/2020, fecha desde la cual inicia su vigencia. De igual forma publicada en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería – ANM.

[3] "*Artículo 2. Ámbito de Aplicación. La presente resolución se aplicará a todas las solicitudes de declaración y delimitación de Áreas de Reserva Especial que se encuentren en trámite y a las que se presenten con posterioridad a la entrada en vigencia de esta resolución; así como a las zonas declaradas y delimitadas como Áreas de Reserva Especial a la entrada en vigencia de la presente resolución (...)*". (Subrayado y Negrilla fuera del texto)

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

Con base en el mandato de carácter legal, la Entidad profirió la **Resolución No. 504 de 18 de septiembre de 2018**, por la cual adoptó el sistema de cuadricula para la Agencia Nacional de Minería – ANM-, y se dispuso que las solicitudes y propuestas presentadas con anterioridad y los contratos de concesión generados a partir de la puesta en operación del Sistema Integral de Gestión Minera estarán conformados espacialmente por **celdas completas y colindantes** por un lado de la cuadricula minera.

Posterior a ello, el Gobierno Nacional a través de la Ley 1955 de 2019, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022- dispuso en el Artículo 24, que todos los tramites mineros se evaluarían con base en el sistema de cuadricula minera implementado por la Autoridad Minera Nacional,

> *"ARTÍCULO 24. SISTEMA DE CUADRÍCULA EN LA TITULACIÓN MINERA. La implementación del sistema de cuadriculas se llevará a cabo de acuerdo con las normas de información geoespacial vigentes y los lineamientos que para el efecto defina la autoridad minera nacional.*
>
> ***Todas las solicitudes y propuestas se evaluarán con base en el sistema de cuadrícula minera implementado por la autoridad minera nacional.*** *Por lo anterior* ***no se permitirá la superposición*** *de propuestas sobre una misma celda, con excepción de las concesiones concurrentes. Se entiende por celda el cuadro definido por la autoridad minera nacional como una unidad de medida para la delimitación del área de las solicitudes y contratos de concesión minera.*
>
> *Los títulos mineros otorgados con anterioridad a la entrada en operación del sistema de cuadrícula o el que haga sus veces, migrará a este sistema manteniendo las condiciones y coordenadas en las que fueron otorgados, para lo cual se atenderá la metodología que para el efecto establezca la autoridad minera nacional."*

Conforme los mandatos de ley, La Agencia Nacional de Minería expidió **Resolución 505 de 2 de agosto de 2019** *"Por medio de la cual se fijan los lineamientos para la migración de los títulos mineros y demás capas cartográficas al sistema de cuadricula, se establece la metodología para la evaluación de los tramites y solicitudes mineras en cuadricula y se implementa el periodo de transición para la puesta en producción del Sistema Integral de Gestión Minera"*, la cual dispone:

> *"**ARTICULO 1.** Adoptar los lineamientos para la evaluación de los tramites y solicitudes mineras a partir del sistema de cuadricula minera y la metodología para la migración de los títulos mineros al sistema de cuadricula, los cuales se encuentran contenidos en el documento técnico denominado "Lineamientos para la Evaluación de los Tramite y Solicitudes Mineras a Partir del Sistema de Cuadricula Minera y Metodología para la Migración de los Títulos Mineros al Sistema de Cuadrícula", que hace parte integral de la presente resolución.*
>
> ***ARTICULO 2.** Transición. Dar inicio al periodo de transición desde la entrada en vigencia del presente acto administrativo (...) Durante este periodo,* ***se realizará la transformación y evaluación de las propuestas de contratos de concesión y solicitudes mineras que se encuentren en trámite conforme a lo dispuesto en el artículo 1° de la presente resolución.***
>
> ***Parágrafo primero.** La delimitación del área de las propuestas de contrato de concesión y solicitudes mineras en trámite se establecerá y evaluará con base en la cuadricula minera de que trata la Resolución 504 de 2018 o la que la modifique, aclare o sustituya. (...)"*

Que la Agencia Nacional de Minería a través de la Resolución No. 266 del 10 de julio de 2020, estableció el procedimiento administrativo para la declaración y delimitación de Áreas de Reserva Especial para comunidades mineras, cuyo ámbito de aplicación dispone:

> *"Artículo 2. Ámbito de Aplicación. La presente resolución se aplicará a todas las solicitudes de declaración y delimitación de Áreas de Reserva Especial que se encuentren en trámite y a las que se presenten con posterioridad a la entrada en vigencia de esta resolución; así como a las zonas declaradas y delimitadas como Áreas de Reserva Especial a la entrada en vigencia de la presente resolución. (...)."*

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

De tal manera que, al Área de Reserva Especial declarada y delimitada a través de la Resolución No. 396 del 24 de junio de 2014, le es aplicable el procedimiento administrativo establecido en la Resolución No. 266 del 10 de julio de 2020.

En atención a las normas citadas, es procedente la transformación del área correspondiente al Área de Reserva Especial conforme a los lineamientos de la Cuadricula Minera, dispuesto en la **Resolución 505 de 2 de agosto de 2019** y la **Resolución No. 266 del 10 de julio de 2020,** y, por tanto, el área debe expresarse en cuadriculas o celdas, entendida como la unidad de medida del área susceptible de otorgar en contrato de concesión minero.

El Grupo de Fomento mediante **Informe Técnico del estudio geológico minero del Área de Reserva Especial La belleza, departamento de Santander N° 298 del 27 de agosto del 2020**, ajustó al sistema de cuadricula minera el área delimitada mediante Resolución VPPF 274 del 27 de octubre de 2017. En el informe se recomendó modificar el área definitiva del ARE LA BELLEZA de **129.771** Hectáreas a un polígono de **133.4871** hectáreas de acuerdo con el Certificado de Área Libre ANM-CAL-0416-20 y del Reporte Gráfico ANM RG-1648-20 del 05 de agosto de 2020.

Acorde con las disposiciones aludidas y con fundamento en el estudio técnico realizado por el Grupo de Fomento, es procedente modificar el área delimitada en forma definitiva para el Área de Reserva Especial La Belleza – Santander-, mediante Resolución VPPF No. 274 de 27 de octubre de2017 y Resolución VPPF No. 103 de 22 de mayo de 2019, en el sentido de realizar la transformación del polígono, conforme a lo dispuesto por el Sistema de Cuadricula Minera.

Es importante resaltar que de acuerdo a las conclusiones del alcance del 079 de17 de abril de 2020 se evidenció una superposición del 0,8% con perímetro urbano del municipio de la Belleza, por lo tanto, la comunidad minera beneficiaria debe adelantar el trámite de que trata literal a) del artículo 35 de la Ley 685 de 2001, ante la Autoridad Territorial[4], el cual se debe presentar a la Autoridad Minera junto al Programa de Trabajos y Obras.

Que la Resolución No. 266 del 10 de julio de 2020, en el artículo 19 dispuso:

> *"**ARTÍCULO 19. DELIMITACIÓN DEFINITIVA DE ÁREAS DE RESERVA ESPECIAL DECLARADAS Y DELIMITADAS.** Atendiendo al resultado del estudio geológico minero se procederá a delimitar en forma definitiva el Área de Reserva Especial dentro del área inicialmente declarada, bajo el Sistema de Cuadricula Minera mediante acto administrativo motivado, el cual será comunicado a las autoridades municipales y ambientales de la jurisdicción. En el mencionado acto administrativo se ordenará la entrega de los estudios geológico-mineros mediante acta suscrita por las partes."*

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 19° de la Resolución No. 266 del 10 de julio de 2020, se debe comunicar la decisión aquí tomada al alcalde del municipio de La Belleza departamento de Santander, y a la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS, para su conocimiento y fines pertinentes.

- **Solicitud allegada por el señor ALIRIO MEDINA FRANCO, identificado con numero de cedula de ciudadanía N° 91300676.**

---

[4] *"ARTICULO 35. ZONAS DE MINERIA RESTRINGIDA. Podrán efectuarse trabajos y obras de exploración y de explotación de minas en las siguientes zonas y lugares, con las restricciones que se expresan a continuación:*

a) Dentro del perímetro urbano de las ciudades o poblados, señalado por los acuerdos municipales adoptados de conformidad con las normas legales sobre régimen municipal, salvo en las áreas en las cuales estén prohibidas las actividades mineras ~~de acuerdo con dichas normas.~~

Jurisprudencia Vigencia Corte Constitucional"- Literal a) declarado EXEQUIBLE, salvo el aparte tachado declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-339-02 de 7 de mayo de 2002, 'siempre que se entienda que incluye las normas ambientales nacionales, regionales y municipales, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial'

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

Ahora bien, en relación con la solicitud allegada mediante radicado No. 20201000528222 de fecha 09 de junio de 2020 en la cual el señor **ALIRIO** MEDINA FRANCO, identificado con numero de cedula de ciudadanía N°91300676 solicita *"(...) se realice el cambio de mi nombre en la Resolución Número 274 del 27 de octubre de 2017 "Por medio de la cual se proceda delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 de 24 de junio de 2014 el Municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", de la cual hago parte desde el año 2014, pero se evidencia en el artículo tercero de dicha Resolución con otro nombre(...)".*

En tal sentido se procedió a verificar el expediente contentivo del Área de Reserva Especial LA BELLEZA verificado en el cual se pudo establecer que dentro del artículo 2 de la Resolución 396 de fecha 24 de junio de 2014, fue relacionado dentro del numeral 10 de la tabla de beneficiarios, al señor **ALIRIO** MEDINA FRANCO, identificado con el número de cedula de ciudadanía N° 91.300.676. ahora bien, en tal sentido se adelantó la verificación de la Resolución 274 de fecha 27 de octubre de 2017 en la cual se observa que en su artículo tercero se referencio al señor **ALBEIRO** MEDINA FRANCO identificado con el número de cedula de ciudadanía N° 91.300.676. lo cual denota un *lapsus clavis* pues se registró desacertadamente **ALBEIRO** MEDINA FRANCO en lugar de **ALIRIO** MEDINA FRANCO, dentro de la Resolución 274 de fecha 27 de octubre de 2017.

Respecto a la corrección de errores meramente formales, el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 establece lo siguiente:

> *"(...)*
> ***ARTÍCULO 45. CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES.*** *En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos,* ***de digitación****, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda. (...)"* ***Negrilla fuera del Texto.***

Aunado a que la corrección del Nombre del señor Alirio dentro de la Resolución 274 de fecha 27 de octubre de 2017, no da lugar a cambios en el sentido material de la decisión adoptada, por cuanto se trata de corregir un error de digitación que no altera lo decidido por la Autoridad minera, con lo cual se cumple con los criterios establecidos en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, y así ajustar el nombre a **ALIRIO** MEDINA FRANCO identificado con el número de cedula de ciudadanía N° 91.300.676.

En mérito de lo anterior procederá la Agencia Nacional de Minería a aclarar el nombre del Señor **LIRIO** MEDINA FRANCO dentro de la Resolución 274 de fecha 27 de octubre de 2017.

- **Respecto a la Solicitud allegada mediante radicado 20205501011042 de 31 de enero de 2020.**

En atención a las manifestaciones contenidas dentro del radicado **20205501011042** de 31 de enero de 2020 en el cual refieren que el señor **ALIRIO MEDINA FRANCO** fue incluido por la Agencia Nacional de Minería en visita de verificación como integrante del ARE, además que el señor ALIRIO no se encuentra prestando la colaboración necesaria dentro del Área de Reserva Especial, y que así mismo no asiste a las reuniones y ni tiene una participación activa dentro de las actividades generadas con ocasión del Área de Reserva Especial al igual que los señores Milton Antonio Téllez Burgos, identificado con cedula de ciudadanía N° 91.300.126 y Marco Tulio Téllez identificado con cedula de ciudadanía N° 5.771.199.

Frente a lo cual es importante indicarle a los señores GERARDO MARÍN RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 456.554, LUZ MARITZA MARÍN SANTAMARIA identificado con cedula de ciudadanía N° 63.370.292, BELISARIO SUATERNA PEÑA identificado con cedula de ciudadanía N° 91.300.843, CARLOS ARTURO MARÍN RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 91.300.651, JHON JAIRO QUIROGA VARGAS identificado con cedula de ciudadanía N° 5.772.288 y HÉCTOR ALONSO MORENO QUITIAN identificado con cedula de ciudadanía N° 91.450.047, que de acuerdo a las consideraciones técnicas y jurídicas evidenciadas dentro del expediente y de acuerdo a las verificaciones efectuadas en campo

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

con lo cual fue posible establecer que el señor Alirio contaba con una cantera activa al momento de la visita en las coordenadas:

CANTERA	FRENTE	COORDENDAS		ESTADO	RESPONSABLE(S)	CEDULA	TRADICIONALIDAD (Año inicio de labores)	NUMERO DE TRABAJADORES
		NORTE	ESTE					
Cantera Albeiro Mateus"		1011543	1139863	Activa	Albeiro Mateus	NA	2000	NA
Cantera Alirio Medina"		1012351	1139310	Activa	Alirio Medina	NA	2000	NA

De la cual se relacionó como responsable al señor **ALIRIO MEDINA FRANCO**, además se indicó dentro del informe técnico y social de la visita realizada al municipio de la belleza, departamento de Santander en cumplimiento del procedimiento para declaración del área de reserva especial contrato 522 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería efectuado por Fundación sin Ánimo de Lucro – FULECOL que:

"(...)
Técnicamente las actividades observadas y registradas cumplen con los requisitos técnicos que solicita la Agencia Nacional de Minería para la verificación de tradicionalidad, de igual forma se verifico la existencia de documentos técnicos y comerciales (Anexo8) que avalan la antigüedad comercial y técnica de estas explotaciones y a su vez se da cumplimiento a lo solicitado por la ANM en los ítems 7. 8 y 9 de la lista de chequeo, cabe aclarar que esta información ya ha sido enviada a la ANM.

De igual manera se informa la presencia de 2 canteras dentro de la zona de estudio que se están explotando por personas ajenas a los solicitantes del ARE pero que es de gran importancia dejar registro puesto que son frentes que según lo observado y lo dialogado tienen tradicionalidad en la zona. Estas canteras se relacionan a continuación:

Tabla 2 Frentes y trabajos identificados y georreferenciados dentro del área de estudio que no pertenecen a La Cantera La Belleza

PUNTO	NORTE	ESTE	COTA	ESTADO	RESPONSABLE DE MINA
Cantera Albeiro Mateus	1011543	1139863	2173	Activa	Albeiro Mateus
Cantera Alirio Medina	1012351	1139310	2174	Activa	Alirio Medina

(Información tomada del informe técnico (...)"

A su turno la Resolución 396 de fecha 24 de junio de 2014 frente al particular efectuó la siguiente precisión

"(...) Que de acuerdo con el informe de la visita técnica se determinó que existen adicionalmente al listado inicial de los 8 solicitantes de la delimitación del área de reserva especial dos responsables identificados como aparece a continuación, que asistieron a la visita de verificación y también cumplen con los requisitos de tradicionalidad

N°	Nombre	Identificación
1	Albeiro José Mateus Peña	5.665.382
2	Alirio Medina Franco	91.300.676

(...)"

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

En tal sentido el ingreso del señor **ALIRIO MEDINA FRANCO** atendió a las verificaciones efectuadas en campo soportadas en las pruebas que demostraban las labores de tradicionalidad de la actividad desarrollada en campo, establecieron el cumplimiento a los fundamentos de hecho, lo cual permitió declarar al señor **ALIRIO MEDINA FRANCO** como beneficiario del Área de Reserva Especial "la Belleza".

Ahora bien, referente al cumplimento de las obligaciones generadas dentro el Área de Reserva Especial delimitada por medio de la Resolución 396 de fecha 24 de junio de 2014, en importante recordarles a los beneficiarios que el sentido de comunidad minera beneficiaria del área de reserva especial establece unas obligaciones las cuales deberán ser atendidas de forma solidaria so pena de incurrir en las causales de terminación, en tal sentido el Artículo 16 de la Resolución 266 de 2020, dispone:

"(...)
ARTÍCULO 16. OBLIGACIONES DE LA COMUNIDAD MINERA TRADICIONAL DEL ÁREA DE RESERVA ESPECIAL DECLARADA.

En atención, a que la condición de explotador minero autorizado se obtiene una vez se encuentre en firme el acto administrativo que declara y delimita el Área de Reserva Especial y mientras se otorgue el correspondiente contrato especial de concesión o, se termine el Área de Reserva Especial declarada y delimitada por las causales establecidas en el artículo 24 del presente acto administrativo, la comunidad beneficiaria será solidariamente responsable de dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

1. *Ejecutar las labores mineras acatando las normas de seguridad minera de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Código de Minas y de los reglamentos de seguridad e higiene minera;*
2. *Presentar o ajustar el correspondiente Programa de Trabajos y Obras –PTO, de conformidad con el artículo 84 de la Ley 685 de 2001, en los términos establecidos en la presente resolución.*
3. *Presentar copia de la radicación del Estudio de Impacto Ambiental junto con la solicitud de licencia ambiental temporal para la formalización minera, dentro de los términos y de acuerdo con las condiciones señaladas en el artículo 22 de la Ley 1955 de 2019 y las que la modifiquen, aclare, reglamente o sustituyan.*
4. *Cumplir con la normatividad ambiental relativa al uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, so pena de las medidas que adopte la autoridad ambiental competente en el marco de sus competencias.*
5. *Declarar, liquidar y pagar las regalías correspondientes a la explotación minera en las condiciones y de acuerdo con los plazos establecidos en la normatividad vigente.*
6. *Dar cumplimiento a las normas que regulen la comercialización de minerales.*
7. *Dar cumplimiento a los requerimientos, medidas preventivas y de seguridad, impartidos por la Agencia Nacional de Minería o quien haga sus veces ante el incumplimiento de las obligaciones impuestas.*
8. *Las demás que se deriven de la presente resolución y la normatividad que regule la materia.*

(...)"

Por lo cual se recuerda a los beneficiarios que son solidariamente responsables de dar cumplimiento a las obligaciones generadas con ocasión del Área de Reserva Especial.

Que en atención a que el Gobierno Nacional profirió el **Decreto 491 de 28 de marzo de 2020**, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, la notificación o comunicación que se ordene en el presente acto administrativo deberá adelantarse de manera electrónica de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 4[5]. En el evento en que la

[5] ***Artículo 4. Notificación o comunicación de actos administrativos.*** *Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización.*

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

EL VICEPRESIDENTE DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, toma la presente decisión basada en los estudios y análisis efectuados por el Grupo de Fomento.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR el artículo primero de la **Resolución No 274 de fecha 27 de octubre de 2017**, *"Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones"* en el sentido de establecer como área definitiva del Área de Reserva Especial La Belleza, un (1) polígono con una extensión total **133.4871 hectáreas**, conforme a la parte motiva del presente acto administrativo y delimitada en las siguientes coordenadas descritas en el Certificado de Área Libre **Certificado de Área Libre ANM-CAL-0416-20**

DESCRIPCIÓN DEL P.A.	*PRIMER PUNTO DE LA POLIGONAL*
PLANCHA IGAC DEL P.A.	*170*
DATUM	*MAGNA*
MUNICIPIOS	*LA BELLEZA – SANTANDER*
AREA TOTAL	*133,4871 hectáreas*

ALINDERACIÓN DEL POLÍGONO

PUNTO	LONGITUD	LATITUD
1	-73,97400	5,86400
2	-73,97200	5,86400
3	-73,97200	5,86600
4	-73,97000	5,86600
5	-73,97000	5,86800
6	-73,96800	5,86800
7	-73,96800	5,87000
8	-73,96500	5,87000
9	-73,96500	5,86700
10	-73,96600	5,86700

PUNTO	LONGITUD	LATITUD
11	-73,96600	5,86600
12	-73,96700	5,86600
13	-73,96700	5,86500
14	-73,96800	5,86500
15	-73,96800	5,86400
16	-73,96900	5,86400
17	-73,96900	5,86200
18	-73,97000	5,86200
19	-73,97000	5,85500
20	-73,96500	5,85500

PUNTO	LONGITUD	LATITUD
21	-73,96500	5,85300
22	-73,96600	5,85300
23	-73,96600	5,85000
24	-73,97100	5,85000
25	-73,97100	5,85200
26	-73,97500	5,85200
27	-73,97500	5,86300
28	-73,97400	5,86300

CELDAS DE LA CUADRICULA MINERA CONTENIDAS EN EL POLÍGONO

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
1	18N06A06F06Y

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
2	18N06A06F06Z

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
3	18N06A06F07C

En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones. Las autoridades, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del presente Decreto, deberán habilitar un buzón de correo electrónico exclusivamente para efectuar las notificaciones o comunicaciones a que se refiere el presente artículo.

El mensaje que se envíe al administrado deberá indicar el acto administrativo que se notifica o comunica, contener copia electrónica del acto administrativo, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse y los plazos para hacerlo. La notificación o comunicación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.

En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Parágrafo. La presente disposición no aplica para notificación de los actos de inscripción o registro regulada en el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
4	18N06A06F07D
5	18N06A06F07E
6	18N06A06F07H
7	18N06A06F07I
8	18N06A06F07J
9	18N06A06F07K
10	18N06A06F07L
11	18N06A06F07M
12	18N06A06F07N
13	18N06A06F07P
14	18N06A06F07Q
15	18N06A06F07R
16	18N06A06F07S
17	18N06A06F07T
18	18N06A06F07V
19	18N06A06F07W
20	18N06A06F07X
21	18N06A06F11D
22	18N06A06F11E
23	18N06A06F11G
24	18N06A06F11H
25	18N06A06F11I
26	18N06A06F11J
27	18N06A06F11K
28	18N06A06F11L
29	18N06A06F11M
30	18N06A06F11N
31	18N06A06F11P
32	18N06A06F11Q
33	18N06A06F11R
34	18N06A06F11S
35	18N06A06F11T
36	18N06A06F11U
37	18N06A06F11V

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
38	18N06A06F11W
39	18N06A06F11X
40	18N06A06F11Y
41	18N06A06F11Z
42	18N06A06F12A
43	18N06A06F12B
44	18N06A06F12F
45	18N06A06F12K
46	18N06A06F16A
47	18N06A06F16B
48	18N06A06F16C
49	18N06A06F16D
50	18N06A06F16E
51	18N06A06F16F
52	18N06A06F16G
53	18N06A06F16H
54	18N06A06F16I
55	18N06A06F16J
56	18N06A06F16K
57	18N06A06F16L
58	18N06A06F16M
59	18N06A06F16N
60	18N06A06F16P
61	18N06A06F16Q
62	18N06A06F16R
63	18N06A06F16S
64	18N06A06F16T
65	18N06A06F16U
66	18N06A06F16V
67	18N06A06F16W
68	18N06A06F16X
69	18N06A06F16Y
70	18N06A06F16Z
71	18N06A06F21A

NÚMERO	CÓDIGO CELDA
72	18N06A06F21B
73	18N06A06F21C
74	18N06A06F21D
75	18N06A06F21E
76	18N06A06F21F
77	18N06A06F21G
78	18N06A06F21H
79	18N06A06F21I
80	18N06A06F21J
81	18N06A06F21K
82	18N06A06F21L
83	18N06A06F21M
84	18N06A06F21N
85	18N06A06F21P
86	18N06A06F21U
87	18N06A06F21Z
88	18N06A06F22A
89	18N06A06F22B
90	18N06A06F22C
91	18N06A06F22D
92	18N06A06F22E
93	18N06A06F22F
94	18N06A06F22G
95	18N06A06F22H
96	18N06A06F22I
97	18N06A06F22J
98	18N06A06F22K
99	18N06A06F22L
100	18N06A06F22M
101	18N06A06F22N
102	18N06A06F22Q
103	18N06A06F22R
104	18N06A06F22S
105	18N06A06F22T

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017," Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

NUMERO	CÓDIGO CELDA
106	18N06A06F22V
107	18N06A06F22W

NUMERO	CÓDIGO CELDA
108	18N06A06F22X
109	18N06A06F22Y

Parágrafo 1.- Se entienden excluidas del área delimitada definitivamente a través del artículo primero de la presente resolución, las áreas que pertenezcan a títulos mineros debidamente otorgados e inscritos en el Registro Minero Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ACLARAR el **ARTÍCULO TERCERO** de la **RESOLUCIÓN N° 274 DEL 27** de octubre de 2017, en el sentido de establecer el nombre del señor **ALIRIO MEDINA FRANCO** identificado con el número de cedula de ciudadanía N° 91.300.676. esto para todos los efectos legales, quedando en el siguiente sentido:

N°	*Nombre*	*Identificación*
1	*Gerardo Marín Rodríguez*	*456.554*
2	*Luz Maritza Marín Santamaría*	*63.370.292*
3	*Héctor Alonso Moreno Quitian*	*91.450.047*
4	*Marco Tulio Mateus Téllez*	*5.771.199*
5	*Belisario Suaterna Peña*	*91.300.843*
6	*Jhon Jairo Quiroga Vargas*	*5.772.288*
7	*Carlos Arturo Marín Rodríguez*	*91.300.651*
8	*Milton Antonio Téllez Burgos*	*91.300.126*
9	*Albeiro José Mateus Peña*	*5.665.382*
10	***ALIRIO MEDINA FRANCO***	***91.300.676***

ARTÍCULO TERCERO Notificar la presente Resolución en forma personal, a través del Grupo de Información y Atención al Minero de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, a las personas relacionadas a continuación, según lo establecido el artículo 4 del Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, o en su defecto, procédase de conformidad a la Ley 1437 de 2011.

N°	*Nombre*	*Identificación*
1	*Gerardo Marín Rodríguez*	*456.554*
2	*Luz Maritza Marín Santamaría*	*63.370.292*
3	*Héctor Alonso Moreno Quitian*	*91.450.047*
4	*Marco Tulio Mateus Téllez*	*5.771.199*
5	*Belisario Suaterna Peña*	*91.300.843*
6	*Jhon Jairo Quiroga Vargas*	*5.772.288*
7	*Carlos Arturo Marín Rodríguez*	*91.300.651*
8	*Milton Antonio Téllez Burgos*	*91.300.126*
9	*Albeiro José Mateus Peña*	*5.665.382*
10	*Alirio Medina Franco*	*91.300.676*

ARTÍCULO CUARTO. – ABSTENERSE de adelantar obras y labores de explotación minera en el frente de explotación N° 4 referenciado en el Informe VPPF 079 DE 17/04/202, hasta tanto se obtengan y presenten ante esta Autoridad Minera los permisos y autorizaciones correspondientes emitidos por Autoridad Municipal de La Belleza –Santander.

ARTÍCULO QUINTO. - En firme el presente acto administrativo, comunicar decisión aquí tomada, a través del Grupo de Información y Atención al Minero de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, al Alcalde del municipio de La Belleza departamento de Santander, y a la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS - para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO SEXTO. - Una vez ejecutoriada la presente decisión, REMITIR copia de la misma al Grupo de Catastro y Registro Minero de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de

"Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 274 del 27 de octubre de 2017." Por medio de la cual se procede a delimitar en forma definitiva el área de reserva especial declarada a través de la Resolución N° 396 del 24 de junio de 2014 en el municipio de La Belleza departamento de Santander y se toman otras determinaciones", corregida por Resolución No. 103 del 22 de mayo de 2019 y se toman otras disposiciones"

Mineria, para que se tomen las medidas pertinentes frente a lo dispuesto en el Articulo 31 de la Ley 685 de 2001.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y atendiendo lo expuesto en la parte motiva.

Dada en Bogotá, D.C.,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DAVID ANDRÉS GONZÁLEZ CASTAÑO
VICEPRESIDENTE DE PROMOCIÓN Y FOMENTO

Proyectó: Rember David Puentes Riaño/ Abogado GF
Aprobó: Katia Romero Molina/Coordinadora Grupo de Fomento
Revisó: Adriana Rueda/ Abogada Vicepresidencia de Promoción y Fomento
Expediente: 416.11 ARE La Belleza

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTADOS RUCOM

Fecha: 29-Jul-22

Hora: 4.47 PM

Expedientes	Nombre / Razón Social	Minerales	Ubicaciones
ARE-PLU-10411	GERARDO MARIN RODRIGUEZ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	LA BELLEZA-SANTANDER

El interesado debe comunicar a esta dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de RUCOM

Registro **RUCOM-2023111426195**

En cumplimiento del Capítulo 6° del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que TECNOCONSTRUCTORES LTDA con NIT número 804003612 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 28-07-2024 hasta el 31-07-2025. Durante el mes de mayo de 2025 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Los minerales autorizados para ser comercializados son: CALIZA TRITURADA O MOLIDA, ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Dado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de julio del año 2024.

JAIME ALONSO GARCÍA ARANGO
Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

BRAYAN LEANDRO GARCIA LOPEZ
28-07-2024 01:45

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

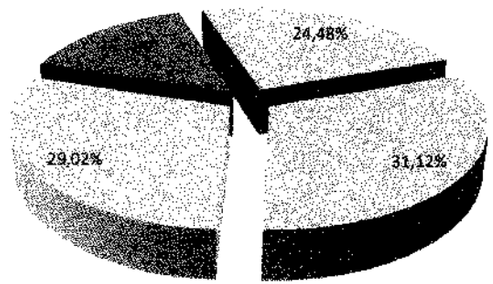
PERIODO	OCTUBRE	AÑO	2025

SECO 1 1 LLUVIA MODERADA 2 2 LLUVIA INTENSA 3 3 NUBOSIDAD 4 4

HORAS	FECHA																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
6:00 - 7:00																															
7:00 - 8:00																															
8:00 - 9:00																															
9:00 - 10:00																															
10:00 - 11:00																															
11:00 - 12:00																															
12:00 - 13:00																															
13:00 - 14:00																															
14:00 - 15:00																															
15:00 - 16:00																															
16:00 - 17:00																															

RESUMEN MES	
1	31,12%
2	29,02%
3	15,38%
4	24,48%

ESTADO DEL TIEMPO



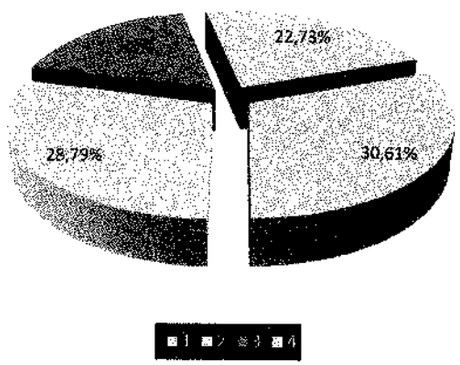
PERIODO	NOVIEMBRE	AÑO	2025

SECO	1	1	LLUVIA MODERADA	2	2	LLUVIA INTENSA	3	3	NUBOSIDAD	4	4

HORAS	FECHA																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
6:00 - 7:00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	3	3	1	1	3	3	1	1	1	1	1	3	3	1
7:00 - 8:00	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
8:00 - 9:00	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
9:00 - 10:00	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3
10:00 - 11:00	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11:00 - 12:00	3	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12:00 - 13:00	1	1	1	3	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1
13:00 - 14:00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	3	1	3	3	1	1	3
14:00 - 15:00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1
15:00 - 16:00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1
16:00 - 17:00	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	1	3	3	1	1

RESUMEN MES	
1	30,61%
2	28,79%
3	17,88%
4	22,73%

ESTADO DEL TIEMPO



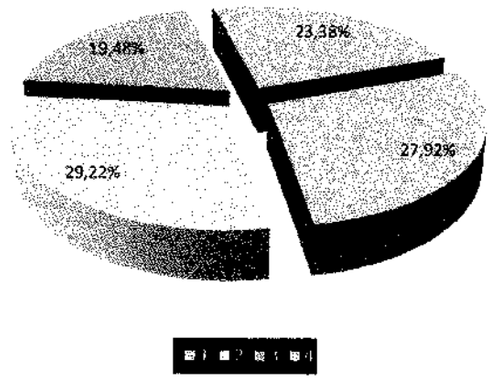
PERIODO	DICIEMBRE	AÑO	2025

SECO 1 1 LLUVIA MODERADA 2 2 LLUVIA INTENSA 3 3 NUBOSIDAD 4 4

HORAS	FECHA																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
6:00 - 7:00																															
7:00 - 8:00																															
8:00 - 9:00																															
9:00 - 10:00																															
10:00 - 11:00																															
11:00 - 12:00																															
12:00 - 13:00																															
13:00 - 14:00																															
14:00 - 15:00																															
15:00 - 16:00																															
16:00 - 17:00																															

RESUMEN MES	
1	27,92%
2	29,22%
3	19,48%
4	23,38%

ESTADO DEL TIEMPO



ACTA DE COMITE No.01

Fecha: 02 SEP/25 **Hora:** 11:00am **Lugar:** Campamento contratista

Orden del día

1. Saludo e instalación de comité.
2. Revisión en campo del diseño geométrico.
3. Comentarios y compromisos.

Desarrollo de la Reunión

El comité dio inicio con la intervención de la Interventoría de obra, quien informó que, tras la revisión de los documentos entregados por el contratista, entre ellos el informe de suelos, el levantamiento topográfico y el diseño geométrico, se considera fundamental realizar la verificación en campo de la correcta implantación del diseño geométrico. Dicha verificación permitirá identificar con precisión los predios a intervenir, considerando los sobreanchos requeridos en las diferentes curvas que conforman el trazado vial.

En atención a lo anterior, el contratista inició la implantación del diseño geométrico en los puntos críticos definidos por la cuadrilla de topografía. Una vez concluida la implantación del tramo 1, correspondiente a 340 metros lineales, se verificó que no presenta inconvenientes para la construcción de los sobreanchos establecidos, cumpliendo con los parámetros técnicos y normativos vigentes.

Sin embargo, durante la implantación del tramo 2, con una longitud de 300 metros lineales, se identificaron limitaciones prediales y la necesidad de construir un gavión de mayores dimensiones a las contempladas en el diseño del gavión del tramo 1. Asimismo, a una distancia aproximada de 80 metros del pavimento existente, se detectó una diferencia de niveles considerable en el extremo de la vía, situación que podría afectar la ejecución del sobreancho proyectado. Adicionalmente, en la abscisa k0+140, el sobreancho previsto no resulta viable debido a la presencia de un talud de altura significativa y una bodega de almacenamiento de materiales, estructuras que podrían verse comprometidas ante una ampliación de la calzada.

Frente a lo expuesto, el contratista manifestó que la construcción de las estructuras de contención requeridas para la ejecución de los sobreanchos del tramo 2, representaría un incremento sustancial de los costos, superando los valores establecidos en el contrato vigente. En consecuencia, propuso rediseñar el tramo mencionado, considerando una reducción en la velocidad de diseño en algunos criterios ya que, se está trabajando sobre un trazado existente, lo que limita algunas condiciones e incorporando un esquema de señalización preventiva que refuerce la seguridad vial y favorezca la disminución de la velocidad de tránsito sobre la vía. Adicionalmente, el contratista se comprometió a presentar el nuevo diseño geométrico en el menor tiempo posible, con el propósito de garantizar la viabilidad técnica de la obra, optimizar los recursos disponibles y mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios de la vía.

En segunda instancia, el contratista hizo referencia a la construcción de las alcantarillas contempladas dentro del alcance del objeto contractual, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Tramo 1:
  - Alcantarilla 1: localizada a 340 metros del pavimento existente.
  - Alcantarilla 2: localizada a 235 metros del pavimento existente.

- Tramo 2:
  - Alcantarilla 3: localizada a 205 metros del pavimento existente.

De acuerdo con la topografía del terreno donde se proyecta la construcción de las estructuras de descole de las alcantarillas, se determinó que, será necesario realizar excavaciones con una diferencia de nivel aproximada de 2 metros. En consecuencia, y conforme al diseño existente, la excavación para el descole de las estructuras de drenaje deberá mantenerse sin relleno, a fin de garantizar el flujo adecuado del agua.

Scanned with CamScanner

Sin embargo, los propietarios de los predios colindantes con la Alcantarilla 1 (Tramo 1) y la Alcantarilla 3 (Tramo 2) manifestaron su conformidad con la construcción de las estructuras de descole, pero señalaron la importancia de prolongar la tubería de las alcantarillas. El objetivo de esta solicitud es permitir la realización de los rellenos pertinentes hasta alcanzar el nivel del terreno natural, con el fin de prevenir accidentes asociados al tránsito peatonal y al paso de ganado en la zona.

El contratista manifestó que, debido a las condiciones topográficas del terreno y al trazado actual de la vía, no es viable reubicar las alcantarillas; por lo tanto, se hace necesario prolongar la tubería hasta alcanzar un nivel óptimo para el descole de las mismas. Por lo anterior, se realizaron las mediciones correspondientes en campo, obteniéndose los siguientes resultados:

- Para la Alcantarilla 3 (Tramo 2), es necesaria la instalación de 9 metros adicionales de tubería, además de los requeridos por el ancho de la vía.
- Para la Alcantarilla 1 (Tramo 1), es necesaria la instalación de 48 metros adicionales de tubería, además de los requeridos por el ancho de la vía.

Posteriormente, la Interventoría tomó la palabra, manifestando que, de acuerdo con lo expuesto por los propietarios de los predios y considerando la necesidad técnica de las alcantarillas en los puntos señalados, se requiere aumentar la longitud de las estructuras con el propósito de mitigar posibles riesgos derivados de las condiciones del terreno y del uso del corredor vial. En consecuencia, la Interventoría solicitó que en la topografía se identifiquen claramente los puntos de descole correspondientes a cada alcantarilla.

Finalmente, la Interventoría expresa su preocupación por el tiempo que se ha invertido en la revisión de los diseños, el cual, no se encuentra contemplado dentro de la programación de obra. En consecuencia, solicitó al contratista que, una vez se aprueben los diseños geométricos y el balance de obra, presente un plan de contingencia que garantice el cumplimiento del plazo contractual. Asimismo, se indicó que es indispensable realizar la socialización del proyecto y entregar a la Interventoría el correspondiente Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Entregar el diseño geométrico del tramo 2	08/09/2025	Contratista
Entregar el informe de señalización de los dos tramos a intervenir	08/09/2025	Contratista
Realizar la socialización del proyecto	Por definir	Contratista e Interventoría
Elaborar y remitir el acta correspondiente al presente comité para su revisión y firma por las partes.		Interventoría

Siendo las 04:30 pm, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 02 de septiembre del 2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

NOMBRE: Maira Alejandra Picón García
Cargo: Residente de interventoría

NOMBRE: Oscar David Vera
Cargo: Residente de obra

NOMBRE: Reynaldo Frederich Mantilla
Cargo: Director de Interventoría

NOMBRE: Luis Carlos Lozano
Cargo: Director de Obra

Scanned with CamScanner

ACTA DE COMITE No. 02

Fecha: 01 OCT/25 **Hora:** 9:00am **Lugar:** Campamento contratista

Orden del día

1. Saludo e instalación de comité.
2. Revisión de Ajuste a Diseños.
3. Comentarios y compromisos.

Desarrollo de la Reunión

El comité inició con la verificación de los compromisos establecidos en el Acta de Reunión N.º 1. El contratista presentó los avances correspondientes al ajuste del diseño geométrico, particularmente para el Tramo 2, así como las actualizaciones realizadas en relación con las alcantarillas y las estructuras de descole, tras la revisión de los documentos entregados por el contratista, entre ellos los informes geométricos del tramo 2, planimetría y el informe de señalización de los dos tramos a intervenir, en los cuales se evidencian los ajustes a los sobre anchos pertinentes de acuerdo con las necesidades del proyecto y una vez realizada la verificación en campo de la correcta implantación del diseño geométrico, se debe mitigar cualquier tipo de riesgo asociado a las condiciones que por las restricciones topográficas en particular presentan las curvas con radios menores en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras (2008).

El contratista expone los ajustes incorporados al diseño geométrico del proyecto, entre los cuales se destacan:

- ✓ Reducción de la velocidad de diseño en los sectores donde la topografía y los predios existentes limitan la ampliación de la vía.
- ✓ Modificación de radios de curvatura, longitudes de transición y sobreanchos de acuerdo con la nueva velocidad de diseño.
- ✓ Inclusión de señalización preventiva y de advertencia para mitigar riesgos y garantizar seguridad vial en zonas críticas.
- ✓ Actualización de las memorias de cálculo y planos modificados para los tramos con sobreanchos inviables según el diseño inicial.
- ✓ Incorporación de las prolongaciones de tubería requeridas en las alcantarillas 1 y 3, conforme a las mediciones verificadas en campo por la cuadrilla de topografía.

En atención a lo anterior, el contratista precisa que las curvas del trazado contarán con la señalización vertical y horizontal necesaria, lo que garantiza que los usuarios perciban adecuadamente el recorrido y puedan anticipar las maniobras requeridas. Así mismo, a lo largo del corredor se incorporaron sobreanchos, los cuales favorecen la maniobrabilidad de los vehículos y elevan las condiciones de seguridad operacional. Estas medidas disminuyen el riesgo de incidentes y aseguran el cumplimiento de los criterios de funcionalidad y seguridad vial establecidos para el proyecto, reduciendo al máximo afectaciones a las viviendas o a predios colindantes al proyecto.

Además, el contratista informó que efectuó la revisión topográfica solicitada, identificando y marcando los puntos de descole de las alcantarillas 1 y 3.

La Interventoría emitirá concepto favorable respecto a los ajustes presentados, en razón a que:

- Los rediseños se ajustan a las limitaciones prediales y topográficas identificadas en campo.
- La reducción de la velocidad de diseño y la implementación de señalización preventiva son coherentes con las condiciones reales del trazado vial.
- Las modificaciones propuestas no afectan negativamente la continuidad del corredor vial.
- Las prolongaciones de las alcantarillas responden adecuadamente a las condiciones del terreno y previenen riesgos mayores a predios de la comunidad.

Sin embargo, la interventoría reitera que, a pesar del avance en los ajustes, se mantiene la preocupación por el tiempo consumido en la fase de revisión y rediseño, el cual no estaba contemplado en la programación inicial de obra.

Scanned with CamScanner

La demora en el inicio de las actividades constructivas podría comprometer el cumplimiento del plazo contractual, situación que se ha advertido desde el Acta N° 1.

Por lo anterior, la Interventoría solicita nuevamente al contratista:

- Presentar un Plan de Contingencia actualizado que permita recuperar el tiempo perdido una vez se aprueben de manera definitiva los diseños geométricos.
- Adoptar medidas operativas que permitan iniciar frentes de trabajo alternos sin comprometer la seguridad ni la calidad de la obra.
- Entregar de inmediato el Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

El contratista interviene, y precisa que ya se cuenta con el Plan de Manejo de Transito y hace entrega a la Interventoría.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
1. Emitir concepto técnico para habilitar el inicio de actividades constructivas.	02//10/2025	Interventoría
2. Iniciar actividades constructivas.	06/10/2025	Contratista
3. Presentar el Plan de Contingencia para mitigación de retrasos.	14/10/2025	Contratista
4. Hacer seguimiento estricto al cumplimiento del Plan de Contingencia.	Una vez sea entregado	Interventoría

Siendo las 10:30 am, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 01 de octubre del 2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

NOMBRE: Maira Alejandra Picón García
Cargo: Residente de interventoría

NOMBRE: Oscar David Vera
Cargo: Residente de obra

NOMBRE: Reynaldo Frederich Mantilla
Cargo: Director de Interventoria

NOMBRE: Luis Carlos Lozano
Cargo: Director de Obra

Scanned with CamScanner

ACTA DE COMITE No. 03

Fecha: 20 OCT/25 **Hora:** 9:30am **Lugar:** Campamento contratista

Orden del día

1. Saludo e instalación de comité.
2. Revisión en campo a talud del tramo 2.
3. Comentarios y compromisos.

Desarrollo de la Reunión

Una vez realizada el desplazamiento a los puntos intervenidos, se procede a dar inicio al comité analizando la situación presentada en la ejecución de las actividades contractuales, específicamente en lo relacionado con la conformación, implantación de los anchos de calzada y verificación del terreno que conforma un talud en el tramo 2.

En el K0+200 del tramo 2 se identificó un talud conformado por tierra y piedra, con alta susceptibilidad a deslizamientos, lo que afecta la estabilidad geotécnica del sector. El contratista advierte que, de no intervenir oportunamente, podrían presentarse inestabilidades del terreno, obstrucciones en la vía y retrasos, comprometiendo la continuidad del proyecto y la integridad de la infraestructura.

Con base en lo anterior, la interventoría expuso que, con el fin de mitigar posibles eventos de inestabilidad y garantizar la seguridad de la obra y de los usuarios, es indispensable realizar un tratamiento adecuado a talud situado en el K 0+200 del tramo 2, por lo tanto, se requiere que el contratista presente un informe que vincule un análisis técnico adjuntando la respectiva planimetría en donde se identifique la ubicación precisa del tratamiento del talud.

Cabe aclarar que, los alcances de dicha intervención no estaban contempladas dentro de las actividades inicialmente previstas en el contrato, por lo que se hace necesario evaluar y ejecutar mayores cantidades, orientadas a la necesidad de asegurar la estabilidad del terreno y la adecuada conformación de la sección vial.

El contratista manifestó su conformidad con la situación identificada e informó que se compromete a realizar el proceso de análisis técnico para determinar las soluciones pertinentes, las cuales serán presentadas a la Interventoría para su revisión y aprobación.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
1. Presentar análisis técnico, planos e informe de los tratamientos de estabilidad del talud a intervenir.	27//10/2025	Contratista

Por otra parte, el contratista de obra manifestó que las condiciones climáticas adversas presentadas en los últimos días, particularmente las lluvias continuas en la zona de intervención, han generado restricciones para la ejecución de las actividades preliminares, afectando las condiciones del terreno, limitando la operación de la maquinaria, reduciendo la eficiencia de las labores programadas, situación que podría prolongarse si persiste las lluvias en la zona.

Frente a esta situación, la Interventoría señaló la necesidad de adoptar medidas de organización operativa que permitan mitigar los impactos ocasionados por el

Scanned with CamScanner

ACTA DE COMITE No. 04

Fecha: 30 OCT/25 **Hora:** 9:30am **Lugar:** Campamento contratista

Orden del día

1. Saludo e instalación de comité.
2. Revisión en campo a fallos en el tramo 2.
3. Comentarios y compromisos.

Desarrollo de la Reunión

En el desarrollo del comité técnico da inicio con la visita al tramo 2 del proyecto, en donde se realiza revisión del avance de las actividades preliminares, allí el contratista de obra expuso la situación presentada en el corredor vial, relacionada con la aparición de fallos puntuales en varios sectores del Tramo 2, los cuales fueron presentándose durante las labores de despeje, replanteo y conformación del terreno. A partir de la inspección realizada, se evidenciaron tres zonas críticas donde se presentan socavaciones, que denominaremos como Fallo 1, Fallo 2 y Fallo 3, cada una con características diferenciadas en cuanto a altura y área afectada.

El contratista indicó que estos fallos corresponden a movimientos superficiales del terreno. Dichas afectaciones registran profundidades de 1,14 m; 0,55 m y 1,67 aproximadamente, con áreas por definir y cuantificar, estas condiciones generan riesgos para la continuidad de las actividades preliminares, afectando la estabilidad de la sección transversal proyectada, por lo que se debe realizar los mejoramientos necesarios para continuar con el desarrollo del proyecto.

La Interventoría, tras analizar la situación, destacó la necesidad de establecer un plan de manejo inmediato para mitigar estas inestabilidades, en razón a que los fallos podrían incrementar su magnitud durante la etapa de conformación de la vía o con la acción de las lluvias presentes en la zona. Se reiteró que estas condiciones no previstas deben ser tratadas mediante soluciones técnicas que garanticen la seguridad de la obra y el adecuado desarrollo de las fases posteriores.

Por lo anterior, se acordó que el contratista deberá cuantificar las afectaciones para cada uno de los puntos identificados, levantar los planos correspondientes, acompañado de alternativas de que logren estabilizar la sección transversal para continuar con las actividades contractuales y un análisis detallado de las condiciones no previstas plasmadas en el balance que se ha venido solicitando con anterioridad.

El contratista, precisa que el alcance físico o presupuesto oficial del contrato puede verse afectado por las situaciones no previstas que se han venido presentando en el desarrollo de las actividades ejecutadas a la fecha y se compromete a entregar la información y documentos solicitados por la interventoría.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
1. Entrega de Balance, ajustado con las alternativas de estabilización y planos.	13/11/2025	Contratista

El contratista de obra informó que ha venido implementando las recomendaciones de la Interventoría, ajustando horarios de trabajo en teniendo en cuenta las mejores condiciones climáticas. Sin embargo, indicó que el clima ha mostrado un comportamiento aleatorio, con lluvias intermitentes que continúan afectando el rendimiento de las actividades.

La Interventoría reconoció los ajustes realizados por el contratista y reiteró la necesidad de mantener la actualización diaria de la programación, conforme a la evolución del clima, para mitigar los impactos y asegurar la continuidad de la obra.

Scanned with CamScanner

Por otra parte, la Interventoría informó que, revisados los expedientes del convenio interadministrativo, se evidenció que el plazo de dicho convenio se encuentra establecido hasta el 31 de diciembre de 2025. No obstante, según las fechas de suscripción del contrato de obra y su correspondiente acta de inicio, firmada el 25 de julio de 2025, el plazo de ejecución contractual es de siete (7) meses, lo que establece su fecha de terminación para el 24 de febrero de 2026. En consecuencia, se hace necesario tramitar la prórroga del convenio interadministrativo, con el fin de garantizar la cobertura del periodo total de ejecución del contrato de obra.

El contratista manifestó que iniciará la elaboración y radicación de la solicitud formal de prórroga ante la entidad contratante, a fin de que dicha petición sea evaluada y aprobada, considerando los tiempos requeridos para la correcta ejecución de las actividades de obra. Asimismo, solicitara que en la prórroga se contemplen los plazos adicionales necesarios para llevar a cabo la liquidación del contrato.

Siendo las 12:30 pm, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 20 de octubre del 2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

NOMBRE: Maira Alejandra Picón García
Cargo: Residente de interventoría

NOMBRE: Oscar David Vera
Cargo: Residente de obra

NOMBRE: Reinaldo Frederich Mantilla
Cargo: Director de Interventoría

Luis Carlos Lozano
NOMBRE: Luis Carlos Lozano
Cargo: Director de Obra

Scanned with CamScanner

Gobernación del Tolima Gobierno de Fortaleza	**ACTA DE COMITE**	CÓDIGO	APIAIAG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 1

ACTA DE COMITE No. 05

Fecha: 13 NOV/25 **Hora:** 8:30am **Lugar:** Campamento contratista

Orden del día

1. Saludo e instalación de comité.
2. Revisión en campo a fallos en el tramo 1.
3. Comentarios y compromisos.

Desarrollo de la Reunión

El comité técnico inició con una visita de verificación al Tramo 1 del proyecto, cuyo propósito fue evaluar las condiciones del corredor vial. Durante el recorrido, el contratista informó que se detectaron afectaciones puntuales en varios sectores las cuales se han ido presentando progresivamente, luego de los trabajos preliminares realizados.

La inspección en campo permitió identificar puntos críticos, en los cuales se evidencian procesos de socavación y desestabilización del terreno similares a los presentados en el Tramo 2. Cada punto presenta características particulares en cuanto a altura comprometida y área afectada, registrándose variaciones entre **1,18 m y 3,03 m de altura** y áreas aproximadas entre **7 m² y 106 m²**. El contratista señaló que estos comportamientos obedecen a la respuesta del suelo durante las labores iniciales y que adicionalmente son afectadas por las frecuentes lluvias existentes en la zona, situaciones adversas, que no estaban contempladas inicialmente y que incide directamente en las condiciones contractuales.

La Interventoría indicó que la presencia de estas afectaciones representa un riesgo para la correcta conformación de la vía y podría comprometer la estabilidad durante las siguientes etapas de construcción, especialmente bajo las condiciones climáticas registradas recientemente. Por tal razón, se enfatizó en la necesidad de adoptar medidas técnicas de estabilización de manera oportuna.

De acuerdo con lo expuesto, se establecieron los siguientes compromisos:

1. El contratista deberá medir y cuantificar las afectaciones detectadas en cada uno de los puntos.
2. Presentar planos actualizados con la delimitación de las zonas comprometidas.
3. Formular alternativas de intervención y estabilización, debidamente sustentadas.
4. Incorporar estos ajustes en el balance actualizado de cantidades, el cual la Interventoría ha venido solicitando.

Finalmente, el contratista manifestó que las situaciones identificadas afectaran el alcance físico del proyecto, dada la presencia de condiciones no previstas, y se comprometió a remitir toda la información requerida para la evaluación técnica correspondiente.

Siendo las 10:30 am, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del 13 de noviembre del 2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

NOMBRE: Maira Alejandra Picón García
Cargo: Residente de interventoría

NOMBRE: Oscar David Vera
Cargo: Residente de obra

NOMBRE: Reynaldo Frederich Mantilla
Cargo: Director de Interventoría

NOMBRE: Luis Carlos Lozano
Cargo: Director de Obra

Scanned with CamScanner